

MUSEO DE
ZARAGOZA
BOLETÍN

EL BRONCE DE NOVALLAS (ZARAGOZA)
Y LA EPIGRAFÍA CELTIBÉRICA
EN ALFABETO LATINO

Francisco Beltrán Lloris
Carlos Jordán Cólera
Borja Díaz Ariño
Ignacio Simón Cornago

21. 2020

MUSEO DE ZARAGOZA

MUSEO DE ZARAGOZA
BOLETÍN

21

2020

Zaragoza, 2021

MUSEO DE ZARAGOZA
BOLETÍN

Consejo de redacción

DIRECTOR

MIGUEL BELTRÁN LLORIS

SECRETARIA

MARÍA JESÚS DUEÑAS JIMÉNEZ

COMITÉ DE REDACCIÓN

(Museo de Zaragoza)

ISIDRO AGUILERA ARAGÓN

M^a LUISA ARGUIS REY

AIXA ALVÁREZ ALMAZÁN

PAULA BLANCO DOMÍNGUEZ

JOSÉ FABRE MURILLO

CARMELA GALLEGO VÁQUEZ

M^a LUISA GONZÁLEZ PENA

M^a ÁNGELES HERNÁNDEZ PRIETO

ANA CRISTINA LABAILA SANCHO

JUAN ÁNGEL PAZ PERALTA

CONSEJO ASESOR

V. DAVID ALMAZÁN TOMÁS

–Universidad de Zaragoza–

ELENA BARLÉS BÁGUENA

–Universidad de Zaragoza–

MIGUEL CISNEROS CUNCHILLOS

–Universidad de Cantabria–

PILAR FATÁS MONFORTE

–Museo Nacional y

Centro de Investigación de Altamira–

CHRISTOPHER GERRARD

–University of Durham–

MARÍA TERESA IRANZO MUÑO

–Archivo Histórico Provincial de Zaragoza–

CONCEPCIÓN LOMBA SERRANO

–Universidad de Zaragoza–

ALBERTO J. LORRIO ALVARADO

–Universidad de Alicante–

JOSÉ MARÍA RODANÉS VICENTE

–Universidad de Zaragoza–

GONZALO RUIZ ZAPATERO

–Universidad Complutense de Madrid–

EDITAN

Museo de Zaragoza

Manuel Baile, Editorial Comuniter S.L.



www.editorialcomuniter.es

Publicación número: 264

Maquetado, impreso y encuadernado en:

Editorial Comuniter S.L.

ISSN: 0212-548-X

Dep. Legal: Z-771/1983

CORRESPONDENCIA

INTERCAMBIOS

MUSEO DE ZARAGOZA

Plaza de los Sitios, 6

Apart. 848

50071, ZARAGOZA (SPAIN)

Teléfonos:

+ 976 222 181 + 976 222 378

Fax: 976 222 378

E-mail: museoza@aragon.es

El Bronce de Novallas (Zaragoza) y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino

Francisco Beltrán Lloris | Carlos Jordán Cólera
Borja Díaz Ariño | Ignacio Simón Cornago

Con la colaboración de:
Héctor Arcusa Magallón y David Álvarez Polanco



Índice

Prólogo	9
Introducción	11
1. El Bronce de Novallas y la epigrafía celtibérica	11
2. Descripción de la obra	13
3. Criterios editoriales y signos diacríticos	15
4. Abreviaturas bibliográficas	16
I – El valle del Queiles entre la República y el Imperio	19
1. El marco geográfico	19
2. El Queiles entre celtíberos y vascones	20
3. Historia del territorio	23
4. <i>Turiaso</i>	25
5. <i>Cascantum</i>	27
II – La villa romana de Chicharroya III (<i>H. Arcusa y D. Álvarez</i>)	29
1. Introducción	29
2. La investigación en el yacimiento mediante técnicas no invasivas	30
3. La excavación arqueológica	31
4. Fases constructivas de la villa	41
III – El Bronce de Novallas	45
1. Descripción de la pieza	45
2. La inscripción	47
3. Transcripción y aparato crítico	50
IV – La paleografía del Bronce de Novallas	55
V – La inscripción de Novallas y la adopción del alfabeto latino por los celtíberos	59
1. La latinización de los celtíberos	59
2. La adaptación del alfabeto latino para escribir el celtibérico	65
3. La epigrafía celtibérica en alfabeto latino	67
4. El alfabeto latino y las lenguas paleoeuropeas	69
5. La letra <i>Ś</i>	71
VI – La inscripción de Novallas en el contexto de la epigrafía sobre tábulas de bronce de los siglos II y I a.E.	89
1. Las inscripciones sobre tábulas de bronce en Roma e Italia	89
2. Las inscripciones latinas sobre tábulas de bronce en Hispania	95
3. Las inscripciones paleohispánicas sobre tábulas de bronce	101

VII – Estudio lingüístico del Bronce de Novallas	109
1. Introducción	109
2. Línea 1	109
3. Línea 2	116
4. Línea 3	119
5. Línea 4	121
6. Línea 5	125
7. Línea 6	127
8. Línea 7	128
9. Línea 8	130
10. Líneas 9-11	130
Conclusiones	131
1. El Bronce de Novallas: una inscripción de significado incierto	131
2. Procedencia y cronología	132
3. Un texto oficial y público	134
4. Una modificación celtibérica del alfabeto latino y la enseñanza de la escritura	135
5. El contenido del epígrafe	136
6. A modo de síntesis final	138
Anexo I. Catálogo de las inscripciones celtibéricas en alfabeto latino	139
1. Introducción	139
2. Las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar	139
3. Téseras de hospitalidad	151
4. Leyendas monetales	162
5. Inscripciones funerarias	165
6. <i>Trullae</i> de plata de Montejo de Tiermes	168
7. <i>Varia</i>	172
Anexo II. Catálogo de las inscripciones latinas con <i>Ś</i>	175
1. Introducción	175
2. Inscripciones latinas con <i>Ś</i> segura	176
3. Inscripciones latinas con <i>Ś</i> probable	182
Índices	187
1. Obras antiguas	187
2. Referencias epigráficas	188
3. Lugares	190
4. Correspondencias epigráficas	192
Bibliografía	195



A modo de prólogo

La investigación es uno de los pilares sobre los que se asienta la razón de ser de cualquier museo que se tenga como tal. Es nuestra obligación indagar sobre las propias colecciones que conservamos y servir de plataforma colaborativa para investigadores externos. El fomento de estos dos aspectos es una de nuestras más repetidas ideas, pues un museo no es un simple almacén visitable de objetos bellos o curiosos. Es mucho más y lo es gracias a la investigación que permite que el centro multiplique su potencialidad como institución al servicio de la sociedad.

En esta ocasión, la nueva entrega del órgano de expresión del Museo de Zaragoza contiene una monografía dedicada a la rigurosa edición de un raro testimonio epigráfico, una inscripción en lengua celtibérica escrita con alfabeto latino a la que se ha bautizado como el Bronce de Novallas, por ser esa la localidad zaragozana en la que se recuperó el fragmento de la placa de bronce.

Se justifica este tema en el Boletín por la pertenencia de la inscripción a la colección permanente del museo, donde se exhibe como parte del extraordinario fondo de epigrafía antigua sobre láminas de metal que atesora nuestro centro: los bronce de Botorríta, la tábula de Gallur o el bronce de Agón, además de otras piezas menores. Sin duda, uno de los conjuntos más importantes de España.

Es una satisfacción que el trabajo corra a cargo de investigadores de la Universidad de Zaragoza con la que el museo siempre ha tenido una fuerte vinculación. No en vano, hoy en día participamos en cinco proyectos de investigación auspiciados por la universidad cesaraugustana, pues la colaboración institucional es uno de los motores que nos hacen avanzar en el conocimiento. Hoy no se concibe una

línea de trabajo próspera sin la convergencia de equipos humanos e instituciones y así lo entendemos desde el Museo de Zaragoza.

El Bronce de Novallas es diseccionado en las páginas que siguen desde varios puntos de vista: histórico, arqueológico, lingüístico y paleográfico para extraer de él toda la información novedosa que contiene. En esencia, este singular documento es una valiosa aportación al conocimiento de las lenguas paleohispánicas y, en concreto, al habla que utilizaron los celtíberos del valle del Ebro en un momento crítico de la romanización, pues poco después desapareció como tal, sustituida definitivamente por el latín.

En el Museo de Zaragoza nos sentimos muy satisfechos por apoyar la edición de este singular fragmento epigráfico que refuerza nuestra labor de contenedor, conservador y difusor de los más reveladores bienes de la historia remota y reciente de lo que hoy es Aragón.

Miguel Beltrán Lloris

Director de Museo de Zaragoza-Boletín

Isidro Aguilera Aragón

Director del Museo de Zaragoza

Introducción

1. El Bronce de Novallas y la epigrafía celtibérica

La provincia de Zaragoza ha proporcionado en los últimos cuarenta años un espectacular repertorio de inscripciones antiguas en bronce, que incluye los cuatro grandes bronce de Botorrita, fechados en época romanorrepública, tres de ellos con textos en lengua celtibérica, que están entre los textos más largos y complejos redactados en una lengua celta antigua conservados hasta hoy,¹ y uno redactado íntegramente en latín, que recoge la sentencia arbitral referida al famoso pleito que enfrentó a saluyenses y alavonenses en relación con la construcción de un canal,² así como el llamado Bronce de Agón, de época de Adriano, que contiene la normativa que regulaba el funcionamiento de un importante canal de riego.³ Todas estas inscripciones se encuentran depositadas en el Museo de Zaragoza.

A este selecto grupo de inscripciones se incorpora ahora el Bronce de Novallas que, a pesar de su estado fragmentario, se perfila como uno de los hallazgos epigráficos más interesantes y estimulantes de las últimas décadas, no solo porque constituye una valiosa incorporación al magro repertorio de textos celtibéricos de que disponemos, sino, especialmente, porque supone una auténtica revolución para nuestros conocimientos del proceso de difusión de la lengua y la escritura latinas entre las poblaciones célticas del interior de la península ibérica.

Actualmente conocemos cerca de medio millar de inscripciones celtibéricas, aunque su número se reduce a unas doscientas si eliminamos del cómputo aquellas piezas con textos tan breves que apenas proporcionan información.⁴ La mayor

¹ Beltrán y Tovar 1982 (*MLH* IV K.1.1 = *BDH* Z.09.01); Beltrán, de Hoz y Untermann 1996 (*MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03); Villar *et al.* 2001 (*BDH* Z.09.24).

² Fatás 1980 (*CIL* I² 2951a)

³ Beltrán, F. 2006 (*AE* 2006, 676).

⁴ Como introducción a las lenguas y epigrafías paleohispánicas resulta de especial utilidad: Jordán 2015c, así como la obra colectiva editada por Sinner y Velaza 2019. Específicamente para el celtibérico es recomendable empezar con la lectura de los trabajos de Beltrán y Jordán 2016, 2019 y 2020. El catálogo de referencia de la epigrafía celtibérica continúa siendo el recogido por J. Untermann en el volumen IV de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum (MLH)*, publicado en 1997, al que puede sumarse ahora el incluido en *Hesperia. Banco de datos de lenguas paleohispánicas (BDH)*, que se actualiza con regularidad. Completan el repertorio de obras de referencia *MLH* V.1 de D. Wodtke, que contiene un completo estudio del léxico celtibérico hasta la fecha de su publicación en 2000, y *Lengua y epigrafía celtibéricas*, publicada por C. Jordán en 2019, cuyos dos gruesos volúmenes incluyen,

parte de estos documentos fueron escritos utilizando el llamado signario paleohispánico, un particular sistema de escritura derivado del alfabeto consonántico fenicio que hacia el siglo VIII a.E. fue adoptado por los tartesios, asentados en las actuales provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla, y posteriormente se difundió entre distintos pueblos del sur y el levante de la península ibérica.⁵ La variante del signario paleohispánico que adoptaron los celtíberos reproduce, con escasos cambios, la utilizada por las poblaciones iberas que ocupaban la costa mediterránea y el valle medio del Ebro.

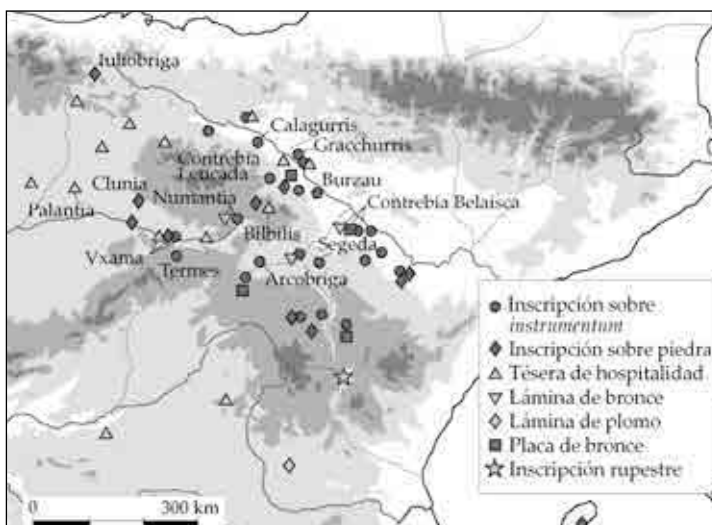


Fig. 1. Lugares de hallazgo de las inscripciones celtíberas.

Es probable que los celtíberos adoptaran el signario paleohispánico para escribir su lengua ya en el siglo III a.E., si bien la mayoría de las inscripciones celtíberas pueden fecharse entre el siglo II y el I a.E. Su distribución corresponde prácticamente al territorio ocupado por los pueblos que los autores antiguos denominaban *Celtiberi*, un término exógeno creado tal vez por el historiador romano Fabio Píctor con el sentido ‘celtas de Iberia’: ello indica que los romanos percibieron con precisión las diferencias culturales entre los iberos del litoral y las poblaciones de lengua celta que se asentaban en torno al Sistema Ibérico (fig. 1).⁶ Es probable que otras poblaciones del interior de la península ibérica, en especial de la Meseta norte y de la cornisa cantábrica, hablaran lenguas muy próximas a la

además de un detallado estado de la cuestión sobre todo lo referido a la lengua, escritura y epigrafía celtíberas, un completo catálogo documental. La revista *Palaehispanica*, editada por la Institución Fernando el Católico, publica regularmente una sección llamada *Chronica Epigraphica Celtiberica* donde se glosan todas las nuevas inscripciones aparecidas anualmente, además de numerosas novedades y estudios sobre lengua y epigrafía celtíberas.

⁵ Ferrer 2020.

⁶ Pelegrín 2005.

documentada en las inscripciones celtibéricas, aunque, desafortunadamente, entre ellos el uso de la escritura fue algo excepcional, por lo que disponemos de muy poca información al respecto.

La epigrafía celtibérica incluye no solo documentos que puedan relacionarse con el ámbito privado, como inscripciones sobre cerámica y objetos domésticos de pequeño formato, sino también documentos de carácter oficial y/o destinados a exposición pública, entre los que destacan las leyendas monetales, las téseras de hospitalidad y, en especial, las inscripciones sobre tablas y láminas de bronce.

A pesar de la acusada personalidad que transmiten las inscripciones celtibéricas, todos estos tipos documentales se inspiran, con mayor o menor intensidad, en modelos romanos por lo que, paradójicamente, la epigrafía celtibérica puede considerarse como un ejemplo temprano de cultura epigráfica romano-provincial.

Dentro del repertorio de inscripciones celtibéricas se incluye una cuarentena de documentos que fueron escritos haciendo uso del alfabeto latino. Parecen algo más recientes que los epígrafes escritos en signario paleohispánico, ya que en líneas generales pueden fecharse de manera aproximada entre el segundo cuarto del siglo I a.E. y las primeras décadas del siglo I d.E. A este pequeño repertorio documental viene a sumarse el Bronce de Novallas que es, de hecho, el más extenso de todos los documentos celtíbero-latinos conocidos hasta la fecha.

2. Descripción de la obra

Este libro responde a dos objetivos principales. El primero de ellos es ofrecer a la comunidad científica una completa edición del Bronce de Novallas, acompañada de un cuidado aparato gráfico compuesto de fotografías y dibujos, así como un primer análisis detallado de su contenido, destinado principalmente a los investigadores dedicados al estudio de las lenguas y culturas epigráficas célticas, paleohispánicas, paleoeuropeas⁷ y, también, especialistas en Lingüística Indoeuropea.

El segundo objetivo consiste en facilitar el acceso a este nuevo documento a la heterogénea comunidad de académicos y curiosos interesados en el Mundo Antiguo y, sobre todo, en la Historia y la Arqueología de la península ibérica en la Antigüedad. Por ello, sin renunciar al rigor, en la medida de lo posible ha sido escrito de manera accesible sin presuponer que el lector tuviera un conocimiento especializado de las materias tratadas, aunque sin perder de vista que, en última instancia, se trata de una obra científica y no de divulgación.

El libro se organiza en siete capítulos. Los dos primeros están dedicados al contexto arqueológico y territorial del que procede el Bronce de Novallas, es decir, el valle del Queiles y el yacimiento de Chicharroya III. El tercero se ocupa de la descripción de la pieza y la edición de la inscripción. Incorpora fotos de detalle,

⁷ El término paleoeuropeo ha sido acuñado en el seno de la red *Ancient European Languages and Writings* (AELAW) para designar a las primeras lenguas de Europa atestigüadas epigráficamente con exclusión de las clásicas, griego y latín, y del fenicio: Beltrán, F. 2020.

así como un cuidado dibujo. Le sigue un breve capítulo dedicado de manera específica al análisis de su paleografía, que es de especial relevancia ya que aporta algunas claves que contribuyen a afinar su datación. El capítulo V se ocupa de las implicaciones de la nueva inscripción en el estudio del proceso de latinización de los celtíberos y, en especial, en la adopción del alfabeto latino para escribir el celtibérico, con la creación de la letra Ś, cuyo uso se prolongará, ya en inscripciones latinas, al menos hasta el siglo II d.E. El sexto capítulo tiene como objeto ubicar la inscripción de Novallas dentro del panorama de la epigrafía pública realizada en tablas de bronce de finales de la República y comienzos del Principado. El capítulo VII recoge el estudio lingüístico del texto. La obra se cierra con unas conclusiones a modo de síntesis final y está acompañada por dos anexos que incluyen respectivamente los catálogos de todas las inscripciones celtibéricas conocidas escritas en alfabeto latino, así como de las escasas inscripciones de época imperial en las que, con mayor o menor grado de certeza, se atestigua el uso de la letra Ś, ambos profusamente ilustrados.

Los cuatro autores de este libro llevan colaborando intensamente desde hace más de quince años en el marco de distintos proyectos, redes y grupos de investigación autonómicos, nacionales y europeos dedicados al estudio de la realidad epigráfica paleohispánica y paleoeuropea. Este libro recoge parte de los resultados obtenidos de esa larga y fructífera colaboración, lo que explica que los capítulos no tengan autoría individual. No obstante, el lector bien informado reconocerá rápidamente que el capítulo referido al análisis lingüístico es responsabilidad, fundamentalmente, de C. Jordán, mientras que los apartados dedicados al estudio de la letra Ś dependen en gran medida del importante artículo publicado en 2018 en la revista austriaca *Tyche* por I. Simón junto al propio C. Jordán. Por su parte, el estudio del yacimiento en el que fue recuperada la pieza ha sido realizado por H. Arcusa y D. Álvarez, que entre el 2017 y 2020 han dirigido varias campañas de excavación arqueológica en el sitio.

Es obligado recordar que este libro no habría visto la luz sin la colaboración de distintas personas e instituciones. En primer lugar, conviene mencionar a los arqueólogos J. J. Bienes y J. A. Hernández, sin cuya eficaz mediación la pieza no habría podido ser recuperada y que, además, participaron, junto a F. Beltrán y C. Jordán, en el estudio preliminar de la misma que se presentó en el undécimo *Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, celebrado en Valencia en octubre del año 2012. También ha sido clave el Museo de Zaragoza y en especial su director, I. Aguilera, que no solo puso a nuestra disposición todas sus instalaciones y recursos, sino que, además, ha tenido la gentileza de acoger este libro entre sus publicaciones, mientras que, sin la decisiva implicación del Ayuntamiento de Novallas y de la Asociación de Amigos del Castillo de Novallas no habrían podido llevarse a buen término las labores de excavación del yacimiento de Chicharroya III.

Esta investigación se ha desarrollado en el marco del recién creado Instituto de Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza y del Grupo de Investi-

gación *Hiberus* del Gobierno de Aragón, así como, más en concreto, del proyecto de investigación *El final de las escrituras paleohispánicas*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, en el que, además de los autores, también han participado M. J. Estarán, J. Herrera, G. de Tord y A. González.

3. Criterios editoriales y signos diacríticos

Los criterios utilizados en esta obra para la transcripción de textos epigráficos tienen como principal objetivo permitir la rápida identificación por parte del lector de la lengua y escritura en la que fueron redactados originariamente. Las inscripciones citadas con mayor asiduidad están en latín, y se transcriben en *cursiva*, mientras que las celtibéricas en alfabeto latino se transcriben en MAYÚSCULAS.

Por su parte, los textos epigráficos griegos se transcriben en su propio alfabeto, con la particularidad de que, conforme a la práctica habitual, aparecen acentuados. Las inscripciones celtibéricas en signario paleohispánico dual se transcriben en **negrita cursiva**, mientras que las que utilizan signario no dual van en **negrita**.⁸ Los textos galo-griegos aparecen en alfabeto griego sin acentuar, mientras que los galo-latinos figuran en MAYÚSCULAS. Los textos procedentes de inscripciones epicóricas italianas (osco, umbro, etc.), se transcriben en *cursiva*, si fueron escritos en alfabeto latino, y en **negrita**, si están escritos en sus respectivos alfabetos nacionales.

A continuación, se recogen los signos diacríticos utilizados. Se recuerda que, por norma general, la transcripción de los textos epigráficos recogida en cuerpo de texto o en notas al pie se ha simplificado notablemente, eliminándose las interpunciones y obviando el desarrollo de algunas abreviaturas. En estos casos, la separación de líneas se indica mediante una barra oblicua (/).

a	letra de lectura segura.
ś	letra S con trazo diacrítico en su parte inferior.
A	letras de lectura segura, pero de sentido incierto (inscripciones latinas).
Ḃ	letra conservada de manera parcial, pero de lectura segura por el contexto.
+	letra conservada de manera parcial y de lectura incierta.
Ḃ	letra no conservada, pero conocida por ediciones anteriores.
[a]	letra no conservada, pero de restitución segura.

⁸ El signario paleohispánico celtibérico llamado ‘dual’ diferencia mediante un signo diacrítico los silabogramas utilizados para las oclusivas sordas /t/, /k/, de los utilizados para las sonoras /d/, /g/, mientras que el ‘no dual’ no distingue gráficamente entre ambos sonidos (Jordán 2005; 2007). Eso quiere decir que la palabra que en el Bronce de Luzaga, escrito utilizando signario dual, se transcribe como **gortika** (MLH IV K.6.1 = BDH GU.01.01), en una tésera de hospitalidad procedente de Fosos de Bayona (Villasviejas, Cuenca), que fue escrita en signario no dual, y por lo tanto sin distinguir entre oclusivas sordas y sonoras, aparece transcrita como **kortika** (MLH IV K.0.5 = BDH CU.01.01).

[.]	laguna correspondiente a una letra.
[-1-2-]	laguna de longitud aproximada.
[---]	laguna de longitud indeterminada, pero inferior a una línea.
[[a]]	letra borrada en la antigüedad, pero de restitución segura.
-----	laguna de una o más líneas.
‘ab’	letras en nexa.
(a)	desarrollo de abreviatura.
(---)	abreviatura de desarrollo incierto.
.	interpunción.
<i>uacat</i>	espacio en blanco.

4. Abreviaturas bibliográficas

A continuación, se recogen las referencias bibliográficas citadas de manera abreviada. El resto de la bibliografía se incluye al final del libro.

<i>AE</i>	=	<i>L' Année Épigraphique.</i>
<i>BCG</i>	=	<i>Biblioteca Clásica Gredos.</i>
<i>BDH</i>	=	<i>Hesperia. Banco de datos de lenguas paleohispánicas</i> [http://hesperia.ucm.es/].
<i>CIL</i>	=	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum.</i>
<i>EE</i>	=	<i>Ephemeris Epigraphica.</i>
<i>HEp</i>	=	<i>Hispania Epigraphica.</i>
<i>IEW</i>	=	J. Pokorny, <i>Indogermanisches etymologisches Wörterbuch</i> , Bern 1948-59.
<i>Im.It.</i>	=	M. H. Crawford, <i>Imagines Italicae. A Corpus of Italic</i> <i>Inscriptions</i> , Londres 2011.
<i>MLH I</i>	=	J. Untermann, <i>Monumenta Linguarum Hispanicarum I. Die</i> <i>Münzlegenden</i> , Wiesbaden 1975.
<i>MLH III</i>	=	J. Untermann, <i>Monumenta Linguarum Hispanicarum III.</i> <i>Die iberischen Inschriften aus Spanien</i> , Wiesbaden 1990.
<i>MLH IV</i>	=	J. Untermann, <i>Monumenta Linguarum Hispanicarum IV.</i> <i>Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften</i> , Wiesbaden 1997.
<i>MLH V.1</i>	=	D. S. Wodtko, <i>Monumenta Linguarum Hispanicarum V.1.</i> <i>Wörterbuch der keltiberischen Inschriften</i> , Wiesbaden 2000.
<i>MLH V.2</i>	=	N. Moncunill y J. Velaza, <i>Monumenta Linguarum Hispan-</i> <i>nicarum V.2. Lexicon der iberischen Inschriften. Léxico de</i> <i>inscripciones ibéricas</i> , Wiesbaden 2019.

- MLH VI* = J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum VI. Die vorrömische einheimische Toponymie des antiken Hispaniens*, Wiesbaden 2018.
- RIG I.* = M. Lejeune, *Recueil des Inscriptions Gauloises. Textes gallo-grecs*, Volume I, Paris 1985.
- RIG II.1* = M. Lejeune, *Recueil des Inscriptions Gauloises. Textes gallo-étrusques. Textes gallo-latins sur pierre*, Volume II, fascicule 1, Paris 1988.
- RIG II.2* = P.-Y. Lambert, *Recueil des Inscriptions Gauloises. Textes gallo-latins sur instrumentum*, Volume II, fascicule 2, Paris 2002.
- TIR K-30* = *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid. Caesaraugusta-Clunia*, Madrid 1993.

I

El valle del Queiles entre la República y el Imperio

1. El marco geográfico

El contexto territorial proporciona algunas claves valiosas que contribuyen a comprender mejor el Bronce de Novallas. El municipio de Novallas se encuentra en el corazón del valle del Queiles, que nace de una surgente natural en Vozmediano, Soria, en las laderas del Moncayo y desemboca en el Ebro a la altura de la localidad navarra de Tudela. Poco después de su nacimiento recibe las aguas de su único afluente, el Cailles o Val procedente de la comarca soriana de Tierra de Ágreda (fig. 1).¹ En sus poco más de 45 km atraviesa tres espacios geográficos bien diferenciados, la Sierra del Moncayo, que forma parte del Sistema Ibérico, el somontano del Moncayo, que sirve de transición hasta llegar al valle del Ebro donde se concentra la mayor parte de la población, ya que presenta condiciones muy adecuadas para la actividad agrícola de regadío.²

En la actualidad este espacio geográfico está vertebrado por tres poblaciones principales, que reproducen en parte el modelo de ocupación territorial definido en la Antigüedad. En la provincia de Zaragoza está la ciudad de Tarazona, la antigua *Turiaso*, y, aguas abajo, ya en Navarra, las localidades de Cascante, la antigua *Cascantum*, y Tudela, que a diferencia de las otras dos no empezó a cobrar importancia hasta época medieval, aunque es probable que también fuera un asentamiento de cierta entidad en época antigua.³ Por su parte, el Cailles o Val, discurre cerca de la localidad soriana de Muro de Ágreda, donde se encontraba la ciudad celtibero-romana de *Augustobriga*,⁴ y atraviesa Ágreda, que se corresponde probablemente con la importante ciudad celtibérica de **arekorata**, conocida por sus abundantes acuñaciones monetales.⁵

¹ Para este territorio contamos ahora con la estupenda obra colectiva *Arqueología y poblamiento en el valle del Queiles*, coordinada por C. García Benito, J. A. García Serrano y J. Pérez Pérez y publicada por el Centro de Estudios Turiasonenses en 2017.

² Sebastián *et al.* 2017.

³ Gómara, Sola y Bienes 2017: 255-262.

⁴ *TIR* K-30, *s.u.* Augustobriga.

⁵ *MLH* I A.52 = *BDH* Mon.52; García-Bellido y Cruces 2001: 26-29.

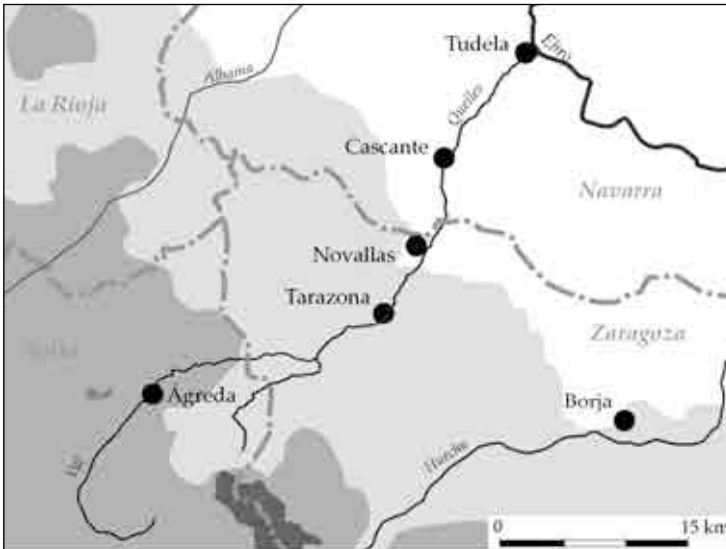


Fig. 1. El valle del río Queiles.

Uno de los rasgos más característicos del valle del Queiles es su condición de territorio de frontera, tanto política como cultural, algo que resulta evidente en la actualidad, ya que sirve de bisagra entre las provincias de Soria y Zaragoza y las comunidades autónomas de Navarra y La Rioja, pero que, como veremos, resultaba más acusado si cabe durante las primeras etapas de la presencia romana en la zona.

2. El Queiles entre celtíberos y vascones

El Queiles formaba parte del espacio geográfico al que los autores grecolatinos se refieren con el término *Celtiberia*, que tenía en el valle medio del Ebro su límite septentrional.⁶ Según Apiano, a comienzos del siglo II a.E. las poblaciones celtibéricas asentadas junto al Ebro formaban parte de la etnia de los lusones (fig. 2).⁷ Aguas arriba del Ebro, en la zona de la actual provincia de La Rioja, se encontraban los berones, un pueblo céltico pero que los autores antiguos nunca incluyen entre los celtíberos,⁸ mientras que aguas abajo, en torno a la desembocadura de los ríos Jalón y Huerva, se asentaban los sedetanos, que no eran celtas, sino iberos.⁹ En la margen izquierda del Ebro, aproximadamente en el territorio de la actual Navarra, se localizaban los vascones.¹⁰

⁶ Lorrio 2005: 33-64.

⁷ Ap. *Ib.* 171 y 345; *TIR* K-30, s.u. Lusones; *MLH* VI, s.u. Lusones; Burillo 2007: 205-215.

⁸ *TIR* K-30, s.u. Berones; *MLH* VI, s.u. Berones; Burillo 2007: 220-228.

⁹ *TIR* K-30, s.u. Sedetani; *MLH* VI, s.u. Sedetani.

¹⁰ *TIR* K-30, s.u. Vascones y Vasconum ager; *MLH* VI, s.u. Vascones.

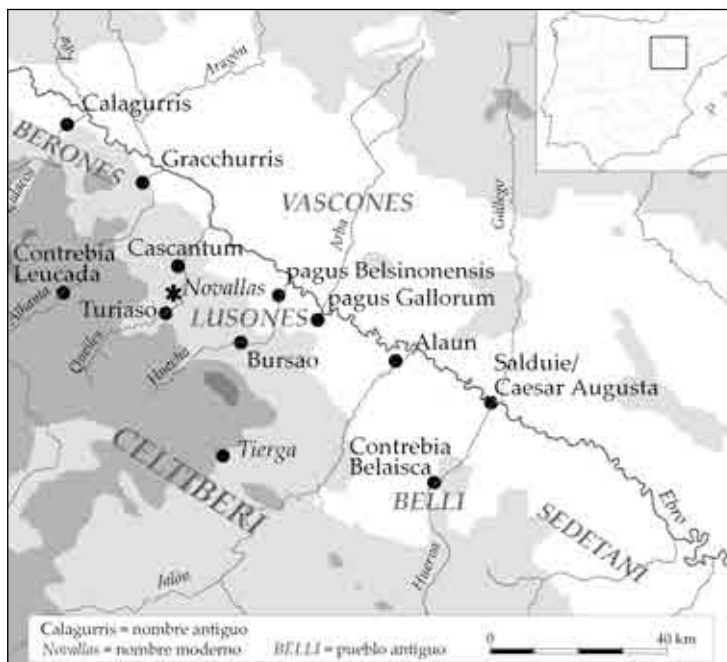


Fig. 2. El valle del Queiles, el somontano del Moncayo y el valle del Ebro en el siglo I a.E.

En el siglo II d.E. Claudio Ptolomeo refleja una situación étnica ligeramente distinta y, por lo que parece, simplificada. En sus tablas de coordenadas, además de *Muskaria*, conocida solo gracias a este autor y que se ha propuesto que pudiera corresponder a la moderna Tudela,¹¹ incluye entre las poblaciones vasconas tres ciudades de la margen derecha del Ebro: *Gracchurris*, *Calagurris* y *Cascantum*,¹² una de las cuales, *Calagurris*, acuñó con seguridad con letreros celtibéricos.¹³ Esta circunstancia fue punto de partida de un intenso debate historiográfico en torno a una hipotética “expansión” de los vascones tras las guerras civiles del siglo I a.E.,¹⁴ aunque lo cierto es que la escasez de información impide llegar a conclusiones plenamente satisfactorias.¹⁵ En cualquier caso, es posible afirmar que el Queiles se encontraba prácticamente en el punto de contacto entre tres comunidades cultural y lingüísticamente distintas: celtíberos, vascones e iberos.

¹¹ Ptol. *Geog.* 2.6.66, cf. *MLH* VI, s.u. *Muskaria*; Andreu y Jordán 2006.

¹² Ptol. *Geog.* 2.6.66.

¹³ *MLH* I A.53 = *BDH* Mon.53.

¹⁴ Fatás 1972; cf. Cantón 2005.

¹⁵ Para una buena síntesis reciente sobre la caracterización histórica y cultural de los vascones: Beltrán y Velaza 2008, así como otros trabajos recogidos en esa misma obra colectiva. Para una aproximación arqueológica a la cuestión: Armendáriz 2008.

La zona ha proporcionado muy pocas inscripciones antiguas.¹⁶ Los documentos paleohispánicos más representativos son tal vez las leyendas monetales recogidas en las acuñaciones de **turiazu**¹⁷ y **kaiskata**,¹⁸ que desde un punto de vista numismático —y en el caso de **turiazu**, lingüístico— pueden considerarse celtibéricas (figs. 5.1-2 y 6.1),¹⁹ si bien se han planteado algunas cautelas en torno a la adscripción lingüística del topónimo **kaiskata-Cascantum**.²⁰ El carácter céltico de la lengua hablada en el territorio se ve confirmado por la excepcional lápida encontrada en el siglo XVIII en Torrellas, en las proximidades de Tarazona, redactada en lengua celtibérica y escrita en signario paleohispánico (fig. 3).²¹ El repertorio de textos paleohispánicos recuperados en la zona se completa con varios breves grafitos sobre cerámica²² y una serie de estampillados monoliteros realizados sobre tinajas de almacenaje destinadas a la elaboración de vino.²³ Una mención especial merece un esgrafiado realizado sobre el cuello de una jarrita de cerámica local recuperada en la *uilla* romana de Camponuevo, en el término municipal de Cascante, que ha sido fechada por su editora en el tránsito del siglo I al II d.E., lo que la convertiría en una de las evidencias más tardías de uso del signario paleohispánico.²⁴

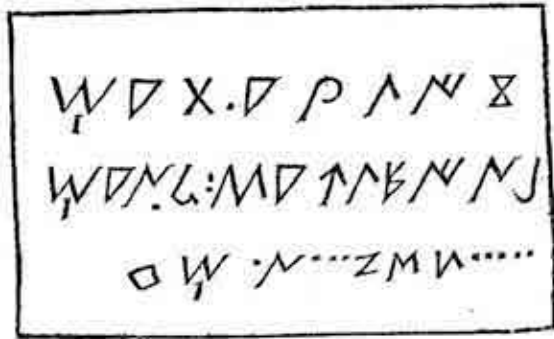


Fig. 3. Inscripción celtibérica de Torrellas (*MLH* IV K.8.1 = *BDH* Z.01.01), según el dibujo publicado en abril de 1790 en el *Memorial literario instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, p. 614.

¹⁶ Beltrán y Simón 2017.

¹⁷ *MLH* I A.51 = *BDH* Mon.51.

¹⁸ *MLH* I A.49 = *BDH* Mon.49.

¹⁹ Jordán 2019: 286-288 y 305-306.

²⁰ Velaza 2010.

²¹ *MLH* IV K.8.1 = *BDH* Z.01.01; Jordán 2019: 470-473.

²² *BDH* NA.09.01; Simón 2017a: 307, 312-313; García Benito *et al.* 2018: 179-183; Jordán 2019: 398.

²³ García Benito *et al.* 2018: 173-179.

²⁴ *BDH* NA.08.01; Gómara 2007; cf. Simón 2013b.

Con la ciudad de *Turiaso* se han puesto en relación dos téseras de hospitalidad celtibéricas, una de ellas escrita en signario paleohispánico²⁵ y la otra en alfabeto latino,²⁶ pero ambas son piezas de procedencia irregular y de autenticidad dudosa, por lo que deben tratarse con extrema cautela.²⁷ Un turiasonense de nombre romano, *M. Titius Fronto*, aparece mencionado en una tésera latina procedente de Paredes de Nava (Palencia) de época de Augusto.²⁸

Las inscripciones latinas también resultan muy escasas. Contamos exclusivamente con un documento latino que pueda fecharse en época republicana. Se trata de un esgrafiado *post cocturam* inciso sobre una pieza de cerámica local recuperada en las recientes excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de Dehesa de Cintruénigo III, en el término municipal de Tarazona.²⁹ El resto de inscripciones latinas del territorio, apenas una veintena, son ya de avanzada época imperial y reflejan la profunda latinización del territorio.³⁰ De todas ellas, solo en un altar procedente de la localidad Navarra de Monteagudo, fechable de manera aproximada en el siglo I d.E., aparece documentado un antropónimo claramente autóctono, aunque de lectura conflictiva.³¹

3. Historia del territorio

Roma tomó contacto con el valle del Queiles poco después del final de la Segunda Guerra Púnica, con varias campañas militares que culminaron con la derrota de los celtíberos ante las tropas del pretor Ti. Sempronio Graco en la batalla del *mons Chaunus*, tal vez el propio Moncayo,³² y la fundación en el año 179 a.E. de la ciudad de *Gracchurris*, la actual Alfaro en La Rioja.³³ A partir de ese momento el valle del Ebro se convirtió en la principal vía de acceso hacia el interior de la península y el territorio en torno al Moncayo en una zona de transición entre la zona controlada directamente por Roma y el alto Duero, donde se encontraba Numancia, que serían objeto de campañas militares periódicas.³⁴

En esta etapa, correspondiente al denominado ‘Celtibérico Tardío’ (siglos III-I a.E.), se evidencia en el valle del Queiles un incremento significativo del número de asentamientos que, en el curso medio del río, se articulan en torno al *oppidum* de *Turiaso*, ubicado seguramente bajo el casco antiguo de Tarazona, que debió

²⁵ *MLH* IV K.27.1 = *BDH* P.01.01; Jordán 2019: 539-541.

²⁶ *BDH* SP.02.14; Jordán 2019: 853-854.

²⁷ Cf. Beltrán, Jordán y Simón 2009.

²⁸ *AE* 1999, 922.

²⁹ García Benito *et al.* 2018: 183-184.

³⁰ García Serrano *et al.* 2017.

³¹ *CIL* II 2990. El texto plantea algunos problemas que afectan al nombre del dedicante, la lectura más razonable es quizás: *Marti in/uicto Stat/uļus Arqu/uo/ u.s.l.m.*

³² Liv. 40.50.2. *TIR* K-30, *s.u.* Caius mons. J. Untermann no acepta esa identificación y considera que la batalla tuvo que desarrollarse más al sur, cf. *MLH* VI, *s.u.* Chaunus mons.

³³ *TIR* K-30, *s.u.* Gracchurris, Gracurris; *MLH* VI, *s.u.* Gracchurris; Hernández 2002.

³⁴ Cf. Salinas 1996, 27-37; García Riaza 2006.

adquirir entonces características plenamente urbanas, como indica la intensidad de su actividad como ceca a partir de mediados del siglo II a.E.³⁵ El mismo patrón se observa aguas abajo, en torno a *Cascantum*, que en la segunda mitad del siglo II a.E. también actuó como ceca, aunque con menor intensidad.³⁶

El modelo de ocupación territorial que sigue a la conquista romana está relacionado con la implantación de nuevas estrategias productivas orientadas a la obtención de excedentes de grano, vino y quizás aceite, destinados a su distribución en ámbito local y regional,³⁷ y con el desarrollo de una intensa actividad minera y metalúrgica vinculada al aprovechamiento de los filones de las estribaciones del Moncayo, especialmente ricos en minerales de hierro.³⁸

Este panorama cambió radicalmente en los años 70 a.E. El enfrentamiento entre Sertorio y las tropas del Senado tuvo en la zona uno de sus principales teatros de operaciones. Muchas ciudades, que tomaron partido por uno u otro bando, sufrieron graves daños.³⁹ Entre las más afectadas estuvieron *Contrebia Leucada* (Aguilar del río Alhama, La Rioja), *Calagurris* (Calahorra, La Rioja), *Gracchurris* (Alfaro, Navarra), *Bursao* (Borja, Zaragoza) y la propia *Cascantum*.⁴⁰

Las nefastas consecuencias de la guerra contra Sertorio permiten explicar la radical reestructuración que atravesó el territorio en los últimos compases del siglo I a.E., coincidiendo con el desarrollo de las Guerras Cántabras, en las que cobró renovada importancia estratégica dada su ubicación en la principal vía de acceso a la cornisa cantábrica. En ese momento se inició una profunda renovación de la red de asentamientos, tanto en el valle del Queiles como en el vecino de la Huecha, algunos de los cuales responden ya a la tipología propia de las *uillae* rústicas que serán características de la zona durante las dos centurias siguientes. El propio yacimiento de Chicharroya III en el que fue recuperado el Bronce de Novallas, pertenece a esta serie de nuevos establecimientos agrícolas (capítulo II).⁴¹

La transformación del paisaje rural estuvo asociada seguramente a la realización de obras hidráulicas destinadas a favorecer el desarrollo de la agricultura intensiva de regadío, como la presa de La Estanca, en las proximidades de Cascante, tal vez construida en época romana.⁴² La famosa *lex riui Hiberiensis*, recuperada en la localidad de Agón, en el valle de la Huecha, regulaba el funcionamiento de

³⁵ Aguilera 1995; Paracuellos 2017; Pérez Pérez 2017.

³⁶ Gómara 2009; Gómara, Sola y Bienes 2017.

³⁷ García Benito *et al.* 2016; García Benito *et al.* 2019; *Cf.* Díaz 2009.

³⁸ Aguilera 1995: 226-228. La producción de metales en el entorno del Moncayo es recordada por Plinio *NH* 34.144 y Marcial 1.49 y 4.55. Justino 44.3.8, ya en el siglo II d.E., hablando de la producción de armas en Hispania menciona un río *Chalybs*. A pesar de la proximidad al nombre moderno del Queiles, no es descartable que el autor cristiano cometiera en este pasaje una confusión con el pueblo de los *Chalybes* del Mar Negro, también famosos por su metalurgia, *MLH* VI, *s.u.* *Chalybs fluvius*, *Chalybae*.

³⁹ Liv. 91; Str. 3.4.10.

⁴⁰ Beltrán, M. 2002a; Beltrán, F. 2017c.

⁴¹ García Serrano y Pérez Pérez 2011; Gómara *et al.* 2018; Aguilera y Díaz 2020; *cf.* Peña 2012.

⁴² Gómara *et al.* 2018: 244.

un canal de riego a su paso por el *pagus Gallorum* (Gallur), dependiente de *Caesar Augusta* (Zaragoza) y el *pagus Belsinonensis* (Mallén), que formaba parte del municipio de *Cascantum*.⁴³ La ley es de época de Adriano, pero es posible que refleje una realidad que, al menos parcialmente, podría remontarse a comienzos de época imperial, momento en el que, a raíz de la fundación de la *colonia Caesar Augusta*, se acometieron costosas obras de infraestructura hidráulica destinadas a incrementar la superficie destinada al regadío en distintos lugares de la margen derecha del valle medio del Ebro, cuyo paisaje agrícola debió experimentar un cambio radical.⁴⁴ Es en este contexto de profundas transformaciones en el que se produjo, además, la concesión del estatuto de *municipium* tanto a *Turiaso* como a *Cascantum*.

4. *Turiaso*

La ceca de **turiazu** fue una de las más importantes de la Celtiberia por su volumen de acuñación. El detallado estudio de la ceca realizado por M. Gozalbes identifica seis series emitidas entre mediados del siglo II y los años 70 a.E., que incluyen denarios y quinarios de plata, así como unidades y divisores de bronce.⁴⁵ Las monedas de *Turiaso* circulaban ampliamente por todo el interior de la Hispania Citerior y su presencia es también habitual en los tesoros recuperados en el valle del Guadalquivir.⁴⁶ Su iconografía se inscribe dentro de la habitual en las acuñaciones celtibéricas de la Citerior, con cabeza viril barbada en el anverso y jinete lancero en el reverso (fig. 4.1), no obstante, incorpora ocasionalmente elementos iconográficos excepcionales, como por ejemplo la cabeza femenina galeada que aparece en algunos divisores de bronce (fig. 4.2).⁴⁷

Paradójicamente, a pesar de la importancia de su ceca, la ubicación de la *Turiaso* celtibérica resulta todavía objeto de debate. En décadas pasadas se planteó la posibilidad de que pudiera corresponderse con el *oppidum* de La Oruña (Vera de Moncayo), en el valle de la Huecha, un importante asentamiento indígena en el que, además, se documenta una intensa actividad metalúrgica.⁴⁸ No obstante, hallazgos recientes en el casco urbano de Tarazona han aportado nuevos datos a favor de la posible continuidad en la ubicación de la ciudad celtibérica y el municipio romano.⁴⁹

A diferencia de otras ciudades del entorno, no tenemos indicios, ni literarios ni arqueológicos, de que *Turiaso* se viera afectada por las Guerras Sertorianas, aunque hay cierto consenso en considerar que, a partir de los años 70 a.E., cesó la actividad de su ceca.

⁴³ Beltrán, F. 2006 (= *AE* 2006, 676).

⁴⁴ Beltrán y Willi 2011: 23-31; Beltrán, F. 2017c: 170-178.

⁴⁵ Gozalbes 2009: 133-148.

⁴⁶ Gozalbes 2009: 63-89.

⁴⁷ Gozalbes 2009: 41-62.

⁴⁸ Sobre este yacimiento: Bienes y García Serrano 1995.

⁴⁹ García Serrano 2004.

En época de Augusto accedió al estatuto de municipio de derecho romano, según transmite Plinio y confirman sus monedas.⁵⁰ Tras un parón de casi medio siglo reactivó la actividad de su ceca con una excepcional emisión de ases de bronce, fechada a comienzos de la década de los 20 a.E., quizás destinada a celebrar su promoción jurídica. Esta emisión muestra en su anverso un retrato femenino acompañado de la leyenda *Silbis*, que hay unanimidad en identificar con una divinidad local de carácter acuático, mientras que en el reverso reproduce una estatua ecuestre, probablemente de Augusto, acompañada de la leyenda *Turiaso* (fig. 4.3).⁵¹ Tras un nuevo parón de casi dos décadas la ceca retomó su actividad hacia el año 2 a.E. emitiendo de manera regular hasta finales del reinado de Tiberio ases y divisores de bronce que incorporan los tipos y leyendas característicos de las acuñaciones hispano-romanas de ese periodo (fig. 4.4).⁵²



Fig. 4. Acuñaciones de *turiazu* / *Turiaso* (Dibujos: M. C. Sopena). 1. Denario de plata, anverso: cabeza viril barbada con torques y letra *ka*; reverso: jinete lancero, leyenda *turiazu*. 2. Divisor de bronce, anverso: cabeza femenina galeada y letra *ka*; reverso: jinete al galope, creciente lunar y estrella, leyenda *turiazu*. 3. As de bronce, anverso: cabeza femenina, leyenda *Silbis*; reverso: jinete alzando el brazo, leyenda *Turiaso*. 4. As de bronce, anverso: cabeza de Augusto, leyenda *Imp(erator) Augustus p(ater) p(atriciae)*; reverso: corona cívica, leyenda *mun(icipium) Turiaso*.

Se ha sugerido que la temprana promoción jurídica de *Turiaso* podría haber estado relacionada con una hipotética estancia de Augusto en la ciudad, que tal vez se habría recuperado en ella de la enfermedad que le afectó en el año 26 a.E., durante la primera campaña de las Guerras Cántabras.⁵³ No hay posibilidad de confirmar esta sugerente hipótesis,⁵⁴ a pesar de que en Tarazona se han descubierto

⁵⁰ Plin. *NH* 3.24; cf. Beltrán, F. 2017a: 531-533.

⁵¹ Amela 2013.

⁵² Ripollès 2010: 241-252; Amela 2016.

⁵³ Suet. *Aug.* 48.81; Cass. Dio 53.30.3; Beltrán, M. 2002b.

⁵⁴ Cf. García Serrano 2015.

los restos de lo que podría ser un santuario relacionado con el culto a las aguas, quizás bajo la protección de la diosa *Silbis* reproducida en las monedas, en el que fue recuperado un excepcional –y costosísimo– busto de Augusto realizado en carneola, quizás indicio de la especial conexión de la ciudad con el *princeps*.⁵⁵

5. *Cascantum*

Cascantum fue una ciudad de menor entidad que la vecina *Turiaso*. Tanto el asentamiento indígena como el romano se encontraban seguramente bajo el solar del actual casco urbano de Cascante. En la segunda mitad del siglo II a.E. realizó una única emisión de unidades y divisores de bronce con la habitual iconografía de cabeza viril barbada en el anverso y jinete lancero en el reverso (fig. 5.1), cuya circulación se restringió prácticamente al ámbito local.⁵⁶



Fig. 5. Acuñaciones de *kaiskata* / *Cascantum* (Dibujos: M. C. Sopena). 1. Unidad de bronce, anverso: cabeza viril barbada con arado tras ella y letra *ka*; reverso: jinete lancero, leyenda *kaiskata*. 2. As de bronce, anverso: cabeza de Tiberio, leyenda *Ti(berius) Caesar diui Aug(usti) f(ilius) Augustus*; reverso: toro, leyenda *municip(ium) Cascantum*.

Plinio la menciona entre las comunidades de derecho latino, pero resulta difícil determinar la fecha de su promoción.⁵⁷ Su condición de municipio se ve confirmada por las escasas monedas que emitió en época de Tiberio, que incorporan los elementos iconográficos habituales en las emisiones municipales hispano-romanas, acompañadas de la leyenda *municip(ium) Cascantum* (fig. 5.2).⁵⁸ Es posible que el cambio en su estatuto jurídico se produjera algo después que el de *Turiaso*, tal vez tras el final de las Guerras Cántabras momento en el que, como hemos visto, a raíz de la fundación de la *colonia Caesar Augusta* hacia el año 15 a.E., la ribera derecha del valle medio del Ebro inició un proceso de profunda reorganización, que probablemente incluyó la promoción jurídica de otras ciudades como *Gracchurris* (Alfaro, La Rioja) y *Osicerda* (¿La Puebla de Híjar?, Teruel).⁵⁹

⁵⁵ Beltrán y Paz 2002.

⁵⁶ García-Bellido y Cruces 2001: 219-220.

⁵⁷ Plin. *NH* 3.24.

⁵⁸ Ripollès 2010: 253-255.

⁵⁹ Beltrán, F. 2017a: 533-536; 2017b; 2017c.

II

La villa romana de Chicharroya III

Héctor Arcusa Magallón | David Álvarez Polanco

1. Introducción

El yacimiento de Chicharroya III se encuentra en el término municipal de Novallas, a unos 3 km al oeste del núcleo urbano en el barranco del mismo nombre (fig. 1). Los restos se localizan sobre una pequeña loma, entre almendros y olivos, que en la actualidad están sin explotar agrícolamente.



Fig. 1. Ubicación del yacimiento de Chicharroya III.

Las primeras investigaciones corrieron a cargo del Centro de Estudios Turia-sonenses, que realizó varias campañas de prospección arqueológica en las que se puso de manifiesto la intensa ocupación de todo el término municipal durante el periodo romano.¹ Las labores de prospección permitieron identificar el yacimiento de Chicharroya III. Sin embargo, los materiales encontrados en superficie resultaron insuficientes para precisar su cronología o su naturaleza exacta.

¹ García Serrano y Pérez Pérez 2011.

Entre el 2017 y el 2020, por iniciativa de la Asociación de Amigos del Castillo de Novallas y el Ayuntamiento de Novallas, se ha llevado a cabo un proyecto de investigación arqueológica que ha contemplado tanto la aplicación de técnicas no invasivas como el desarrollo de tres campañas de excavación, que han permitido conocer de manera más precisa el yacimiento.²

Gracias a este proyecto ha sido posible determinar que el yacimiento de Chicharroya III corresponde a una villa romana de unos 2500 m² ocupada entre mediados del siglo I d.E. y la Antigüedad Tardía, cuya actividad principal fue, probablemente, la producción de vino.

Desafortunadamente, no ha resultado factible encontrar nuevas evidencias relacionadas con el Bronce de Novallas. A pesar de que, según indicaciones del propio descubridor, conocemos el sitio aproximado del hallazgo –unos metros al oeste de las estructuras excavadas en la zona baja del yacimiento– hemos podido constatar que en ese lugar no se conserva nivel arqueológico y aflora el sustrato geológico. Es probable, por lo tanto, que la aparición del bronce fuera consecuencia de las intensas remociones de tierra que se documentan en todo el cabezo, que motivaron la destrucción de buena parte de los restos antiguos.

2. La investigación en el yacimiento mediante técnicas no invasivas

Con objeto de conocer mejor el estado de conservación del yacimiento se ha recurrido a dos técnicas de prospección no invasiva: la prospección magnética y la tomografía eléctrica.

2.1. Prospección magnética

En 2017, antes del comienzo de la primera campaña de excavación arqueológica, se realizó una prospección magnética con objeto de delimitar el yacimiento e identificar evidencias de posibles estructuras (fig. 2). Los resultados obtenidos permitieron documentar restos de varias estructuras en la parte alta del cabezo, así como en su parte baja, al sureste del mismo.

2.2. Tomografía eléctrica

En 2019, tras la conclusión de la tercera y última campaña de excavación, se procedió a realizar una tomografía eléctrica en todo el yacimiento. Esta técnica determina la distribución real de la resistividad del subsuelo. Los resultados coincidían con los obtenidos durante la prospección magnética, confirmando que la mayor parte del cabezo corresponde a niveles geológicos, carentes de restos arqueológicos, que seguramente han sido destruidos en su totalidad por la erosión y la acción antrópica.

² Arcusa y Álvarez 2018.



Fig. 2. Chicharroya III, resultados de la prospección magnética realizada en el año 2017.

3. La excavación arqueológica

Entre el 2017 y el 2019 se desarrollaron tres campañas de excavación arqueológica. Una cuarta campaña estaba proyectada para el año 2020, pero la situación sanitaria y los resultados de la tomografía eléctrica, que confirmaban la destrucción de la mayor parte del yacimiento, motivaron su cancelación. Las labores de excavación se concentraron en las dos zonas del yacimiento en las que la prospección magnética había proporcionado evidencia de estructuras (fig. 3). Por un lado, la zona alta del cabezo, que corresponde con la *pars fructuaria* de la villa, es decir, el espacio destinado a la elaboración y almacenamiento de aceite o, con mayor probabilidad, vino, y, por otro, la zona baja, al sureste del cabezo, que recibió distintos usos durante el largo periodo de ocupación del sitio, sirviendo alternativamente como zona de residencia (*pars urbana*) y de servicio (*pars rustica*).

3.1. La zona alta: pars fructuaria

Esta zona fue objeto de la mayor parte de los esfuerzos de la primera campaña de excavaciones (fig. 4). Las estructuras exhumadas corresponden a un lagar (*lacus*) y una bodega (*cella uinaria*). Aunque los procesos productivos de aceite y vino son similares y requieren de estructuras muy parecidas,³ en este caso concreto, y a falta de análisis de residuos que lo verifiquen, pensamos que las evidencias documentadas están relacionadas con la producción de vino, dado que la mayoría de las villas romanas coetáneas del entorno estaban dedicadas a esa actividad.⁴

³ Cf. Peña 2014.

⁴ Cf. e.g. Aguilera y Díaz 2020; García Benito *et al.* 2019; Gómara 2016.



Fig. 3. Chicharroya III, vista general de las áreas excavadas.



Fig. 4. Chicharroya III, vista general de la parte alta. Se aprecia en la parte superior el lagar (*lacus*), parcialmente excavado, y, en el centro de la imagen, la bodega (*cella uinaria*), con los restos de cerámicas de almacenaje (*dolium*) encontradas *in situ*.

El lagar no ha sido completamente excavado. Se trata de una estructura de grandes dimensiones, con una anchura de 1,7 m, una longitud de al menos 2,3 m y una altura conservada de unos 40 cm. Estas medidas permiten suponer una capacidad de unos 5 m³. Las paredes están construidas mediante cantos rodados trabados con argamasa de cal de unos 30 cm de anchura. Como todas las estructuras de este tipo, la parte interna fue revestida con una capa de *opus signinum* muy rugoso que actuaba como elemento hidrófugo. Para asegurar la estanqueidad del lagar se dispuso en el arranque de las paredes una media caña de *opus signinum*.

El lagar presenta una ligera pendiente hacia el oeste. En su parte central se localizó una tubería de plomo que lo conectaba con la bodega (fig. 5). La tubería fue realizada mediante una plancha de plomo rectangular doblada y soldada, como es habitual en época romana. El extremo de la tubería que conectaba con el lagar estaba ligeramente abocinado para captar mejor el líquido, mientras que el que asomaba por la bodega apareció muy deformado, lo que indica que fue objeto de expolio ya en época antigua.



Fig. 5. Chicharroya III, detalle de la tubería de plomo.

Toda la estructura estaba colmatada por un relleno compuesto de *tegulae* e *imbrices*, tal vez como consecuencia de la amortización del espacio en un momento impreciso (fig. 6). Al encontrarse en cota más alta, el lagar fue severamente dañado por la acción de una máquina excavadora cuyas huellas se han documentado también en otras zonas del yacimiento.



Fig. 6. Chicharroya III, relleno compuesto por fragmentos de teja descubierto en el interior del lagar.

La segunda estructura documentada en esta zona corresponde a una bodega o *cella uinaria*. Se excavaron solo 55 m² de su extremo septentrional, 20 m² de los cuales lo fueron hasta el suelo original, dejando al descubierto una zona de poco más de 13 m de longitud por unos 6 m de ancho.

Existe una clara diferencia constructiva entre el muro oriental de la bodega y el resto. El primero, del que se excavaron unos 8 m, con una altura máxima de 1,1 m, está compuesto por piedras de mayor formato. Su factura se asemeja al *opus africanum*, con sillares bien trabajados a modo de pilares y, entre ellos, un relleno de sillarejo. En las primeras hiladas se utilizaron piedras de mayor formato, mientras que, a partir de los 50 o 60 cm, encontramos piedra de formato más pequeño con fragmentos de cerámica de almacenaje y tejas a modo de ripios. Esta técnica constructiva cuenta con paralelos en villas similares del entorno como la de Pie Cordero I en Cascante (fig. 7).⁵ Por el contrario, los dos muros restantes fueron contruidos mediante cantos rodados trabados con barro. La diferencia constructiva entre estas estructuras se debe, quizás, a que la primera servía también como muro de contención.

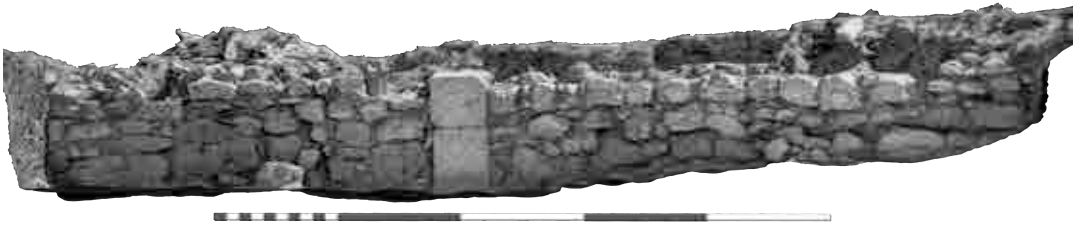


Fig. 7. Chicharroya III, alzado del muro oriental de la bodega.

El conjunto estructural se completa con, al menos, tres apoyos centrales de poste. Los dos localizados más al norte son equidistantes, mientras que entre el segundo y el tercero hay aproximadamente un metro más de distancia, tal vez debido a que la puerta de acceso a la bodega se encontrara en esa zona. El diseño es, en líneas generales, muy similar al de la *cella uinaria* de la villa de Las Musas de Arellano (Navarra).⁶

El mosto procedente del lagar se almacenaba en la bodega para su fermentación. Este almacenaje se realizaba en grandes tinajas de barro (*dolium*). Durante la excavación aparecieron sobre el suelo de la bodega los restos de estos *dolia* que, aunque rotos, es muy probable que se encuentren completos (fig. 8). Por el momento no se ha reconstruido ninguno, pero contamos con paralelos en las vecinas villas de Arellano, Villafranca o Liédena que nos indican que la capacidad de estos recipientes podía oscilar entre los 250 y 300 litros.⁷

⁵ Gómara 2016.

⁶ Mezquíriz 2008: 89-91.

⁷ Cf. Salido 2017: 270.



Fig. 8. Chicharroya III, restos de cerámicas de almacenaje (*dolium*) encontradas *in situ* sobre el suelo de la bodega.

Durante la excavación de la bodega se localizaron fragmentos de vajilla de mesa y, en especial, restos de pintura mural, que resultan poco acordes con las actividades desarrolladas en ese lugar, por lo que resulta factible suponer que existiera, al menos, una planta superior.⁸

Gracias a los datos que ha proporcionado la prospección magnética podemos reconstruir las dimensiones originales de la bodega. Medía unos 26 m de longitud por 6 m de anchura, que corresponden a unos 150 m² de superficie.

3.2. *La zona baja: pars urbana/pars rustica*

En la parte baja del cabezo, en su extremo suroriental, la prospección magnética reveló también claras evidencias de estructuras. Esta zona estaba afectada, además, por obras de aterramiento modernas que habían seccionado en talud el cabezo para ganar espacio para los campos de olivos vecinos. En el talud se podían identificar restos de estructuras antiguas. Tras la intervención arqueológica salieron a la luz un total de seis espacios en distinto estado de conservación que en una primera fase formaban parte de la zona residencial de la villa (*pars urbana*), y, posteriormente, tras una reforma, pasaron a formar parte de la zona de servicio (*pars rustica*) (fig. 9).

⁸ Arcusa y Álvarez 2018: 298.

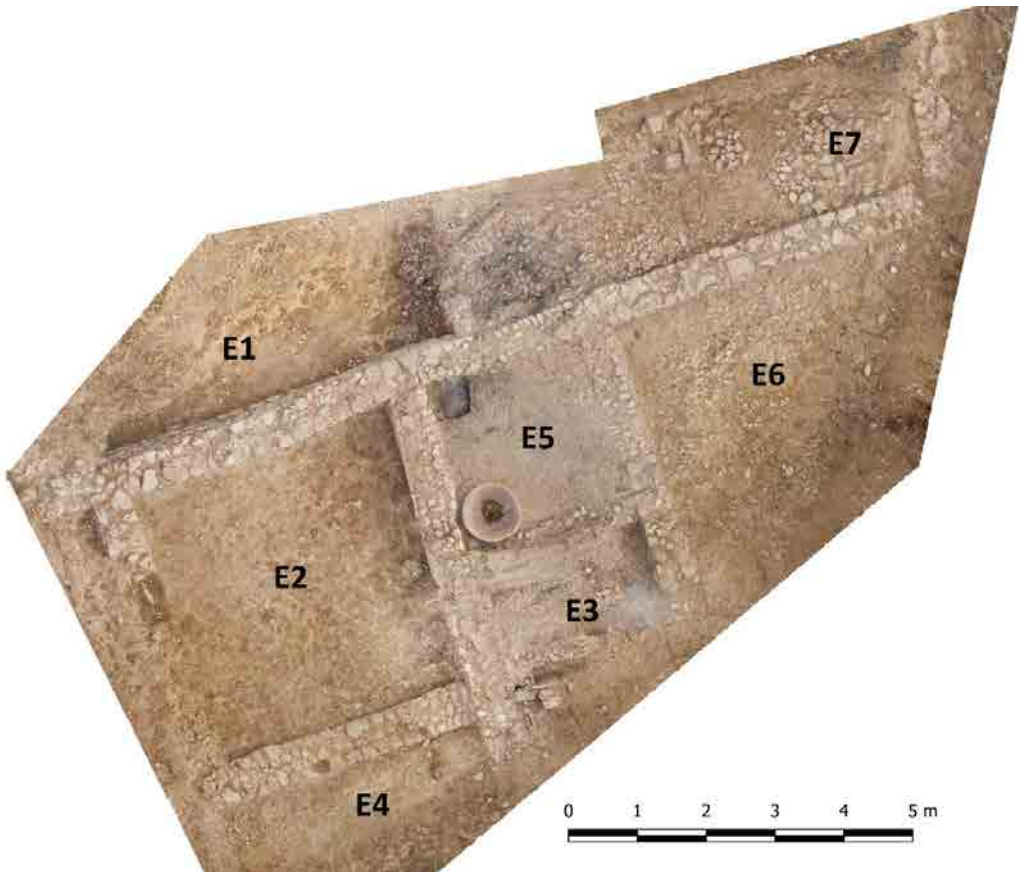


Fig. 9. Chicharroya III, vista general de la parte baja. Aparecen indicados los siete espacios identificados.

Espacio 1. De este espacio se ha excavado una superficie de unos 25 m², delimitado por muros al sur y los restos de un muro del que únicamente se conserva la cimentación al este. Podría corresponder a un área de tránsito destinada a comunicar las diferentes secciones de la villa. Presenta una estratigrafía relativamente sencilla. Bajo el nivel de tierra superficial, en su extremo oeste, apareció un nivel de piedra pequeña muy compacto que parece geológico. Por su parte, en el extremo este se distingue un nivel de cenizas de 40 cm de espesor y una longitud de 4 m. En torno a este nivel de ceniza y bajo el mismo, se documentó un gran nivel de relleno, de al menos un metro de profundidad compuesto de tierra y piedras de pequeño y mediano tamaño. En él se han recuperado fragmentos de cerámica *sigillata*, paredes finas, engobada, tipo Clunia, común oxidante y algunos fragmentos de cerámica de almacenaje, así como restos de hierro, bronce y plomo.



Fig. 10. Chicharroya III, vista general del Espacio 2.

Espacio 2. Este espacio ha sido excavado completamente. Tiene planta cuadrada con 4 m de lado y una superficie de 16 m² (fig. 10). Conserva tres de sus muros perimetrales y la esquina noroccidental del cuarto. Presentaba una estratigrafía muy sencilla. Se detectó un nivel muy uniforme de tierra de entre 70 y 90 cm. El suelo de la estancia está compuesto por margas naturales entremezcladas con piedras de pequeño formato entre las que apenas aparece material arqueológico. En él se ha recuperado algún fragmento de cerámica de almacenaje y de mesa, además de varios objetos metálicos como clavos y dos fragmentos de un pequeño espejo de bronce.

Espacio 3. Este es uno de los espacios más interesantes del sector, a pesar de que parte de él fue destruida como consecuencia de obras de aterrazamiento modernas. Se trata de una habitación organizada en dos niveles, de la que conservamos 4,75 m². En el nivel superior se localizó un suelo de *opus signinum* sobre una preparación de cantos rodados (fig. 11). Bajo ella se ha documentado la existencia de un curioso sistema de *hypocaustum* levantado sobre muros corridos que dejaban un vano en uno de los laterales para el paso del aire caliente (fig. 12). Si generalmente este tipo de estructuras se construían con piedra o ladrillo, en Chicharroya se utilizaron fragmentos de cerámicas de almacenaje y tejas. Se trata, por lo tanto, de una construcción realizada con materiales reciclados fácilmente accesibles. En su extremo oriental, coincidiendo con el pasillo de canalización del aire caliente, se localizó también un relleno de cantos rodados y, bajo este, un nivel de cenizas.



Fig. 11. Chicharroya III, vista general del Espacio 3 con el pavimento de *opus signinum*.



Fig. 12. Chicharroya III, detalle del sistema de *hypocaustum* del Espacio 3.

El Espacio 3 ha proporcionado pocos materiales. Los descubiertos bajo el relleno de cantos nos han permitido fechar una reforma, asociada seguramente a un cambio de uso. Es razonable pensar que este espacio perteneciera en origen a un recinto termal, probablemente una piscina, como sugiere la aparición de un fragmento de *tubulus* en la habitación contigua. Posteriormente, a la par que se cegaba el *hypocaustum*, se instaló una tubería de teja que desaguaba en el Espacio 2. Es posible que a partir de ese momento la piscina perdiera su función inicial y fuera utilizada como depósito.

Espacio 4. Ubicado al sur de la habitación anterior, este espacio está prácticamente arrasado al haber sido afectado por desmontes modernos. Desde la base del muro sur del Espacio 2 hasta el talud apenas se han conservado 70 cm de nivel arqueológico.



Fig. 13. Chicharroya III, vista general del Espacio 5, con el sondeo realizado en su extremo noroccidental en primer plano y el *dolium* inserto en el pavimento al fondo.

Espacio 5. Se encuentra en el centro de la zona excavada. Se trata de un espacio cuadrado de pequeñas dimensiones, con 2,4 m de lado y una superficie de 6 m² (fig. 13). Conserva muy arrasados sus cuatro muros perimetrales. Su estratigrafía resulta de singular interés. Tras eliminar los niveles superficiales se localizó un paquete de tierra de unos 25 cm y, bajo este, un nivel de ceniza con una potencia de entre 1 y 3 cm sobre un pavimento de *opus signinum* muy deteriorado, con una gran *dolium* insertado en él, del que se han conservado 70 cm de alzada.

En el extremo noroccidental del espacio, aprovechando la mala conservación del pavimento, se procedió a realizar un sondeo de 50 x 50 cm, que permitió descubrir un nivel de unos 10 cm de potencia de cenizas muy negras dispuesto sobre un segundo estrato de tierra anaranjada. La existencia de este nivel de cenizas podría estar relacionada con una reforma de la habitación, tal vez asociada al cambio de uso del Espacio 3.



Fig. 14. Chicharroya III, vista general del Espacio 6. En el muro del fondo se observan con claridad el vano cegado en una reforma.

Entre los materiales recuperados, además de la cerámica de almacenaje, se encontraron restos de vajilla de mesa, así como un fragmento de *tubulus* y una aguja de hueso.

Espacio 6. Este espacio estaba muy afectado por desmontes modernos. Con 5 x 3,8 m, conserva una superficie de unos 10 m² (fig. 14). Bajo el nivel superficial se localizó un estrato de tierra, mientras que, en su extremo noroeste, junto al muro, se documentó un nivel de piedras de 2 x 1,5 m correspondiente a un derrumbe. El grueso de este derrumbe se ubicaba frente a un vano del muro que fue cegado durante una reforma. Bajo el derrumbe se encontró un estrato de tierra de poca potencia depositado sobre el nivel geológico.

Espacio 7. Este espacio se localiza al norte del Espacio 6 y al este del Espacio 1, desde el que tiene acceso (fig. 15). En él solo se ha podido documentar un nivel de tierra muy alterado por la propia erosión del cabezo y la acción de la máquina excavadora antes mencionada. Está delimitado al sur por un muro de grandes dimensiones que actúa como elemento de contención del terreno, al este por un muro que tal vez podría corresponder al límite perimetral de la villa, y al oeste por otro muro del que se conserva solo la cimentación.



Fig. 15. Chicharroya III, vista general del Espacio 7.

4. Fases constructivas de la villa

En la zona correspondiente a la *pars fructuaria* de la villa, ubicada en la parte alta del cabezo, apenas se han detectado evidencias de reformas de cierta entidad, más allá de la colmatación del lagar. Por el contrario, en la zona baja, correspondiente a la *pars urbana* / *pars rustica*, sí ha resultado posible identificar al menos dos fases constructivas claramente diferenciadas, que es posible asociar a un radical cambio en la función de algunos de los espacios.

4.1. Fase I (mediados del I d.E.-mediados del II d.E.)

La Fase I corresponde con el momento fundacional de la villa (fig. 16). Algunos de los materiales localizados, como los vasos tipo Clunia, permiten fechar con precisión la primera ocupación del lugar en la segunda mitad del siglo I d.E., momento en el que se fecha la construcción de un buen número de las villas romanas documentadas en el valle medio del Ebro.⁹

En esta primera fase los Espacios 2 y 6 tenían accesos desde el Espacio 1, con vanos de 70 cm y 150 cm respectivamente. Como hemos visto, dada la presencia de un *hypocaustum*, el Espacio 3, pertenecía a un conjunto termal. Desconocemos la función del Espacio 5, puesto que no se ha terminado de excavar hasta el nivel geológico. Es probable que también formara parte del conjunto termal, lo que explicaría, quizás, los niveles de ceniza documentados bajo su pavimento de *opus signinum*.

4.2. Fase II (mediados del II d.E.-tránsito del IV al V d.E.)

Aproximadamente un siglo después de su fundación, la villa sufrió una importante reforma (fig. 17). Se elevó el nivel del suelo del Espacio 1 mediante un relleno de piedra y tierra de casi un metro de potencia. Al mismo tiempo, se cerraron los vanos de los Espacios 2 y 6, convirtiendo el gran muro que separaba estas habitaciones del Espacio 1 en un elemento de contención.

Es probable que, de manera simultánea, la piscina de las termas sufriera una profunda reconversión. La canalización de aire principal del *hypocaustum* fue clausurada con cantos y tierra. En este relleno se encontró un fragmento perteneciente a un vaso de *terra sigillata* hispánica de la forma Drag. 35 o 36, fechable, como tarde, hacia el 160 d.E. A partir de ese momento es probable que la piscina pasara a utilizarse como depósito de líquido. Para esta nueva función se abrió un canal realizado con tejas que lo comunicaba con el Espacio 2. Al mismo tiempo, el suelo del Espacio 5 fue recrecido hasta alcanzar la cota del Espacio 1 y pavimentado con *opus signinum*.

Estas transformaciones pueden ponerse en relación con un radical cambio de uso de estos espacios, que a partir de este momento habrían dejado de formar parte de la zona de residencia de la villa (*pars urbana*), para empezar a ser utilizados seguramente como área de servicio (*pars rustica*).

⁹ Cf. Peña 2012.

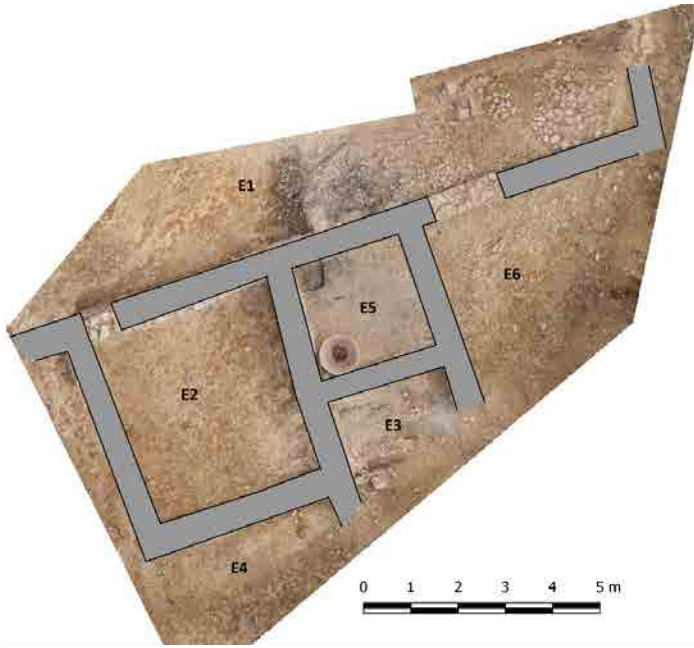


Fig. 16. Chicharroya III, Fase I, cuando la zona actúa como *pars urbana*.

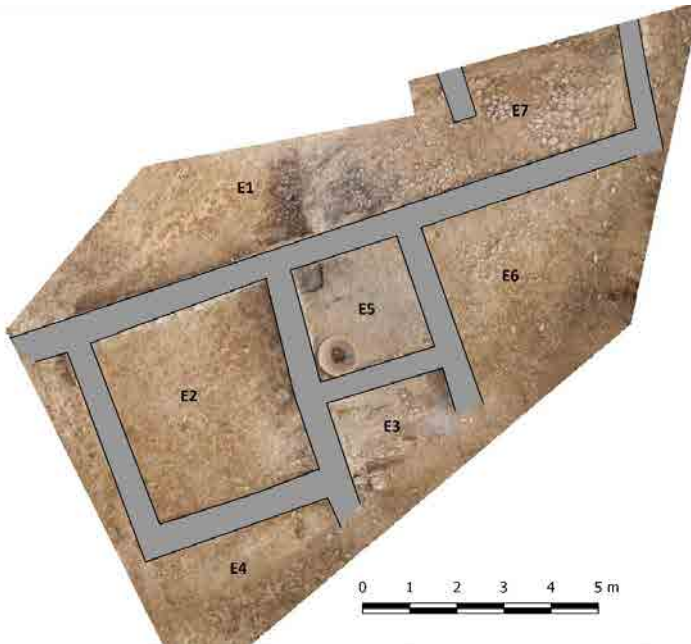


Fig. 17. Chicharroya III, Fase II, cuando la zona actúa como *pars rustica*.



Fig. 18. Chicharro III, evidencias de derrumbe en los muros de la *pars rustica*, correspondientes al momento de abandono de la villa.

En la parte baja del cabezo también se identificaron varios indicios que parecen asociados con el momento de abandono de la villa. El gran muro este-oeste, que a partir de la reforma había servido como estructura de contención, muestra claros signos de un fuerte empuje hacia el sur, que probablemente acabó por motivar el colapso del edificio (fig. 18). Algo semejante se observa en el muro más oriental del conjunto, que presenta un fuerte desplazamiento de su verticalidad. Además, su práctica desaparición parece indicar un expolio de material constructivo tras el derrumbe.

III

El Bronce de Novallas

1. Descripción de la pieza

La pieza fue descubierta de manera casual por un particular en el yacimiento de Chicharroya III, en el término municipal de Novallas (Zaragoza). Se encontró en superficie, tras haber salido a la luz como consecuencia de remociones de tierras motivadas por las labores agrícolas y las lluvias. En el año 2012 fue depositada en el Museo de Zaragoza donde actualmente se conserva. Su número de inventario es NIG 47866.

Se trata de un fragmento de placa de bronce de forma irregular. Su estado de conservación es bueno. Mide (18,1) cm de altura máxima por (22,5) cm de anchura, mientras que su grosor no supera los 0,2 cm. El extremo superior es el original de la pieza, los otros tres han sido seccionados (fig. 1).

El tipo de corte del lado derecho y el de los lados izquierdo e inferior son claramente distintos. El del lado derecho tiene forma curva. Fue ejecutado de manera pulcra y su borde presenta una cuidada terminación biselada. Por el contrario, los extremos izquierdo e inferior fueron recortados de manera descuidada y presentan un aspecto irregular. Es posible que fueran realizados por diferentes tipos de herramientas y quizás también en momentos distintos. El lateral derecho pudo haber sido seccionado en un primer momento, quizás con objeto de reutilizar la lámina de bronce como elemento de revestimiento con una finalidad decorativa o para obtener de ella una pieza con ese propósito. Los cortes de los otros dos lados habrían sido realizados posteriormente, probablemente para reducir su tamaño con objeto de facilitar su fundición.¹

¹ La segmentación de las grandes láminas de bronce en fragmentos de menores dimensiones destinados a permitir su fundición era una práctica habitual que está bien documentada arqueológicamente. Un buen ejemplo de ello es el Bronce de Agón, que fue recortado en numerosos fragmentos de tendencia rectangular de aproximadamente 20 x 25 cm; Beltrán, F. 2006.

La cara posterior de la pieza es lisa. Se observa, no obstante, una serie de incisiones realizadas mediante golpes regulares, tal vez destinados a facilitar el alisado de la superficie del bronce. No es posible determinar si estas incisiones corresponden a la preparación requerida para su función como soporte epigráfico o fueron realizadas posteriormente.

Entre la primera línea del texto y el extremo superior hay un margen de 3 cm. No se aprecian restos de marcas que puedan relacionarse con la existencia de un marco aplicado. Aproximadamente a 1 cm del extremo superior y a 9,5 cm del lado izquierdo se observa una deformación en la superficie de la pieza, semejante a un remache, pero que sin embargo no llega a atravesar la lámina de bronce. A su lado hay un orificio cuadrado de 0,5 cm de lado, destinado a permitir la sujeción de la lámina a una superficie plana mediante un clavo.

El análisis de la superficie de la pieza llevado a cabo por M. L. González Peña en el Museo de Zaragoza ha puesto de manifiesto la presencia en la placa de sales, cloruros y malaquita, consecuencia de haber estado enterrada durante mucho tiempo, que además son difíciles de imitar artificialmente, lo que confirma la autenticidad de la pieza.² Durante este análisis se documentó también la presencia de restos de carbones, así como la formación de óxidos de corrosión, tanto cuprita como tenorita, esta última resultado de la exposición a una fuente de intenso calor, que indican que la pieza procedía de un nivel de incendio.³

El análisis metalográfico, realizado por J. Pereira de la Universidad de Castilla-La Mancha y T. Chapa y C. Gutiérrez, de la Universidad Complutense, confirma que el bronce tiene una composición ternaria de cobre, plomo y estaño, con pequeños porcentajes de hierro, níquel y antimonio, compatible con la de otras inscripciones antiguas semejantes. Conviene señalar, sin embargo, que muestra un porcentaje de plomo superior al de las inscripciones celtibéricas en signario paleohispánico de Botorrita y más próximo al de algunas inscripciones latinas hispanas, como la *Lex Vrsonensis*, tal vez grabada en época de Augusto o Tiberio, o la *Lex Irnitana*, de época flavia, aunque todavía menor que en el Bronce de Agón de época de Adriano, que destaca precisamente por su elevado contenido en plomo (tabla 1). El empleo de mayor porcentaje de plomo en la aleación podría ser fruto del deseo de obtener una mezcla más dúctil y fácil de inscribir.

² Cf. Díaz y García 2011: 19-20.

³ Cf. Díaz y García 2011: 17.

	Cu	Pb	Sn	Referencia
Novallas	76,95 %	12,94 %	8,81 %	Beltrán <i>et al.</i> 2013: 618.
Novallas (pátina)	78,07 %	14,49 %	6,59 %	Beltrán <i>et al.</i> 2013: 618.
Botorrita III	90,41 %	1,08 %	8,11 %	Beltrán, de Hoz y Untermann 1996: 221.
Botorrita IV	92,38 %	0,54 %	3,79 %	Villar <i>et al.</i> 2001: 47.
<i>Lex Vrsonensis</i> (placa)	75,72 %	16,03 %	2,28 %	Pérez Macías 2006: 83.
<i>Lex Vrsonensis</i> (marco)	91,36 %	2,28 %	6,36 %	Pérez Macías 2006: 83.
<i>Lex Irnitana</i>	74,42 %	15,32 %	8,89 %	Fernández y del Amo 1990: 113.
Agón	36,9 %	56,8 %	5,55 %	Beltrán, F. 1996: 151.

Tabla 1. Resultado de los análisis metalográficos del Bronce de Novallas, los broncees celtibéricos de Botorrita III y IV, la *Lex Vrsonensis* (placa y marco), la *Lex Irnitana* y el Bronce de Agón.

2. La inscripción

El texto conservado se dispone en 11 líneas, e incluye un total de 40 palabras, algunas de ellas incompletas. Las letras, de muy buena factura, fueron realizadas por incisión. Miden entre 0,7 y 0,9 cm. El uso de interpunciones es casi sistemático, y todas ellas tienen forma de pequeño trazo vertical. Presenta un interlineado regular de 0,6 cm. No se aprecian líneas de pautado.

En las líneas cuarta y séptima parece haber dos espaciados entre palabras de mayor longitud que el resto. El uso de este recurso es relativamente habitual en la maquetación de textos legales extensos grabados sobre tablas de bronce. No siempre es fácil determinar su función. En la mayor parte de ocasiones se utilizan para indicar la separación entre distintos párrafos o entre los subtítulos y el cuerpo del texto. Sin embargo, en algunos casos exclusivamente tienen como objeto facilitar que el lector pueda localizar con rapidez pasajes o términos de especial relevancia.⁴ No resulta factible concluir si en este epígrafe esos espaciados son significativos.

El corte del lado izquierdo afecta a todas las líneas del texto, de manera que no es fácil determinar la cantidad de letras perdidas. Por el contrario, el corte del lado derecho solo afecta al texto a partir de la tercera línea, mientras que el final de las dos primeras parece íntegro. El hecho de que hacia la derecha se conserve en la parte superior del bronce un espacio de hasta 7 cm, muy superior a los 3 cm del margen superior, induce a pensar que el texto contara al menos con una segunda columna, sin descartar la posibilidad de que pudiera tener otra a la izquierda a juzgar por la posición del orificio de sujeción que suele disponerse en el centro de la placa.

⁴ Decorte 2015: 250-252.



Fig. 1. Bronce de Novallas (Foto: J. Garrido; Museo de Zaragoza).

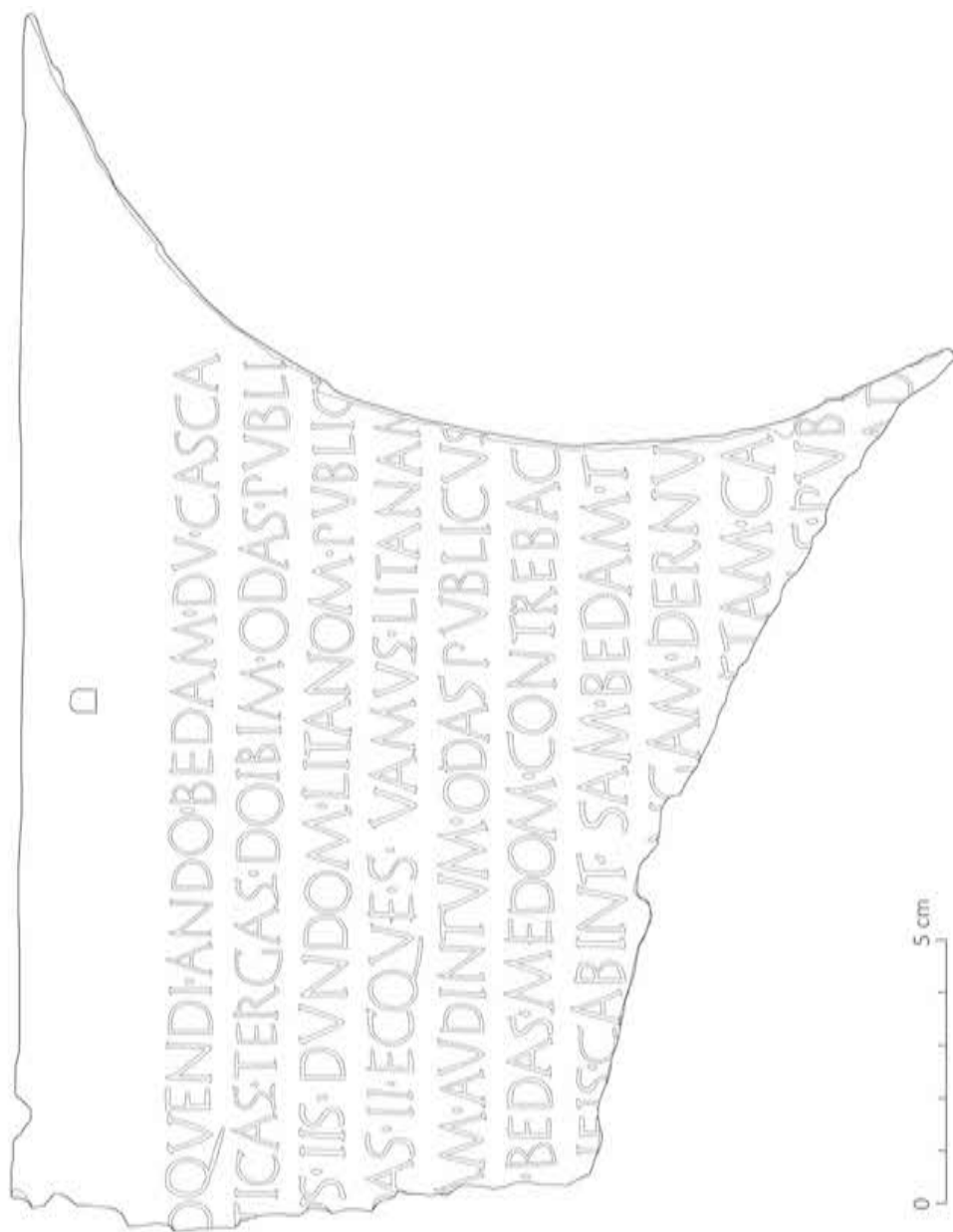


Fig. 2. Bronce de Novallas (Dibujo: M. C. Sopena).

Si, como sospechamos, el texto estaba dispuesto originariamente en varias columnas, llama la atención que no disponga de encabezamiento o *praescriptio*, que normalmente en los bronceos tardorrepublicanos organizados en columnas –y también en los imperiales– suele disponerse con letras de mayor tamaño que el resto en una o varias líneas que ocupan la parte superior de la tabla. Así sucede, por ejemplo, en el Bronce de Áscoli, del año 89 a.E.,⁵ en la *Lex Cornelia de XX quaestoribus*, del 81 a.E.,⁶ la *Lex Antonia de Termessibus* fechada hacia el 69 a.E.,⁷ o, incluso, en el tercer Bronce de Botorrita.⁸

Da la impresión de que hay segmentación de palabra al final de los renglones. Esto parece seguro en la secuencia PVBLI- en la segunda línea y probablemente también en el CASCA- de la primera. Como ha señalado U. Laffi, la segmentación de palabras entre dos líneas es una práctica de paginación relativamente tardía, que en la epigrafía jurídica latina en bronce no se documenta con anterioridad a época de César.⁹

3. Transcripción y aparato crítico

Se dio la primera noticia del Bronce de Novallas en un trabajo preliminar publicado en 2013,¹⁰ tras el cual varios de los autores de este libro se han ocupado del epígrafe, presentando avances o estudios sobre aspectos parciales del mismo.¹¹ Otros investigadores han utilizado su contenido, previa consulta con los editores,¹² o sirviéndose de material gráfico disponible en internet.¹³

A continuación se recoge la transcripción del texto, incorporando, cuando resulta factible, una estimación de la longitud de las lagunas, así como los fragmentos de letra no identificados, transcritos mediante una *crux* (+), y aquellos restituibles por el contexto, que aparecen con punto suscrito. Tras la transcripción se incluye un aparato crítico en el que exclusivamente se consignan posibles lecturas alternativas de las letras fragmentadas.

⁵ *CIL* I² 709.

⁶ *CIL* I² 587.

⁷ *CIL* I² 589.

⁸ *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03.

⁹ Laffi 2004.

¹⁰ Beltrán *et al.* 2013.

¹¹ Arcusa y Álvarez 2018: 294; Beltrán y Jordán 2016: 22; 2019: 271; 2020; Jordán 2014a; 2014b; 2015a; 2015b; 2018: 206; 2019: 94, 126-128, 221, 227, 231, 237-238 y 753; Simón 2020; Simón y Jordán 2018.

¹² Así, de Hoz 2018: 207, en su reflexión sobre las fricativas. El prof. de Hoz, consciente de que la pieza se encontraba aún inédita nos facilitó la transcripción que estaba manejando que actualizamos con los resultados de nuestra última lectura con la que coincide a excepción del desarrollo de alguna *crux*.

¹³ Es el caso de Prósper 2017, que presenta una propuesta de lectura con numerosos errores. La autora no hace referencia a la existencia de otras posibles columnas, omite las interpunciones de las dos primeras líneas, así como la primera de la línea 6, prescinde también –sin indicarlo– de las letras existentes en las líneas 9-12, utiliza de manera errática el punto suscrito indicativo de que una letra fragmentaria es solo reconocible por el contexto, transcribe mal la última letra de la línea 7 y emplea de manera incongruente los diacríticos para marcar lagunas y cambios de renglón.

- [---]OQVENDI · ANDO · BEDAM · DV · CASCA
 [---]TICAŚ · TERGAŚ · DOIBIM · ODAS · PVBLI
 [---]VS · IIS · DVNDOM · LITANOM · PVBLIÇ+[-1-]
 [---]+AS · II · ECQVE · S · VAMVŚ · LITANAM [-1-2?-]
 5 [---]AM · AVDINTVM · ODAS PVBLICVS [-2-]
 [---] · BEDAS · MEDOM · CONTREBAC[-2-3-]
 [---]+EIS · CABINT · SAM · BEDAM · T[-3?-]
 [---]++GAM · DERNV[-2-3-]
 [---]ETAM · CA+[-2-3-]
 10 [---]S · PVBL[-1-2-]
 [---]AD[-1-2?-]

3. La *crux* corresponde al inicio de un trazo probablemente oblicuo, que, dado el contexto, podría pertenecer a una *V*.
4. La *crux* puede corresponder a una *D* y, con más dudas, a una *O*. Ante VAMVŚ el espaciado es ligeramente más amplio. La restitución LITANAM [-1-2?-] resulta verosímil desde un punto de vista morfológico.
7. La *crux* puede corresponder a *N* o *I*. La siguiente letra podría ser también *F*, pero se excluye por razones fonéticas y por su rareza en celtibérico. Ante SAM el espaciado es ligeramente más amplio.
8. La primera *crux* parece corresponder a una *A* o una *M*, en cuyo caso la segunda *crux* debe leerse *I*: [---]AIGAM o [---]MIGAM; no puede excluirse que las dos *cruces* correspondan, menos verosíilmente, a una *N*: [---]NGAM.
9. La *crux* presenta una forma angular que solo puede pertenecer a *E* o *F*.
11. Los trazos iniciales pueden corresponder también a una *M*.

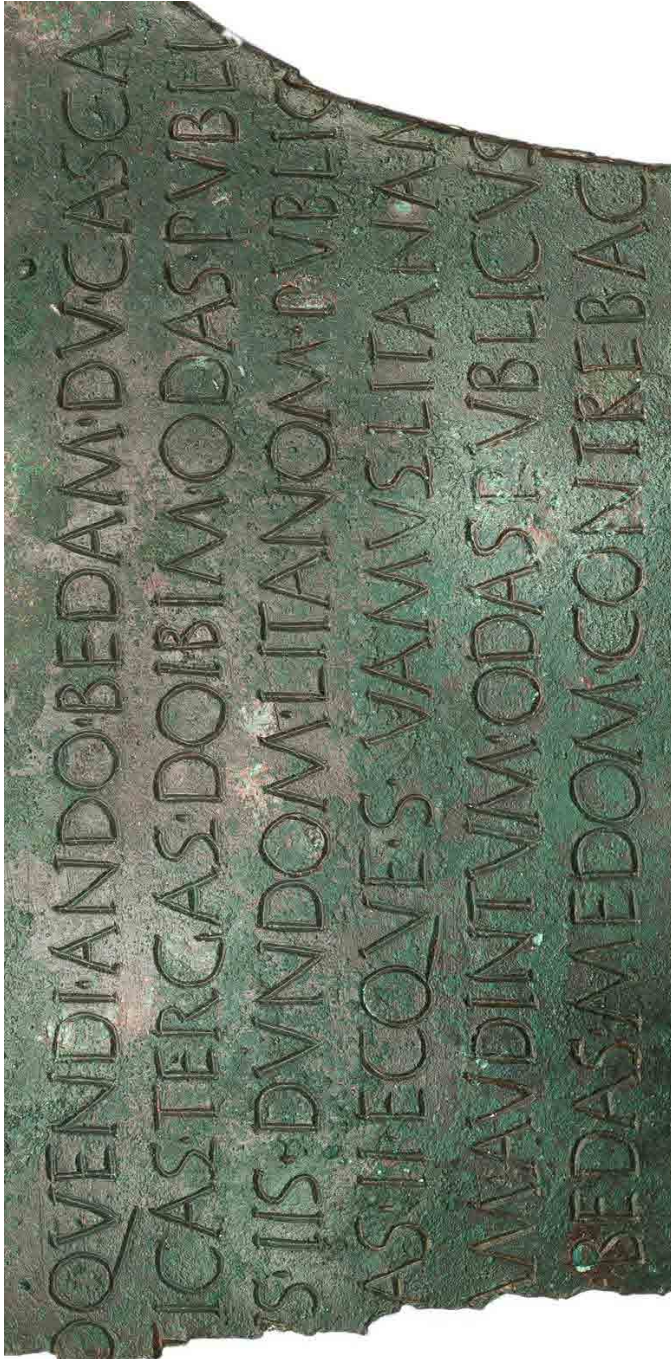


Fig. 3. Bronce de Novallas, detalle de las líneas 1-6 (Foto: J. Garrido; Museo de Zaragoza).



Fig. 4. Bronce de Novallas, detalle de las líneas 6-11 (Foto: J. Garrido, Museo de Zaragoza).

IV

La paleografía del Bronce de Novallas

El texto está escrito con letras capitales latinas de excelente factura realizadas por incisión (fig. 1). No están atestiguadas F, H, K, X, Y y Z, letras que, a excepción de la K, tampoco se documentan en otras inscripciones celtibéricas en alfabeto latino, o lo hacen de manera excepcional (capítulo V.2).



Fig. 1. El alfabeto del Bronce de Novallas.

El alfabeto empleado tiene algunos rasgos paleográficos tardorrepublicanos, entre los que destacan sobre todo la M de ángulos abiertos, la O circular, la P con ojo abierto y la R abierta (fig. 2). Algunas letras, sin embargo, presentan rasgos un poco más evolucionados que son propios de un momento ligeramente más avanzado, en particular la C, la D y la Q. La C cerrada contrasta con las más abiertas que aparecen, por ejemplo, en la *Tabula Contrebiensis*, fechada en el año 87 a.E.¹ La D tiene dos trazos rectos que nacen del trazo vertical antes de curvarse, frente a la forma más antigua y sencilla, que se compone simplemente del asta y un trazo semicircular, empleada en el Bronce de Alcántara, fechado en el 104 a.E.,² o en la mencionada *Tabula Contrebiensis*. El apéndice de Q se alarga y cae en diagonal por debajo de la V que sigue a esta letra. En algunas inscripciones sobre bronce de la primera mitad del siglo I a.E. el apéndice de la Q también se prolonga de forma significativa, pero no tanto como para caer por debajo de la letra siguiente, así sucede, por ejemplo, en el Bronce de Áscoli del 89 a.E.³ La inscripción más antigua en la que el trazo inferior de la Q se prolonga bajo la V es la *Lex de Gallia Cisalpina*, del 49 a.E., aunque su uso en ese documento todavía no es sistemático.⁴

¹ CIL I² 2951a; *uid.* capítulo VI, fig. 4.

² AE 1984, 495; *uid.* capítulo VI, fig. 9.1.

³ CIL I² 709; *uid.* capítulo VI, fig. 1.

⁴ CIL I² 592.

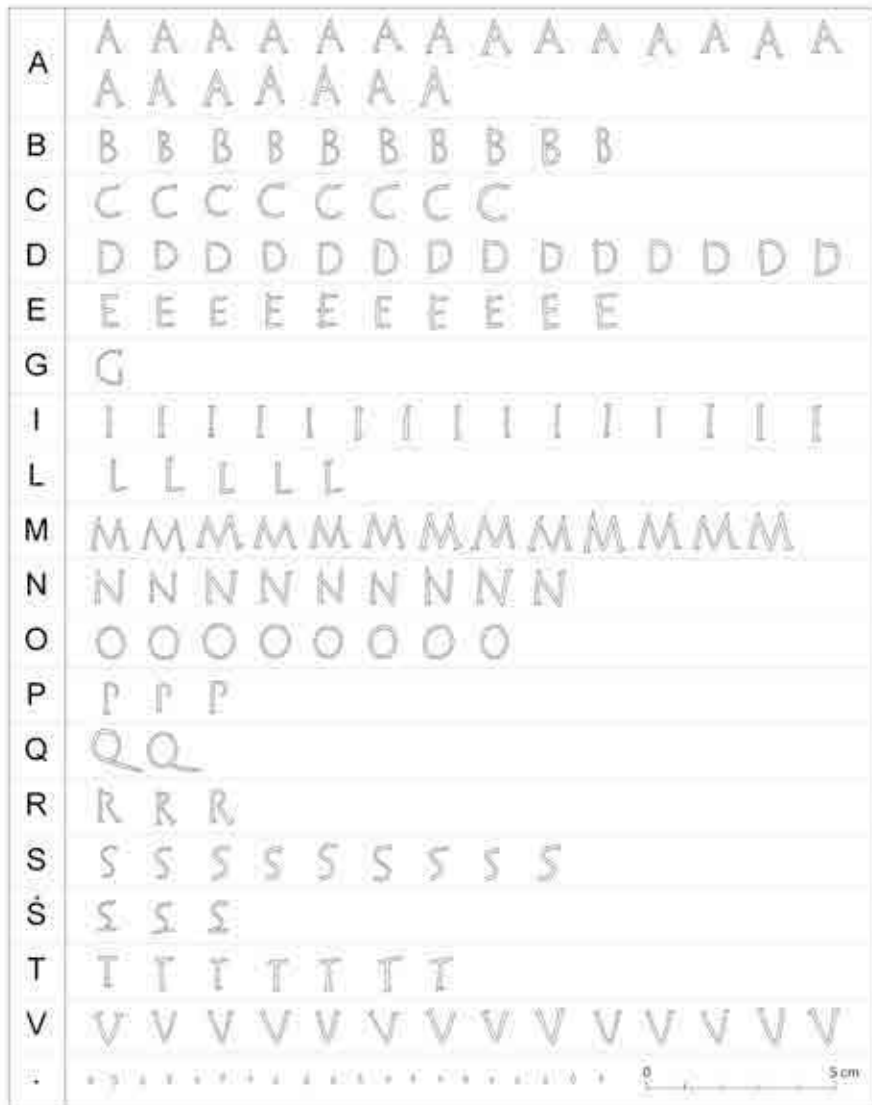


Fig. 2. Bronce de Novallas, repertorio paleográfico.

Un rasgo de especial interés es la presencia de remates o gracias en los extremos de las letras. Se trata de trazos cortos y rectos. Su uso es sistemático en los dos extremos inferiores de A, M y R, en el superior de C, G y S/S̄ (aunque no siempre aparece en esta última), en los extremos superior e inferior de I y N, en el superior de L, en los dos superiores de V, así como en el inferior de P y T.

Las gracias pueden considerarse como un indicio de cronología avanzada. No se usan en ninguna de las grandes tablas bronceas con textos legales de época republicana, a excepción de la Tábula de *Curubis* (Túnez), fechada ya en época cesariana,⁵ también están presentes en el Bronce de Bembibre, fechado en el año 15 a.E.,⁶ así como, por ejemplo, en la más antigua de las tábulas de patronato de Pollensa (Mallorca), fechada en el año 10 a.E.⁷

En conclusión, el Bronce de Novallas presenta características paleográficas propias de época republicana junto a otras relativamente más recientes, en especial la utilización sistemática de gracias, que permiten fecharlo en un periodo de transición entre mediados del siglo I a.E. y los primeros años del reinado de Augusto. En cualquier caso, no presenta las características propias de la escritura que podríamos denominar “actuarial”, siguiendo la terminología acuñada por E. Hübner en sus *Exempla scripturae epigraphicae Latinae* (Berlín 1885), que es habitual en las inscripciones sobre bronce de época julio-claudia,⁸ pero algunos de cuyos rasgos ya pueden observarse de manera incipiente en documentos augusteos de cronología temprana, como el citado Bronce de Bembibre e incluso cesarianos, como la Tábula de *Curubis*.

⁵ *CIL* VIII 10525.

⁶ *AE* 1999, 915; *uid.* capítulo VI, fig. 3.2.

⁷ *AE* 1957, 317.

⁸ *Cf.* Caballos 2006: 63-70.

V

La inscripción de Novallas y la adopción del alfabeto latino por los celtíberos

1. La latinización de los celtíberos

Con el comienzo de la conquista de la península ibérica por parte de Roma, tras su victoria en la Segunda Guerra Púnica, se dio inicio al largo y complejo proceso de difusión de la escritura y la lengua latinas por todo el territorio, una de cuyas consecuencias fue, a medio plazo, la caída en desuso tanto de las escrituras como de las lenguas autóctonas, de las cuales solo sobrevivió el vascónico-aquitano, llamado así por estar documentado en ambas vertientes de la cordillera pirenaica, que es el antecedente remoto del vasco actual.¹

Los autores antiguos apenas prestaron atención a este fenómeno. La única excepción quizás sea Estrabón que, en un pasaje de su *Geografía*, escrita en época de Augusto, recuerda que los turdetanos, asentados en torno a la desembocadura del Guadalquivir, a pesar de tener una rica y antigua cultura escrita, habían asimilado hasta tal punto el modo de vida de los romanos que no recordaban ni tan siquiera su propia lengua.²

Para la Celtiberia contamos con dos noticias especialmente relevantes. Tácito en sus *Anales* recuerda que el asesinato del senador Lucio Pisón, que se produjo durante su visita a la ciudad de *Termes* en el año 25 d.E., fue perpetrado por un campesino del lugar que al ser capturado y torturado: “*uoce magna sermone patrio frustra se interrogari clamitauit*”, ‘a grandes voces en su lengua patria gritaba que le interrogaban en vano’.³ Por su parte, el gran poeta de época flavia, M. Valerio Marcial, natural de *Bilbilis*, en las proximidades de la actual Calatayud, en uno de sus más famosos epigramas reivindica sus orígenes celtíberos⁴ y se enorgullece de la sonoridad de los topónimos de su tierra:⁵

¹ Como introducción a la cuestión de la latinización de Hispania: Díaz, Estarán y Simón 2019; Simón 2019a; Beltrán, F. e.p.; Díaz e.p.

² Str. 3.2.15.

³ Tac. *Ann.* 4.45, trad. J. L. Moralejo, *BCG*; sobre este episodio: Beltrán, F. 2011: 19-23.

⁴ Beltrán 2004.

⁵ Dolç 1953: 176-238; *MLH* VI, *s.u.* Burado, Carduae, Peteris fluvius, Rigae, Rixamae, Silai, Toutonissa fluvius, Turasia lacus, Turgontus lacus y Vativesca.

*nos Celtis genitos et ex Hiberis
nostrae nomina duriora terrae
grato non pudeat referre uerso*
(Mart. 4.55.9-11)

que yo, descendiente de celtas e iberos,
no me avergüenzo de poner en agradecidos versos
los nombres más rudos de mi tierra

(trad. E. Montero)

Esta actitud contrasta vivamente con la extrañeza que otros autores latinos manifiestan ante la toponimia peninsular, como Pomponio Mela, coetáneo de Marcial y también de origen hispano, ya que había nacido en *Iulia Traducta*, la actual Algeciras, que se queja de que los nombres de los pueblos y ríos cántabros resultaban impronunciables: “*sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant*”, “pero cuyos nombres no puede pronunciarlos nuestra boca”.⁶

Bibilis no ha proporcionado ninguna inscripción celtibérica de época imperial, aunque sí un epitafio latino perteneciente a un ciudadano romano que vivió en época de Augusto o Tiberio, que todavía conserva elementos onomásticos autóctonos.⁷ Por el contrario, en *Termes* se han recuperado dos cazos de plata datables en época julio-claudia con inscripciones en alfabeto latino que pueden considerarse como celtibéricas.⁸

Dada la escasez de información proporcionada por las fuentes literarias, el estudio del proceso de latinización debe recurrir, casi exclusivamente, a los documentos escritos que han llegado hasta nosotros, especialmente leyendas monetales e inscripciones realizadas sobre distintos soportes no perecederos, como piedra, metal o cerámica. Sin embargo, este tipo de evidencias constituye solo una parte muy limitada de la cultura escrita. Los documentos más habituales se confeccionaban sobre soportes perecederos, como tablillas de madera, blanqueadas o enceradas, pergamino o papiro, que no se han conservado. Solo el hallazgo de instrumentos de escritura como estilos, espátulas o tinteros permite confirmar el uso de estos soportes propios de la escritura cotidiana.⁹

El análisis del heterogéneo repertorio epigráfico que ha proporcionado la Celtiberia, incluyendo tanto los documentos latinos como los redactados en la lengua autóctona, permite reconocer varios episodios en el proceso de latinización:

⁶ Mela 3.1.15.

⁷ *AE* 1997, 926: [-] *Mandius Gal. Letond(onis) Mandicus*.

⁸ Anexo I.9.6.

⁹ El estudio del instrumental de escritura procedente de la península ibérica es todavía incipiente. Para época republicana: Olesti 2019; Díaz e.p.; Simón e.p. Para época imperial *uid.* p.ej.: Alonso, Jerez y Sabio 2012. Una buena panorámica sobre este tipo de materiales, aunque no contemple la documentación hispana, puede encontrarse en Eckardt 2018.

1. Inscripciones en lengua celtibérica y signario paleohispánico. Entre los siglos II y I a.E. los celtíberos desarrollaron una cultura epigráfica en signario paleohispánico con una acusada personalidad, aunque fuertemente influenciada por modelos romanos.
2. Influencia del alfabeto latino en el signario celtibérico. Es posible que el alfabeto latino influyera en la manera de utilizar el signario paleohispánico por parte de los celtíberos y los llevara a introducir innovaciones, como el uso de la escritura redundante.
3. Uso del alfabeto latino para escribir la lengua celtibérica. En una fecha indeterminada del siglo I a.E., quizás tras las Guerras Sertorianas, los celtíberos comenzaron a utilizar el alfabeto latino en detrimento del signario paleohispánico, que probablemente en la segunda mitad de esa centuria ya estaba en desuso, aunque no es posible descartar que continuara utilizándose de manera residual en contextos domésticos hasta el siglo I d.E.
4. Pervivencia de onomástica, nombres familiares, teónimos y topónimos de origen celtibérico en inscripciones latinas. En algunas inscripciones latinas de época imperial se observan elementos de continuidad con las inscripciones celtibéricas escritas en alfabeto latino como la *Š* marcada y la *Q* de los genitivos de plural de los nombres familiares.

Los cuatro escenarios pueden solaparse en el tiempo; además, lo más probable es que hubiera algunas divergencias regionales en el desarrollo del proceso de latinización que no siempre somos capaces de detectar.

En el interior de la península ibérica prácticamente no contamos con inscripciones latinas anteriores al siglo I a.E. No obstante, se dispone de algunos indicios que permiten suponer el uso de esta lengua por los celtíberos en el contexto de las guerras de los siglos II y I a.E.¹⁰

La conquista de Celtiberia fue especialmente larga y dura. Las campañas militares se repitieron de manera periódica desde inicios del siglo II a.E. La primera fase de la conquista concluyó con la paz firmada con Ti. Sempronio Graco en el año 179 a.E. La reanudación del conflicto tuvo como *casus belli* la ampliación de las murallas de la ciudad de *Segeda*, cuyas ruinas se encuentran junto a la localidad zaragozana de Mara (153-151 a.E.), y la posterior Guerra Numantina se prolongó una década y concluyó con la destrucción de la ciudad (143-133 a.E.). Aunque las fuentes conservadas para el periodo posterior son mucho más escasas, hay noticias de nuevas campañas tras la derrota de los numantinos como las de T. Didio y G. Valerio Flaco en los años 90 a.E. Las Guerras Sertorianas también afectaron ampliamente a la región, que fue escenario de múltiples batallas en las que las poblaciones locales hubieron de tomar partido por uno u otro bando. Por último, Casio Dión informa sucintamente de una revuelta de vacceos y arévacos en el año 55 a.E. y de una segunda en el año 29 a.E., de las que no tenemos más datos.¹¹

¹⁰ De Hoz 1995: 22-23.

¹¹ Cas. Dio 39.54.1; 51.20.5.

Roma reclutó con asiduidad mercenarios y tropas auxiliares en Hispania desde la Segunda Guerra Púnica.¹² Los hermanos P. y Gn. Escipión contrataron 20.000 celtíberos en el año 211 a.E. para luchar contra los cartagineses.¹³ Posteriormente, fue habitual que los generales romanos exigieran a las ciudades celtibéricas que contribuyesen al esfuerzo bélico con tropas auxiliares.¹⁴ Los pactos firmados con Graco exigían tanto el pago de un tributo como la entrega de tropas.¹⁵ de hecho, titos y belos participaron en la primera campaña contra Viriato al lado de Roma.¹⁶ Los celtíberos también desempeñaron un papel clave en las guerras civiles del siglo I a.E. Sertorio no solo se sirvió de numerosas tropas hispanas en su lucha contra los ejércitos senatoriales, sino que, además, según cuenta Plutarco, para garantizar la lealtad de los notables indígenas, reunió a sus hijos en *Oscá* (Huesca) y los puso bajo la tutela de maestros que les enseñaban los rudimentos del griego y el latín.¹⁷ La participación de los celtíberos en el ejército romano continuó siendo una constante en época imperial, como evidencia la existencia de al menos dos *alae Areuacorum* y una *cohors Celtiberorum*.¹⁸

Las relaciones diplomáticas entre celtíberos y romanos también debieron de contribuir de manera significativa a la difusión del latín.¹⁹ Por ejemplo, sabemos que belos, titos y arévacos enviaron embajadas a Roma por iniciativa de Marcelo en el año 152 a.E.,²⁰ mientras que Apiano señala cómo los representantes numantinos exhibieron públicamente el documento que recogía el acuerdo que habían firmado con el cónsul G. Hostilio Mancino en el año 137 a.E.²¹ No se explicita la lengua y escritura empleadas en este documento, pero parece plausible suponer que fuese el latín.²²

Conservamos muy pocas inscripciones latinas fechables en la etapa de la conquista. Prácticamente todas ellas pueden relacionarse con las autoridades romanas o están directamente vinculadas con la actividad militar.²³ Solo de manera excepcional contamos con documentos latinos procedentes de contextos ‘civiles’.²⁴

¹² Sobre el ejército romanorrepblicano en Hispania: Cadiou 2008.

¹³ Liv. 25.32.

¹⁴ Salinas 1996: 42-49; García Rianza 2002: 198-204.

¹⁵ Ap. *Ib.* 44, 47-48, 52.

¹⁶ Ap. *Ib.* 63.

¹⁷ Plut. *Sert.* 14.

¹⁸ Salinas 1996: 48; Aja 2007.

¹⁹ Cf. García Rianza 2002.

²⁰ Pol. 35.2.3; Ap. *Ib.* 48-49.

²¹ Ap. *Ib.* 83.

²² García Rianza 2010: 172-173.

²³ Díaz 2008: 83-84; 2011.

²⁴ Prácticamente los únicos ejemplos de documentos latinos ‘civiles’ procedentes del interior de la península fechables en época republicana, no sin incertidumbre, son los grafitos sobre cerámica procedentes de El Raso de Candeleda, en Ávila, un *oppidum* indígena que fue destruido a mediados del siglo I a.E., Hernando 2005: 218-219.

La situación cambia de manera radical en época de Augusto. A la par que desaparecen los documentos celtibéricos, las inscripciones latinas se multiplican.²⁵ Junto a las inscripciones erigidas por las autoridades imperiales, como los miliarios²⁶ o los hitos terminales públicos,²⁷ comienzan a proliferar inscripciones realizadas por las autoridades de las antiguas ciudades celtibéricas, varias de ellas convertidas ahora en municipios de derecho romano o latino, así como por particulares, algunos de los cuales, a pesar de disfrutar de la ciudadanía romana, continúan conservando elementos onomásticos autóctonos, como era el caso del bilbilitano antes mencionado.

A partir del reinado de Augusto, las antiguas ciudades celtibéricas y de su entorno que habían accedido al rango de municipio –*Bilbilis*, *Calagurris*, *Clunia*, *Ercavica*, *Gracchurris*, *Cascantum*, *Turiaso*, *Segobriga* y *Valeria*–, la mayor parte de las cuales habían emitido moneda de bronce y en menor medida de plata con leyendas celtibéricas escritas en signario paleohispánico en el tránsito entre los siglos II y I a.E., comenzaron a acuñar monedas con iconografía totalmente romana, que suele incluir el retrato del emperador o de miembros de la familia imperial, junto a leyendas latinas que recogen el nombre de la ciudad, el nombre y los títulos del emperador reinante, así como, ocasionalmente, los nombres de los magistrados monetales, todos ellos con onomástica romanizada.²⁸

Las ciudades estipendiarias también adaptaron el latín en sus documentos oficiales a partir de época de Augusto. Los ejemplos más explícitos son quizás varias téseras de hospitalidad pública emitidas en torno al cambio de era por las ciudades de *Intercatia* (¿Paredes de Nava, Palencia?),²⁹ *Palantia* (Palencia)³⁰ y **Maggauia* (¿Monte Cildá, Palencia?),³¹ que continúan con la tradición de las téseras de hospitalidad celtibéricas que previamente se redactaban en la lengua autóctona, pero que, sin embargo, ahora hacen uso del latín y de un formulario perfectamente romanizado.³²

Al mismo tiempo, a comienzos del siglo I d.E., aparece en la Celtiberia la epigrafía honorífica, desconocida en la zona hasta esa fecha. Destacan los homenajes oficiales dedicados a Tiberio en *Termes*,³³ *Bilbilis*³⁴ y *Valeria*,³⁵ o los tres pedestales de estatuas ecuestres erigidos en el foro de la ciudad por los segobrigenses y el senado local en honor a sus patronos entre época de Augusto y Calígula.³⁶

²⁵ Beltrán, F. 1995.

²⁶ Lostal 1992; *CIL* XVII/1.

²⁷ Cortés 2013.

²⁸ Ripollès 2010.

²⁹ *AE* 1999, 922.

³⁰ *CIL* II 5763.

³¹ *AE* 1967, 239; Beltrán, F. 2012.

³² Anexo I.3.

³³ *AE* 2004, 788.

³⁴ *AE* 1981, 557.

³⁵ *AE* 1987, 665.

³⁶ *CIL* II³/13, 267-268 y 283.

Junto a estas inscripciones de carácter público, que podemos considerar como oficiales, empiezan a proliferar otros tipos epigráficos que incluyen textos, además de honoríficos, edilicios, funerarios o religiosos, realizados por particulares cuya onomástica delata en ocasiones su origen autóctono. Un buen ejemplo de esta nueva actitud de las elites locales hacia la comunicación epigráfica, caracterizada por una profunda romanización formal y el uso de la lengua latina, puede encontrarse en el propio foro de *Segobriga*. Con grandes letras de bronce incrustadas en el pavimento el benefactor que se había encargado de la reforma de la plaza forense a comienzos del I d.E. recordaba que la había sufragado con su propio dinero. Su nombre, *Spantamicus*, delata claramente su origen indígena.³⁷

Las inscripciones votivas grabadas sobre altares también son una novedad de este periodo. A pesar de estar escritas en latín y utilizar formularios propios de la epigrafía romana, tanto los nombres de los dedicantes como de las divinidades son en ocasiones claramente autóctonos. Sirva de ejemplo, entre otros muchos, el ara recuperada en Cuevas de Soria, dedicada a *Eburus* por un individuo llamado *Titus Irrico Rufi*.³⁸ El proceso de latinización de la epigrafía religiosa se evidencia también en algunos santuarios como Peñalba de Villastar, al sur de la provincia de Teruel, donde conviven inscripciones celtibéricas escritas en alfabeto latino junto a otras perfectamente latinas entre las que se cuenta incluso un verso de la *Eneida* de Virgilio,³⁹ o en la Cueva de la Griega, en Pedraza (Segovia), en la que también se han documentado inscripciones rupestres, todas ellas latinas, pero realizadas por fieles con onomástica tanto romana como vernácula.⁴⁰

Dentro del ámbito de la llamada ‘epigrafía de la producción y la distribución’, a partir del siglo I d.E. se difunde rápidamente entre los alfareros la costumbre de sellar los vasos antes de su cocción,⁴¹ una práctica que resultaba excepcional entre los celtíberos de los siglos II y I a.E.⁴² Los conjuntos de mayor interés son los formados por las piezas de *terra sigillata* hispánica procedentes de la zona de Tricio, la antigua *Tritium Magallum*, que han permitido identificar a más de trescientos alfareros, de los que al menos seis tienen nombres indudablemente autóctonos,⁴³ o las tejas recuperadas en *Segobriga*, de comienzos de época imperial, cuyos sellos recuerdan a siete productores, tres con nombres celtibéricos.⁴⁴

Las inscripciones incisas realizadas sobre cerámica tras la cocción, que son un buen medio de comprobar el grado de uso de la escritura en ámbitos domésticos, ofrecen por el contrario información muy escasa sobre las etapas intermedias del proceso de latinización, probablemente debido a la relativa escasez de estudios

³⁷ *CIL* II²/13, 329.

³⁸ *AE* 2011, 525.

³⁹ Anexo I.2.

⁴⁰ Mayer y Abásolo 1997.

⁴¹ *Cf.* Simón 2018c.

⁴² Simón 2013a: 566-676.

⁴³ Simón 2016: *Cantaber, Reburrus, Val. Reburrinus, Titius Sanguenus, Titius Aio y Atto*.

⁴⁴ *CIL* II²/13, 826-831: *Retucenos Eloci, Turanus y Antirus*; *uid.* Abascal, Cebrían y Riquelme 2000.

sistemáticos sobre este tipo de materiales. No obstante, han proporcionado ya algunos indicios de gran interés, entre ellos una evidencia de la posible pervivencia del signario paleohispánico a finales del siglo I d.E. en Cascante,⁴⁵ o de un posible antropónimo céltico, escrito en alfabeto latino, grabado sobre una *sigillata* hispánica recuperado en Numancia.⁴⁶

Aunque las inscripciones en lengua celtibérica desaparezcan en torno al cambio de Era, la continuidad de la onomástica indígena en inscripciones latinas de época imperial es muy intensa. Por el momento resulta difícil fechar con precisión el momento en el que este tipo de antropónimos desaparece completamente. En una tabla de patronato gremial recuperada en Sasamón (Burgos), fechada por datación consular en el 239 d.E., se documentan varios nombres que podrían ser autóctonos.⁴⁷ Otro antropónimo local aparece recogido en una estela procedente de Aguilar de Campoo (Palencia), fechada por datación consular en el año 322 d.E.⁴⁸

2. La adaptación del alfabeto latino para escribir el celtibérico

En una fecha indeterminada, quizás en la primera mitad del siglo I a.E., los celtíberos empezaron a utilizar el alfabeto latino para escribir su lengua. En ese momento llevaban ya más de un siglo sirviéndose del signario paleohispánico que habían adoptado de los iberos de la costa mediterránea o del valle del Ebro tal vez a finales del siglo III a.E., si no antes.

Todo induce a pensar que ambos tipos de escritura convivieron intensamente. De hecho, como ya hemos adelantado, es posible incluso que el alfabeto latino influyera en la forma en la que los celtíberos empleaban la escritura paleohispánica. Conocemos varios textos celtibéricos –pero curiosamente todavía ninguno ibérico– escritos en signario paleohispánico que muestran una particular característica que se ha dado en llamar ‘redundancia vocálica’. El signario paleohispánico es un semisilabario que utiliza silabogramas exclusivamente para las oclusivas. La escritura redundante añade, tras el silabograma de la oclusiva, el signo de la vocal correspondiente, por lo que pasa a comportarse como un alfabeto, aunque sin simplificar la serie de signos disponibles para cada consonante oclusiva.⁴⁹

La influencia romana también es evidente en la propia configuración de la cultura epigráfica celtibérica escrita en signario paleohispánico, cuyos tipos epigráficos más representativos, las téseras de hospitalidad y las tábulas de bronce,

⁴⁵ Gómara 2007; Jordán 2019: 399.

⁴⁶ Jordán 2019: 846.

⁴⁷ *CIL* II 5812: *Pressus, Botia, Britta y Valoddus*.

⁴⁸ *AE* 2001, 1232: *D. M. / Allaugan/a filio suo / pientissim/o Sem. Pate/rno ano. XI / cos. CCCLXI; cf. Guerra 2016: 60.*

⁴⁹ Simón y Gorrochategui 2018; Jordán 2019: 78.

se inspiran claramente en modelos romanos.⁵⁰ Algo parecido sucede en el ámbito de la escritura cotidiana. La difusión de estilos de hueso y bronce es un indicio claro de la generalización del uso de la tablilla encerada como soporte de escritura en el interior de la Citerior ya desde el siglo II a.E. Algunos de estos objetos han sido recuperados en yacimientos indígenas, e incluso se conoce un ejemplar, todavía inédito, con un breve texto celtibérico inciso, recuperado en el curso de las excavaciones arqueológicas realizadas por el Museo de Teruel en la ciudad celtibero-romana de La Caridad de Caminreal (Teruel) y del que tenemos noticia por gentileza de sus conservadores.⁵¹

No debe sorprendernos, por lo tanto, que los celtiberos se sirvieran tanto de la escritura capital, propia de los documentos públicos, cuyo mejor ejemplo es el Bronce de Novallas, como de escritura con rasgos cursivos próximos a la utilizada para escribir sobre tablillas enceradas, que es utilizada, por ejemplo, en algunas inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar.

En los textos celtibero-latinos están atestiguados todos los grafemas del alfabeto con excepción de X y aquellos que representaban sonidos inexistentes en celtibérico, en concreto la H y la F. Esta última letra solo aparece en una conflictiva inscripción rupestre de Peñalba de Villastar que podríamos considerar quizás como ‘mixta’ o directamente latina, seguramente utilizada como abreviatura de *f(i)lius*.⁵² Tampoco se atestiguan la Y y la Z introducidas en el alfabeto latino en el siglo I a.E., pero cuyo uso no se generaliza hasta época de Augusto, limitándose sobre todo a la transcripción de palabras y nombres griegos y orientales. La P solo está atestiguada en uno o dos esgrafiados de Peñalba de lectura e interpretación muy conflictivas,⁵³ así como en el propio Bronce de Novallas, en la palabra PVBLICVS, que debe considerarse un préstamo latino.

Los celtiberos adoptaron también los tres signos que el alfabeto latino tenía para representar la oclusiva velar sorda C, Q y K, aunque con algunas particularidades. Parece que la letra K, como sucedía en latín, se reservó para cuando iba acompañada de la vocal /a/, y en especial en la palabra del léxico hospitalario KAR.⁵⁴ Esta palabra aparece abreviada como K(A)R en dos ocasiones, en lo que puede considerarse un uso silábico del signo, quizás por influencia del signario paleohispánico.⁵⁵ El uso de la letra K ante /a/ no fue sistemático, ya que esa misma palabra aparece otras veces escrita con C.⁵⁶ Siguiendo el uso latino, la Q se emplea para el fonema indoeuropeo y latino */k^w/, y así se documenta, entre

⁵⁰ Beltrán, F. 2018.

⁵¹ Sobre la presencia de este tipo de instrumentos de escritura en la Hispania Citerior republicana: Díaz e.p.; Simón e.p.

⁵² Anexo I.2.11.

⁵³ Anexo I.2.11 y 13.

⁵⁴ Anexo I.3.1.

⁵⁵ Anexo I.3.2 y 5.

⁵⁶ Anexo I.3.7.

otros casos, en la conjunción copulativa enclítica -QVE,⁵⁷ pero su uso también se atestigua para el fonema */k/ que aparece, por ejemplo en la terminación -kum del genitivo del plural, en especial en los nombres familiares, como por ejemplo COTIRIQVM⁵⁸ o CAROQVM.⁵⁹ En algún caso la letra Q parece actuar a modo de abreviatura, así tenemos CAROQ(VM),⁶⁰ CECCIQ(VM),⁶¹ LIGORIQ(VM)⁶² y CLOVNIOQ(VM).⁶³ Este uso, típicamente celtibérico, pervive posteriormente en la epigrafía latina de época imperial del interior de la península ibérica en la transcripción de los nombres familiares de origen indígena que mantienen la desinencia vernácula.⁶⁴

La innovación más importante introducida por los celtíberos en el alfabeto latino fue la creación de un nuevo signo: Ś, que, además de en el Bronce de Novallas, está atestiguado en dos de las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar.⁶⁵ Como sucedía con la Q, el uso de este signo perdura en la epigrafía latina del interior peninsular al menos hasta finales del siglo I d.E.⁶⁶

La pervivencia en la epigrafía latina de época imperial del uso de la Q, al ‘modo celtibérico’ y de la letra Ś, indican que el empleo del alfabeto latino para escribir el celtibérico estuvo mucho más arraigado y difundido de lo que el limitado número de evidencias conservadas permite sospechar, una intuición que el descubrimiento del Bronce de Novallas ha venido a confirmar.

3. La epigrafía celtibérica en alfabeto latino

El repertorio de inscripciones celtibéricas escritas en alfabeto latino es relativamente reducido, apenas una cuarentena de textos (anexo I) frente a los, aproximadamente, dos centenares de documentos celtibéricos que utilizan el signario paleohispánico. El cómputo asciende al medio millar si incorporamos en el cómputo los grafitos monolíteros sobre cerámica. Los grafitos rupestres de Peñalba de Villastar (Teruel) constituyen el conjunto más numeroso, con casi una veintena de textos organizados en catorce paneles, pero también se conocen evidencias procedentes de las localidades de Botorrita y Monreal de Ariza, en la provincia de Zaragoza (además de Novallas), Alfaro en La Rioja, Sasamón, Ubierna y Peñalba de Castro en Burgos, Montejo de Tiermes en Soria, así como lugares más alejados de la Celtiberia ‘histórica’ como Retortillo, en Cantabria, Castrejón de Capote en Badajoz o Lora del Río en Sevilla (fig. 1).

⁵⁷ Anexo I.2.11 y 13.

⁵⁸ Anexo I.2.3.

⁵⁹ Anexo I.2.8-9.

⁶⁰ Anexo I.2.10-11.

⁶¹ Anexo I.3.5.

⁶² Anexo I.3.8.

⁶³ Anexo I.4.1.

⁶⁴ Simón 2012.

⁶⁵ Anexo I.2.1 y 10.

⁶⁶ Anexo II.

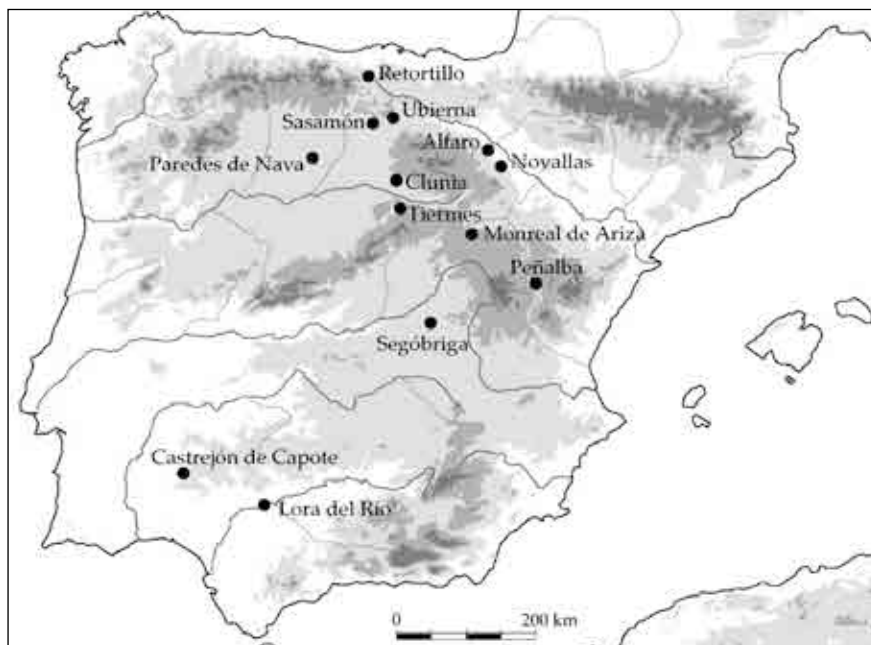


Fig. 1. Lugares de procedencia de las inscripciones celtibero-latinas.

Se trata de un heterogéneo conjunto de materiales de naturaleza muy diversa, en el que, sin embargo, están presentes prácticamente todos los tipos epigráficos que habían sido característicos de la epigrafía celtibérica en signario paleohispánico. Así, junto a los textos rupestres de Peñalba (anexo I.2), tenemos ocho téseras de hospitalidad (anexo I.3), dos inscripciones sobre lápidas funerarias (anexo I.5), un par de leyendas monetales (anexo I.4) y varios esgrafiados sobre cerámica o *instrumentum* (anexo I.6). La nueva inscripción de Novallas viene a cubrir el hueco de una importante tipología documental que todavía no estaba representada: las inscripciones sobre grandes tablas de bronce.

La datación de los documentos celtibero-latinos resulta a menudo extremadamente imprecisa, dado que depende en muchos casos de argumentos paleográficos no siempre concluyentes. No obstante, todo apunta a que la mayoría de ellos debe fecharse entre mediados del siglo I a.E. y comienzos de época julio-claudia. El problema de la pervivencia de las lenguas célticas del interior de la península es todavía una cuestión abierta. Por el momento no se ha identificado ninguna inscripción de celticidad segura posterior a mediados del siglo I d.E., más allá de un breve grafito sobre un vaso de *sigillata* hispánica procedente de Numancia, ya mencionado, cuya adscripción lingüística debe considerarse por el momento con prudencia.⁶⁷ Es probable, no obstante, que una mayor atención a la epigrafía doméstica procedente de contextos rurales del interior peninsular pueda contribuir en el futuro a aportar algo de luz sobre esta cuestión.

⁶⁷ Cf. Jordán 2019: 846.

4. El alfabeto latino y las lenguas paleoeuropeas

El alfabeto latino fue empleado también para poner por escrito otras lenguas autóctonas del occidente europeo (fig. 2). En la península ibérica contamos con tres inscripciones y quizás alguna leyenda monetar de finales de época republicana, que pueden considerarse como ibéricas, pero que fueron escritas en alfabeto latino, indicio de que, a diferencia de lo que sucedió en la Celtiberia, el uso de esta escritura para la lengua ibérica fue algo ocasional.⁶⁸ El caso lusitano es diferente. La introducción de la escritura en Lusitania fue un fenómeno mucho más tardío y, al no existir una cultura escrita previa, la difusión del latín y la alfabetización se desarrollaron de manera simultánea. Así resulta factible explicar que las únicas seis inscripciones lusitanas que conocemos, todas ellas de cronología relativamente avanzada, fueran escritas en alfabeto latino, y que tres de ellas incorporen expresiones en latín, lo que permite considerarlas como textos bilingües o, al menos, ‘mixtos’.⁶⁹

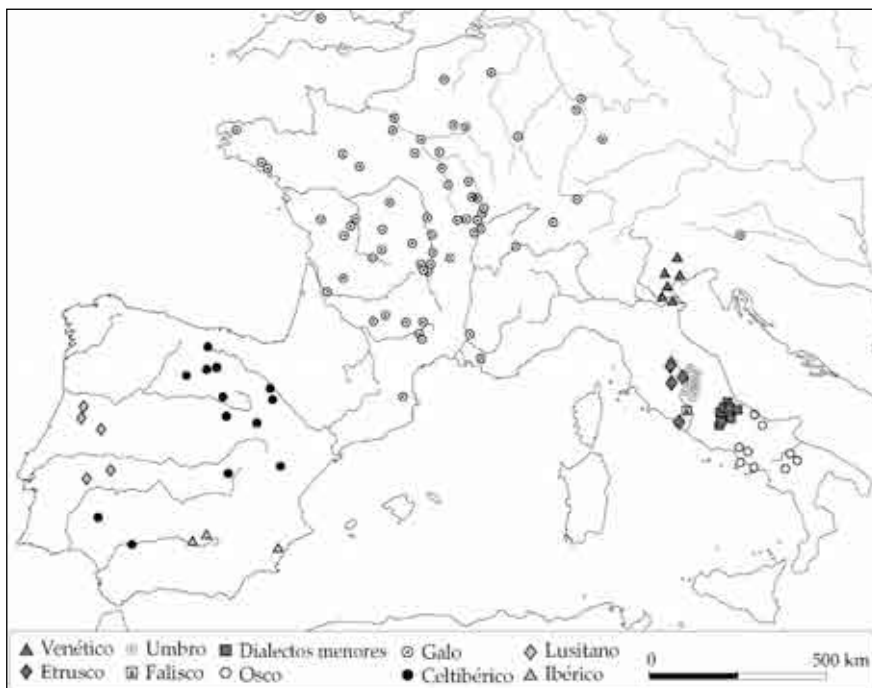


Fig. 2. Distribución de las inscripciones en lenguas paleoeuropeas escritas en alfabeto latino (según Simón 2020, modificado).

⁶⁸ Moncunill y Velaza 2016; Simón 2019: 56-61.

⁶⁹ Estarán 2016: 249-292; Simón 2019: 65-68.

En Italia, a medida que avanzaba el proceso de romanización, a partir del siglo III a.E., varios pueblos con culturas escritas bien asentadas y alfabetos propios, en ocasiones denominados ‘nacionales’ por la historiografía moderna, hicieron también uso del alfabeto latino para escribir sus lenguas tanto en contextos públicos como domésticos.⁷⁰ Algunos documentos etruscos, venéticos, umbros, oscos, faliscos y hérnicos, así como la totalidad de los textos conocidos en los llamados dialectos menores –marrucino, vestino, marso y peligno– fueron escritos en alfabeto latino (tabla 1). La amplia difusión del uso de la escritura latina por parte de los hablantes de las lenguas epicóricas italianas, así como la creación de nuevas letras, como sucede en el caso del umbro, pueden tomarse como indicios de la importancia de este fenómeno que, sin embargo, dado el reducido número de evidencias, 254 en total, es posible que tuviera una limitada continuidad en el tiempo.

Lengua	Alfabeto latino	Total de inscripciones
<i>Celtibérico</i>	40	200-500
<i>Ibérico</i>	3	c. 2250
<i>Lusitano</i>	6	6
<i>Galo</i>	139 + 250 monedas	427 + 320 monedas
<i>Venético</i>	27	c. 300
<i>Etrusco</i>	80	c. 10000
<i>Umbro</i>	15	54
<i>Oscos</i>	13	c. 800
<i>Vestino</i>	9	9
<i>Marrucino</i>	6	6
<i>Peligno</i>	65	65
<i>Marso</i>	5	5
<i>Falisco</i>	27	355
<i>Volsco</i>	1	1
<i>Hérnico</i>	6	15

Tabla 1. Inscripciones en lenguas autóctonas escritas en alfabeto latino y total aproximado de documentos conocidos de cada lengua (según Simón 2020, modificado).

⁷⁰ Simón 2020.

La única excepción a este panorama lo constituye el galo que, sobre todo a partir de la conquista cesariana, empezó a abandonar progresivamente la escritura griega en beneficio de la latina.⁷¹ Los galos emplearon el alfabeto latino para escribir tanto textos de carácter público como privado, así como en leyendas monetales, desarrollando una cultura epigráfica fuertemente influenciada por los modelos romanos de época imperial.⁷² El conjunto de inscripciones galo-latinas no solo es el más numeroso en términos absolutos de todo el panorama paleoeuropeo, sino que también es el que muestra una más amplia dispersión geográfica, que abarca las Galias, Germania y Britania, y una mayor perduración cronológica, que va del siglo I a.E. a la Antigüedad Tardía, cuando hacía tiempo que el resto de lenguas autóctonas del occidente europeo habían dejado de escribirse.⁷³

5. La letra Ś

5.1. *Las fricativas y africadas en celtibérico*

En los reajustes que se produjeron como consecuencia de la adopción del signario paleohispánico, los celtiberos aprovecharon los signos *sigma* (Ϻ) y *san* (Ϻ) tanto en la variante oriental como en la occidental. Todavía no se sabe exactamente qué distinción estaban marcando en ibérico, pero hay acuerdo generalizado en que es una cuestión en la que estaban implicadas consonantes fricativas (silbantes incluidas, de hecho, se transcriben de manera tradicional como <s> y <ś>, respectivamente) y, quizá, africadas. Pero ¿qué distinción marcaban en celtibérico?

En un principio se pensó que *sigma* (Ϻ) estaba indicando desde el punto de vista fonético algo parecido a una fricativa dental sonora [ð] o sorda [θ], mientras que *san* (Ϻ) se utilizaba para una silbante. Desde mediados del siglo XX se impuso la idea de A. Tovar de que era un caso de arbitrariedad gráfica a la hora de indicar la única silbante celtibérica, heredera de la indoeuropea. Villar 1993 y 1995 demostró que dicha arbitrariedad no existía: el uso respondía a una diferencia fonética y fonológica, en la que históricamente estaban implicadas no solo la *s proto-celtibérica, sino también la serie de las oclusivas dentales, *d y *t proto-celtibéricas. Dicha diferencia ha sido aceptada, pero se discute la naturaleza exacta de esos sonidos, esos fonemas y sus oposiciones.⁷⁴

⁷¹ Mullen y Ruiz 2018.

⁷² Lambert 2018.

⁷³ Lambert 2003: 91-183.

⁷⁴ Una exposición conjunta de la naturaleza de todos los sonidos y fonemas, contextos en los que aparecen y procedencias propuestas a que aquí se va a hacer referencia, puede verse en Jordán 2019: 115-134, donde se recoge la bibliografía fundamental anterior. De consulta inexcusable son, por orden cronológico: Villar 1993 y 1995; Ballester 1995a; *MLH* IV; Jordán 1998; Untermann 1999; Meid 2000; De Bernardo 2001; Ballester 2003; McCone 2001; Meid 2001; Jordán 2004; Prósper 2005; De Bernardo 2007; Prósper 2015; Jordán 2015a; De Hoz 2018.

sonido	Lengua celtibérica		Lengua latina
	signario paleohispánico	alfabeto latino	alfabeto latino
[s]	^ (san, transcripción <s>)	S	S
[ð]	⚡ (sigma, transcripción <z>)	¿-S-? (intervocálica)	-S- (intervocálica)
[θ]		-Ś- (intervocálica)	-SS- (intervocálica)
¿[dz]?		-Ś (postvocálica)	-ŚŚ- (intervocálica)
¿[ts]?		¿-SS-? (intervocálica)	-D- (intervocálica)
¿otros?		-D- (intervocálica)	-ID-, -DI- (I representa [yod]) ¿-T-? (intervocálica) -TI- (I representa [yod])

Tabla 2. Las fricativas en celtibérico. Los interrogantes indican que los datos no son definitivos bien por desacuerdos entre los investigadores en las etimologías, bien por problemas de autenticidad de las piezas o epígrafes. La definición de los sonidos es: [s] fricativa dento-alveolar sorda; [ð] fricativa interdental sonora; [θ] fricativa interdental sorda; [dz] africada dental sonora; [ts] africada dental sorda.

A día de hoy, hay acuerdo generalizado en que el celtibérico poseía una silbante propiamente dicha. Ésta procedía de una *s proto-celta, que a su vez lo hacía de una proto-indoeuropea, en diferentes contextos. Es fácil comprender y asumir que esta silbante podría tener diferentes realizaciones en el plano fonético, que denominamos alófonos, dependiendo, por ejemplo, de la(s) consonante(s) que estuviese(n) junto a ella (podría aproximar su punto de articulación) o por encontrarse intervocálica (podría sufrir cierta sonorización). Sean como fueren estos alófonos, quedaban como meras variantes articulatorias de un único fonema, que no requirieron por parte de los celtíberos de una atención individualizada a la hora de ser consignadas gráficamente (piénsese lo que sucede en español, sin ir más lejos). Todas aparecían siempre escritas mediante la *san* (^) en los documentos en signario paleohispánico y lengua celtibérica, transcrita aquí como s, y mediante S en los documentos escritos en alfabeto latino y lengua celtibérica.

Además de este signo, el celtibérico utilizaba la *sigma* (⚡), transcrita, aquí, como z (aunque, según los autores, también puede aparecer transcrita como ð), y la tendencia es creer que es un grafema polivalente que encubriría diferentes realidades fonéticas: las fricativas [ð] y [θ], quizá las africadas [dz] y [ts], y –con menos probabilidad– algún otro tipo de silbante, ya sonora, ya con otros puntos de articulación.

Procedencia directa	Procedencia indirecta
En posición inicial antevocálica: sa (<i>MLH IV K.6.1 = BDH GU.01.01</i>) soz, saum, somei, somui (<i>MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01</i>) SAM (Novallas), del demostrativo *so	Secuencia *ps: usamuz (<i>MLH I A.72 = BDH Mon.72</i>) < *(o)ups- ^o mmōd.
En posición anteconsonántica: kaiskata (<i>MLH I A.49 = BDH Mon.49</i>) CASCA (Novallas)	Secuencia *dental + s: robiseti si < *pro-b ^h id ^h -se-ti asekati si < *ad-seg/k- (<i>MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01</i>)
En posición intervocálica: letaisama (<i>MLH I A.68 = BDH Mon.68</i>) < *pleta-is- ^o mma CAISAROS (anexo I.3.5)	Secuencia *ks: nertobis (<i>MLH I A.50 = BDH Mon.50</i>) < *nerto-b ^h rg ^h s es (<i>MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01</i>) < *eg ^h s.
En posición final absoluta, tras vocal: artikos (<i>MLH I A.61 = BDH Mon.61</i>), TVROS, VIROS VERAMOS (anexo I.2.9)	
En contexto *-VsyV-: kamasio (<i>BDH SP.02.24.4</i>), cf. galo <i>Camasius</i> (<i>CIL XII 1593</i>)	
Todavía falta por determinar casos como C ₁ R ₁ SC ₂ - (donde C ₂ es sonora y R = n, r, l) o CVR ₁ S ₁ V, pues los ejemplos no son definitivos.	

Tabla 3. Tratamiento de /s/ celtibérica, procedente de */s/ proto-indoeuropea grafía *san*, Λ , en signario paleohispánico y S en alfabeto latino. La tabla sintetiza lo desarrollado en Jordán 2019: 115-134 *et passim*. Los datos recogidos no son sistemáticos.

A partir del material de origen celtibérico, sobre todo onomástico, hallado en la epigrafía latina y en alfabeto latino, por lo tanto, se llegó a establecer con seguridad que la silbante celtibérica escrita mediante *san* se transcribía mediante S en esos textos más o menos contemporáneos. En cuanto a los distintos sonidos que están escritos mediante la *sigma* se ha considerado que estos pueden estar representados por S, SS, D y T dependiendo siempre de su naturaleza y posición, con el apoyo en ocasiones de una I antevocálica siguiente. Se había pasado por alto completamente la aparición de ŚŚ, hasta su descubrimiento dado a conocer en Simón y Jordán 2018.

Sonido fricativo interdental sonoro [ð]	Sonido fricativo interdental sordo [θ]
Contexto <i>*-VdV- > -VðV-</i> : ueizos < <i>*weydos</i> (BDH SP.02.01) mezukenos < <i>*med^hugenos</i> (MLH IV K.1.3 = BDH Z.09.03) ozas < <i>*podŷs</i> (MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01)	Contexto <i>*-Vd</i> : sekotiaz / lakaz < <i>*-ād</i> (MLH I A.77 = BDH Mon.77) usamuz (MLH I A.72 = BDH Mon.72) < <i>*(o)ups-^emmōd</i> . TERGAŚ < <i>*-ād</i> (Novallas) VAMVŚ < <i>*-ōd</i> (Novallas)
Contexto <i>*V₁dyV₂ > *VðiV</i> (<i>V₁</i> no es <i>e</i> y <i>V₂</i> cualquier vocal): ozias < <i>*podyās</i> (BDH Z.09.01)	Contexto <i>*-Vt</i> : terberez < <i>*-b^heret</i> (MLH IV K.0.14 = BDH SP.02.08)
Contexto <i>*edyV₂ > *eyðV</i> : sekeiza si < <i>*seg^hedyā</i> (MLH I A.78 = BDH Mon.78)	Contexto <i>*-t-yod-</i> : useizu (MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01) <i>cf. Usseitio</i> (HEp 2, 1990, 143).
Contexto <i>*-g-yod-</i> : sekobiriza < <i>*seg^hob^hyg^hya</i> (MLH IV K.0.3 = BDH SP.02.43) kontuzos < <i>*komd^hug^hynos</i> (MLH IV K.1.3 = BDH Z.09.03)	Contexto <i>*-nt-yod-</i> : sekonzos < <i>*segontyos</i> (MLH IV K.1.3 = BDH Z.09.03) pero: sekontios (MLH IV K.1.3 = BDH Z.09.03)
Contexto <i>*-r-d-</i> : burzau si < <i>*burdawōn</i> (MLH I A.48 = BDH Mon.48)	¿Contexto <i>*-VtV-?</i> : lazuro (BDH TE.04.11) si hay que equipararlo con <i>Laturus</i> , <i>Latturus</i> , <i>Laturicus</i> .

Tabla 4. Contextos fonéticos en los que aparece un sonido [ð] o [θ] (o afines) escrito con *sigma*, ζ, (transcripción **z**). El término ‘afines’ hace referencia a las otras posibilidades de articulación que han sido propuestas por distintos autores: fricativas o africadas articuladas en la zona dental con la intervención de diferentes partes de la sección anterior de la lengua, como los ya indicados [dʒ] africada dental sonora, [tʃ] africada dental sorda. Además, la **d* y la **t* que se indican en los diferentes contextos son de cronología proto-celtibérica, esto es, procedentes de **d* o de **d^h* la primera y de **t* la segunda proto-indoeuropeas. Lo mismo sucede con **g*, procedente de **g* o **g^h*. La tabla sintetiza lo desarrollado en Jordán 2019:

115-134 *et passim*. Los datos recogidos no son sistemáticos.

Lo mismo se pensaba y ha pensado con el material escrito en lengua celtibérica y alfabeto latino conocido antes del descubrimiento del bronce de Novallas. Se utilizaba -S-, -SS-, -D-, -ID-, -DI-, -TI- (donde I representa yod) y -T- (aunque faltan

datos definitivos). En cuanto a SS aparece una sola vez: DESSVAEONA,⁷⁵ cuya etimología es aún una incógnita.⁷⁶ Obviamente podría tratarse de una geminación expresiva de [s], pero el uso de la grafía SS en el material onomástico indígena en inscripciones latinas no parece abonar esta posibilidad y apunta a que era algo diferente a lo que marcaba la silbante simple.

5.2. La letra Ś en las inscripciones celtibéricas en alfabeto latino

A partir del descubrimiento del Bronce de Novallas y la revisión del material de Peñalba de Villastar, hay que añadir a este último repertorio Ś. En efecto, en la presentación de la pieza novallense⁷⁷ ya se aludía a su particularidad epigráfica más sobresaliente: la existencia bajo varias de las eses de un nítido trazo horizontal coincidente con la parte inferior de la caja de escritura, que se decidió transcribir con Ś. Aparece en [---]TICAŚ TERGAŚ (l. 2) y VAMVŚ (l. 4), esto es, en posición final absoluta tras vocal, lo cual suponía otra novedad en su aparición: el contexto (tabla 5).

Texto	Procedencia	Anexo I
[---]TICAŚ	Novallas (Zaragoza)	
TERGAŚ	Novallas (Zaragoza)	
VAMVŚ	Novallas (Zaragoza)	
ENIOROŚEI (x2)	Peñalba de Villastar (Teruel)	2.1
TRECAIASŚ	Peñalba de Villastar (Teruel)	2.1
+++ŚO	Peñalba de Villastar (Teruel)	2.10

Tabla 5. Testimonios de Ś en inscripciones en lengua celtibérica y alfabeto latino.

Curiosamente, este signo ya había sido detectado por algunos autores anteriores en otras inscripciones celtibéricas, pero no lo consideraron pertinente. Gómez Moreno 1949: 329 lo dibujó en su calco de la gran inscripción rupestre de Peñalba de Villastar en ENIOROSEI y ERECAIAS (según su lectura y transcripción), pero no en el ENIOROSEI de la l. 5. También lo recogía en la segunda inscripción, pero no comentaba en ninguno de los dos sitios nada al respecto. Tovar 1959: 353 y lám. XIV hace lo mismo. En 1956 ya había llevado a cabo un dibujo de la gran inscripción de Peñalba diferente en algunos lugares, pero no en lo que aquí se trata. Tampoco hacía comentario alguno a ese trazo debajo de la ese. Untermann

⁷⁵ Anexo I.3.3.

⁷⁶ Para la cual *uid. MLH V.1, s.u.* DESSUAEONA; posteriormente, Prósper 2005: 243-245.

⁷⁷ Beltrán *et al.* 2013.

en *MLH IV* tan sólo lo dibuja en la segunda inscripción. En ambos epígrafes turoleses aparece también en posición intervocálica, ENIOROŠEI (x2), además de en final TRECAIAŠ. En la segunda inscripción, cuya lectura debe ser TVRROS CAROQ(VM) +++ŠO G(ENTIS), no puede determinarse exactamente su contexto de aparición.

Como podrá comprobarse en el estudio lingüístico recogido en el capítulo VII, la Š de [---]TICAŠ TERGAŠ y VAMVŠ está representando un sonido fricativo interdental sordo [θ] procedente de la evolución de una oclusiva dental sonora, *-d, marca de ablativo, tras la vocal. Esto es, [---]TICAŠ TERGAŠ son, en nuestra opinión, dos ablativos del singular de temas en -a.⁷⁸ También VAMVŠ es analizado como el ablativo del singular, pero de un tema en -o, procedente de *-ōd, con el tratamiento esperado de *ō en sílaba final. La oclusiva dental habría sufrido un fenómeno de neutralización en el que acabó por imponerse la realización sorda [θ] en lugar de la sonora [ð].

En Jordán 2015a: 79-80 se expusieron dos razones para sustentar este desarrollo fónico y representación gráfica en el Bronce de Novallas, que en realidad se pueden resumir en una: el uso de la grafía D en la pieza. En el latín de esta época, finales del s. I a.E., se podía marcar sin problemas una dental sonora en posición final (como en las formas pronominales *id*, *quod*, *aliud*, etc., o preposiciones como *ad*, por ejemplo). Parece lógico pensar que, si se hubiese mantenido en el celtibérico de la época y de la zona una dental sonora en la misma posición, o un elemento fónico muy cercano, como una fricativa interdental sonora [ð], se hubiese recurrido a la letra D para indicarlo.

De hecho, eso es lo que parece que sucedió en posición intervocálica, tal y como apunta la escritura de BEDAM y BEDAS, cuya etimología podría descansar en una raíz *b^hed^h- ‘abrir en la tierra, cavar’, ODAS de *pod- ‘pie’, AVDINTVM de *awd^heh₁- ‘conceder, otorgar’, y MEDOM, de *medo- ‘medida’. Si las etimologías son ciertas, se trata en todos los casos de una *d proto-celtibérica, procedente a su vez tanto de *d como *d^h originarias indoeuropeas. Podría pensarse, pues, que la oclusiva dental intervocálica permanecía como tal y por eso se escribió con la letra D. Sin embargo, esta dental proto-celtibérica sufrió, además, un relajamiento articulatorio, debiendo dar lugar a la aparición de un alófono [ð], como apunta el hecho de que fuese representado de manera general con z en el signario paleohispánico y no con el silabograma de la serie dental correspondiente, tipo *ozas*⁷⁹ (cf. ODAS) y no *otas, *argatobezom*⁸⁰ (cf. BEDAM) y no *argatobedom.⁸¹

⁷⁸ Análisis ya adelantado en Beltrán *et al.* 2013: 622-623, aunque *uid*. capítulo VII para la cuestión léxica.

⁷⁹ *MLH IV* K.1.1, A-5 = *BDH Z*.09.01, A-5.

⁸⁰ *MLH IV* K.0.7, 3 = *BDH SP*.02.03, 3.

⁸¹ Como prueba de que el asunto no es de tan fácil solución, valga el siguiente ejemplo. En el Bronce de Cortono (*MLH IV* K.0.7, 2 = *BDH SP*.02.03, 2), se lee *ueidui* que parece igual a *ueizui* del Bronce de Luzaga (*MLH IV* K.6.1, 4 = *BDH GU*.01.01, 4). Ambos pueden analizarse como el dativo singular (< *weydōy) de *ueizos* < *weydos ‘testigo’ (*MLH IV* K.0.11 = *BDH SP*.02.01). Si la equiparación y etimología son ciertas, hay que explicar la diferente escritura de *ueidui* y *argatobezom* (< *argatobedom) en la misma pieza y de *ueidui* y *ueizos* / *ueizui* en distintas.

Hasta la aparición del bronce de Novallas, se conocían tan sólo tres casos de D intervocálica en el repertorio celtibérico en alfabeto latino: GO+++++++ÇIDO-SO,⁸² TARVODVRESCA⁸³ y TRIDONIECV.⁸⁴ La información que puede extraerse de ellos en lo que aquí interesa es limitada.

La primera forma es difícilmente interpretable desde el punto de vista etimológico.

TARVODVRESCA presenta, en efecto, una D intervocálica, pero resulta engañosa en cuanto a su tratamiento, pues la palabra tiene aspecto de compuesto, TARVO-DVRESCA. La dental, aquí al comienzo del segundo miembro del compuesto, puede funcionar en la mente del hablante como si estuviese en sílaba inicial de palabra. De hecho, la comparación con el inicio de la tésera de *Vxama* así parece indicarlo, pues se escribió *taruodure+ka* (en sistema dual de escritura, *taruoture+ka* en no dual)⁸⁵ y no **taruozure+ka*.

En cuanto a TRIDONIECV, la posibilidad etimológica más obvia es relacionarlo con la serie antroponímica del numeral 3, **trit-*, *Tritius*, *Tritium*,⁸⁶ en donde hay que suponer la sonorización de la segunda dental, que también está ampliamente testimoniada en la antroponimia peninsular, con *Tridius*, por ejemplo.⁸⁷ El material antroponímico en signario paleohispánico que podría relacionarse con TRIDONIECV, como *tirtanikum*,⁸⁸ *tirtanos*,⁸⁹ *tirtano*,⁹⁰ *tirtobolokum*,⁹¹ *tirtu*,⁹² *tirtunos*,⁹³ *tirtouios*,⁹⁴ no resulta ser el mejor material de comparación porque no está escrito en sistema dual y, además, el signario paleohispánico no permite en ningún caso confirmar si se está ante [tir-] o [tri-] o incluso [dir-], [dri-]. Baste recordar aquí que *tirtanos* de la lápida de Ibiza⁹⁵ tiene un buen paralelo en *Dirtanus* de Hinojosa de Jarque (Teruel).⁹⁶ Que sea el mismo antropónimo no puede confirmarse con rotundidad ni, por supuesto, negarse. En cualquier caso, la persistencia de los silabogramas con dental (**ta**, **to**, **tu**) y no su escritura mediante sigma y vocal (**za**, **zo**, **zu**) invitan a pensar que estos antropónimos presentaban una dental sorda. Por otro lado, lo esperado sería ver escrito TRIDONIECV como **tir(i)zonieku** en signario paleohispánico. Pero...

⁸² Anexo I.3.1.

⁸³ Anexo I.3.8.

⁸⁴ Anexo I.3.3.

⁸⁵ *MLH* IV K.23.2 = *BDH* SO.06.02.

⁸⁶ *MLH* V.1, s.u. TRIDONIECV.

⁸⁷ Cf. Vallejo 2005: 432-435.

⁸⁸ *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03.

⁸⁹ *MLH* IV K.1.1 = *BDH* Z.09.01, *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03, *MLH* IV K.16.1 = *BDH* IB.01.01.

⁹⁰ *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03.

⁹¹ *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03.

⁹² *MLH* IV K.1.1 = *BDH* Z.09.01, *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03.

⁹³ *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03.

⁹⁴ *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03.

⁹⁵ *MLH* IV K.16.1 = *BDH* IB.01.01.

⁹⁶ *HEp* 6, 1996, 912.

Otra posibilidad etimológica para TRIDONIECV sería la de considerar un compuesto de **tri-*, como primer elemento, y como segundo, *-doni-*, comparable, a juicio de Wodtko, con el verbo **uerzoniti**,⁹⁷ con preverbio **uper-*. Obsérvese, entonces, que, de estar en lo cierto, en la forma verbal se estaría reflejando la dental mediante sigma, pero no estaría intervocálica, sino tras vibrante. Además, con un compuesto se volvería en TRI-DONIECV al mismo caso que en TARVO-DVRESKA (frontera que no se respeta en la forma verbal).

Volviendo al asunto que aquí interesa, el carácter sordo del sonido [θ] procedente de una **-d* proto-celtibérica en posición final sería, por lo tanto, lo que indujo a la utilización de otro signo distinto a D. En este caso se optó por la creación de **Ś**, posiblemente por proximidad gráfica a la *sigma* paleohispánica, *z*, pues es ese el grafema que se utiliza en esos casos, como **sekotiaz / lakaz**,⁹⁸ etc. Obviamente, el signo más próximo era S, pero ya se usaba para los valores que representaba *san*, *ʃ*.

Como se ha expuesto hace unas líneas, el signo **Ś** también aparece en Peñalba de Villastar, en concreto en ENIOROŚEI, TRECAIAŚ y +++ŚO.

Empezando por la última forma, +++ŚO, poco puede decirse del contexto en que aparece **Ś**, excepto que aquí está ante vocal.⁹⁹ Los trazos que hay delante de ella pueden corresponder a diferentes letras, pero es imposible decidirse por una.

La cosa cambia con TRECAIAŚ. El análisis que cuenta con mejor apoyo es el de un ablativo de un tema en *-a*, **trecaḡād*. Sería, en definitiva, el mismo caso que [---]TICAS TERGAŚ y VAMVŚ. Otra cuestión es determinar la función sintáctica y la etimología de la palabra, cosa sobre la que es preferible no elucubrar.¹⁰⁰

La sorpresa es ENIOROŚEI, pues aparece en posición intervocálica. ¿Qué representaba aquí **Ś**? Teniendo en cuenta los diferentes contextos compatibles con la terminación *-OŚEI*, esta podría proceder de: **-odey*, **-odyey*, **-otyey*, **-ontyey*, **-ogyey* (siempre con **d*, **t* y **g* proto-celtibéricas). Por desgracia, la etimología de la palabra no ayuda en nada, pues se desconoce. El paralelo ibérico **orotis**, que en lectura dual queda como **orodis**, documentado en el Vaso de los Letreros de Liria (Valencia)¹⁰¹ es atractivo, pero no es definitivo.¹⁰² En cualquier caso, si la **Ś** de ENIOROŚEI tuviese su origen en una dental sonora, la explicación más sencilla sería pensar en un uso en paralelo al de la *sigma* en el signario paleohispánico, la cual no sólo aparece en posición final absoluta tras vocal, sino también en posición intervocálica.

⁹⁷ *MLH* IV K.1.1 = *BDH* Z.09.01; cf. *MLH* V.1, s.u. TRIDONIECV.

⁹⁸ *MLH* I A.77 = *BDH* Mon.77.

⁹⁹ Morfológicamente hablando todo apunta a un genitivo del singular de un tema en *-o*. Sería el nombre del padre dentro de una fórmula onomástica celtibérica completa: “Turro, del grupo familiar de los Carocos, hijo de [---]šo”.

¹⁰⁰ *Vid.* Jordán 2019: 878-899.

¹⁰¹ *MLH* III F.13.3 = *BDH* V.06.008.

¹⁰² *Cf.* Jordán 2015a.

Otra posibilidad sería que el elemento implicado en origen en -OŒEI fuese el dental sordo, con lo cual habría que partir de: *-otyey u *-ontyey, y pensarse que, al menos en este documento, se diferenciaba un sonido [θ] intervocálico escrito con Ś y un sonido [ð] intervocálico escrito con D. Esto no deja de ser pura especulación, pues no existe ninguna D en la Gran Inscripción para confirmarlo, y, como se ha expuesto, en Novallas las etimologías apuntan a la dental sonora. Además, hay que indicar que en el reducido repertorio epigráfico de Peñalba, la grafía D aparece en GVANDOS,¹⁰³ +++RSANIRANDVN,¹⁰⁴ y quizás en una tercera ocasión de lectura conflictiva.¹⁰⁵ En el único caso, pues, en que la lectura es clara e interpretable la palabra en que aparece, GVANDOS, la grafía de la dental no es intervocálica y procede de *-nd-.

El recurso a las variantes dialectales siempre queda ahí, pero con tan poco material para la comparación quizá sea excesivamente especulativo acudir a él.

5.3. La letra Ś en la epigrafía latina del interior de la península ibérica

Tras la detección en el Bronce de Novallas y su redescubrimiento en Peñalba de Villastar, Simón y Jordán 2018 identificaron esta Ś en, de momento, un pequeño grupo de inscripciones latinas procedentes de la Celtiberia, escrita siempre en onomástica de carácter indígena y con una característica que la diferencia de su aparición en la epigrafía celtibérica: está reduplicada. El hallazgo ha partido de su reconocimiento en la tábula de bronce de Peralejo de los Escuderos, que ha permitido confirmar que el uso de esta S marcada se mantuvo en los textos latinos de época imperial. Constatado su uso en el citado bronce, se procedió al examen del conjunto de las inscripciones latinas procedentes de la Celtiberia y territorios aledaños para tratar de localizar nuevos testimonios. Tal revisión se ha visto constreñida por las limitaciones de los aparatos gráficos de los *corpora* epigráficos de la región, ya que no hay disponibles fotografías de todas las inscripciones y en algunos casos la calidad de las reproducciones no ha sido suficiente para identificar un pequeño detalle como el diacrítico que se emplea en este tipo de eses. Por ello, es posible que la paulatina revisión de la epigrafía de la región incremente el número de testimonios.

A día de hoy, se ha detectado esta secuencia -ŚŚ- con seguridad, además de en la tábula de Peralejo, en dos inscripciones funerarias procedentes de Buenafuente del Sistol y Almadrones en Guadalajara. Es bastante probable que aparezcan en inscripciones de Lara y Salas de los Infantes en la provincia de Burgos. Un menor grado de probabilidad presenta una inscripción procedente de Sisante, en la provincia de Cuenca (tabla 6).

¹⁰³ Anexo I.2.2.

¹⁰⁴ Anexo I.2.14.

¹⁰⁵ Anexo I.2.6: ++NOVM, también susceptible de ser leído +DNOVM.

Texto	Procedencia	Anexo II
<i>Dercinoasśedensibus</i>	Peralejo de los Escuderos (Soria)	2.1
<i>Segośsoq(um)</i>	Buenafuente del Sistol (Guadalajara)	2.2
<i>Niśśic[um]</i>	Almadrones (Guadalajara)	2.3
<i>Preśśo</i> (dudosa)	Lara de los Infantes (Burgos)	3.1
<i>Preśśus</i> (dudosa)	Salas de los Infantes (Burgos)	3.2
<i>Telaśśicum</i> (dudosa)	Sisante (Cuenca)	3.3

Tabla 6. Testimonios de ŚŚ en inscripciones latinas.

El primer ejemplo de -ŚŚ- es el gentilicio *Dercinoasśedensibus* del Bronce de Peralejo de los Escuderos. Parece claramente un nombre indígena compuesto: *Dercino-asśedensibus*,¹⁰⁶ que remite a un topónimo **Dercinoasśeda* o **Dercinoasśedom*. La primera parte del compuesto es una formación de la base **derk-* ‘ver’ que se ha detectado tanto en la antroponimia como en la toponimia de raigambre celta, dentro y fuera de la península ibérica.¹⁰⁷ La segunda parte es una formación de **ad-sed(o/a)-*, cuya base también es conocida y reconocida dentro de la antroponimia celta continental. Dentro de la península ibérica, en la provincia lusitana, podría estar representada en *Asedus* y *Assantius*.¹⁰⁸ En lengua gala aparece en Chamalières (Auvernia): AÐÐEDILLÍ;¹⁰⁹ y en la onomástica gala en epigrafía latina en: *Adsedus*, *Adsedia*, *Adsedo*, *Adsedilus*, *Adđedomarus*, *Assedus*, *Asseda*, *Assedomarus* y quizá *Ađedacus*.¹¹⁰ Además, también se conserva la glosa “*asseda sella quadriugis*” (‘*asseda*: silla de la cuádriga’).¹¹¹

También podría pertenecer a esta serie el teónimo hispano *Nimmedo Aseddiago* (Mieres, Asturias).¹¹² Búa proponía analizarlo partiendo de **ad-sedio-* ‘asentamiento cercano’,¹¹³ que resultaría ser una formación muy similar a la contenida en *Dercinoasśedensibus*, solo que con otros sufijos.

En estos ejemplos puede observarse cómo el encuentro de la dental sonora y la silbante da lugar a un grupo fónico, cuyo resultado se intenta resolver de diferentes maneras gráficas: *ads-*, *adđ-*, *ass-* y *ađ-* en los testimonios galos; *as-*, *ass-* en los hispanos, a los que hay que añadir ahora *aśś-*. Dentro de la epigrafía celtibérica en signario paleohispánico las únicas palabras que han gozado de cierto consenso en

¹⁰⁶ Para su formación y etimología, *uid.* Delamarre 2009: 79-81; Prósper 2015: 144-145; Simón y Jordán 2018: 196-197.

¹⁰⁷ Para **derk-* en la antroponimia, además de las referencias ya citadas, *uid.* Schmidt 1957: 179 y 192; Evans 1967, 344; Delamarre 2003, *s.u. derco-*, ‘oeil’; *id.* 2007: 219; Vallejo 2005: 154-155.

¹⁰⁸ Cf. Vallejo 2005, 187-188.

¹⁰⁹ *RIG* II.2 L-100.

¹¹⁰ *Vid.* Delamarre 2003, *s.u. adsedo-*, *adđedo-*, *assedo-*; *id.* 2007, en las correspondientes entradas.

¹¹¹ *Corpus glossariorum latinorum* IV.476.44.

¹¹² *AE* 1935, 11.

¹¹³ *Apud* Vallejo 2005: 80. Obsérvese que aquí mientras -d+s- se solucionaría con <s>, el grupo -d+yod- lo haría con <ddi>.

presentar un grupo $-d+s-$, son **asekati** y **robiseti**.¹¹⁴ Se considera que se habría operado una asimilación regresiva $*-ds- > -ss-$ y que, o bien no se había marcado la geminada por restricción gráfica propia del signario, o bien ya se había producido una posterior simplificación $*-ds- > *-ss- > -s-$. A la luz de *Dercinoasšedensibus* tal vez haya que plantearse la posibilidad de que **asekati** y **robiseti** estén reflejando la solución gráfica de la evolución de un grupo originario dental sonora más silbante y que no sea el del grupo simplificado. Se podría afinar un poco más y preguntarse si no sería posible que fuese una solución paralela a la de **usama**.¹¹⁵ La forma *Vxama* está atestiguada en la epigrafía latina,¹¹⁶ lo que permite pensar que **usama**, procedente de $*(o)ups-omma$, podría estar reflejando un contenido fónico [*uxsama* / *uɣsama*], y que, por lo tanto, ¿**asekati** y **robiseti** reflejarían [*aʒs-*] y [*robiʒs-*]?

El segundo ejemplo de $-ŠŠ-$ es el nombre familiar *Segoššiq(um)* de la estela de Buenafuente del Sistol. En la epigrafía celtibérica los nombres familiares aparecen, por norma, en genitivo de plural, con una terminación, $-kum$, que incluso se mantiene en las inscripciones latinas.¹¹⁷ También es común que dichos nombres familiares aparezcan escritos con C o con Q, siendo lo más habitual que empleen esta última letra cuando la desinencia está abreviada.¹¹⁸ Así sucede en la estela de Buenafuente: *Segoššiq(um)*, que puede relacionarse con la larga nómina de nombres personales de la Hispania indoeuropea que comparten el radical *Seg-*.¹¹⁹

Ballester 2003 planteó, sin percatarse de la doble ese con diacrítico, que podía ser un nombre familiar derivado de un teórico $*Segossos$, que a su vez sería el resultado fonético de un originario $*segontyos$, en el que se habría producido un proceso de palatalización del grupo $-ty-$, dando como resultado una africada, [segonts]. Este antropónimo, como se ha podido ver en la tabla anterior, tiene su paralelo, todavía con mantenimiento de la nasal, en **sekonzos** en signario paleohispánico,¹²⁰ forma dialectal, a juicio de Ballester, de **sekontios**,¹²¹ en donde ese grupo se habría mantenido. Con posterioridad, se habría operado también la asimilación de la nasal.

Pues bien, ese teórico *Segossos* ha sido descubierto abreviado en su versión latina, *Segoss(us)* en una inscripción procedente de Medellín (Badajoz), fechable hacia finales del siglo I a.E.¹²²

El tercer ejemplo de $-ŠŠ-$ es el nombre familiar *Niššic[um]* de la estela de Almadrones. Prósper 2016: 144, sin hacer mención a la secuencia gráfica $-šš-$, plantea con mucha verosimilitud la existencia de $*Nissus$, desde el que se habría generado

¹¹⁴ *MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01; cf. MLH IV, s.u. asekati y robiseti; Jordán 2019: 206.*

¹¹⁵ *MLH IV K.23.2 = BDH SO.06.02.*

¹¹⁶ *CIL II²/14, 1266; cf. MLH VI, s.u. Uxama (1) Argaela A.1.3.*

¹¹⁷ *Cf. p.ej. la famosa inscripción de El Burgo de Osma, Soria (AE 1925, 22): C. Iulius Barba/rus Medutti/corum C. f. h.s.e. | Aemilia Acca / Meduttico/rum Barbari / mater h.s.e. | C. Iulius Labeo / Crastunonis f. / Medutticum / h.s.e.*

¹¹⁸ Simón 2012.

¹¹⁹ Vallejo 2005: 395-397.

¹²⁰ *MLH IV K.1.3, I-22, II-58, IV-18 = BDH Z.09.03, I-22, II-58, IV-18.*

¹²¹ *MLH IV K.1.3, I-14, II-48, III-16, III-35 = BDH Z.09.03, I-14, II-48, III-16, III-35.*

¹²² *AE 2015, 545; Saquete y Guerra 2015.*

el derivado *Nissic[um]*. El idionimo procedería de una formación **nityo-* ‘propio, de uno mismo’, testimoniado en galo *nitio-*, gótico *niphjis*, indio ant. *nitya-*. En galo aparece en la onomástica en el etnónimo *Nitiobrogēs* y, con seguridad, en los antropónimos *Nitius*,¹²³ *Nitiogenna*¹²⁴ y *Nitiana*.¹²⁵ A estos testimonios ofrecidos por la autora, pueden añadirse *Nitiocenu(s)* y *Nitiouca*.¹²⁶ El grupo *-*t-yod* daría como resultado una fricativa o una africada sin que podamos afinar mucho más (con seguridad puede decirse que no sería una silbante simple como la heredada). Aquí y ahora se va a indicar de manera totalmente convencional y aproximativa como Θ , de modo que **nityos* > **niΘos*, del que derivaría **niΘikos*, cuyo genitivo del plural quedaría como *niΘikum*, escrito en Almadrones *Niśśic[um]*. Hay que suponer que en signario paleohispánico se expresaría ***nizikum**.

Entrando ya en el grupo de epígrafes con - $\acute{S}\acute{S}$ - de lectura difícil, el cuarto y quinto ejemplos son el dativo, *Preśśo*, y el nominativo, *Preśśus*, de un mismo antropónimo en sendas inscripciones procedentes de Lara y Salas de los Infantes. Solin y Salomies 1994: 383 incluyen *Pressus* en su catálogo y remiten a la obra de Kajanto 1965: 354, quien efectivamente lo recoge en su *corpus* de *cognomina* latinos, a partir de dos testimonios hispanos.¹²⁷ Abascal 1994: 465 también lo estima latino, relacionándolo con *Pressa* y *Pressilla*. También lo consideran latino Navarro, Gorrochategui y Vallejo 2011: 189. Sin embargo, Albertos 1972: 306 había señalado las dudas sobre su correcta adscripción: “acaso se trata de nombres latinos, pero como en general aparecen entre nombres indígenas, los incluimos como posibles hispánicos”. Navarro y Magallón 2013: 372 consideran que existiría tanto en latín como en ámbitos precélticos. Lo que es cierto es que la etimologización desde el celta es muy complicada.¹²⁸

Casi la totalidad de testimonios procede de la península: en el tercer volumen del *Onomasticon prouinciarum Europae Latinarum* se recopilan exclusivamente seis, cuatro hispanos y otros dos que se registran sobre un mismo epígrafe de Dijon, en la Galia Bélgica.¹²⁹

El último candidato a presentar - $\acute{S}\acute{S}$ - es *Telaśśicus* en la estela de Sisante. La presencia del trazo inferior es muy dudosa, aunque parece adivinarse. En cuanto a su clasificación lingüística, Delamarre 2007: 180 lo recoge en su repertorio de antropónimos celtas en la epigrafía clásica junto con *Tel[---]il(us)*, *Teledhi* y *Telionnus*, y el teónimo *Telo*, siempre fuera de la península ibérica, que comienzan igual. No da referencia etimológica para ellas. En el caso de *Telaśśicus* no es difícil pensar en una formación originaria **telh₂-tyo-s*, del tema indoeuropeo **telh₂-*, que es, en definitiva, el responsable de la serie onomástica gala (y celta) con *talu-*, *tala-*

¹²³ *CIL* XIII 11313.

¹²⁴ *CIL* XII 162.

¹²⁵ *CIL* V 1584.

¹²⁶ Delamarre 2003, *s.u.* *nitio-*; *id.* 2007: 228, que aporta además otros antropónimos para los que no está tan clara esta procedencia.

¹²⁷ *CIL* II 5812 y 5853

¹²⁸ *Vid.* Simón y Jordán 2018: 198-200.

¹²⁹ Le Bohec 2003: n° 134: *D. M. / Pressus / [P]ressi f.*

mon- ‘frente, superficie’.¹³⁰ Aparecería el grupo *-t-yod-*, al igual que se ha propuesto a propósito de *Niśsicum*, que originaría una fricativa o africada que se ha indicado aquí de forma convencional y aproximativa como Θ . Así es que **telh₂tyos* > **tela Θ os*, de donde un derivado **tela Θ ikos*. En Sisante aparece escrito en alfabeto latino y lengua latina como *Telaśsicus*. En signario paleohispánico sería **telazikos*.

Finalmente, otro buen candidato a tener las eses marcadas sería *Cossouqum*, atestiguado, sin abreviar, en una inscripción procedente de Bujarrabal, en la misma zona que las otras dos inscripciones guadalajareñas y muy cercana a la frontera con la actual provincia de Soria. Desgraciadamente la pieza está perdida, por lo que resulta imposible comprobar esta posibilidad.¹³¹

5.4. Consideraciones cronológico-geográficas acerca de la letra Ś

La letra Ś se documenta por primera vez en las inscripciones en lengua celtibérica y alfabeto latino. No puede precisarse con seguridad la datación del conjunto de estas inscripciones, pero los indicios disponibles apuntan a finales siglo I a.E. En el caso de los epígrafes de Peñalba, se datan en el reinado de Augusto (cf. anexo I.2). El bronce de Novallas tampoco puede ser posterior a época augustea. Las inscripciones latinas en las que aparece Ś son, sin duda, cronológicamente posteriores (cf. anexo II).

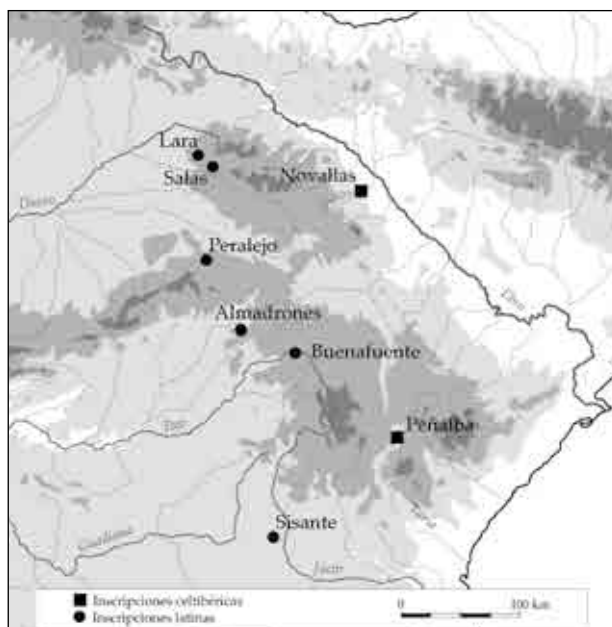


Fig. 3. Distribución de la letra Ś en inscripciones celtibéricas y latinas.

¹³⁰ Delamarre 2003, *s.u. talu-, talamon-*.

¹³¹ *CIL* II 2847; Gamo 2012: 222-225.

Por lo que respecta a la distribución geográfica es muy significativo que el signo se documente en dos puntos tan distantes como Peñalba y Novallas, lo que permite deducir que fue una innovación de calado, aunque por ahora esté atestiguada en tan solo dos lugares. Los dos puntos de hallazgo se encuentran, además, dentro del territorio en el que se usó el signario paleohispánico celtibérico oriental.

Los textos latinos con esos marcadas aparecen más a occidente. Se concentran en una región pequeña que abarca el norte de la actual provincia de Guadalajara y el sur de Soria: Buena Fuente, Almadrones y Peralejo de los Escuderos, aunque no puede excluirse que el último epígrafe fuese grabado en el *uicus* cluniense que recibió la ciudadanía de *Termes*. Los tres enclaves se hallan en zona de uso del signario paleohispánico celtibérico occidental.

Los ejemplos de *Preśsus* son peculiares, pues la presencia de los trazos adicionales de Ś no es tan nítida como en el resto de textos, aunque la autopsia de ambas inscripciones permite confirmar su existencia con casi total seguridad. Como sucede en los tres primeros textos, las eses aparecen geminadas, sin embargo, la clasificación como indígena del nombre no es segura. Podría ser latino, aunque sus atestigüaciones, salvo la inscripción de Dijon, se circunscriben a la Hispania Citerior y en todas ellas está escrito con doble ese. Sí puede afirmarse que los individuos que portan dicho nombre en los epígrafes de Lara y Salas de los Infantes son de origen local, a juzgar por sus fórmulas onomásticas y las divinidades a las que uno de ellos rinde culto. La existencia de eses marcadas en estos dos textos supone ampliar el mapa de distribución de esta letra hacia el norte, incluyendo las localidades de la provincia de Burgos de las que provienen, que también se ubica en la parte occidental de la Celtiberia. Por lo que respecta a la cronología, también son significativos. Su cronología no es fácil de precisar. En el caso del epitafio de Lara, el hecho de que el difunto aparezca en dativo y no en nominativo, como en Buena Fuente y Almadrones, es un indicio de cronología avanzada, aunque, por otro lado, no presenta la invocación a los dioses Manes. Aceptando que no hay elementos de juicio sólidos para precisar la cronología de estos dos textos burgaleses, la presencia de las eses marcadas es un argumento para desechar que pudieran ser posteriores al siglo II d.E.

El testimonio de *Telaśsicus* (si es que presenta la doble ese con diacrítico), procedente de Sisante, es el elemento más meridional dentro del *continuum* epigráfico-lingüístico celtibérico, en el extremo meridional carpetano. De hecho, Sisante se localiza a unos 80 km al sureste del castro de Fosos de Bayona (pedanía de Villas Viejas, Huete, Cuenca), yacimiento donde se localiza la ceca **konterbia karbika**,¹³² y de donde procede posiblemente una tésera de hospitalidad con el texto **sekobiriza**.¹³³ El aspecto de la pieza y el formulario utilizado apuntan al siglo I d.E.

¹³² *MLH* I A.75 = *BDH* Mon.106; cf. *MLH* VI, s.u. Contrebia (2) Carbica.

¹³³ *MLH* IV K.0.3 = *BDH* SP.02.43.

5.5. Consideraciones paleo-epigráficas acerca de la letra Ś

Si las etimologías que hemos propuesto son ciertas, en *Dercinoasśedensibus*, la doble ese estaría marcando el resultado del encuentro de **-d+s-*; en el de *Se-gośsoq(um)*, de **-nty-*; y en el de *Niśśic[um]*, de **-ty-*. Esto en signario paleohispánico se indicaría, en principio, con *sigma* (ś), dado que no parece que en el signario paleohispánico celtibérico se usase la geminación.

La Ś celtibérica, con trazo horizontal en la base, no tiene paralelo en la epigrafía latina, si exceptuamos la S (s barrada) que se emplea en numerales o en la abreviatura de *sestertius* (HS).¹³⁴ La S aparece también en inscripciones del norte de la Galia para escribir onomástica local, entre los tréviros y los mediomátricos: *Prusciae*,¹³⁵ que aparece como *Pruscia*¹³⁶ y como *Prudca* en dos inscripciones de los mediomátricos;¹³⁷ *Vrissilus*;¹³⁸ y *Messio* 'ni' o, *Messi[onio]*, *Mession[ia]*.¹³⁹ Este signo también aparece en la documentación gala en alfabeto latino. En concreto, se halla una vez en la teja hallada en Châteaubleau (Sena y Marne)¹⁴⁰ y hasta siete veces en otra inscripción de la misma localidad,¹⁴¹ siempre intervocálica y geminada. Hay que añadir una inscripción de Gonesse (Valle del Oise) en donde aparece sencilla ante *i*.¹⁴² No resulta difícil pensar que el origen de este signo es un desarrollo del uso del alfabeto latino por parte de los galos a partir de la conocida Đ (d barrada), fruto de la transformación de la Θ griega y que se utilizaba para transcribir una africada de tipo [ts].¹⁴³ La s barrada se utilizó para notar una fricativa, como en *Pruscia*, o una africada, en *Vrissilus*, *Messio*-.¹⁴⁴

También se conoce el uso de una s barrada en la epigrafía latino-púnica, en concreto en una serie de palabras de origen semítico y en varios antropónimos libios. Reynolds 1955: 128 planteó que el signo en cuestión podría ser una ligatura de S y T, propuesta aceptada desde entonces.¹⁴⁵

En las famosas Tablas Iguvinas (Gubbio, Umbría) redactadas en lengua umbra, se utilizó en la mayoría de ellas el alfabeto epicórico umbro y en varias de ellas el alfabeto latino (en concreto en las once últimas líneas de la cara b de la tabla V y en ambas caras de la VI y VII). En ellas aparece el signo 'S, esto es, una S con un trazo adicional en la parte superior izquierda.¹⁴⁶ Este venía a marcar el resultado

¹³⁴ Cf. Gordon y Gordon 1957: 166-182.

¹³⁵ *CIL* XIII 4008.

¹³⁶ *CIL* XIII 3992.

¹³⁷ *CIL* XIII 4418 y 4422.

¹³⁸ *CIL* XIII 3649.

¹³⁹ *AE* 2014, 890.

¹⁴⁰ *RIG* II.2 L-90.

¹⁴¹ *RIG* II.2 L-93.

¹⁴² *AE* 2006, 826; Mauduit y Lambert 2006.

¹⁴³ Cf. *RIG* II.2: 374-375.

¹⁴⁴ Cf. *RIG* II.2: 239-240.

¹⁴⁵ Para esta cuestión y la posible realidad fónica que encubría, con referencias anteriores, Kerr 2010: 126-137, esp. 126-130.

¹⁴⁶ Sobre las grafías umbro-latinas, así como las umbro-etruscas, últimamente Prodocimi 2015: 75-81.

de la palatalización de una oclusiva velar sorda seguida de yod, *i* o *e*. De entre los varios resultados que von Planta ya tanteó,¹⁴⁷ Meiser se inclina por el de silbante palatal, ξ , que presentaría un precedente africado $t\acute{s}$.¹⁴⁸ En esas mismas inscripciones este signo alterna en ocasiones con una simple S.¹⁴⁹ En las Tablas Iguvinas escritas con el alfabeto epicórico umbro, derivado del alfabeto etrusco, el signo utilizado es *d*. Esta nueva S es una innovación propia sin, todavía, explicación.

No hay, de momento, elementos de juicio para determinar cuál puede ser el origen del recurso al trazo horizontal bajo en el alfabeto latino usado para escribir en celtibérico. La explicación aparentemente más sencilla es pensar en el influjo del mecanismo para marcar la dualidad en los silabogramas del signario paleohispánico, en el que se añade un trazo adicional para señalar que es la variante sorda de la sílaba (así, *ta* frente a *da*, *te* frente a *de*, etc.).¹⁵⁰ Utilizada la S, una *sigma* en definitiva, para marcar la silbante, aparecía una casilla vacía para los sonidos que marcaba la *sigma* paleohispánica (ξ). Se eliminó la opción de usar san (\wedge) (¿quizá por el parecido formal con la M latina? o ¿fue precisamente esto lo que llevó directamente a la utilización de S y de rebote a su pérdida?) y se recurrió a la recaracterización de esa S mediante la adición de un trazo. Existe, no obstante, un problema cronológico: de momento los únicos textos en lengua celtibérica y alfabeto latino con \acute{S} están en zona oriental del *continuum* epigráfico celtibérico (Novallas y Peñalba de Villastar), en donde, aunque se aceptase un sistema dual originario, ya no parece estar operativo en el momento en que aparecen esos documentos.¹⁵¹ En cualquier caso, el hecho de que aparezca \acute{S} en epigrafía latina de la zona (sur)occidental del signario celtibérico deja la puerta abierta a que también allí se pudiese escribir la lengua celtibérica en alfabeto latino con ese signo.

Resulta, no obstante, muy llamativo que el Bronce de Luzaga,¹⁵² población que viene a quedar casi equidistante (c. 35 km) a mitad de camino entre Almadrones y Buenafuente del Sistol, presente un tipo de sigma de cinco trazos ξ (hay una incluso de casi siete), en lugar del más habitual en el resto de documentación celtibérica de tres ξ o, incluso, de cuatro ξ (menos numeroso que el anterior). Coincide que Luzaga, utiliza el sistema dual para escribir las sílabas que comienzan con oclusiva. De momento no parece que con las sigmas haya ningún tipo de dualidad.

El uso de la \acute{S} para anotar nombres personales vernáculos en inscripciones latinas recuerda al uso de Q para anotar en textos igualmente latinos los nombres familiares que mantienen el genitivo de plural vernáculo en *-kum*. En signario paleohispánico se anota esta desinencia con el silabograma **ku**, pero en alfabeto latino se utilizan indistintamente C y Q, e incluso en unas pocas ocasiones G.

¹⁴⁷ Von Planta 1892-97: I, 360-361.

¹⁴⁸ Para la palatalización de las velares en umbro, *uid.* Meiser 1986: 200-206. Sobre su resultado, *ibid.* 263. Wallace 2008: 104, lo considera como palato-alveolar.

¹⁴⁹ Von Planta *ibid.* da las proporciones de aparición de un grafema en lugar de otro según las posiciones.

¹⁵⁰ Jordán 2005.

¹⁵¹ Cf. Jordán 2017a.

¹⁵² *MLH* IV K.6.1 = *BDH* GU.01.01.

Como hemos adelantado, el uso de Q para anotar la desinencia de los nombres familiares ya se documenta en las inscripciones celtibéricas en alfabeto latino, aparezca o no abreviado. Este uso se aleja de la norma ortográfica del latín, según la cual debería emplearse C, tal y como sucede con los gentilicios de los magistrados que aparecen en el bronce latino de Botorrita.¹⁵³ Tal hecho carece de explicación, pero sí es seguro que tan peculiar uso ortográfico pervive en la epigrafía romana de época imperial, en la que parece sobrevivir como un arcaísmo ortográfico para escribir los nombres familiares que mantienen la declinación vernácula (-um), especialmente cuando aparecen abreviados, como sucede con *Segośsoq(um)*.¹⁵⁴

¹⁵³ CIL I² 2951a: *Vrdinocum, Siriscum, Bolgondiscum, Annicum, ++ulouicum y Tindilicum*.

¹⁵⁴ Vid. Simón 2012.

VI

La inscripción de Novallas en el contexto de la epigrafía sobre tábulas de bronce de los siglos II y I a.E.

1. Las inscripciones sobre tábulas de bronce en Roma e Italia

Las inscripciones sobre tábulas de bronce son un elemento característico de la cultura epigráfica romana. El uso de este tipo de soporte estaba fuertemente asociado a los documentos de carácter oficial,¹ como pone de manifiesto Plinio en su *Historia Natural*:

usus aeris ad perpetuitatem monumentorum iam pridem tralatus est tabulis aereis, in quibus publicae constitutiones inciduntur (Plin. NH. 34.99).

la utilización del bronce se ha aplicado desde hace tiempo para garantizar la perduración de los monumentos, mediante tábulas de bronce en las que se graban las decisiones oficiales.

El destino de las inscripciones realizadas sobre tábulas de bronce era la exhibición pública y no su conservación en archivos, para ello se preferían otros tipos de soporte de escritura más adecuados, en especial tablillas enceradas, así como, en menor medida, papiro y tablillas de madera blanqueadas y quizás también, sobre todo en fechas avanzadas, pergamino.² Las inscripciones sobre bronce, por el contrario, estaban diseñadas para ser expuestas en espacios concurridos. En Roma uno de los lugares preferidos para ello era el templo de Júpiter en el Capitolio, cuyas paredes estaban forradas por numerosas inscripciones de bronce, según recuerda Suetonio cuando describe las labores llevadas a cabo por Vespasiano para restaurar los daños causados por el incendio del año 69 d.E.

¹ Sobre esta cuestión la bibliografía es extensa, sin ánimo de exhaustividad cabe recordar las aportaciones clásicas de Williamson 1987 o Beltrán 1999, así como la obra colectiva editada por Haensch 2009, en particular las contribuciones de W. Eck, J.-L. Ferrary y A. Caballos, y, últimamente, los trabajos de Eck 2015 y Herrera 2020: 291-339.

² Mantovani 2000; Meyer 2004; Eckardt 2018. Para los archivos romanos *uid.* p.ej.: Nicolet 1994; Rodríguez Neila 2005.

aerearumque tabularum tria milia, quae simul conflagrauerant, restituenta suscepit undique inuestigatis exemplaribus: instrumentum imperii pulcherrimum ac uetustissimum, quo continebantur paene ab exordio urbis senatus consulta, plebi scita de societate et foedere ac priuilegio cuicumque concessis (Suet. *Vesp.* 8).

Y asumió la tarea de restituir tres mil tábulas de bronce que se habían consumido [en el incendio del Capitolio], para lo cual buscó copias en todas partes. Constituía el más hermoso y vetusto conjunto de documentos de gobierno, pues contenía decisiones del senado y plebiscitos relativos a las alianzas, pactos y privilegios concedidos a todo tipo de personas o comunidades.

La costumbre de exhibir de manera temporal o permanente las disposiciones legales se introdujo en el Mediterráneo durante época arcaica griega.³ Esta práctica se intensificó a partir del siglo V a.E., debido a las políticas de transparencia implementadas por el régimen democrático ateniense, que motivaron que distintos documentos legales de interés para la ciudadanía, como disposiciones de la asamblea, listas de tributos, cuentas públicas o tratados internacionales, fueran expuestos públicamente.⁴

Cuando se pretendía que los documentos expuestos perduraran en el tiempo, el medio preferido era la piedra y, especialmente, el mármol, muy abundante en la Grecia continental y el Egeo, que por sus particulares características se adapta bien a la práctica epigráfica, permitiendo la incisión de textos largos con letras de pequeño módulo sin perjudicar su legibilidad. Podía recurrirse a soportes específicos como estelas, aunque lo habitual era que las inscripciones se realizaran directamente sobre las paredes de monumentos o edificios públicos, en especial templos, que con el paso del tiempo terminaron completamente cubiertos por textos grabados en distintas épocas.⁵ El uso del bronce, por el contrario, resultaba excepcional, restringiéndose de manera casi exclusiva a aquellos territorios en los que escaseaba el mármol u otra piedra de calidad, como sucedía en Olimpia, la Magna Grecia o Sicilia.⁶

La primera noticia de una disposición legal romana grabada en bronce corresponde a la *Ley de las Doce Tablas*, promulgada entre el 451 y el 450 a.E., cuya publicación se realizó precisamente en una docena de tablas de bronce, probablemente por inspiración de modelos magnogriegos.⁷ Es posible que esta inscripción fuera destruida durante el saqueo de Roma por los Galos en el año 390 a.E. De hecho, no conservamos inscripciones latinas en bronce con textos de carácter legal

³ Van Effenterre y Ruzé 1994.

⁴ Cf. Hedrick 1999.

⁵ Von Hesberg 2009.

⁶ Cf. p.ej. Weiss 2016; Prag 2018.

⁷ Para la *Ley de las Doce Tablas*: M. Humbert, A. D. E. Lewis y M. Crawford *apud* Crawford 1996: II, 555-721.

anteriores al siglo II a.E. A partir de ese momento comienzan a ser cada vez más habituales, como consecuencia, tal vez, de una creciente exigencia de transparencia en el contexto de la polarizada vida política de finales de la República,⁸ que se vio condicionada por la notable escasez de piedra de calidad en el centro de Italia hasta que en la segunda mitad del siglo I a.E. no comenzara la explotación intensiva de las canteras de mármol de Carrara, cerca de Pisa.⁹ Tras más de cuatro siglos de uso continuado, el bronce ya estaba tan profundamente asociado a los textos legales en el imaginario romano, que continuó siendo el soporte habitual para ese tipo de documentos, a pesar de que a partir de época de Augusto el abastecimiento de mármol estuvo plenamente garantizado tanto en Roma, como en la mayor parte de las ciudades de cierta importancia de Italia y el Mediterráneo occidental.¹⁰

Tenemos constancia de que, al menos desde comienzos del siglo II a.E. era habitual que en las disposiciones legales se incluyeran, si se consideraba oportuno, instrucciones precisas sobre los mecanismos que debían emplearse para su publicación. Así, en el senadoconsulto emitido el año 189 a.E. para reprimir la difusión de las asociaciones de carácter báquico, que habían proliferado por toda Italia y especialmente en Campania, se disponía de manera explícita que:

*atque utei / hoce in tabulam aheneam incederetis, ita senatus aiquom ce-
suis, / uteique eam figier ioubeatis, ubei faciliumed gnoscier potisit (CIL I²
581, ll. 25-27).*

y el Senado consideró adecuado que grabéis esto en una tabla de bronce y que mandéis que se cuelgue donde sea fácilmente visible.

Los mecanismos de publicación podían ser más o menos complejos dependiendo de la necesidad. Un buen ejemplo de ello es el *senatus consultum de Plarasensibus et Aphrodisiensibus*, fechado en el año 39 a.E., que interesaba a las ciudades de *Plarasa* y *Aphrodisias*, en Caria, Asia Menor,¹¹ del que conservamos una copia en griego, que fue grabada mucho tiempo después, junto con otra selección de textos semejantes, en una de las paredes del teatro de *Aphrodisias*.¹²

ὅπως τε τοῦτο τὸ δόγμα τῆς συνκλήτου / [καὶ τὸ ὄρκιον τὸ πρὸς τὸν δῆμον
τὸν Πλαρασέω[ν καὶ Ἀφροδεισιέων ἐπ]ιγενησόμενον δέλτοις χαλκείαις
ἐνχαρά/[χθέντα ἐν ναῶ τοῦ Διὸς ἐν Ῥώμῃ ἐν τῷ Καπετωλίῳ ἀ[νατιθῶσι,
ὁμοίως δὲ καὶ τὰς δέλτους ἐν [[Ἀφροδει]]σιάδι ἐν τῷ ἱερῷ τῆς / [Ἀφροδείτης
καὶ ἐν] ταῖς Πλαρασέων καὶ Ἀφροδει[σιέων ἀγοραῖς? ἀναθεῖναι ἐξ]ον
ἦ, καθὼς ἂν αὐτοῖς πρὸ τῶν δημοσίων πρα/[γμάτων τῆς τε ἰδίας α]ῦτῶν
πίστεως ἐφαίνετο· (Buongiorno y Raggi 2020: 55-56, ll. 90-94)

⁸ Crawford 1996: I, 33-34.

⁹ Paribeni y Segenni 2015.

¹⁰ Cf. Hirt 2010.

¹¹ Buongiorno y Raggi 2020.

¹² Reynolds 1982.

que este senadoconsulto y el tratado posterior con el pueblo de los plarasenses y los afroditenses sea expuesto inciso en tablas de bronce en el templo de Júpiter en el Capitolio de Roma y que igualmente también se permita exponer las tablas en Afrodisias, en el templo de Afrodita y ¿en las plazas públicas? de los plarasenses y los afroditenses, según parezca acorde con los intereses del pueblo (romano) y su propio criterio.

Debe recordarse, en cualquier caso, que la publicación en bronce de las disposiciones oficiales, ya fueran senadoconsultos, leyes, edictos u otro tipo de documentos, no era ni sistemática ni obligatoria. De hecho, en algunas ocasiones simplemente se autorizaba a las partes afectadas por la medida a que procedieran a la publicación si así lo consideraban adecuado, suponiendo implícitamente que también correrían con los gastos derivados de esa iniciativa. Este permiso debe entenderse como una concesión de carácter honorífico. Así sucede, por ejemplo, en el senadoconsulto emitido en el año 78 a.E., mediante el cual, a varios marinos griegos procedentes de Clazomenas, Caristo y Mileto, por los servicios prestados al Estado romano, tal vez durante la Guerra de los Aliados, se concedían una serie de privilegios entre los que se incluía la autorización para poner en el Capitolio una copia en bronce del documento:¹³

τοῦτο ἱεὺς τε πίνα<κα> χαλκοῦν φιλίας ἐν τῷ Καπετωλίῳ ἀναθεῖναι /
θυσίαν τε ποιῆσαι ἐξπῆρι (CIL I² 588, ll. 25-26, sg. A. Raggi)

que se les permita colocar una tabla de bronce (como signo) de amistad en el Capitolio y llevar a cabo un sacrificio.

Los bronce de contenido legal de época republicana procedentes de Italia corresponden mayoritariamente a senadoconsultos y leyes,¹⁴ con algunas excepciones, como el llamado Bronce de Áscoli, de especial interés para nosotros. Esta pieza recoge los extractos de dos decretos del año 89 a.E. mediante los cuales el cónsul Gn. Pompeyo Estrabón concedía la ciudadanía romana, así como otros beneficios, a los integrantes de una unidad de caballería auxiliar reclutada en la ciudad ibérica de *Salduie* (Zaragoza), que, además de saluyenses, incluía a soldados procedentes de otras ciudades de la zona como *Ilerda* (Lérida) o *Segia* (Ejea de los Caballeros), por sus méritos de guerra durante el asedio de la ciudad italiana de *Asculum* (Áscoli Piceno).¹⁵

¹³ Para esta inscripción: Raggi 2001, con amplia bibliografía.

¹⁴ Leyes: CIL I² 582-583, 585, 587, 589-590, 592-593, 595-600, 602, 605-606, 2677 y 2924-2925a. Para todas estas inscripciones puede consultarse el primer volumen de Crawford 1996. Senadoconsultos: CIL I² 581 y 588, existe un tercer senadoconsulto que fue grabado en piedra y no en mármol: CIL I² 591. La *Sententia Minuciorum* (CIL I² 584), procedente de las inmediaciones de Génova, también fue emitida por el Senado, aunque formalmente no puede considerarse como un senadoconsulto, sino como una sentencia arbitral en relación con una disputa de lindes. La inscripción en bronce CIL I² 586, actualmente perdida, reproducía la carta enviada por el pretor a los habitantes de *Tibur* (Tívoli) en relación con una consulta realizada por esa ciudad al Senado.

¹⁵ CIL I² 709. Sobre esta inscripción continúa siendo de utilidad la monografía de Criniti 1970; recientemente: Simón 2018a.



Fig. 1. Bronce de Áscoli (CIL I² 709; dibujo: Ayuntamiento de Zaragoza).

La inscripción fue recuperada en Roma, por lo que, al igual que el senado-consulta en beneficio de los marinos griegos, es probable que también estuviera expuesta en las paredes del templo de Júpiter. No debe descartarse, sin embargo, que los beneficiarios de los decretos se llevaran alguna copia para exponerla en *Salduie* o en sus ciudades de origen en el valle del Ebro.

Entre las múltiples particularidades de esta extraordinaria inscripción destaca el hecho de que se trate del primer bronce latino bien fechado que presenta una paginación compleja en la que el texto se dispone en varias columnas (fig. 1), un rasgo de sofisticación compositiva que parece que no comenzó a ser habitual en Italia hasta el siglo I a.E. y que, como veremos, los celtíberos adoptaron muy tempranamente para sus propias inscripciones en bronce.

El sistema de publicación de la documentación oficial desarrollado por el Estado romano empezó a ser imitado a partir de finales de la República por las autoridades locales, ya fueran estas municipios, colonias o ciudades peregrinas o federadas que habían ido adaptando progresivamente su ordenamiento jurídico al modelo administrativo romano.¹⁶ Los primeros ejemplos de disposiciones emanadas de las autoridades cívicas grabadas en bronce fueron las llamadas Tábulas de Hospitalidad y Patronato, un tipo de documento mediante el que las ciudades conmemoraban la adopción de destacadas personalidades como huéspedes o patronos, que estaba destinado a tener una gran popularidad, ya que su uso se mantuvo de manera ininterrumpida hasta la Antigüedad Tardía, pero cuyos primeros ejemplares se fechan, precisamente, en la segunda mitad del siglo I a.E.¹⁷

Los demás pueblos autóctonos de la península itálica –etruscos, oscos, umbros, vénetos, retos, faliscos, etc.– también recurrieron ocasionalmente al bronce como soporte para grabar textos de cierta extensión. Sin embargo, las inscripciones sobre tablas de bronce en lenguas epicóricas italianas son, comparativamente, menos numerosas que las latinas y, a diferencia de estas, contienen documentos que, cuando podemos entender su contenido, pueden considerarse mayoritariamente como religiosos.¹⁸

La *Tabula Bantina* constituye una excepción a este panorama y reviste algunas características que la convierten en un interesante contrapunto al Bronce de Novallas. Se trataba de una tabla de bronce de grandes dimensiones de la que se conservan solo algunos fragmentos. En una de sus caras recoge el texto de una *lex* romana de incierta identificación, fechable hacia finales del siglo II a.E.¹⁹ Una vez amortizada, la pieza fue reutilizada para grabar en su cara posterior la ley que regulaba el funcionamiento de la pequeña ciudad lucana de *Bantia*, en el sur de Italia. La inscripción fue realizada utilizando el alfabeto

¹⁶ Cf. Sherk 1970.

¹⁷ Beltrán 2010; Díaz y Cimarosti 2016.

¹⁸ Poccetti 1999.

¹⁹ *CIL* I² 582; J. S. Richardson *apud* Crawford 1996: I, 193-208.

latino, pero, curiosamente, el texto, dispuesto en al menos dos columnas, no fue redactado en latín, sino en osco, la lengua local.²⁰ Por su paleografía puede fecharse en las primeras décadas del siglo I a.E., aunque resulta imposible confirmar si es anterior, posterior o coetánea a la Guerra de los Aliados.²¹ Hay cierta unanimidad en considerar que corresponda, al menos parcialmente, a la adaptación al osco de un texto legal romano, incluyendo abreviaturas como *tr(ibunus) pl(ebis)*, *pr(aetor)* o *q(uaestor)* que son indudablemente latinas.²² No es fácil determinar cuál fue el motivo que llevó a la confección de un documento tan excepcional como este. En opinión de algunos investigadores podría responder a un intento de reafirmación identitaria por parte de las elites locales, en un momento en el que el proceso de romanización estaba ya muy avanzado y la difusión del latín, en detrimento de las lenguas autóctonas, resultaba imparabile.²³

2. Las inscripciones latinas sobre tábulas de bronce en Hispania

A diferencia de lo que sucedía en oriente, donde, como hemos visto, existía una arraigada tradición epigráfica con procedimientos bien definidos para la publicación de documentos oficiales, susceptibles de ser empleados también para dar publicidad a las disposiciones emanadas de las autoridades romanas, que fueron sistemáticamente traducidas al griego y grabadas en las paredes de monumentos y edificios públicos,²⁴ en la península ibérica no solo no existía una cultura epigráfica en la que las inscripciones destinadas a exposición pública desempeñasen un papel preponderante,²⁵ sino que, además, amplias zonas del territorio eran todavía ágrafas en el momento de la conquista o presentaban un grado de alfabetismo muy limitado.²⁶ Sin olvidar que, como sucedía en Italia, apenas existían canteras que proporcionaran piedra adecuada para la práctica epigráfica,²⁷ por lo que el bronce era en muchos casos el único material disponible adecuado para grabar textos de cierta longitud.

²⁰ *Im.It.* Bantia 1; H. Galsterer, M. H. Crawford y R. G. Coleman *apud* Crawford 1996: I, 271-292; Cappelletti 2011: 23-113.

²¹ *Cf.* Cappelletti 2011: 28-36, que se decanta por fecharla durante la Guerra de los Aliados.

²² Decorte 2016; como introducción a la epigrafía jurídica osca: Poccetti 2009.

²³ Crawford 1996: I, 276; Bispham 2007: 145-146; Wallace-Hadrill 2008: 94-95.

²⁴ Sherk 1969.

²⁵ *Cf.* Beltrán, F. 1995; Beltrán y Díaz 2018. Sobre el papel de los gobernadores provinciales republicanos en el desarrollo de la epigrafía pública en Hispania: Díaz 2011.

²⁶ Beltrán, F. 2005; Díaz e.p.

²⁷ *Cf.* Álvarez *et al.* 2009.



Fig. 2. *Tabula Bantina*, cara correspondiente al texto osco (*Im. It. Bantia 1*; foto: Museo Archeologico Nazionale di Napoli).

La primera de las inscripciones en bronce procedentes de Hispania es unos años anterior al mencionado senadoconsulto de las Bacanales, por lo que, paradójicamente, puede considerarse como el bronce latino de contenido jurídico más antiguo que conservamos. En ella se recoge una copia del edicto mediante el que L. Emilio Paulo, gobernador de la Ulterior entre el 191 y el 189 a.E., liberaba a los habitantes de la *turris Lascutana* de su vinculación a la ciudad de *Hasta Regia*.²⁸ El documento, grabado sobre una lámina de bronce de medianas dimensiones (fig. 3.1), fue recuperado, muy probablemente, en un *oppidum* fortificado ubicado a las afueras de Alcalá de los Gazules (Cádiz), que seguramente se correspondía con la propia ciudad de *Lascuta*.²⁹

La siguiente inscripción desde un punto de vista cronológico, contiene la rendición incondicional (*deditio*) de una desconocida comunidad lusitana al gobernador de la Ulterior en el año 104 a.E.³⁰ Está grabada también sobre una lámina de bronce de medianas dimensiones (fig. 9.1) y, como en el caso anterior, fue recuperada en el interior de un *oppidum* indígena, el castro de Villavieja de Alcántara (Cáceres), que probablemente ocupaba la misma comunidad que había protagonizado la rendición.

Los documentos emanados de la cancillería del gobernador provincial tenían un notable valor para los hispanos,³¹ incluso aunque, como sin duda sucedía en el caso del Bronce de Alcántara, sus destinatarios fueran todavía poblaciones ágrafas y por lo tanto tuvieran serios problemas para leer su contenido.³² Apiano, por ejemplo, recuerda que los celtíberos disponían de una copia del acuerdo que habían firmado con G. Hostilio Mancino tras haberlo derrotado en el 137 a.E., de tal manera que eran capaces de mostrarla como garantía a las autoridades romanas.³³ Es verosímil que otros acuerdos, como los que Q. Pompeyo firmó con los numantinos,³⁴ o, tiempo atrás, Ti. Sempronio Graco,³⁵ fueran puestos por escrito, y, en consecuencia, existe la posibilidad de que alguno de ellos también hubiera sido grabado en bronce, aunque lo cierto es que realmente no tenemos datos que permitan confirmar esta hipótesis.³⁶

Podemos rastrear este fenómeno hasta los últimos compases de la conquista del norte de la península ibérica. Al igual que en *Lascuta* y Alcántara, una pequeña comunidad rural indígena del norte de la actual provincia de León, los *castellani Paemeiobrigenses*, conservó cuidadosamente la copia en bronce del edicto mediante el cual Augusto premiaba con beneficios fiscales la fidelidad que habían demostrado a la causa romana durante las Guerras Cántabras (fig. 3.2).³⁷

²⁸ *CIL* I² 614; Díaz 2008: 191-194.

²⁹ *MLH* VI, s.u. *Lascuta*.

³⁰ *AE* 1984, 495; López, Sánchez y García 1984; Díaz 2008: 194-196.

³¹ García Riaza 2005.

³² *Cf.* Edmondson 2002.

³³ *Ap. Ib.* 83.

³⁴ *Ap. Ib.* 83.

³⁵ *Ap. Ib.* 44.

³⁶ *Cf.* García Riaza 2002.

³⁷ *AE* 1999, 915; Grau y Hoyas 2001.



0 5cm

Fig. 3. Dos inscripciones latinas hipanas sobre bronce. 1: Bronce de Lascuta (*CIL P 614*; foto: B. Díaz). 2: Bronce de Bembibre (*AE 1999, 915*; foto: Museo de León).



Fig. 4. Bronce de Botorrita II o *Tabula Contrebiensis* (CIL I² 2951a; foto: J. Garrido; Museo de Zaragoza).

La ausencia de traducciones se explica, tal vez, por la renuencia de Roma a adaptar sus textos oficiales a otra lengua que no fuera el griego. El desigual desarrollo de la cultura escrita en la península ibérica seguramente planteaba dificultades a la hora de trasladar a una lengua autóctona cualquier disposición romana con fidelidad y su gran fragmentación lingüística habría limitado su difusión, por lo que, en un principio, la traducción no resultaba una opción demasiado eficaz.

Todos estos condicionantes confluyen en el Bronce de Botorrita II, también llamado *Tabula Contrebiensis* (fig. 4), que contiene una copia de la sentencia arbitral, pronunciada en el año 87 a.E. por el senado de la ciudad celtibérica de *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza) y sancionada por el gobernador de la provincia, G. Valerio Flaco, mediante la que se cerraba el pleito que enfrentaba a la ciudad vascona de *Alaun* (Alagón, Zaragoza) y la ibérica de *Salduie*, la misma que también aparecía mencionada en el Bronce de Áscoli, en relación con la construcción de un canal de riego.³⁸

La redacción de la sentencia en latín y su publicación mediante una tabla de bronce en la ciudad donde se solventó el litigio fue probablemente iniciativa tomada por el propio gobernador, que actuó siguiendo procedimientos que la administración romana ya había tenido oportunidad de experimentar en oriente.³⁹ En última instancia, todo el proceso puede entenderse como una de las primeras evidencias de la implantación de un incipiente sistema judicial provincial, que cristalizaría finalmente con la creación de los conventos jurídicos en época imperial.⁴⁰

Las restantes inscripciones sobre tablas de bronce fechables entre el siglo I a.E. y en época de Augusto fueron realizadas por iniciativa de las autoridades locales. Este conjunto incluye varias tábulas de Hospitalidad o Patronato procedentes de las tres provincias hispanas.⁴¹ A ellas podemos sumar un documento de excepcional relevancia ideológica: el juramento mediante el cual los habitantes de la ciudad peregrina de *Conobaria* (Cabezas de San Juan, Sevilla) expresaban su fidelidad al *princeps*, fechable en el 6-5 a.E.⁴² Es posible que en época de Augusto también fuera grabada en bronce la ley que regulaba el funcionamiento de la *Colonia Genetiua Iulia* (Osuna, Sevilla), conocida como *Lex Vrsonensis*, de la que han llegado a nosotros varias tablas de grandes dimensiones,⁴³ si bien lo cierto es que todavía no existe un consenso total entre los investigadores en relación a la datación de la copia conservada.⁴⁴

³⁸ *CIL* I² 2951a; Fatás 1980; Díaz 2008: 94-98.

³⁹ *Cf.* Camia 2009.

⁴⁰ Beltrán, F. 2008.

⁴¹ A finales del siglo I a.E. se fecha la más antigua de las tábulas de *Bocchoris*, en Mallorca (*AE* 1957, 317), así como un fragmento de tábula recuperado en Módena (Italia), pero emitido por una ciudad de la Citerior (*CIL* XI 844); mientras que en los primeros años del siglo I d.E. se fechan los ejemplares de la *ciuitas Lougeiorum* (*AE* 1989, 431) y la segunda de las tábulas de *Bocchoris* (*CIL* II 3695), en la Citerior, el fragmento de *Lacilbula* (*CIL* II 1343) en la Bética y los ejemplares de *Emerita* (*AE* 1952, 49) y *Vilanova de Gaia* (*AE* 1983, 476-477), en Lusitania; *cf.* Balbin 2006: 193-246; Díaz y Cimarosti 2016.

⁴² *AE* 1988, 723; Herrera 2020: 326-327.

⁴³ Caballos 2006: 402-411.

⁴⁴ *Cf.* Herrera 2020: 322-324, con bibliografía completa.

3. Las inscripciones paleohispánicas sobre tábulas de bronce

La decisión de utilizar tábulas de bronce como medio de publicación de documentos oficiales por parte de las autoridades romanas supuso, de hecho, la introducción en la península ibérica de este particular soporte epigráfico, que estaba destinado a tener un notable éxito en épocas posteriores.⁴⁵ No existe ninguna inscripción hispana en bronce anterior a la llegada de Roma, pero, curiosamente, a partir del siglo II a.E. este soporte se convierte en uno de los más característicos de la epigrafía paleohispánica.



Fig. 5. Bronce ibérico de Bechí (*MLH III F.7.2 = BDH CS.18.02*; foto: Museo Arqueológico de Bechí, dibujo: D. Fletcher).

En el ámbito ibérico conocemos pocas inscripciones de este tipo.⁴⁶ La más interesante, procedente del yacimiento de San Antonio de Bechí (Castellón), fue grabada sobre una pequeña lámina de bronce con agujeros en las esquinas para facilitar su fijación (fig. 5).⁴⁷ A ella se suman otros dos pequeños fragmentos, uno encontrado en Sagunto⁴⁸ y otro opistógrafo, es decir, escrito por las dos caras, recuperado en la localidad navarra de Aranguren, en las proximidades de Pamplona, y conservado en el Museo de Zaragoza, que, a pesar de proceder de territorio vascón, también parece redactado en lengua ibérica.⁴⁹ Dado que las tres se conservan de manera fragmentaria y que además nuestro conocimien-

⁴⁵ Vid. Caballos 2009 para la Bética. Por el momento, carecemos de un estado de la cuestión reciente sobre la epigrafía en bronce de época imperial en las otras dos provincias hispanas.

⁴⁶ Cf. De Hoz 1999: 442-443.

⁴⁷ *MLH III F.7.2 = BDH CS.18.02*.

⁴⁸ *MLH III F.11.29 = BDH V.04.27*.

⁴⁹ *MLH IV K.29.1 = BDH NA.05.01*; Beltrán y Velaza 1993.

to del ibérico es extremadamente limitado, resulta imposible ofrecer mayores precisiones sobre ellas. En cualquier caso, da la impresión de que la práctica de grabar textos legales u oficiales en tablas de bronce de mediano o gran tamaño no arraigó entre las poblaciones ibéricas, o al menos eso se infiere de los datos actualmente disponibles.

Por el contrario, entre los celtíberos las inscripciones sobre bronce tuvieron mayor éxito.⁵⁰ Además del Bronce de Novallas, contamos con otras cuatro inscripciones celtibéricas realizadas sobre láminas rectangulares de bronce de mediano o gran formato. Tres de ellas fueron recuperadas en el Cabezo de las Minas, en el término municipal de Botorrita, la antigua *Contrebia Belaisca*, de donde procede también la mencionada *Tabula Contrebiensis*. Conviene recordar, además, que esta ciudad se encontraba a escasos 20 km de la ciudad ibérica de *Salduie*, donde fue reclutada la unidad de caballería auxiliar que aparece mencionada en el Bronce de Áscoli, lo que incide en la conexión de las inscripciones celtibéricas contrebienses con los modelos romanos.

Los Bronces de Botorrita I⁵¹ y IV⁵² son ambos opistógrafos (fig. 7), si bien no es posible determinar si el texto de ambas caras corresponde al mismo documento o, lo que parece más probable, se trata de casos de reutilización del soporte, una práctica muy habitual en la antigüedad, como evidencia, por ejemplo, la citada *Tabula Bantina*. Dado nuestro limitado conocimiento del celtibérico, tampoco hay unanimidad en su interpretación, aunque en ambos casos parece claro que se trata de textos de carácter normativo con un alto contenido formular.⁵³

El Bronce de Botorrita III, también llamado Gran Bronce por sus dimensiones (52 x 73 cm), recoge una larga lista de nombres dispuestos en cuatro columnas, precedidos por dos líneas de encabezamiento (fig. 8).⁵⁴ Se trata de la mayor inscripción que ha proporcionado la epigrafía celtibérica y el segundo texto más extenso perteneciente a una lengua céltica antigua que ha llegado hasta nosotros, solo por detrás del enorme calendario galo de Coligny, del siglo II d.E., que se conserva de manera muy fragmentaria.⁵⁵ Una vez más, nuestro limitado conocimiento de la lengua celtibérica impide identificar su naturaleza, aunque no hay duda de que nos encontramos ante un documento oficial, cuya paginación se inspira claramente en los bronce romanos coetáneos.⁵⁶

⁵⁰ Simón 2013: 321-324; Jordán 2018.

⁵¹ *MLH* IV K.1.1 = *BDH* Z.09.01; Beltrán y Tovar 1982.

⁵² *BDH* Z.09.24; Villar *et al.* 2001.

⁵³ Para un completo estado de la cuestión de ambas inscripciones puede consultarse ahora: Jordán 2019: 733-776, con toda la bibliografía precedente.

⁵⁴ *MLH* IV K.1.1 = *BDH* Z.09.01; Beltrán, De Hoz y Untermann 1996.

⁵⁵ Duval y Pinault 1986.

⁵⁶ *Vid.* Jordán 2019: 776-806, con toda la bibliografía precedente.

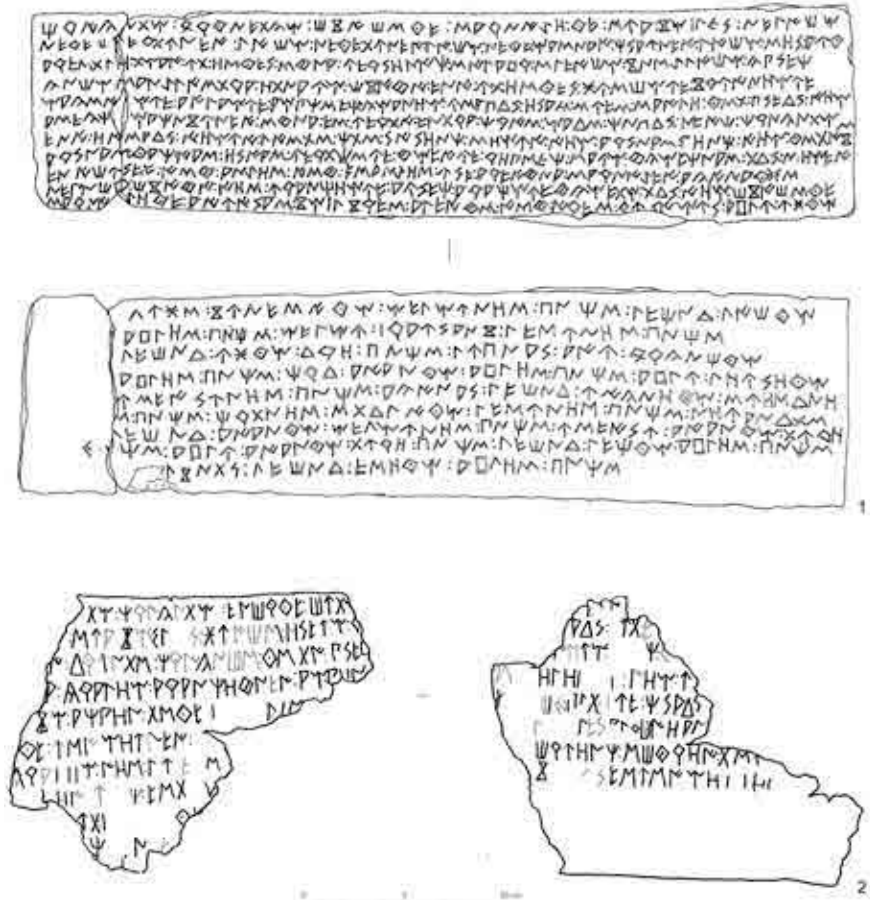


Fig. 7. Inscripciones celtibéricas sobre bronce procedentes de Botorríta.

- 1: Bronce de Botorríta I (MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01; dibujos: B. del Rincón).
- 2: Bronce de Botorríta IV (BDH Z.09.24; dibujos: C. Jordán).

El repertorio de los grandes bronce celtibéricos se completa con el procedente de Luzaga (Guadalajara), que es algo más pequeño que los recuperados en Botorríta (fig. 9.2).⁵⁷ Tampoco somos capaces de comprender su contenido, aunque todo indica que se trata también de un texto de carácter oficial que, según la opinión de algunos investigadores podría corresponder a un acuerdo en el que parece que estaban implicadas dos ciudades,⁵⁸ **arekorata**, tal vez ubicada en la localidad soriana de Ágreda,⁵⁹ y ***lutia** que podría corresponder a la propia Luzaga.⁶⁰

⁵⁷ MLH IV K.6.1 = BDH GU.01.01.

⁵⁸ Vid. Jordán 2019: 717-732.

⁵⁹ MLH VI, s.u. arekorata.

⁶⁰ MLH VI, s.u. Lutia (1) y *Lutia (2).



Fig. 8. Bronce de Botorríta III o Gran Bronce, detalle de la parte inscrita (MLH IV K.1.3 = BDH Z.09.03; dibujo: Museo de Zaragoza).

A los cuatro “grandes” bronce podemos añadir otros cuatro realizados también sobre láminas de bronce, pero de menores dimensiones, por lo que, dada la ausencia de agujeros de sujeción, no es posible determinar si se trataba de inscripciones destinadas a exposición pública o de documentos portátiles cuya función se acercaba más a la de las téseras de hospitalidad, de las que se conoce algún ejemplar con textos relativamente extensos.⁶¹

Este grupo de inscripciones incluye el Bronce de Torrijo del Campo (Teruel), recuperado en las proximidades de la ciudad celtibérico-romana de La Caridad de Caminreal (fig. 10.1),⁶² el llamado Bronce de Cortono, de procedencia descono-

⁶¹ Cf. Beltrán *et al.* 2020.

⁶² BDH TE.03.01; Jordán 2019: 682-693.



Fig. 9. Dos inscripciones republicanas sobre bronce de Hispania.

- 1: Bronce latino de Alcántara (*AE* 1984, 495; foto: Museo Arqueológico de Cáceres).
- 2: Bronce celtibérico de Luzaga (*MLH* IV K. 6.1 = *BDH* GU.01.01; daguerrotipo: Krauss y F. Fita).



Fig. 10. Inscripciones celtibéricas sobre bronce (Dibujos: M. C. Sopena).

1: Bronce de Torrijo (*BDH TE.03.01*).

2: Bronce -kue (*BDH SP.02.16*).

3: Bronce de Cortono (*MLH IV K.0.7 = BDH SP.02.03*).

4: Bronce Res (*MLH IV K.0.14 = BDH SP.02.08*).

cida, actualmente conservado en el Museo de Zaragoza (fig. 10.3),⁶³ así como dos piezas, ambas de procedencia y paradero desconocidos, y documentadas exclusivamente por fotografías: el Bronce -kue (fig. 10.2)⁶⁴ y el Bronce Res, este último cuenta con la particularidad añadida de que el texto se distribuye por la totalidad de sus dos caras (fig. 10.4).⁶⁵

Todas las inscripciones celtibéricas mencionadas –al igual que los tres fragmentos ibéricos– fueron escritas utilizando el signario paleohispánico y se pueden datar, de manera aproximada, entre las décadas finales del siglo II a.E. y las primeras del I a.E. Es muy probable que sean anteriores al final de las Guerras Sertorianas, momento a partir del cual las inscripciones realizadas en signario paleohispánico se hacen cada vez más raras.⁶⁶ En este contexto, el Bronce de Novallas constituye una novedad inesperada. No solo es, como poco, medio siglo posterior a los anteriores bronce celtibéricos, sino que, además, por el momento es el único de todos ellos que fue escrito utilizando el alfabeto latino.

⁶³ *MLH* IV K.0.7 = *BDH* SP.02.03; Jordán 2019: 670-682.

⁶⁴ *BDH* SP.02.16; Jordán 2019: 667-670.

⁶⁵ *MLH* IV K.0.14 = *BDH* SP.02.08; Jordán 2019: 693-716.

⁶⁶ Díaz, Estarán y Simón 2019: 412-416.

VII

Estudio lingüístico del bronce de Novallas

1. Introducción

El análisis de cualquier inscripción fragmentaria, sobre todo cuando está redactada en una lengua mal conocida, tiene siempre un elevado grado de incertidumbre. Esta incertidumbre se incrementa en el caso del Bronce de Novallas debido a las limitaciones del texto: no disponemos ni del principio ni del final del documento y tampoco se ha conservado ninguna línea completa, resultando difícil, incluso, determinar la longitud de las lagunas.

Las excepcionales características de la pieza, en las que reside buena parte de su interés, también limitan nuestro margen de acción: se trata del único de los grandes bronce celtibéricos escrito en alfabeto latino y es entre 50 y 100 años posterior a cualquiera de los conocidos hasta la fecha, lo que dificulta nuestras posibilidades de comparación con ellos.

A continuación, se analiza de manera detallada cada uno de los términos incluidos en el documento, recogiendo además todas las propuestas que se han realizado desde su presentación preliminar en el año 2013. Como descubrirá rápidamente el lector, este análisis no soluciona la mayor parte de las numerosas interrogantes que plantea el texto, más bien al contrario, su objetivo es servir de punto de partida a futuros estudios que, esperemos, contribuyan a arrojar algo más de luz sobre sus puntos más oscuros.

2. Línea 1: [---]JOQVENDI · ANDO · BEDAM · DV · CASCA

[---]JOQVENDI. La única manera de analizar esta forma dentro del celtibérico, sin forzar demasiado los hechos morfo-fonológicos, es considerar que se trata de un nominativo singular de un tema en *-ī*, que con un alto grado de probabilidad sería femenino. Posibles representantes de este grupo de temas son *kari*,¹ *launi*,² y

¹ *MLH IV K.1.3, II-59 = BDH Z.09.03, II-59.*

² *MLH IV K.1.3, II-5 = BDH Z.09.03, II-5.*

quizá **teui**.³ Al estar incompleta en su inicio poco se puede afirmar con seguridad sobre la etimología de esta palabra.

Si se empieza a suponer alguna posible evolución fonética llegando a resultados todavía no confirmados, se podría plantear la posibilidad de un locativo de un tema en *-o*, en donde se habría operado una evolución **-ey > *-ē > *-ī*. La última fase todavía no está testimoniada, de hecho, esta palabra sería el único ejemplo.⁴ En celtibérico se conocen varios testimonios de locativo terminado en **-ey*, que conservaron, al menos gráficamente, esa terminación, como **sarnikiei**,⁵ **gortonei**,⁶ y **lutiakēi**.⁷ Estas tres palabras o son topónimos (**sarnikēi** y **lutiakēi**) o puede considerarse que contienen un lexema de significado espacial (**gortonei**).

Otra posibilidad de análisis, de momento menos viable, sería pensar en un paradigma de un tema en *-i* y estar, por lo tanto, ante un dativo **-ey > *-ē > *-ī*.⁸ De nuevo aparece el problema de la última fase de la evolución del diptongo.

Prósper 2017: 164-166 propone un análisis como nominativo plural de un tema en *-o*, de modo que el diptongo final **-oy > *-ey > *-ī*, como en latín y galo(-latín).⁹ Desde el punto de vista etimológico, plantea la posibilidad de una formación de prefijo + **k^wenno-* ‘cabeza’, sustantivo celta, como **φare-k^wenno- > airebenn* ‘fin, medida de tierra’ en irlandés antiguo, *arbenn* ‘jefe’ en galés medio, *arepennis* ‘*se-miurgerum*’ galo; **uφor-k^wenno- > forcenn* ‘fin’ irlandés antiguo, *gorffen* galés medio. Para el primer elemento propone varias posibilidades: **uφo-*, **to-*, **φro-*, **ko(m)-*, **ando-*.

La autora se ve en la necesidad de explicar algunos pequeños problemas de su propuesta:

1. El primero es que cómo, utilizando un alfabeto arcaizante (creado en el s. I a.E., según su propia hipótesis), indique la forma ya monoptongada del diptongo final, cosa que no ocurre con **-ey*. Considera que se trata de una diferente cronología en la evolución de los diptongos, cosa que obviamente es posible. Resulta llamativo, no obstante, que no considere en este asunto la forma **stoterol**¹⁰ por pertenecer al campo pronominal. Eso parece estar claro, pero una forma como esa con el sufijo **-teros*, es bastante difícil que no sea un nominativo plural con el diptongo final **-oy*. La única forma, por ahora, con esa secuencia final en signario paleohispánico, no muy alejada cronológica y geográficamente de ese supuesto alfabeto arcaizante, mantiene la escritura con los fonemogramas **o** e **i**. Hay que preguntarse cómo

³ *BDH* SP.04.01; *uid.* Jordán 2019: 145.

⁴ Sobre el diptongo **ey* en celtibérico, Jordán 2019: 100-102.

⁵ *MLH* IV K.1.1, A-9 = *BDH* Z.09.01, A-9.

⁶ *MLH* IV K.0.7, 5 = *BDH* SP.02.03, 5.

⁷ *MLH* IV K.6.1, 2 = *BDH* GU.01.01, 2.

⁸ Para posibles adjetivos en irlandés antiguo en *-nd-* que se transforman en temas en *-i*, *uid.* De Bernardo 1999: 258-259 y 296-297.

⁹ Los nominativos que sustentan esta evolución son ARESEQUANI (*RIG* II.1, L-13; Saint-Germain-Sources-Seine) y CASIDANI (*RIG* II.2, L-29.2; La Grauffessenque). El análisis del primero como nominativo del plural de un tema en *-o* no es unánime, para lo cual, *uid.* Lambert 2003: 99-100. Sobre el segundo, dado el contexto (literalmente) lingüístico en que se encuentra, habría que determinar hasta qué punto esa *-i* es el resultado galo de la evolución del diptongo o es fruto de la interferencia lingüística del latín y esto admitiendo que sea un nominativo del plural (la pieza no está completa).

¹⁰ *BDH* Z.09.24, B-7.

es que siendo los hablantes conscientes de que el diptongo **ey* subyacía en diferentes monoptongaciones, tal y como indica la autora, y teniendo tan cerca en su gramática el diptongo **-oy*, no fueron capaces de captarlo en la forma [---]OQVENDI. Suponemos que siempre habrá posibilidad de ajustar la cronología de cada sistema de escritura (¿signario paleohispánico arcaico?) o buscar algún oportuno efecto acentual.

2. El segundo es la escritura -ND- de lo que para la autora es un grupo **-nn-*. Para ello plantea hasta tres escenarios diferentes:
 - Un resultado hipercorrecto de **k^wenno-*, debido a la tendencia del grupo *-nd-* a la asimilación, desencadenado quizá por la tendencia a la sonorización celtibérica de *-nt-* > *-nd-*, que se aprecia, a su juicio, en el bronce.
 - Un resultado secundario y esporádico, tipo *ezquerra* > *izquierda*.
 - Un mantenimiento de un originario **-nd-*, que no cuadra con lo que la autora considera que ha sucedido en hispano-celta según sus etimologías.

El supuesto sujeto estaría, según Prósper, recogido por el teórico catafórico IIS que aparece en la tercera línea.

La dificultad estriba en que se hace difícil mantener la evolución del diptongo originario **-oy* hasta **-ī*, por lo que ya se ha comentado (a no ser que se estuviese hablando de celtibérico-latín). Por otro lado, la supuesta sonorización del grupo **-nt-* no está ni queda demostrada, como tampoco lo está el paso **-nd-* > **-nn-*. Los datos del bronce, como se verá en las correspondientes entradas, apuntan precisamente al mantenimiento de ambos grupos: ANDO y DVNDOM para el de **-nd-* y AVDINTVM para **-nt-*.¹¹

Para terminar con el análisis de esta forma, podría abrirse una nueva vía de análisis, si se atiende al sorprendente parecido de la secuencia con el genitivo del singular de un gerundio o gerundivo latino (en este último caso la coincidencia se ampliaría a otros casos, como el nominativo plural). La forma candidata es *loquendi* o alguno de sus compuestos.¹² Si fuese así, supondría un caso de *code switching* en el que se habría introducido la palabra o expresión –pues no se sabe lo que había delante– manteniendo la morfología latina. En el estado actual de conocimiento de la lengua y epigrafía celtibéricas, tampoco puede cerrarse definitivamente la puerta a la posibilidad de una inscripción mixta, de manera que hubiese un encabezamiento en latín, al modo de las inscripciones lusitanas *Ambatus / scripsi / Carlae (...)*¹³ y *Rufinus et / Tiro scrip/serunt / Veaminicori (...)*.¹⁴

ANDO. Esta secuencia puede tener un buen correlato dentro de la epigrafía celtibérica en **antos**,¹⁵ máxime si se admite una lectura en clave dual para esta pieza, **andos**, según la cual la lectura fónica vendría a ser [ˈandos]. En efecto, el sila-

¹¹ Para el tratamiento de estos dos grupos consonánticos en celtibérico, Jordán 2019: 135-138.

¹² Otra posibilidad menos factible, por la semántica y el tipo de documento, sería pensar en una forma del verbo *coquo*.

¹³ MLH IV L.01.01 = BDH CC.03.01.

¹⁴ MLH IV L.02.01 = BDH VIS.01.01.

¹⁵ MLH IV K.23.2, 3 = BDH SO.06.02, 3.

bograma que marca la secuencia transcrita tradicionalmente como **to**, es un *hapax graphomenon*. Es una **to** bidente, que es la forma más simple de escribir este signo que se conoce en el *continuum* celtibérico. Se trataría por lo tanto del nominativo singular de un tema en -o, **andos**, y su correspondiente genitivo ANDO.

Untermann 1990: 367 planteó relacionar **antos** con la palabra A(N)TOŠ, que aparece en la inscripción bilingüe galo-latina de Vercelli¹⁶ y parece corresponder a la palabra latina *finis* en la misma inscripción o, por mejor decir, a *finis campo*. Esta palabra le recordaba,¹⁷ además, a la nueva lectura que llevaba a cabo del primer Bronce de Botorrita **antiom (ur.antiom)**¹⁸ o a **antiros** o **antoros** de una tésera de hospitalidad.¹⁹ Meid 1996: 49-50 admitió la relación señalada por Untermann y propuso el significado de ‘frontera, territorio’ para la forma celtibérica. Prósper 1993: 194, n. 7, ponía en relación la palabra **antos** con el indio antiguo *anta-* tocario B *ānte* ‘vor’ (‘delante (de)’), aunque sin indicar qué tipo de palabra era. En 2005: 305 planteaba como posibilidad que fuese un antropónimo, al igual que **saikios**, **baisais** y **kaltaikikos**, que también aparecen en la Tésera de *Vxama* (sin lectura dual).²⁰ En 2011 volvía a tratar el tema y aceptaba la propuesta de Untermann para **antos**, pero cambiando radicalmente su opinión sobre **saikios baisais kaltaikikos**, pues pasaban a ser topónimos al igual que **usama**. Esta palabra y **baisais** serían un subtipo de instrumental asociativo (‘con’); **antos** se hallaría en una construcción nominal pura con **saikios** y **kaltaikikos** (con omisión también aquí de **antos**). La traducción completa que da la autora de la Tésera de Uxama es: “*Tarvodurean issued public document with Uxama, the border (is) the Saikios; with Baesae, the Kaltaikos*” (“documento público tarvodurense emitido con *Vxama*, la frontera (es) Secio; con Bese, Calteco”).

Volviendo a la forma gala, Lejeune, se decantaba finalmente por la lectura [A]TOM,²¹ que en 1976 había propuesto Tibiletti, aunque apunta su primera lectura [A]TO<Š> como alternativa. Fue también Tibiletti la que propuso que ATOM estaba por ANTOM y que se trataba de una forma de un paradigma que encontraba su paralelo exacto en el sánscrito *antāh* ‘borde, límite’ de una raíz indoeuropea **ant-*.²² La propuesta etimológica resulta verosímil tanto más cuanto que esa palabra viene a “traducir”, ya se ha comentado, la forma latina *finis* que aparece al comienzo de la inscripción.

Si la relación que aquí se señala entre **andos** y ANDO es cierta, no puede establecerse una conexión con el galo A(N)TOM (o A(N)TOŠ), a no ser que pensemos que el signo de la dental en Vercelli esté usado para la sonora, en cuyo caso se vuelve a establecer la conexión celtibérico-galo, pero queda rota con el ascendente indoeuropeo. En cualquier caso, no se va a insistir más en la relación entre las formas celtibéricas y la gala porque el pasaje del documento italiano es de difícil lectura por el estado de la pieza. De hecho, [A]TOM es una restitución, pasando por alto que además hay que suponer la elisión de -N-, aunque este es el menor de los problemas.²³

¹⁶ RIG II.1, E-2.

¹⁷ Untermann 1997: 710.

¹⁸ MLH IV K.1.1, A-10 = BDH Z.09.01, A-10.

¹⁹ MLH IV K.0.10 = BDH SP.02.06.

²⁰ MLH IV K.23.2 = BDH SO.06.02.

²¹ RIG II.1, E-2.

²² IEW: 48; Matasović 2009, s.u. **anto-*, lo reformula de manera moderna como **h₂ento-*.

²³ Para todas las lecturas, *uid*. Estarán 2016: 230-238, esp. 233.

Se impone, por tanto, buscar una nueva etimología para la forma celtibérica (y quizá la gala), pues es difícil que *andos*, *-o* proceda de una forma hipotética proto-celta **antos*, provenga de donde provenga esta.

Matasović 2009 ofrece una entrada **andom* ‘inside, there’ (‘en el interior, ahí’), que tiene su reflejo en irlandés antiguo *and* ‘aquí’. Procedería de **h₁ndo(m)* ‘dentro’.²⁴ Sus cognados serían hetita *anda* ‘hacia adentro’, griego ἔνδον, latín arcaico *endo* ‘en, a’. Indica el autor que la proto-forma que considera proto-celta, **andom*, podría ser un nombre neutro que acabó fosilizándose como adverbio. Dunkel 2014: II, 159, parte de un sintagma preposicional **én dóm-ø* ‘zu Hause; drinnen, darin’ (‘en casa; en el interior, en’), aunque él mismo (n. 6) es consciente de los problemas que plantea el vocalismo del supuesto sustantivo, al tratarse de un sintagma con significado locativo, que, por lo tanto, debería presentar vocalismo *e*.

Teniendo como referencia la línea de explicación de Matasović (puramente deíctica), podría plantearse que *andos* es la versión animada de ese posible sustantivo que se mantuvo como tal en celtibérico (o ¿fue el originario en proto-celta, cuyo acusativo acabó adverbializándose?) y se esté hablando en los dos documentos en que aparece del interior de algo, de algún sitio, en definitiva, de un territorio. Como se verá dentro de unas líneas, la palabra celtibérica que podría ser el correlato del latino *finis* es DOIBIM.

Por agotar las posibles comparaciones etimológicas, quizá no haya que perder de vista la relación con la partícula intensiva que aparece en galo *and-*, *ande-*, *ando-*, bastante frecuente como primer miembro de antropónimos.²⁵ Podría proceder de **_hnde* < **_hnd^hi*, cf. antiguo indio *ádhi* ‘sobre, encima, en’; en irlandés antiguo *an- ind-*; bretón, galés *and-*. No se puede descartar tampoco la relación etimológica de esta forma con la propuesta anterior, aunque dista de quedar clara.²⁶

Desde el punto de vista morfo-sintáctico, de ser ANDO un genitivo, entonces puede funcionar como el complemento del nombre, que sería la palabra siguiente como corresponde al orden de palabras esperado en celtibérico. De cualquier forma, hay que esperar a ver qué es [---]OQVENDI, pues podría estar concordando con él.

Prósper 2017: 167 la considera preposición de acusativo, procedente del ya indicado **h₁ndo*, con un significado ‘dentro (de)’, siguiendo indicaciones de D. Stifter *per litteras*. El acusativo que regiría es la siguiente palabra.

BEDAM. Morfológicamente tiene aspecto de ser un acusativo singular de un tema en *-a*. La misma forma aparece en la línea 7, en el sintagma SAM BEDAM. El género, pues, es femenino. La pertenencia a un tema en *-a* queda confirmada, además, porque en la 6 se lee BEDAS, que podría ser o un genitivo del singular del mismo paradigma o un acusativo plural.

Jordán 2014b: 336-341 sugirió la posibilidad de relacionar esta palabra con la segunda parte de *argatobezom*,²⁷ *-bezom* (con lectura dual), posiblemente ‘mina de plata’, cf. latín *argentifodina*. Su etimología descansaría en la raíz **b^hed^h-* ‘abrir en la tierra, cavar’, de donde latín *fodio*, *fossa*, galo *bedo-* ‘canal, fosa’, galés *bedd*, bretón *béz* ‘tumba, fosa’. También planteó buscar su significado dentro de la esfera

²⁴ Cf. *IEW*: 181-183.

²⁵ Delamarre 2003, s.u. *and-*, *ande-*, *ando-*.

²⁶ Cf. de Bernardo 1987: 73-75.

²⁷ *MLH* IV K.0.7, 3 = *BDH* SP.02.03, 3.

semántica de la ‘minería’. A día de hoy considera que lo más prudente es pensar en un significado más general, como el de ‘fosa’, al menos para BEDAM.

Prósper 2017: 167-168 plantea que su significado es el de ‘calzada, carretera’, en el sentido de que para construir una es necesario superponer capas de diferentes materiales sobre una *fossa* excavada en el terreno. Este significado viene impuesto porque la autora considera que el bronce es un documento sobre la construcción de una vía. En él aparecerían las poblaciones implicadas (o al menos una, CAS-CA(NTVM), de TERGA la nombra, pero no dice nada) y referencias a su anchura (ODAS PVBLICVS, LITANOM, LITANAM).

DV. No se ha detectado de momento una secuencia tal cual en el *corpus* celtibérico. Pueden contemplarse dos posibilidades de análisis, de las cuales la primera quizá sea la más viable por el contexto:

1. Equiparación con la preposición de dativo que aparece en irlandés antiguo como *do*, *du*, galés antiguo *di*, galés medio *y*, cónico de ‘a, hacia’ (*zu* en alemán, *to* en inglés) y seguramente en la forma gala *duci* ‘y’²⁸ que se analiza como *du-ci* literalmente ‘a esto’.²⁹ Esta preposición se retrotrae a **dū* < **dō*, forma perteneciente al paradigma del demostrativo indoeuropeo **de-*, **do-* y que también va a dar lugar a inglés antiguo *tō*, sajón antiguo *tō* (*te*, *ti*), alto alemán antiguo *zuo* (*za*, *ze*, *zi*), germánico *to* (gótico *du*, con dativo y como preverbio), lituano antiguo *do*, preposición y prefijo ‘a’, eslavo antiguo *da* ‘así, y, pero, que’.³⁰

Si este análisis es cierto, esta preposición regiría la palabra siguiente CAS-CA. A día de hoy se desconoce cómo era el dativo de los temas en *-a* en celtibérico, porque *masnai*³¹ no deja de ser una mera posibilidad. Podría terminar en *-ā* (cf. la lengua lusitana o el latín mismo que presentan ambos) y entonces CASCA quedaría habilitado como tal. Sin embargo, lo esperable es que termine precisamente en *-ai* y, además, la secuencia recuerda sin problemas al comienzo de un topónimo, palabra que convendría muy bien al contexto, tanto sintáctico de dirección marcado por la preposición, como al geográfico, apuntado por el lugar de hallazgo. La palabra está incompleta, pues no parece seguir en la línea siguiente. Se desconoce qué tema morfológico es: si tema en *-nt-*, con lo que la secuencia quedaría DV CASCANTEI; si tema en *-o*, con lo que quedaría DV CASCANTVI.

La forma *dū-* como preverbio ha sido propuesta por Prósper 2005: 299-301 y 303 para *tures*,³² *tunares*,³³ *dureita*,³⁴ en lectura dual, y DVREITA.³⁵ Para esta autora (2017: 167) DV sería preposición de acusativo.

²⁸ Cf. La Graufesenque en donde se unen dos nombres de alfareros: SCOTA DVCI FELIX, TVTI DVCI PRIVATOS, etc. *uid. RIG* II.2: 121, con referencias, y Delamarre 2003, *s.u. duci*.

²⁹ Thurneysen 1993: 506.

³⁰ Cf. *IEW*: 181-183. Dunkel 2014: 149-150 reconstruye **dō-h₁*, de una forma originaria **dō* ‘in Richtung, zu - hin; bis’ (‘en dirección a, hacia, a’).

³¹ *MLH* IV K.1.1, A-2 = *BDH* Z.09.01, A-2.

³² *MLH* IV K.0.7, 4 = *BDH* SP.02.03, 4, *BDH* TE.03.01, 3.

³³ *MLH* IV K.0.14, B-2 = *BDH* SP.02.08, B-2.

³⁴ *MLH* IV K.23.2 = *BDH* SO.06.02.

³⁵ Anexo I.3.8.

2. Otra posibilidad, quizá menos probable, sería considerar DV como el nominativo singular de un tema en nasal, originariamente tema en *-m*. Se trataría de la palabra ‘tierra, lugar, sitio’, que aparece en irlandés antiguo *dú*, griego $\chi\theta\acute{\omega}\nu$, sánscrito *kṣā́m* (acusativo de *kṣā́hī*), hetita *tekan*, tocario A *tkam* y B *kem*. A partir de estas formas se restituye **d^h(e)g^hōm* > **g^hd^hōm*.³⁶ El comienzo **g^hd^h-* se simplificaría en irlandés antiguo *dú* y en el teórico celtibérico **du*.

La re-clasificación de este tema en *-m* como tema en *-n* se puede entender bien en la mayoría de las lenguas celtas, porque se considera que el paso *-m* > *-n* ocurrió en todas ellas (cf. lo sucedido en griego, por ejemplo). Sin embargo, no pasó esto en celtibérico. Habría que pensar en una absorción por parte de los temas en *-n*, mucho más numerosos.

En las dos últimas líneas de la inscripción gala de Vercelli aparece una secuencia que fue leída por Lejeune como TEVOX/TONION³⁷ e interpretada como el genitivo del plural de una forma adjetiva, conformada con el sufijo *-yo-*. Sería un compuesto de tipo *duandua* [dēuo-gdonion] ‘común a dioses y hombres’, en el que la primera parte del compuesto, *dēuo-* procedería de **deywo-* ‘divino’; y la segunda, *-gdon-*, lo haría de **gd^hon-* ‘terrestre’, referido al ser humano en cuanto opuesto a ‘los celestes’, es decir, las divinidades.³⁸ Esto es lo que sucedió en las lenguas celtas y, aunque con el sufijo *-on-*, en latín *homō* frente a *humus*, gótico *guma*, lituano *zmuō*. La forma del griego $\chi\theta\acute{\omicron}\nu\acute{\iota}\omicron\varsigma$ derivado de $\chi\theta\acute{\omega}\nu$ ‘tierra’ significa ‘terrestre’, pero sin especialización en el sentido de ‘hombre’. Esta forma **gd^honyos*³⁹ ha dado el nombre de ‘hombre’ (en cuanto ser humano) en las lenguas celtas actuales irlandés *duine*, galés *dun*, bretón *den*. Ballester 1995b: 392, n. 13, relacionó esta última formación con la palabra *duinikukuei*⁴⁰ con lectura dual y le otorgaba un significado de indefinido ‘para cualquiera’ (en dativo). Como indicaba Wodtko, existen problemas fonéticos para aceptar esta propuesta.⁴¹

CASCA. Palabra posiblemente incompleta. En la entrada anterior, se ha propuesto que sea el comienzo del topónimo actual Cascante (Navarra), que en las fuentes antiguas está testimoniado como **kaiskata**,⁴² *Cascantinorum* en Liv. frag. 91; *Latinorum ueterum Cascantenses* en Plin. NH 3.24; en Ptol. 2.6.66 $\text{K}\acute{\alpha}\sigma\kappa\omicron\nu\omicron\tau\omicron\nu$, ciudad atribuida a los vascones; *It.Ant.* 392.2 *Cascanto*; *CIL* II 4321 *Casc(anten-sis)*; y en leyenda monetaria latina *Municip(ium) Cascantum*.⁴³

Si la equiparación fuese cierta, hay un rasgo que salta a la vista y es que en este testimonio tampoco aparece la *-i-* que se lee en la leyenda monetaria en signario paleohispánico. Existe la posibilidad de que aquí haya que considerar la existencia de un diptongo originario [ay], que queda reducido en [a]. Sería el mismo fenó-

³⁶ Con algún matiz sobre la evolución de la dental, **g^hdōm* McCone 1996: 48.

³⁷ *RIG* II.1, E-2.

³⁸ La interpretación puede seguir siendo válida con la lectura TEVOV/TON+ propuesta por Estarán 2016: 232-237. El lugar de la supuesta X o V es de difícil lectura.

³⁹ Reconstruido como **g^hdōm-yo-*, por McCone 1996: 48.

⁴⁰ *MLH* IV K.0.13 = *BDH* SP.02.07

⁴¹ *MLH* V.1, s.u. **tuinikukuei**.

⁴² *MLH* I A.49 = *BDH* Mon.49.

⁴³ *MLH* VI, s.u. *Cascantum*.

meno que podría haber sucedido en **kaiseza** (si se pudiese equiparar con Cáseda, Navarra)⁴⁴ y **baïtolo** (*Baetulo*, Badalona).⁴⁵ La razón podría estar en un acento sobre la primera vocal ['kayskānta], ['kayseza] y ['baytlo], que dieron lugar a la desaparición del segundo elemento de diptongo, en diferentes fases. El mismo fenómeno de reducción habría sucedido en **kaitur** ['kaytur] - Gador.⁴⁶

Velaza 2010: 138, sin embargo, considera que la forma originaria del topónimo sería /kaskant/ y que la presencia de la -i- estaba vinculada al ámbito lingüístico al que hay que atribuir el topónimo en origen. En concreto, esa vocal estaría marcando la palatalidad de la silbante posterior, rasgo ajeno a la lengua celtibérica, que buscó de esta forma marcarlo. Su etimología habría que buscarla en una lengua no indoeuropea. Por su parte, Prósper 2013 propone que esa -i-, tuviese o no tuviese una realidad fónica, tampoco estaba en origen y lo explica como un efecto secundario del grupo consonántico que le sigue. En este caso, el grupo sería tautosilábico y conllevaría la palatalización de la silbante, pudiéndose darse el caso de que apareciese una -i- epentética. La posibilidad de una etimología indoeuropea sigue abierta.

Lo que no puede determinarse, como ya se ha adelantado, es el paradigma al que pertenece el topónimo. Frente a la forma griega Κάσκοντον y a la latina *Cascantum*, temas en -o neutros, la forma de la leyenda termina por el silabograma **ta**. Si hay que leer este silabograma de forma plena, esto es [ta], no se entiende muy bien la adopción que se realizó por parte del griego y del latín. ¿Por qué no se adoptó como tema en -a? Si se lee el silabograma como [t], con vocal muda inducida gráficamente por la sílaba anterior (como también piensa Velaza), podría ser el nominativo-acusativo neutro singular de un tema en -nt-. El latín y el griego tematizaron este topónimo, quizá porque la adopción directa como neutro de un tema en -nt- en esas lenguas (**Cascans* o *Κάσκας) para un topónimo era demasiado extraño. Queda por explicar por qué el griego cambió el vocalismo ante la nasal.

Velaza 2010 opina, como se ha adelantado, que la forma originaria podría ser /kaskant/ y se eligió el silabograma **ta** porque el núcleo vocálico anterior era -a-. La transferencia a un tema en -o neutro pudo estar condicionada, a su juicio, en primer lugar, porque el latín no admite finales en -nt tónicos y en segundo porque el sintagma *municipium Cascantum* forzaría a tomar ese género. Prósper 2014 opina que la forma originaria sería un participio femenino indoeuropeo en *-nt-ā, pero no encuentra explicación para el cambio de género.

Su etimología es difícil y se ha propuesto tanto que sea no indoeuropea como que lo sea.⁴⁷

3. Línea 2: [---]TICAS̄ · TERGAS̄ · DOIBIM · ODAS · PVBLI

[---]TICAS̄. Palabra incompleta, que desde el punto de vista morfológico tiene aspecto de un adjetivo de tres terminaciones con el típico sufijo celtibérico -ko- y, en concreto, en su expresión como ablativo de tema en -a: *-ād > -āθ.

⁴⁴ *MLH I A.83 = BDH Mon.83; MLH V.2, s.u. Caeseda.*

⁴⁵ *MLH I A.27 = BDH Mon.27; MLH VI, s.u. Baetulo.*

⁴⁶ *Cf. MLH V.2, s.u. kaitur.*

⁴⁷ *Vid. p.ej. García Alonso 2003: 393-394; Villar 2005: 452-454.*

TERGAŚ. Ablativo singular de un tema en *-a*, **tergād > tergāθ*, de un nominativo **TERGA*, que fácilmente puede considerarse como un topónimo, el mismo que puede extraerse de la leyenda **terkakom**,⁴⁸ a su vez analizable como la forma adjetiva derivada de **terka*, fonéticamente [terga], mediante el sufijo en la modalidad *-āko-*. Localizada, de manera hipotética, en la actual Tierga (Zaragoza).⁴⁹ La aparición del supuesto topónimo CASCA[---] apoyaría la posibilidad de su naturaleza toponímica, máxime si se tiene en cuenta la existencia de topónimos en otras *tabulae* bronceíneas estrictamente celtibéricas como el primer y posiblemente cuarto bronce de Botorrita o de ambiente indígena, pero en lengua latina, como la *Tabula Contrebiensis*. Si la palabra anterior concuerda con esta, sería un caso de denominación toponímica mediante un giro de determinante + determinado.

Ahora bien, a pesar de las apariencias, cabe la posibilidad de que TERGAŚ no sea un topónimo, sino un apelativo, y sea precisamente el elemento adjetival el que lleve la carga semántica toponímica, ‘de la *terga* X-tense’. La palabra **terga* no tiene correlatos cercanos fácilmente detectables. Se podría, no obstante, pensar en *termen* o *terminus* para la primera parte, teniendo en cuenta el análisis que se ha propuesto para ANDO y el que se va a proponer para DOIBIM.

DOIBIM. Posible acusativo singular de un tema en *-i*.

Dentro de la morfología nominal, una etimología viable sería partir de un tema **d^hēig^w-/*d^hōig^w-/*d^htīg^w-*, según IEW: 243-244, ‘fijar, pinchar, clavar’ o **d^heiHg^w-*, ‘insertar, pinchar’, según Rix 2001: 42, que se halla en su versión **d^htīg^w-* (<**d^hiHg^w-*) en el latín arcaico *fīuō*, *-ere*, que se rehace en el clásico como *fīgō*, *-ere*. Esta idea se basa en la posible etimología de la palabra latina *finis* ‘límite’ que se recogió por Walde y Hofmann, *s.u.*, a partir precisamente de esta raíz, y que podría ir bien en el posible contexto del bronce, **fīg-snis* (en el sentido de ‘poste fronterizo clavado’), formalmente igual al lituano *dỹgsnis* ‘*Stich*’ (‘pinchazo, picadura’).⁵⁰ Para DOIBIM habría que partir del grado *o* del tema, **d^hoiHg^w-*, que podría encontrarse en una formación de tipo iterativo en el lituano *dāigau*, *-gyti* ‘picar, fijar’, letón *daigau*, *daidzīt* ‘coser’. Por lo tanto, **d^hoiHg^w-i-s > doibis*, con el tratamiento esperado de las oclusivas: pérdida de la aspiración para la primera y evolución a la oclusiva labial sonora para la segunda. Desde el punto de vista semántico, la palabra podría significar ‘límite’.

Otra posibilidad morfo-etimológica es considerar DOIBIM como el dativo o ablativo del plural de un paradigma demostrativo **de / *do*. Habría que analizar la forma como **doy-*, tema del plural, más **-b^hi-*, más un elemento deíctico final *-m*. Tienen problemas de explicación el tema y el deíctico final, por falta de paralelos buenos tanto en las otras lenguas celtas como en el resto de las indoeuropeas. La “desinencia” tiene mejores paralelos. Schrijver 1997: 62, siguiendo propuestas anteriores de otros autores, restituye un dativo-locativo-instrumental del plural del demostrativo **e/i-* como **eb^his* o **eyb^his*. De hecho, esta última forma tiene buen apoyo en indio antiguo *ebhis*, instrumental plural. Prosigue el autor diciendo que estas formas no dan cuenta de la terminación de plural del galés medio tras prepo-

⁴⁸ MLH I A.70 = BDH Mon.70.

⁴⁹ MLH VI, *s.u.* **terka*.

⁵⁰ De Vaan 2008, *s.u.* *finis*, la recoge como una palabra con etimología insegura, aunque sigue haciendo referencia a esta propuesta.

siciones: *-ud*, en textos tempranos; *-u* y *-unt* en textos más tardíos. Desde el punto de vista fonológico la forma del galés medio *-u* puede proceder de **-eubis*, **-oubis* o **-ubis*, pero desde el punto de vista morfológico esto no parece probable. La alternativa es pensar en una forma **-oybis*, con el vocalismo *o* en lugar de *e*, pero este vocalismo no está testimoniado en las otras lenguas emparentadas. Dado que formas del galés medio como *ganthu(d)* ‘con estos’ apuntan a **kant-* + **hu*, más que a **u*, la forma que hay que reconstruir para *-u(d)* es **soy-bis*, el dativo plural de **so*, cf. el indio antiguo *tébhis* ‘con estos’ < **toy-b^his*.

En el Plomo de Larzac, con inscripción galo-latina, aparece EÍABI, que se considera el instrumental plural de un nominativo EIA-, cuyo genitivo plural, EIANOM, se documenta en esa misma inscripción.⁵¹ Se corresponde con el latín *ea*, de *is*.

Sin salir del campo pronominal, aunque parece menos probable, por dificultades semánticas con el contexto y problemas morfológicos que se verán a continuación, podría pensarse en un dativo plural de la “preposición conjugada” *do*. En irlandés antiguo están testimoniadas las formas: masculino *do(a)ib*, femenino *duaib*, neutro *dóib*, que proceden de la preposición *do* + el pronombre comentado. Los problemas son dos: el primero, que el pronombre original tendría que empezar por **i-*; el segundo, la terminación *-m*.

Prósper 2017: 168, analiza DOIBIM como el acusativo singular femenino de un adjetivo que estaría concordando con BEDAM de la línea anterior, procedente de **do-ib^hw-ih₂*, de **yeb^h-* ‘ir, entrar’. Este adjetivo **yeb^hu-*, **ib^hew-* sería el derivado interno de un sustantivo acrostático, cuyo derivado externo se conoce por ζέφυρος ‘viento del oeste’ < **yeb^hu-ro-*.

ODAS. El análisis morfológico de esta forma depende en buena medida del contexto en que se encuentra. Por un lado, presenta una terminación en *-s* diferente de la que se aprecia en TERGAŚ, de la misma línea; por otro lado, en la línea 5 se halla la secuencia ODAS · PVBLICVS. Esta permite su restitución también en esta segunda línea. Dado que PVBLICVS parece un préstamo del adjetivo latino, si se admite que está concordando con ODAS, el género apunta a masculino. La única forma de que ODAS y PVBLICVS estén concordando es pensar que ambas están en acusativo plural masculino. ODAS es el acusativo plural de un tema en dental y PVBLICVS lo es de un tema en *-o*, de cuya formación se hablará en su momento.

Tal y como indica Jordán 2014b: 339-340, ODAS tiene un paralelo perfecto en **ozas**,⁵² que ya Fleuriot 1975: 429 consideró que era el acusativo plural de ‘pie’, por lo tanto, procedía de una forma originaria **pod-^hns* y haría referencia a una unidad de medida. Se daban la esperada pérdida de **p-*, la evolución del grupo *-^hns* y en este caso la fricativización de la dental sonora intervocálica, expresada en el Bronce de Botorríta mediante la sigma y en este mediante *-D-*. **ozas** va seguida de **sues**, que puede interpretarse perfectamente como el numeral ‘seis’, de manera que se estaría haciendo referencia a una medida de ‘seis pies’.⁵³

⁵¹ RIG II.2, L-98.

⁵² MLH IV K.1.1, A-5 = BDH Z.09.01, A-5.

⁵³ Villar y Jordán *apud* Villar *et al.* 2001: 148-150.

En el Bronce de Botorrita I también aparece **ozias**,⁵⁴ que Fleuriot *ibid.* consideró de la misma raíz, pero diferente formación, **pod-yā*, que tendría su cognado en el irlandés antiguo *uide*, *huide* ‘viaje, camino, ruta’, procedente de **podyom*.

En el Bronce de Botorrita IV aparecía la forma **ozeum**,⁵⁵ que Villar *et al.* 2001: 109-110 consideraron del mismo paradigma que **ozias**, pero aquí como genitivo plural temático, en donde **podyōm* > **ozeum**, por apertura de la yod ante vocal, que se sustentaba entonces en la lectura **sekobirikea**,⁵⁶ que sin embargo debe corregirse por **sekobiriza**.⁵⁷

Si bien es cierto que la relación morfológica entre las tres (o cuatro) formas es problemática, no lo es menos que la etimología para **ozas** / ODAS parece segura. Sobre el sentido del sintagma, ODAS PVBLICVS, *uid.* más adelante al tratar la segunda palabra.

PVBLI. *uid. infra* PVBLICVS. Es posible que esta palabra continuara en la línea siguiente

4. Línea 3: [---]VS · IIS · DVNDOM · LITANOM · PVBLIÇ+[-1-]

[---]VS. Al no poder calcular la longitud de la laguna, no es posible determinar si esta secuencia pertenece al final de la última palabra de la segunda línea.

IIS. Jordán 2014a: 430 planteó la posibilidad de estar ante la abreviatura de *sestertius*: IIS = *duos asses et semissem*, esto es, ‘dos ases y medio’, sin tachar, cuyo uso está bien atestiguado en época Republicana, especialmente en los divisores del denario acuñados a finales del siglo III a.E.⁵⁸ El hecho de que detrás apareciese DVNDOM invitaba a considerar una buena opción la aparición de una cantidad de dinero, de sestercios, que debía entregarse. En el estado de la pieza no debe desecharse esta posibilidad sin más.

Resulta curioso, no obstante, que, en la siguiente línea, casi justo debajo, aparezca la secuencia II ECQVE S, que puede considerarse el “desarrollo verbal parcial” de IIS. Si fuese así, habría que explicar el porqué de esa diferente expresión. La clave podría estar en que se estuviese hablando de unidades diferentes. Es cierto que no hay nada que indique a qué se refiere IIS e incluso podría ser una palabra, cuyo análisis se nos escapa, aunque se ha propuesto alguno como va a verse a continuación. Sin embargo, en II ECQVE S hay un dato que podría indicar de qué unidad se trata.

Prósper 2016: 194-196 ha considerado que IIS podría ser el instrumental bien del anafórico **i-*, bien del relativo **yo-*, con la terminación **-ōys* del instrumental temático originario (en lugar de la esperada **-b^his* de los atemáticos), en función agentiva o conmitativa, aunque también deja abierta la puerta a un locativo del

⁵⁴ *MLH* IV K.1.1, A-8 = *BDH* Z.09.01, A-8.

⁵⁵ *BDH* Z.09.24, A-2.

⁵⁶ *MLH* IV K.0.3 = *BDH* SP.02.43.

⁵⁷ *Cf.* Jordán 2019: 521-523.

⁵⁸ *Cf.* p.ej. Crawford 1974: n° 44.7 y 45.3.

plural con terminación *-oysi. Sin embargo, la existencia de instrumental en celtibérico no está asegurada.⁵⁹ La evolución fonética a partir de *y-ōys que propone Prósper sería paralela a la que sucede en latín, esto es *y-ōys > *y-oys > *y-eyys, y posterior monoptongación *yīs, que podría ser disilábico *i.īs (con monoptongación según el contexto). Como se habrá visto a propósito de [---]OQVENDI, no está confirmada esa evolución en sílaba final para el diptongo en cuestión. Por otro lado, si se tratase de un locativo plural *-yoysi o *-yo-oysi, de ascendencia generalizada indoeuropea dudosa, debería haberse producido la supuesta sonorización de la *-s- intervocálica en celtibérico, según mantiene la autora.

El acercamiento a otras formas de esos paradigmas pronominales, incluido *e-,⁶⁰ no se dejan explicar fácilmente desde el conocimiento actual de la morfo-fonología celtibérica.

DVNDOM. El contexto y aspecto recuerda evidentemente a la forma latina *dandum*, gerundio o gerundivo del verbo *dāre* ‘dar’. Jordán 2014a excluye un préstamo desde el latín u otra lengua itálica y piensa en una forma patrimonial celtibérica perteneciente también al verbo con el mismo significado. Para ello, se hace necesario considerar un tema *deh₃u- y suponer:

1. Que proceda de su grado cero, *dh₃u-, o de la alternativa con metátesis *duh₃-. La forma originaria sería *dh₃u-nd-om > *dundom* o *duh₃-nd-om > *dūndom*, sin que se pueda de momento decidir nada sobre la cantidad de la vocal.
2. Que proceda del tema en grado pleno *deh₃u-/doh₃u-, a partir del cual se llegó a una secuencia *dow-. Esta segunda posibilidad parece más atractiva desde el punto de vista morfo-fonológico. En este caso, se hace necesario pensar que el diptongo -ow- > -ō- > -ū-.

En cualquiera de los dos casos, de ser cierto este acercamiento, resulta que el celtibérico tendría formaciones de los paradigmas verbales *deh₃- y *deh₃u-, como posiblemente en otros grupos lingüísticos indoeuropeos, entre los que destaca el de las lenguas itálicas. Perteneecerían a *deh₃-:

1. **tatuz** < *dh₃-tōd, forma de imperativo, ‘entréguese’.⁶¹
2. Quizá **zizonti**⁶² < *di-dh₃-o-nti y **zizeti**⁶³ < *di-dh₃-e-ti, ambas con muchas posibilidades de ser formas de subjuntivo por el contexto sintáctico.
3. Posiblemente, **taunei**, que podría proceder de *dh₃-mn-ey o de *dh₃-wōney, con su compuesto **uertaneui**.⁶⁴

Además, el celtibérico también presentaría formas de gerundio o gerundivo en -nd-, morfo que, con esa función, estaba “reservado”, hasta ahora, para el gerundio y gerundivo latino y el gerundivo osco y umbro.

⁵⁹ Jordán 2019: 184-190.

⁶⁰ Vid. p.ej. Schrijver 1997, 51-70 para los reflejos en celta del proto-indoeuropeo *e-/i-.

⁶¹ *MLH* IV K.1.1, A-8, -10 = *BDH* Z.09.01, A-8, -10; y *BDH* CU.00.02, B-2.

⁶² *MLH* IV K.1.1, A-7 = *BDH* Z.09.01, A-7.

⁶³ *BDH* CU.00.02, A-5.

⁶⁴ Ambas en *MLH* IV K.1.1, A-2 = *BDH* Z.09.01, A-2.

Prósper 2016: 186-187 y 193-198, considera que DVNDOM es un participio de perfecto, de una raíz **dun-*, que se encontraría en **tunares**,⁶⁵ más el morfo *-tó-*, cuya dental se sonorizaría en la secuencia *-nt-*, según la autora rasgo definitorio de la Celtiberia occidental, aunque también la detecta en zona aragonesa (por lo tanto en la oriental). En cuanto al significado, reconoce que no puede confirmar ninguno, aunque plantea la posibilidad de que esté en la esfera de ‘dar’, ‘exigir, pedir, solicitar’, ‘realizar, lograr’, según el análisis morfo-sintáctico que lleva a cabo con la secuencia anterior IIS. El inconveniente de esta propuesta es que todo apunta a que las secuencias *-nd-* y *-nt-* se conservan en celtibérico, según se ha adelantado y visto a propósito de ANDO y AVDINTVM respectivamente.⁶⁶

LITANOM. En la línea 5 se lee LITANAM, lo que deja bastante claro que se trata de un adjetivo de tres terminaciones, *litanos*, *litana*, *litanom*. LITANOM puede ser el acusativo singular masculino o el nominativo-acusativo singular neutro. LITANAM solo puede ser el acusativo singular femenino. El estado de la pieza no permite decidir con qué palabra están concordando. El orden esperado en celtibérico es el de determinante-determinado, con lo que podría pensarse que LITANOM está concordando con la palabra siguiente, que es a su vez otro adjetivo, PVBLIÇ+[-1-2-]. No habría que desechar, sin embargo, la posibilidad de que fuese concordando con la palabra anterior DVNDOM. Lo mismo se plantea con LITANAM. Aquí, no obstante, no se aprecia ninguna palabra anterior con la que pudiese concordar. En la línea siguiente se lee [---]AM.

El significado de este adjetivo es ‘ancho, vasto’. La antroponimia (*Litanus*, *Litania*, *Amarco-litanos*, etc.) y toponimia gala (*Litana silua*, *Litanobriga*), así como las formas del irlandés antiguo *lethan*, galés *llydan*, bretón antiguo *litan*, bretón *ledan* con ese mismo significado, permiten restituir una forma celta **plith₂nos*, de la base **pleth₂-*. Matasović 2009 restituye un proto-celta **flitano-* < **plith₂-no-*, *flitawī-* < **plith₂-ih₂-* (femenino), a partir de una base **plith₂u-*. En celtibérico aparece un genónimo **litankum**,⁶⁷ que parece ser un derivado de este adjetivo. De la base indicada procede el topónimo **letaisama** < **pleta-is-ama* < **pleth₂-is-^omma*.⁶⁸

PVBLIÇ+[-1-2-]. *uid. infra* PVBLICVŞ.

5. Línea 4: [---]+AS · II · ECQVE · S · VAMVŚ · LITANAM [-1-2?]-

[---]+AS. Dado que la *crux* puede corresponder con bastante probabilidad a una D, podría pensarse en un ODAS incompleto, dato fundamental para comprender lo que se va a indicar a continuación.

II ECQVE S. Va a estudiarse esta secuencia conjuntamente, porque existe la posibilidad, como ya se ha adelantado, de que se trate de un desarrollo de la secuencia anterior IIS, que aquí estaría “concordando” con el restituido ODAS

⁶⁵ MLH IV K.0.14, B-2 = BDH SP.02.08, B-2.

⁶⁶ Para el tratamiento de estos dos grupos consonánticos en celtibérico, Jordán 2019: 135-138.

⁶⁷ MLH IV K.1.3, III-57 = BDH Z.09.03, III-57.

⁶⁸ MLH I A.68 = BDH Mon.68.

anterior. Es decir que II es la expresión numérica de ‘dos’, cuya expresión verbal en celtibérico es desconocida todavía. A continuación, aparece la conjunción de coordinación copulativa ECQVE y seguidamente S que haría referencia a una ‘mitad’, *semis* en latín. Este análisis se puede mantener, aunque no tenga nada que ver con el IIS anterior, obviamente.

La propuesta que aquí se va a plantear es interpretar la secuencia ODAS II ECQVE S como la latina *pedes duos et semis*. Esta medida de longitud tenía un nombre especial, en paralelo a la división monetar del as, que aparece ya en la *Ley de las XII Tablas* (VII.1): “*Ambitus parietis sestertius pes esto*” (lit. “El ámbito desde la pared sea un pie sestercio”).⁶⁹

Volusio en su tratado sobre metrología indica:⁷⁰

Sestertius duos asses et semissem, quasi semis tertius, (ut) Graeca figura ἑβδομον ἡμιτάλαντον (nam sex talenta et simitalentum eo uerbo significant) (tum) lex etiam duodecim tabularum argumento est, in qua duo pedes et semis sestertius pes uocatur (Assis distributio 46).

Un sestercio (equivalía a) dos ases y medio, por así decirlo un semitercio, como a lo griego ‘séptimo semitalento’, pues con esa expresión denominan los seis talentos y medio; también la ley de las doce tablas, en la que a los dos pies y medio se los llama “pie sestercio”, sirve de prueba.

El *pes sestertius* estaba implicado, pues, en el concepto de *ambitus* en la ciudad, como recoge Festo:⁷¹

Ambitus proprie dicitur circuitus aedificiorum patens in latitudinem pedes duos et semissem, in longitudinem idem quod aedificium... (Fest. De uerb. sign. 5L).

Se denomina con propiedad ‘ámbito’ al circuito de los edificios, que tiene dos pies y medio de anchura y la misma longitud que ellos...

Ambitus proprie dicitur inter vicinorum aedificia locus duorum pedum et semipedis ad circumeundi facultatem relictus... (Fest. De uerb. sign. 5L).

Se denomina con propiedad ‘ámbito’ al espacio entre edificios de vecinos de dos pies y medio, que se deja para poder circular entre ellos...

Es decir, el espacio de dos pies y medio de anchura, *c.* 75 cm, que corría alrededor de un edificio que junto con el que dejaba, teóricamente, el edificio contiguo permitía el tránsito entre ambos, total cinco pies, *c.* 1,5 metros actuales. Y también estaba implicado en el *iter limitare*, un *limes* de las mismas características que recorría el perímetro del fundo y que permitía el movimiento entre esas propiedades.⁷²

Los dos pies y medio también es la medida de longitud denominada *gradus* que aparece entre los agrimensores, como por ejemplo Balbo en su obra *Expositio et ratio omnium formarum*. Allí indica que (L 93.14) “*gradus habet pedes*

⁶⁹ Crawford 1996: II, 666-667.

⁷⁰ Huschke 1886:417-418; *cf.* Cuomo 2007.

⁷¹ Lindsay 1913.

⁷² Sobre el contenido legal y jurídico de estas cuestiones, con discusión y bibliografía: Ponte 2007: 73-87.

duo semis” (“el grado tiene dos pies y medio”).⁷³ En otro pasaje del *Corpus agrimensorum* (L 244.2): “*gradus habet ped. IIç*”, en este caso utilizando la abreviatura IIç.⁷⁴

También entre los agrimensores aparece esta medida para indicar la profundidad a la que debían enterrarse los hitos terminales en los límites. Higinio el gromático escribió en su *Constitutio (limitum)*:

limitibus omnibus in mediis tetrantibus lapides defigemus ex saxo silice aut molari aut ne deteriore, politos, in rotundum crassos pedem, in terram ne minus habeant pedes IIç, supra terram sesquipedem (L 192.15; Campbell 2010: 152).

En todos los límites, en medio de las intersecciones, clavaremos piedras de sílex o roca volcánica, nunca de peor calidad, trabajadas, de forma circular, de un pie de grosor, de manera que no tengan menos de dos pies y medio bajo tierra y un pie y medio sobre ella.

La misma idea se recoge en el *Liber coloniarum*:

sunt supra terram sesquipedem, in terra pedes duo semis. est altus ped. IIII. distant a se ped. IIICCC (L 242.1; Campbell 2010: 190).

Sobresalen (*scil.* las piedras) un pie y medio, se hunden dos pies y medio. De alto, 4 pies. Distan entre ellos 2400 pies.

Lo que aquí interesa resaltar es que existía una medida de longitud en el mundo romano que tenía cierta identidad, dos pies y medio, y que podría ser la que se recoge en el Bronce de Novallas. Esa longitud es la que indica una determinada anchura, concepto que parece estar recogido en este bronce en las palabras LITANOM ¿DVNDOM? y LITANAM ¿BEDAM?

La palabra ECQVE aparece en el Bronce de Torrijo en la secuencia **ekue kartinokum ekue lakikum ekue tirtokum**.⁷⁵ Va coordinando tres genitivos del plural, que tienen aspecto de ser referencias a nombres de grupo familiar. Villar *et al.* 2001: 119 la analizaron como una conjunción de coordinación fuerte, paralela a la gala *etic* < **eti-k^we*. Esta conjunción no es enclítica y parece introducir un sintagma, considerado como una información nueva y que debe estar aislada en un mensaje aparte. *eti* procedería de un antiguo adverbio indoeuropeo **et(i)/oti*, *cf.* indio antiguo *áti*, *átah*, *at*, griego *ἔτι*, latín *et*, gótico *ip*, eslavo antiguo *otu*.

ECQVE por su parte procedería de **et-k^we*. En su análisis Villar y Jordán daban como resultado **ekk^we*, al que habrá que quitar el asterisco pues corresponde a la forma que aparece en este nuevo documento. **ekue** podría ser, por lo tanto, la forma simplificada ortográficamente en signario paleohispánico en lugar de un teórico ***ekekue** o ***ekukue**.

VAMVŠ. Ablativo singular de un tema en -o, ***uamos** / VAMOS o ***uamom** / VAMOM.

⁷³ Campbell 2010: 206.

⁷⁴ Campbell 2010: 240.

⁷⁵ BDH TE.03.01.

Desde el punto de vista etimológico podría proceder de una protoforma **up-^omo-s*,⁷⁶ formación superlativa de **up*, literalmente ‘altísimo, el más alto’. **up-^omo-s* (**up-^omo-s*) > **up-amo-s* > *wamos*. Es decir, con vocalización de la nasal y posterior pérdida de la **p* intervocálica originaria. El mismo sufijo vuelve a aparecer en VERAMOS,⁷⁷ aunque con el elemento **uper*, en la expresión VIROS VERAMOS ‘uir *supremus*’. El correspondiente caso ablativo sería **up-^omō-d* (**up-^omō-d*) > **upamōd* > **wamōd* > **wamūd* > *wamūd* > *wamūθ*.

El hecho de que sea un adjetivo, no excluye la posibilidad de que VAMVŚ sea también un topónimo, por medio de un proceso de braquilogía de una expresión toponímica más amplia en el que se eliminaría el determinado, tipo “la muy alta ciudad” > “la muy alta” (¿**uama touta** > **uama**?). De hecho, existió una localidad en la Bética *Vama*, recogido por Ptolomeo 2.4.15 (Οὔαμα) y en *CIL* II 989 con el respectivo localicio *Vamensi* (en dativo).⁷⁸ Villar 2004: 259-261 analizaba el topónimo como la forma femenina del adjetivo que se ha referido líneas arriba **up-^oma* > **up-ama* > *wama*. Es muy difícil que fuese la misma localidad y sería una nueva duplicidad toponímica. La aparición de ese ablativo masculino recuerda inmediatamente a **usamuz**,⁷⁹ que seguramente sería la población arévaca de *Vxama Argaela*.⁸⁰ Precisamente, la comparación de la formación de *Vama* (< **up-^oma*) con el celtibérico *Vxama* (< **upsama*) y el galo *Uxisama* (< **upsisama*), con el sufijo en la modalidad **-samo* (procedente de **-s^omo-* o **-symmo-*), llevaban a Villar *ibid.* a proponer la existencia de una variedad lingüística céltica en la península diferente al celtibérico y al galo. Pues bien, si la etimología que aquí se propone para la forma testimoniada en este bronce es cierta, hay que reconsiderar el valor de esta isomorfa, pues el celtibérico parece que sí presentaba este rasgo.

A pesar de lo que acaba de decirse, VAMVŚ puede estar funcionando aquí de adjetivo que no haga referencia a topónimo alguno, sino a alguna otra noción espacial, caracterizada por su altura, teniendo en cuenta, además, la presencia de LITANOM y LITANAM.

LITANAM. Acusativo singular femenino de un adjetivo de tres terminaciones (*uid.* LITANOM para su etimología). Hay que considerar que concordaría con algún sustantivo. El único que se repite en la pieza y que se sabe con seguridad es femenino es BEDAM, pero no hay nada que lo confirme. Prósper 2017: 167 plantea esa posibilidad, tomando la línea completa como una unidad sintáctica. No está tan claro que lo sea pues tras la interpunción que hay tras S se observa una mayor separación con la palabra siguiente, VAMVŚ que en todas las anteriores. Esto deja abierta la posibilidad de que sean dos periodos diferentes. Lo mismo sucede tras la interpunción de CABINT en la línea 7 ante SAM.

⁷⁶ Cf. Villar 1997: 934-935; *id.* 2004: 260. La reconstrucción alternativa es **up-^omo-s*.

⁷⁷ Anexo I.2.9.

⁷⁸ *MLH* VI, s.u. Vama.

⁷⁹ *MLH* I A.72 = *BDH* Mon.72.

⁸⁰ *MLH* VI, s.u. Uxama (1) Argaela.

6. Línea 5: [---]AM · AVDINTVM · ODAS PVBLICVS [-2-]

[---]AM. Posible acusativo singular de un tema en *-a*.

AVDINTVM. La forma tiene aspecto de un genitivo del plural de un tema en *-nt-*, procedente de **audi-nt-ōm*. Su protoforma sería **aw-d^heh₁-nt-ōm*.⁸¹ Habría que partir de una base originaria **h₂ew-d^heh₁-/*h₂ew-d^hh₁- o **awd^heh₁-/*awd^hh₁-*, de significado ‘conceder, otorgar, donar’. Este participio se formaría por analogía con el tema del presente de indicativo, que presentaba al menos en singular el grado pleno de la raíz, es decir, **au-d^heh₁-ent-s*. Esta vocal se extendería a todo el paradigma siguiendo un proceso de nivelación analógica, fenómeno bastante común en este tipo de paradigmas, como demuestran la mayoría de las lenguas indoeuropeas. Así aparecería un genitivo singular **au-d^heh₁-nt-os > *audēntos > *audōntos*, de donde un plural **au-d^heh₁-nt-ōm > *audēntōm > *audōntum*.*

Prósper 2016: 186-187 también lo considera participio de presente, con la no sonorización de la secuencia *-nt-*, aunque opina que es una forma alargada con un sufijo **-ey-/i-* o *-(eh₁)-ye/o-*. En nota parece aceptar la idea de que el tema verbal se remonte a **h₂ew-d^hh₁-*, ya fosilizado, en el que ni la laríngeal ni la aponofonía radical funcionarían ya. Su significado no sería el de ‘dar, conceder’, sino el de ‘exigir’. Páginas más adelante (pp. 196-198), vuelve a proponer el tema a propósito de **auzanto** y **auzares**. Si a esto se suma la aceptación de que la relación de AVDINTVM con **auzeti** es posible (p. 187), hay que imaginar que supone la corrección de sus propuestas a partir de **au-s-*, con la consiguiente sonorización de la silbante intervocálica.

ODAS. Acusativo plural de un tema en dental; *uid. supra*, ODAS.

PVBLICVS. En la línea 2 PVBLI, donde no se puede afirmar que siga en la siguiente línea [---]VS; en la línea 3 PVBLIC+[-1-2-]; en la línea 10, PVBL[-2-3-]. Es en esta línea 5, donde aparece con una lectura completa.

El caso en que aparece tiene bastantes posibilidades de ser el acusativo plural, porque, según parece, está concordando con ODAS y, según la etimología propuesta para esta palabra no queda otra posibilidad morfológica. Esto parece confirmar que el acusativo plural de un tema en *-o* presentaría la siguiente evolución: **-o-ns > *-oss > *-ōs > *-ūs*. Es un préstamo flexionado a lo celtibérico y su nominativo debería ser **publicos, -a, -om*.

El adjetivo *pūblicus* es estrictamente latino, de momento. Su etimología no está resuelta.⁸² Es el adjetivo correspondiente a *populus*, palabra testimoniada esta vez sí en umbro: **puplum, poplom**, según Untermann 2000, *s.u.*: ‘*Heervolk, Gemeinschaft der waffenfähigen Vollbürger*’ (‘ejército, conjunto de ciudadanos de pleno derecho capaces de llevar armas’). En las otras lenguas itálicas aparece osco *touto*, marrucino *toutai*, umbro **tuta**, sudpicénico *toúta* (todas en distintos casos y grafías diferentes), cuyo significado según Untermann 2000, *s.u.* es: ‘*Stadtgemeinde, civitas*’ (‘comunidad cívica, ciudad’). El adjetivo correspondiente es **túvtíks** en osco, *toticu* en volsco y *totco* en umbro (con las correspondientes variantes).

⁸¹ Todo el desarrollo morfo-fonológico en Jordán 2015b.

⁸² *Vid. p.ej. de Vaan 2008, s.u. pūbēs, -is.*

En Muro de Ágreda (Soria), posiblemente la antigua *Augustobriga*, según Jimeno *et al.* 2010, se halló una tésera de hospitalidad, en la que se lee **toutika**.⁸³ Para la autora del estudio lingüístico, De Bernardo, esta palabra es un sustantivo abstracto con sentido de ‘ciudadanía’. A partir de una base *toutio-* se añadiría el sufijo *-ika* que puede designar conceptos abstractos. La aparición en la primera línea de la considerada cara A del Bronce de Botorríta IV, **toutam** ‘población’, permiten, no obstante, considerar **toutika** como el adjetivo derivado a partir de ese sustantivo por medio del sufijo de derivación adjetiva *-ko-*, en la modalidad *-iko-*, aquí en nominativo singular femenino *-ika*. Su significado sería, en todo caso, el de ‘ciudadana’ en cuanto relacionado con ella. Habría que saber a qué sustantivo determina.⁸⁴

En este sentido, en una inscripción latina de *Clunia* se ha propuesto restituir la palabra *toutiu(s)*,⁸⁵ que, a juicio de Gorrochategui 2011, tiene el aspecto de ser el adjetivo derivado por medio del sufijo **-yo-*.⁸⁶ Estaría haciendo referencia a un magistrado principal de la ciudad, del tipo del *meddix touticus* osco, mientras que la palabra que la acompaña, *treba*, sería la denominación del pueblo o la comunidad de hombres libres de un determinado lugar. Ambos términos se referirían a dos instituciones políticas de una ciudad peregrina arévaca como *Clunia*. Gorrochategui 2013: 162 plantea que *treba*, que en las lenguas célticas significa ‘aldea, comunidad’, podría traducirse por *populus*, mientras que *touta* ‘tribu, pueblo’ podría corresponder al latín *ciuitas*.

Otra palabra que debe tenerse en cuenta en esta discusión es **kortika**, que se lee en varias téseras de hospitalidad,⁸⁷ que en clave dual ha de leerse **gortika** según ponen de manifiesto la Tésera de *Vxama*⁸⁸ y el Bronce de Luzaga.⁸⁹ Como se puede observar, parece un término apropiado para el léxico hospitalario. Bähr 1948: 433 estableció su etimología a partir del indoeuropeo **g^hor-to-*, cuyo significado en las lenguas indoeuropeas van desde ‘jardín, cercado’, latín *hortus*, griego *χόρτος*, a ‘ciudad’, eslavo antiguo *gradъ*, y este fue el sentido que tomó este autor, lo mismo que Schmoll 1959: 40, aunque lo consideró adjetivo ‘*urbanus, publicus*’. Untermann en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996: 120, en la línea de este último, piensa en un significado de *publicus*, *-a* no solo para **kortika**, sino también para **kortikos**.⁹⁰ En el caso del Bronce de Botorríta III podría indicar, a su juicio, el título de algún funcionario público o de un *publicus*, como *seruus publicus*.

A decir verdad, no hay ninguna prueba concluyente de que **kortika** / **gortika** signifique *publicus*. De hecho, se han propuesto otras etimologías.⁹¹ En cualquier caso, si así fuera, el contenido semántico, obviamente, no era el mismo, pues de haberlo sido, se habría utilizado la expresión **ODAS GORTICVS*. Quizá la dimensión jurídica de *publicus* como lo opuesto a *privatus* es lo que no cubría **gortikos**.

⁸³ BDH SO.03.01.

⁸⁴ Jordán 2019: 624-626.

⁸⁵ Anexo I.5.2.

⁸⁶ Si no es un tema en *-u*, según sugerencia de E. Dupraz *per litteras*. De esta forma se solucionaría el “error” de RIG I G-153, *τοουτιου* por, teóricamente, *τοουτιος*.

⁸⁷ MLH IV K.0.5 = BDH CU.01.01; MLH IV K.0.10 = BDH SP.02.06; BDH SP.02.14; BDH NA.02.08.

⁸⁸ MLH IV K.23.2 = BDH SO.06.02.

⁸⁹ MLH IV K.6.1 = BDH GU.01.01.

⁹⁰ MLH IV K.1.3, I-55 = BDH Z.09.03, I-55.

⁹¹ Cf. MLH V.1, s.u. **kortika**; Jordán 2019: 259-268.

Prósper 2017: 167 considera que ODAS PVBLICVS es un calco de la expresión latina *pedes publicos*, referida a unidades ‘legales’ de medida. El inconveniente que se plantea aquí y que la autora apunta es que no se documenta hasta época tardo-antigua y medieval.⁹²

En efecto, ni siquiera aparece esta noción en el *Corpus agrimensorum Romanorum*, en donde *publicus* (en sus tres géneros y dos números) está calificando a *ager*, *locus*, *uia*, *iter*, *fossa*, *amnis*, *arua*, *fontes*, etc. pero nunca aparece con *pes*. Obviamente esto no quiere decir que no existiese en el momento en el que se escribió el epígrafe, aunque resulta extraño. ¿Podría tratarse de una innovación creada en suelo hispano? o, quizá, ¿ODAS no significaba lo que se viene defendiendo aquí?

En la *Tabula Contrebiensis*, documento cercano geográficamente y datado el 87 a.E., se habla de un *ager publicus* (ll. 6-7) frente al *priuatus* (l. 7), en ambos casos de los sosinestanos, uno de los pueblos implicados en el pleito, junto con los saluyenses y los alavonenses.

7. Línea 6: [---] · BEDAS · MEDOM · CONTREBAC[-2-3-]

BEDAS. Genitivo del singular o acusativo del plural de un tema en *-a*; *uid. supra*, BEDAM.

MEDOM. Acusativo del singular de un tema en *-o*. En principio podría pertenecer a un tema celta **med-o-* ‘medida, juicio’, de una raíz **med-* ‘medida’.⁹³

Prósper 2017: 168 apuesta por el mismo origen y recuerda el latín *modus*, *modius*, irlandés antiguo *airmed* <**ǵare-medā* ‘medida de trigo’, umbro *mers* <**medos-*, al. *Maß* <**mēdom*. Aludiría a una ‘extensión’ o ‘medida’.

CONTREBAC[-2-3-]. La palabra tiene aspecto de ser el adjetivo **kontrebakos*, *-a*, *-om*, formación adjetiva celtibérica con el sufijo en la modalidad *-āko-*, a partir de un sustantivo *Contrebia*, cuya etimología parece clara: **kom-* ‘junto’ + **treb-* ‘vivir, habitación’ + **-yā* sufijo de función colectiva. La primera parte aparece claramente en latín *cum*; la segunda en galés antiguo y bretón antiguo *treb* ‘vivienda’ y en irlandés antiguo *treb* ‘casa’, además de aparecer en compuestos. También aparece la raíz en otras lenguas indoeuropeas, cf. latín *trabs*, *trabēs*, *taverna*; osco *trībúm* ‘*domum*, *aedificium*’; alto alemán antiguo *dorf*, alemán moderno *Dorf* ‘pueblo’, lituano *trobà* ‘casa’, etc.

En *MLH I* se recogió bajo la referencia A.75 la entrada **konterbia**, en cuyas leyendas del reverso se leía, entre otras cosas, **kontebakom**. En los correspondientes reversos aparecía **bel**, que apuntaba a *Contrebia Belaisca* (Botorríta) y **karbikom** o **karbika** que lo hacía a *Contrebia Carbica* (Huete, Cuenca).⁹⁴ **kontebakom** debe considerarse como el nominativo neutro del adjetivo que concuerda con un sustantivo del mismo género no expreso, que haría referencia al nombre de la moneda.⁹⁵ Es

⁹² Cf. Du Cange 1887, s.u. *pes publicus*.

⁹³ Matasović 2009, s.u. **med-o-*.

⁹⁴ *MLH VI*, s.u. *Contrebia (1) Belaisca, Contrebia (2) Carbica*. En la *BDH* se recogen como Mon.75 y Mon.106, respectivamente; *uid. tb.* Jordán 2019: 289 y 323-324, con error en la indicación de la segunda leyenda.

⁹⁵ Jordán 2019: 279-282.

decir, que en un caso habría que entender **kontebakom** como ‘(moneda) contrebien-se (belaisca)’ y en el otro ‘(moneda) contrebien-se (carpica)’. Podría pensarse que aquí CONTREBAC[-2-3-] se refiere a alguna de estas dos poblaciones, pero parece más viable una candidata más cercana como era la tercera *Contrebia* conocida en las fuentes, la *Leucada*, cuyos restos se encuentran en la localidad riojana de Aguilar del Río Alhama, que dista una treintena de kilómetros en línea recta desde el lugar de hallazgo.⁹⁶ Sin embargo, no hay nada que permita afirmar que el adjetivo se referiera a alguna de las tres poblaciones, ni siquiera que determine directamente a una población cuya denominación toponímica contuviese tal palabra. Dicho de otro modo, **kontebakos*, *-a*, *-om*, podría ser un adjetivo de un apelativo *contrebia* y podría calificar a, por ejemplo, la palabra que tiene delante, MEDOM CONTREBACOM. Sin embargo, el corte practicado en la pieza no permite confirmar con rotundidad esa posibilidad. Prósper 2017: 168 parece seguirla, al plantear que sea un adjetivo derivado de un sustantivo **kom-trebV-* que designa un ‘conjunto urbano’, refiriéndose aquí al ‘tramo urbano de la vía’ o al ‘ancho de vía urbano’.

Obsérvese que de ser cierta la propuesta ya expuesta de Gorrochategui 2013: 162, a propósito de *treba*, como la palabra que en las lenguas célticas significa ‘aldea, comunidad’,⁹⁷ habrá que replantearse, entonces, cuál es el significado histórico-cultural de *contrebia*, pues el etimológico parece claro.⁹⁸

8. Línea 7: [---]+EIS · CABINT · SAM · BEDAM · T[-3?-]

[---]+EIS. Sólo se pueden hacer conjeturas, que no merece la pena desarrollar.

CABINT. De lo que no cabe duda es de que *cabint* tiene aspecto de una tercera persona del plural de una forma verbal, pues termina en *-nt*. Existen varias posibilidades de análisis. Las más verosímiles son:⁹⁹

1. Tercera persona plural del presente de indicativo de una formación primaria con sufijo **-ye/o-*. Aquí habría que suponer un paradigma de presente de indicativo 3ª singular **kab-ye-ti* / 3ª plural **kab-yo-nti*. Se habría operado una extensión analógica a partir del singular, en donde **kab-ye-ti* > **kabit(i)*, de modo que la tercera persona del plural quedaría como **kabint(i)*. Se trataría de una raíz **kab-* ‘coger’ cruce de **g^heb^h-* ‘*fassen, nehmen; geben*’ (‘coger, tomar; dar’) y **keh_p-* ‘*fassen, schnappen*’ (‘coger, atrapar’).
2. Tercera persona plural del presente de indicativo de una formación estativo-durativa en **-ē-*, de modo que **kabēnt* > **kabint*.
3. Saliendo del presente de indicativo, podría pensarse en una tercera persona del plural de un optativo, según nos sugirió K. McCone (*per litteras*). A su juicio habría que sumarlo a una forma gala como NITIXSINTOR,¹⁰⁰ optativo de aoristo, como huellas de un optativo que acabó perdiendo el celta in-

⁹⁶ Beltrán *et al.* 2013: 620; Jordán 2017b; *MLH* VI, s.u. Contrebia (3) Leucas.

⁹⁷ *Vid.* anexo I.5.2.

⁹⁸ Jordán 2019: 805-807.

⁹⁹ Jordán 2014b.

¹⁰⁰ *RIG* II.2 L-98.

sular (en el mismo sentido de un optativo en *-si-*, Lambert 2003: 65 y 169).
 Habría que pensar, pues, en una forma originaria **kab-ih₁-nt*.

SAM. Acusativo singular femenino de un demostrativo que está concordando con la siguiente palabra, SAM BEDAM. Del mismo paradigma parece que están testimoniadas hasta el momento las siguientes formas:¹⁰¹

so: Nominativo o genitivo singular masculino.¹⁰²

sa: Nominativo singular femenino.¹⁰³

soz: Nominativo singular neutro, < **sod*.¹⁰⁴

soisum: Posible genitivo plural masculino o neutro.¹⁰⁵

saum: Genitivo plural femenino, < **sa-ōm*.¹⁰⁶

somei: Locativo singular, < **so-(s)mei*.¹⁰⁷

somui: Dativo singular masculino o neutro, < **so-(s)m-ōi*.¹⁰⁸

En el Bronce de Botorrita IV aparece **tas**,¹⁰⁹ interpretable como un genitivo singular femenino, un nominativo plural femenino o un acusativo plural femenino de un tema demostrativo **to*, que podría suponer otro paradigma pronominal en celtibérico.

A estas formas hay que añadir **stam**¹¹⁰ y **stena**¹¹¹ que apuntan a un tema **sto-*. En cuanto a la primera es un acusativo singular y está concordando con **kortikam**; la segunda, posible nominativo-acusativo plural neutro, presenta un aparente problema de homofonía con una forma **stena** que aparece en el Bronce de Botorrita I y que debe ser un antropónimo.¹¹² Algunos autores ponen en relación con esta última forma **iste**¹¹³ a la que también se ha considerado una partícula disyuntiva o contrastiva.

Si la propuesta de lectura en clave dual de la forma del Bronce de Luzaga es cierta y hay que entender [sdam], quizá sea una forma pronominal relacionada con el artículo insular **sindos*, *-a*, proceda este de donde proceda.¹¹⁴ Lo mismo sucedería con **stena**, pero en el Bronce de Botorrita I es imposible determinar la lectura [stena] o [sdena].

BEDAM. Acusativo singular de un tema en *-a*; *uid. supra*. SAM BEDAM conforma un sintagma que podría ser el acusativo, objeto directo, de *cabint*, aunque no es el orden esperado.

¹⁰¹ Cf. Jordán 2019: 230-233.

¹⁰² *MLH IV K.6.1, 3 = BDH GU.01.01, 3.*

¹⁰³ *MLH IV K.6.1, 7 = BDH GU.01.01, 7.*

¹⁰⁴ *MLH IV K.1.3, 2 = BDH Z.09.03, 2.*

¹⁰⁵ *MLH IV K.0.8, 2 = BDH SP.02.04, 2; MLH IV K.1.1, A-2 = BDH Z.09.01, A-2.*

¹⁰⁶ *MLH IV K.1.1, A-8 = BDH Z.09.01, A-8.*

¹⁰⁷ *MLH IV K.1.1, A-8 = BDH Z.09.01, A-8.*

¹⁰⁸ *MLH IV K.1.1, A-7 = BDH Z.09.01, A-7.*

¹⁰⁹ *BDH Z.09.24, A-5 y 7.*

¹¹⁰ *MLH IV K.6.1 = BDH GU.01.01, 6.*

¹¹¹ *MLH IV K.1.1, A-3, 6 = BDH Z.09.01, A-3, 6.*

¹¹² *MLH IV K.1.3, III-13, 19 = BDH Z.09.03, III-13, 9.*

¹¹³ *MLH IV K.1.1, A-9, 11 = BDH Z.09.01, A-9, 11.*

¹¹⁴ Para *sdam* como forma con aféresis procedente del tema **isto-*, Eska 2017.

9. Línea 8: [---]++GAM · DERNV[-2-3-]

[---]++GAM. Posible acusativo singular de un tema en *-a*.

DERNV[-3-4-]. Palabra incompleta por el final, hecho que impide, evidentemente, su identificación morfológica. Si sólo faltase una *-M*, se leería *DERNVM*, que podría analizarse como el genitivo del plural de un tema en *-o*, que podría ponerse en relación con el galés medio, bretón y cónico *darn*, que Matasović 2009 recoge *s.u.* *darno- ‘*piece, part*’ (‘trozo, parte’). Las formas insulares proceden de **dr-no* > **darno-*, la hipotética celtibérica lo haría de **der-no-*. Se trataría de la raíz **der-* ‘rasgar, romper’, *cf.*, por ejemplo, griego δέρω.

10. Líneas 9-11: [---]ĒTAM · CA+[-2-3-] / [---]S · PVBL[-1-2-] / [---]AD[-1-2?-]

Las últimas líneas del texto resultan extremadamente fragmentarias. Solo dos secuencias aportan algún dato relevante.

[---]ĒTAM. Acusativo singular femenino de un tema en *-a*, conformado por un sufijo **-eto*. Este sufijo se detecta con facilidad en topónimos hispanos prerromanos de filiación no celta, como por ejemplo *Toletum*. Evidentemente puede tratarse de otra formación.

PVBL[-2-3-]. *uid. supra*: PVBLICVS.

VIII

Conclusiones

1. El Bronce de Novallas: una inscripción de significado incierto

A día de hoy la comprensión cabal de las inscripciones escritas en celtibérico sigue resultando un reto inalcanzable para los investigadores pese a los notables progresos realizados durante los últimos decenios en el estudio de esa lengua y la constante ampliación de su *corpus* epigráfico que sobrepasa ya los dos centenares de epígrafes de una cierta entidad y los 500, si se computan también los rótulos brevisimos compuestos por uno o dos signos. Es cierto que la relativa cercanía a otros idiomas célticos o la información que suministran los soportes sobre los que se inscriben los epígrafes, a menudo adoptados de culturas epigráficas bien conocidas como la romana, facilitan la comprensión de la morfología del celtibérico y suministran pistas sobre el contenido o la función de los epígrafes. Así algunos textos sencillos, conformados sobre todo por nombres propios, como leyendas monetales, epitafios, algunas téseras de hospitalidad o marcas de propiedad sobre vasijas cerámicas resultan de significado transparente. Sin embargo, el sentido de los epígrafes complejos como las téseras de hospitalidad más extensas, los epígrafes sobre láminas de bronce o los bronces de formato medio o grande como los tres de Botorrita siguen planteando más incógnitas que certidumbres. Y el Bronce de Novallas, en su fragmentario estado de conservación, no es en absoluto una excepción.

No obstante, y pese a su conservación incompleta –o tal vez muy incompleta, si el documento contaba con más de dos columnas (capítulo III)–, este epígrafe suministra materia de reflexión y preciosas novedades no solo para los interesados en la lengua y la epigrafía celtibéricas o en los estudios paleohispánicos o paleoeuropeos, sino para cuantos se ocupan de los cambios culturales y lingüísticos, así como de la historia de la escritura y de la cultura escrita antiguas. En el Bronce de Novallas concurren varias novedades absolutas: es el primer bronce celtibérico de gran formato aparecido fuera de *Contrebia Belaisca* (Botorrita) y redactado en alfabeto latino; el primer epígrafe en el que se documenta una modificación del alfabeto latino para adaptarse a las necesidades fonéticas del celtibérico –la

S marcada-; y el primero en mostrar claros préstamos de la lengua latina como PVBLICVS y quizá alguno más. Estos rasgos hacen de este documento un testimonio excepcional y precioso para reflexionar sobre el proceso de latinización lingüística y romanización cultural en la transición al Principado, sobre los mecanismos de alfabetización y la transmisión social de la escritura, y sobre las peculiaridades de esa particular modalidad de la cultura escrita que conforman las inscripciones.

2. Procedencia y cronología

La datación y la procedencia original del documento no pueden establecerse con precisión. No resultaría posible ni aunque hubiera sido recuperado en excavación arqueológica, pues se trata a todas luces de un epígrafe desechado y en proceso de reciclamiento para aprovechar el metal. Apareció en el término municipal de Novallas (Zaragoza), en un lugar casi equidistante de Tarazona y Cascante, aunque un poco más próximo a la antigua **turiazu** celtibérica que a **kaiskata**, ciudad vascona, aunque de lengua presumiblemente celta. Pese a ignorarse el emplazamiento original de la inscripción y la ciudad cuyas autoridades la emitieron –pues se trata de un texto probablemente oficial–, cabe suponer que no se encontrara muy lejos del lugar de hallazgo ya que estos materiales en su fase de reciclaje no suelen viajar demasiado. Véase el caso, por ejemplo, de la *Lex riui Hiberiensis* relativa a las comunidades rurales de *pagus Gallorum* (Gallur) y *Belsino* (por Mallén), que apareció en Agón a una docena de kilómetros de Gallur, la localidad más distante de las dos.¹ Tanto la **turiazu** celtibérica como la vascona **kaiskata** parecen expresarse en lengua celta durante las centurias previas al cambio de Era, por lo que resulta imposible atribuir con seguridad el documento a una de ellas por razones lingüísticas. Debe subrayarse, no obstante, que el nombre de **kaiskata** parece comparecer al final de la primera línea del texto conservado: CASCA-

En lo que respecta a la cronología, la villa romana de Chicharroya III en la que se recuperó el bronce surge en la segunda mitad del siglo I d.E., y perdura hasta época tardoantigua (capítulo II). Para la datación del epígrafe este lapso cronológico solo ofrece un término *ante quem*, pues es claramente posterior al periodo de uso de la lengua celtibérica por escrito, cuyos últimos testimonios se datan en los primeros decenios del siglo I d.E. Debe suponerse, por lo tanto, que el bronce fue hallado fuera de su contexto original cuando se encontraba en proceso de reciclaje –como el cuidado corte semicircular del lado derecho pone de manifiesto– en pleno Principado o más tarde aún.

El empleo del alfabeto y de términos latinos en el texto caracterizan el documento como un producto de la fase final de la epigrafía celtibérica, dado que el recurso a la escritura latina no parece producirse antes de mediados del siglo I a.E. Además diversos indicios paleográficos o relativos a la maquetación del texto como la segmentación de palabras a final de línea o el empleo de gracias o refuerzos en las letras, abordados con detalle en los capítulos III-IV, inducen a datarlo a partir de los años 40 del siglo I a.E., periodo que, además, marca un punto de inflexión en el proceso de romanización política y latinización lingüística de la

¹ Beltrán, F. 2006: 149-150.

comarca, sobre todo a partir de c. 30/20 a.E., pues contempla el surgimiento en ella por iniciativa de Augusto de las primeras ciudades de derecho romano o latino.

Durante los años 20 y 10 a.E. la ribera derecha del Ebro se convirtió en un *continuum* de municipios romanos y latinos que desde la colonia cesariana de *Celsa* (Velilla de Ebro) llegaba hasta *Calagurris* (Calahorra) y *Gracchurris* (Alfaro). Augusto, seguramente en la década de los años 20 a.E., promocionó a la condición de *municipium ciuium Romanorum* la ciudad celtibérica de *Turiaso*; en la década siguiente, hacia 14 a.E., fundó *Caesar Augusta*, la potente colonia romana de vastísimo territorio que articulaba la región y cuyo límite occidental –no debe olvidarse– se encontraba en el *pagus Gallorum* (Gallur), tan solo a 40 km en línea recta de Novallas; y, finalmente, por esas mismas fechas o poco después concedió a la ciudad vascona de *Cascantum* (Cascante) la condición de municipio latino.² Con ello, todo el tramo medio y bajo del río Queiles quedaba por completo en la órbita de comunidades de condición romana o latina, sin que resulte fácil precisar si el asentamiento de Chicharroya III pertenecía al territorio del municipio romano de *Turiaso* o al del municipio latino de Cascante, ya que su emplazamiento, como se ha dicho antes, es casi equidistante de ambos núcleos.

La implantación de una potente colonia romana en las inmediaciones y la adquisición por las comunidades indígenas de la condición de municipio romano o latino supuso una notable aceleración en el uso de la lengua latina. En el plano onomástico la condición cívica implicaba la adopción de la característica fórmula romana constituida por *tria nomina*, filiación o nombre del patrono y tribu en el caso de los ciudadanos romanos. Además, el latín se convertía en el idioma oficial de la ciudad y en lengua prioritaria de la comunicación escrita. Así lo pone de manifiesto el empleo sistemático del latín en las leyendas monetales de colonias y municipios de todo el Imperio Romano³ y en esta comarca, en las emisiones de la sucesora romana de *turiazu*, *municipium Turiaso*, que inicia sus acuñaciones con las imágenes y los nombres de la diosa *Silbis* y del príncipe fundador, *Imp(erator) Augustus p(ater) p(atritiae)*, y de la comunidad, *Turiaso*, mientras que en la comunidad latina heredera de *kaiskata* se emite moneda solo en época de Tiberio con la fórmula onomástica del emperador y *municip(ium) Cascantum* (capítulo I). También apunta hacia una vinculación de lengua y condición política la nítida concentración de la inmensa mayor parte de las inscripciones latinas en las áreas del Imperio más tempranamente romanizadas desde el punto de vista político.⁴ Así, el empleo del latín se observa ya en documentos tempranos, seguramente de época augustea, y de ambiente todavía indígena, como la tésera de hospitalidad que recoge el pacto entre un turiasonense que, aunque no hace constar tribu, porta *tria nomina* plenamente romanos, *M. Titius Fronto*, y la comunidad de *Intercatia* (Paredes de Nava, Palencia) que le otorga la ciudadanía local expresada con la fórmula *eodem iure eadem lege qua Intercatienses*.⁵

En consecuencia, si el bronce de Novallas es un documento oficial emitido por las autoridades cívicas de una ciudad de la comarca, previsiblemente *Turiaso* o *Cascantum*, la datación más probable para el mismo correspondería en el caso de que procediera de *Turiaso* a los años previos a su promoción a la condición de

² Beltrán, F. 2017a; 2017c.

³ Howgego 2004: 12.

⁴ Beltrán, F. 2015: 135-145; e.p.

⁵ *AE* 1999, 922.

municipio romano, en los primeros años 20 a.E., pues con posterioridad resulta inverosímil que las autoridades locales se expresaran en una lengua que no fuera el latín. Si procediera de *Cascantum*, la cronología podría ser algo más avanzada pues esta comunidad parece haber sido promocionada a la condición de municipio latino en la misma época de la fundación de la colonia *Caesar Augusta*, hacia 14 a.E. Naturalmente nada impide que la pieza provenga de otra comunidad de lengua céltica más alejada, sin embargo el lugar de aparición del epígrafe y la posible mención de **kaiskata** en la primera línea del documento induce a situar la comunidad de origen de la inscripción en esta zona del curso medio o bajo del Queiles y, en consecuencia, a datar la inscripción entre *c.* 30-14 a.E. en el contexto de los inicios del principado augusteo cuando el impacto del latín en las comunidades locales del valle medio del Ebro se incrementa de manera manifiesta.

3. Un texto oficial y público

Como se ha señalado, este documento ilustra de forma espléndida esa etapa de transición en la que los hablantes de la lengua celtibérica prescinden de su sistema de escritura epicórico, que habían utilizado durante seis generaciones al menos, desde fines del siglo III a.E., para emplear el alfabeto latino. El hecho tiene mayor relevancia habida cuenta de que el epígrafe es sin duda un documento público según se deduce tanto del uso de una tábula de bronce de formato grande como soporte, característico de la comunicación oficial en la epigrafía romana y a partir de ella también en la celtibérica (capítulo V), cuanto de la aparición en el texto de términos como *PUBLICVS* y de posibles referencias a comunidades cívicas como *Cascantum* y tal vez una de las *Contrebiae*, entre las que la *Leucada* sería la más probable (capítulo VII). No contiene el texto, como queda dicho muy fragmentario, referencia alguna sobre el emisor del documento que, con toda probabilidad debe identificarse con las autoridades locales –magistrados o senado– de *Turiaso* o *Cascantum*.

La exhibición pública de disposiciones normativas cívicas sobre tábulas de bronce de gran formato se reducía hasta el momento a la ciudad de *Contrebia Belaisca* (Botorrita) y a un periodo algo anterior, pues los broncees contrebienses deben datarse entre fines del siglo II y los años 70 a.E., fecha de destrucción de la ciudad. El Bronce de Novallas demuestra que, más allá de las circunstancias específicas que puedan explicar la concentración de epígrafes de bronce en *Contrebia Belaisca*, vinculadas probablemente a la frecuentación del lugar por los gobernadores provinciales de esa época,⁶ este uso se extendió también a otras ciudades celtibéricas. Este documento, cuya exhibición se deduce claramente de la perforación para fijarlo que conserva en la parte superior, vuelve a poner de manifiesto las particulares características de la cultura epigráfica celtibérica y en concreto su estrecha vinculación a la esfera cívica que la distingue de otras culturas epigráficas paleohispánicas como la ibérica en la que predominan entre las inscripciones públicas las funerarias, fruto ante todo de iniciativas particulares, mientras que en la celtibérica los tipos más característicos están ligados al establecimiento de pactos de hospitalidad por las ciudades y a la publicitación de normativas ciudadanas, dos tipos de epígrafe de carácter oficial, claramente inspirados en modelos romanos (capítulo V). Aunque no es este el lugar

⁶ Beltrán, F. 2008 y 2009.

para profundizar en esta reflexión, todo ello implica una clara valoración por parte de las autoridades de la comunidad cívica en tanto que interlocutor político que merece ser subrayada.

Desde el punto de vista material el epígrafe se muestra claramente deudor de modelos romanos, más aún si, como parece probado, el texto estaba distribuido en columnas –dos al menos, si no tres– según es habitual en los epígrafes sobre bronce romanos que contienen disposiciones legales, caso de las leyes municipales, de los que uno de los primeros ejemplos es precisamente el decreto de Pompeyo Estrabón de c. 89 a.E. recogido en el Bronce de Áscoli, tan vinculado al valle medio del Ebro (capítulo V). El Bronce de Novallas constituye, en consecuencia, una clara manifestación del impacto de la cultura epigráfica romana sobre las comunidades celtibéricas y con un texto que, de estar distribuido en tres columnas, según parece inducir a concluir la posición de la perforación de sujeción conservada (capítulo III), sería de notable extensión.

4. Una modificación celtibérica del alfabeto latino y la enseñanza de la escritura

Como ya se destacaba en la presentación preliminar del Bronce de Novallas, uno de los aspectos más novedosos y sobresalientes que este documento aporta es la identificación de una letra nueva, la S marcada con un trazo horizontal en la parte inferior, aquí transcrita por *Ś*, con la finalidad de expresar un fonema que el alfabeto latino no recogía. Pese a haber pasado desapercibido hasta la publicación preliminar del Bronce de Novallas, esta letra aparecía en otras inscripciones largo tiempo conocidas como algunos de los grafitos rupestres celtibéricos de Peñalba de Villastar, pero también en diversos documentos latinos procedentes de otras comarcas que pueden datarse hasta fines del I d.E. si no más tarde (capítulo VI) y que en conjunto cubren las actuales provincias de Teruel, Zaragoza, Guadalajara, Soria y quizá Burgos y Cuenca.

Este hecho tiene interesantes implicaciones para el estudio de la cultura escrita celtibérica, pues pone de relieve que no solo se verificó esta ligera adaptación del alfabeto latino para responder mejor a las necesidades fonéticas de la lengua celtibérica, sino que además se utilizó en lugares distantes entre sí del territorio celtibérico y sus aledaños, durante un periodo de tiempo que abarca al menos un siglo –entre fines del I a.E. y las postrimerías del I d.E.– y para redactar epígrafes tanto oficiales y públicos como espontáneos y privados en lengua celtibérica, pero también en inscripciones públicas redactadas en latín –un pacto de hospitalidad y varios epitafios–.

Todo ello revela, por una parte, la existencia de un sistema de escritura relativamente unificado en toda la Celtiberia, pero también de los necesarios mecanismos de enseñanza que explican su transmisión y empleo en toda la región durante un largo tiempo. Los escasos vestigios epigráficos que documentan su uso nos recuerdan una vez más que las inscripciones constituyen una parte mínima de la cultura escrita, cuyas manifestaciones más comunes en la enseñanza, la correspondencia, la administración, el comercio, la literatura y demás se han perdido irremediablemente por haberse realizado sobre soportes perecederos. Dicho de otra manera, este alfabeto latino modificado hubo de responder a una cultura escrita cotidiana en lengua celtibérica y

alfabeto latino de la que apenas tenemos constancia pero que no debe ser subestimada, máxime teniendo en cuenta que se desarrolla en una época de uso creciente de la escritura en la región como es la del cambio de Era. Pero, además, pone de manifiesto la existencia de formas de enseñanza de la escritura de las que no tenemos noticia alguna, pero que seguramente se desarrollaban no solo en el seno de la familia sino también fuera de ella, sin los que sería difícilmente comprensible el uso de esta letra modificada en lugares relativamente alejados entre sí de las actuales provincias de Teruel, Zaragoza, Guadalajara, Soria y quizá Burgos y Cuenca.

Y no solo en una zona geográficamente extensa, sino también con una perduración cronológica que rebasa el periodo en el que está registrado epigráficamente el uso de la lengua celtibérica, hasta mediados del siglo I d.E., para alcanzar las postrimerías de esta centuria o el comienzo de la siguiente. Significativamente el uso de esta letra marcada en las inscripciones latinas es congruente lingüísticamente y se restringe a los nombres propios celtibéricos. Dada la estrecha vinculación del aprendizaje de lengua y escritura, la perduración hasta fines del siglo I d.E. del uso de esta variante celtibérica del alfabeto latino, cuando ya no se utiliza en epígrafes públicos o privados el idioma vernáculo, podría entenderse como un rasgo patrimonial anacrónico, sin excluir la posibilidad de que estemos subestimando el uso del celtibérico escrito en alfabeto latino a lo largo del siglo I d.E. que la ausencia de inscripciones celtibéricas parece en principio descartar, una interesante cuestión para la que por el momento no tenemos respuestas claras pero que vale la pena dejar planteada.

5. El contenido del epígrafe

Iniciábamos estas páginas finales recordando las dificultades a las que se enfrenta la comprensión de la lengua celtibérica pese a contar entre sus dos centenares de inscripciones más largas con algunas verdaderamente extensas y ricas lingüísticamente, y a disponer de las posibilidades comparativas que ofrecen lenguas emparentadas como el galo o las celtas insulares. Quiere decir esto que no estamos, pues, en condiciones de suministrar una traducción con garantías de este texto fragmentario. Más aún somos decididamente partidarios de no poner en circulación propuestas de traducción especulativas o muy conjeturales que, aunque sean del gusto de algunos lingüistas, por lo general resultan desde el punto de vista científico poco productivas y suelen generar confusión entre los no especialistas. Por el momento debe admitirse que no conseguimos captar el contenido preciso de la mayor parte de los textos celtibéricos más complejos.

La parte conservada del epígrafe no contiene ningún nombre propio personal, una circunstancia esperable en documentos de carácter normativo que a lo sumo podrían hacer referencia a los magistrados responsables de su emisión, aunque, como es bien sabido, dos de los grandes bronce de Botorrita contienen nombres de persona caso de la cara B del Bronce de Botorrita I (también hay uno en la cara A)⁷ y sobre todo del Bronce de Botorrita III,⁸ cuyo texto, aparte del encabezamiento, está compuesto exclusivamente por un listado de antropónimos. A cambio la

⁷ *MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01.*

⁸ *MLH IV K.1.3 = BDH Z.09.03.*

presencia de nombres de lugar o de comunidades urbanas en el Bronce de Novallas resulta mucho más probable. Ya se ha señalado una posible referencia a **kaiskata** / *Cascantum* al final de la l. 1 (CASCA-), a la que podrían sumarse menciones de una de las *Contrebiae* –la *Leucada* es la más cercana, a unos 30 km– al final de la l. 6 (CONTREBAC[-2-3-]) y quizá a ***terka** en la l. 2 (TERGAS, cf. **terkakom**). Sin embargo, ninguna de estas dos es segura como tampoco lo es con certidumbre la posible referencia a **kaiskata**, si bien la proximidad de esta ciudad al lugar de hallazgo del bronce y la posibilidad de identificar la palabra que le precede, DV, como una preposición que indique dirección ('hacia') (cf. capítulo VII) concede mayor verosimilitud a la identificación del término segmentado como el topónimo o el nombre de la ciudad vascona precursora de Cascante.

Uno de los aspectos más llamativos del texto es la clara presencia de latinismos como PVBLICVS (l. 5), seguramente en acusativo de plural, que se repite incompleto tres veces más (ll. 2, 3 y 10) y refuerza el aspecto oficial del documento. A estos quizá deba sumarse II ECQVE S (l. 4) y su posible forma abreviada IIS (l. 3), si la interpretación como 'dos y medio' es acertada, que implica el uso de numerales romanos, II, y de la abreviatura de *s(emis)*. Y a todo ello cabría añadir la posibilidad, no descartable, de que [---]OQVENDI (l. 1) fuera un gerundio latino a semejanza de las inscripciones lusitanas con *code switching* que se sitúan en un contexto similar del proceso de latinización (capítulo VII) y que, en cualquier caso, indican un profundo impacto de la lengua de Roma en este documento, mayor sin duda a cualquier otro epígrafe celtibérico conocido hasta ahora.

Naturalmente el uso del término PVBLICVS resulta especialmente sorprendente pues remite en latín a una realidad que debía existir también en la lengua celtibérica y contar, en consecuencia, con un término para designar aquello perteneciente al pueblo o *populus* en tanto que comunidad cívica y por extensión a esta, la *res publica*. De hecho, como se expone en el capítulo correspondiente (capítulo VII), existen palabras en celtibérico como **toutika**, registrada en la tésera de hospitalidad de Muro de Ágreda,⁹ y otras emparentadas que parece difícil no entender como relativas al pueblo, esto es públicas. Esta reflexión induce a pensar que el término PVBLICVS designara una realidad distinta de la esfera política pública de las comunidades celtibéricas y lógicamente propia del universo romano que no podía ser designada con un término celtibérico. Sería, en cierto modo, un caso inverso al de la *Tabula Contrebiensis*¹⁰ cuando en el texto se oponen *ager publicus* y *ager priuatus* en la *factio iuris* que se inicia con *sei Sosinestana ceuitas esset* (ll. 6-8) y que recurre a las nociones romanas que serían de aplicación si Sosinesta fuera una comunidad romana,¹¹ utilizando el término romano correspondiente a esa realidad.

Al menos en dos casos PVBLICVS (ll. 2 y 5) está asociado en el texto al término ODAS, emparentado probablemente con la palabra **ozas** del Bronce de Botorríta I,¹² que ha sido interpretado como 'pie', en el sentido de unidad de medida (cf. capítulo VII). Otras palabras cuyo análisis cuenta con propuestas sólidas es el adjetivo LITANOM, LITANAM (ll. 3-4) que significaría 'ancho', VAMVŠ (l. 4) entendido como superlativo, 'el más alto', y la forma verbal DVNDOM (l.

⁹ BDH SO.03.01.

¹⁰ CIL I² 2951a.

¹¹ Beltrán, F. 2009: 38.

¹² MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01.

3) con el probable significado de ‘dar’, si bien se trata solo de conjeturas bien fundamentadas, pero no probadas (capítulo VII).¹³

Para otros detalles y posibles interpretaciones de los términos, véase capítulo VII.

6. A modo de síntesis final

Del fragmentario Bronce de Novallas solo puede afirmarse que se trata de un texto oficial en lengua celtibérica de buen tamaño destinado a ser exhibido públicamente, emitido probablemente por las autoridades locales de **turiazu** o **kaiskata** –comunidad esta quizá mencionada en el texto– entre c. 30 y 14 a.E. En este documento se regulan aspectos relacionados con algo que remite a la esfera de la *res publica* romana –de ahí el empleo del préstamo latino PVBLICVS– que no resulta fácil determinar y que podría ser desde una medida –si se entiende ODAS como *pedes*– hasta cualquier otra de las variadas realidades materiales caracterizadas como públicas en el mundo romano: solo en el *Corpus agrimensorum Romanorum* aparecen *ager, locus, uia, iter, fossa, amnis, arua, fontes,...*¹⁴ reflejadas también en la epigrafía: *ager*,¹⁵ *uiaie limitesque*,¹⁶ *aqua*,¹⁷ *aedificium*,¹⁸ etc.

De ser acertada la comprensión como ‘dos y medio’, a la latina, de las expresiones II ECQVE S y su posible forma abreviada IIS, y tomando en consideración la posible interpretación de LITANOM, LITANAM en el campo semántico que expresa la anchura, resulta tentador, como se propone en el capítulo VII, acercarse al significado de esta parte del texto a la noción romana del *ambitus* o, mejor, del *iter limitare*, el espacio de dos pies y medio que era preciso que cada propietario dejara entre dos edificios o entre dos campos, cinco pies en total, según la *Ley de las XII Tablas* VII.1¹⁹ o según la *Ley Mamilia*.²⁰ En este caso y a título meramente hipotético cabría pensar en una regulación relacionada con el espacio que era preciso respetar junto a una calzada, un canal o una propiedad de carácter público, si bien estas posibilidades entran de lleno por ahora en el campo de la elucubración.

¹³ Más arriesgadas son otras propuestas como la de B. Prósper que interpreta el Bronce de Novallas como “traducción de un original redactado en latín relativo al diseño de la calzada”, de la que el texto suministraría la altura respecto al terreno principal medida en *pedes publici*, que es como interpreta ODAS PVBLICVS, entendidos como unidades ‘legales’ de medida, Prósper 2017: 167-168. No resulta fácil comprender para qué querría una comunidad celtibérica traducir a su lengua y exponer públicamente en bronce un texto latino que explicaba el diseño de la vía –un tipo de epígrafe por cierto que carece de paralelos conocidos en la epigrafía latina– y mucho menos qué utilidad podía tener suministrar la altura a la que sobresalía la calzada respecto del terreno circundante...

¹⁴ Campbell 2000: 547.

¹⁵ *CIL* P 2951a.

¹⁶ *CIL* XI 3003; *AE* 2002, 471.

¹⁷ *CIL* III 568.

¹⁸ *CIL* P 593.

¹⁹ Cf. también Fest. *De uerb. sign.* 5L: “*Ambitus proprie dicitur circuitus aedificiorum patens in latitudinem pedes duos et semissem, in longitudinem idem quod aedificium...*” (“Se denomina con propiedad ‘ámbito’ al circuito de los edificios, que tiene dos pies y medio de anchura y la misma longitud que ellos...”).

²⁰ Front. *De controu.* 11.3 ss: “*De rigore controuersia est finitimae condicionis, quotiens inter duos pluresue terminos ordinatos siue quae alia signa secundum legem Mamiliam intra quinque pedes agitur*” (“La controversia sobre la línea recta [*rigor*] es de la misma naturaleza que la de las lindes [*finitimae*] y se suscita siempre entre dos o más mojones [*terminos*] alineados o cualquier otra marca situada en el interior de los cinco pies que establece la ley Mamilia”). Al respecto: Ponte 2007: 73-87.

Anexo I

Catálogo de las inscripciones celtibéricas en alfabeto latino

1. Introducción

El número de inscripciones celtibéricas escritas en alfabeto latino ronda los 40 ejemplares. La adscripción lingüística de varias de ellas plantea serios interrogantes, que impiden considerarlas como celtibéricas en sentido estricto, y obligan a interpretarlas mejor como documentos mixtos celtibero-latinos. Teniendo en cuenta esta cautela, hemos decidido incorporarlas al catálogo por su interés como evidencias directas del proceso de contacto entre ambas lenguas (*cf.* 2.11, 5.2 y 6.3).

Conviene recordar que algunos de los documentos recogidos en este catálogo no proceden de la Celtiberia ‘histórica’, que coincide con el ámbito de difusión de la epigrafía celtibérica en signario paleohispánico. No se han incluido, sin embargo, las inscripciones lusitanas, también escritas en alfabeto latino, así como los documentos mixtos lusitano-latinos, por considerar que el ámbito lingüístico al que corresponden –formara parte o no de la familia de las lenguas célticas– es distinto del propio de la Meseta y la Celtiberia, territorios en los que, con seguridad, se hablaba una o varias lenguas célticas claramente relacionadas entre sí.¹

Las fichas del catálogo incluyen la descripción completa de las piezas, así como los datos referidos a su procedencia y lugar de conservación, transcripción, aparato crítico selectivo, bibliografía sucinta, limitada a los repertorios de referencia y a los trabajos más importantes, y comentario sintético. Para un tratamiento en profundidad de estas piezas, incluyendo bibliografía y aparato crítico completos, así como un análisis lingüístico detallado, se recomienda recurrir a las monografías de Simón 2013a y, sobre todo, Jordán 2019.

2. Las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar

En la pared rocosa de Peñalba, ubicada en el término municipal de Villastar, a unos 10 km al suroeste de Teruel, se han documentado numerosos grabados rupestres que incluyen textos y dibujos cuya cronología se enmarca en una amplia horquilla de tiempo que puede oscilar entre época protohistórica y el presente.

¹ Sobre las inscripciones lusitanas: Wodtko 2017; Estarán 2016: 249-28; Luján 2019; Simón 2019b.

Precisar la adscripción cultural de cada uno de estos grabados no siempre resulta factible. No obstante, podemos adjudicar con seguridad a época antigua una treintena de textos escritos en alfabeto latino. La mayor parte pueden considerarse como celtibéricos, pero también se han identificado varios escritos en latín. Entre ellos destaca uno que reproduce un pasaje de la *Eneida* de Virgilio² y otro en el que aparece mencionado un *Cornutus Cordonus*, que podría tratarse quizás de la divinidad honrada en el lugar,³ así como un par de alfabetos latinos.⁴ Tanto los textos celtibéricos como latinos comparten las mismas características paleográficas, con algunos rasgos que se aproximan a la llamada ‘cursiva romana antigua’ o ‘capital cursiva’, desarrollada en el siglo I d.E. para escribir sobre tablillas encajadas, aunque su uso también es frecuente en textos incisos sobre soportes duros como cerámica o plomo.⁵ Ocasionalmente se ha propuesto identificar algunos de los esgrafiados que se observan sobre el farallón como textos escritos en signario paleohispánico, pero en general resultan de interpretación muy conflictiva.⁶

Los estudios sobre el conjunto de grabados de Peñalba fueron iniciados por el arqueólogo J. Cabré en el marco de sus labores para la redacción del *Catálogo Monumental de Teruel*, a comienzos del siglo XX.⁷ Por iniciativa suya algunas de las inscripciones fueron extraídas de la pared y llevadas al Museo Arqueológico de Barcelona, donde actualmente se conservan; otras se perdieron tras su extracción y traslado a la cercana localidad de Villel.

Dada su importancia para el conocimiento de la lengua celtibérica, las inscripciones de Peñalba han recibido la atención de numerosos investigadores, como por ejemplo M. Gómez-Moreno,⁸ A. Tovar,⁹ M. Lejeune¹⁰ o J. Untermann.¹¹ Sin embargo, no todos tuvieron oportunidad de ver las depositadas en Barcelona ni las conservadas *in situ*, por lo que sus lecturas dependen a menudo de las fotos y dibujos proporcionados por Cabré. A comienzos del siglo XXI un proyecto de investigación desarrollado por la Universidad de Zaragoza permitió llevar a cabo una revisión en profundidad del lugar, así como de las extracciones conservadas en Barcelona, contribuyendo a la identificación de nuevos grabados.¹²

² Verg. *A.* 2.268-269: *tempus erat quo prima quies mortalibus aegris / in[cipit]*; Cugusi 2012: 105-106.

³ *AE* 2008, 725 = *HEp* 14, 2005, 366: [-?]II k(alendas) Maias / Cornuto / Cordonus / [C?]aius Atilius (?) / ++++++.

⁴ Navarro 1994: 158; *HEp* 14, 2005, 367; cf. Beltrán, Jordán y Marco 2005: 933.

⁵ Cf. p.ej. Blänsdorf 2012: 41-47; Tomlin 2016: 19-22.

⁶ J. Untermann estudió tres que podrían ser ibéricos, aunque conviene valorarlos con mucha prudencia, *MLH* IV K.3.1a-c = *BDH* TE.17.01a-c. Algunos publicados posteriormente resultan todavía más conflictivos, sobre ellos puede consultarse ahora: Jordán 2019: 807.

⁷ Cabré 1910; cf. Alfayé 2009: 89-112.

⁸ Gómez-Moreno 1949: 326-330.

⁹ Tovar 1956; 1959.

¹⁰ Lejeune 1955: 8-37.

¹¹ *MLH* IV K.3.

¹² Beltrán, Jordán y Marco 2005.

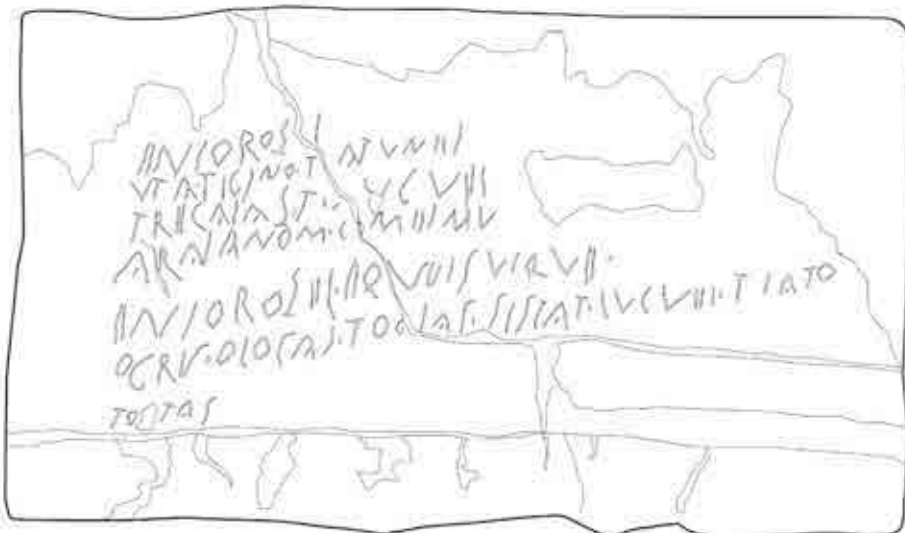


Fig. 1. Inscripción rupestre de Villastar I, Teruel, también conocida como “Gran Inscripción” (Foto: F. Beltrán; dibujo: M. C. Sopena).

2.1. Inscripción rupestre de Villastar I, Teruel (fig. 1)

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas: 0,6-2,5 cm. Interpunción circular. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona. El panel mide: 53 x 31 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

ENIOROŠ+I
VTA · TIGINO · T+ATVNEI
TRECAIAS · TQ · +VGVEI
ARAIANOM · CQMEIMV

uacat

5 ENIOROŠEI · EQVEISVIQVE
OGRIS · OLOCAS · TOGIAS · SISTAT · LVGVEI · TIATO
TO[.]JTAS

1. ENIOROSEI, Gómez-Moreno. 2. TIATVMEI, Gómez-Moreno. 3. ERECAIAS, Gómez-Moreno. 7. TOGIAS, Gómez-Moreno.

Bibl. *MLH* IV K.3.3 = *BDH* TE.17.03; Cabré 1910; Gómez-Moreno 1949: 208, 326 y 330; Lejeune 1955: 7-24; Tovar 1956; Tovar 1959: 353-354; Beltrán y Jordán 2019: 284-285; Jordán 2019: 879-899.

Hasta el descubrimiento del Bronce de Novallas este era el texto celtibérico escrito en alfabeto latino más largo conocido, por lo que fue clave en los trabajos que a mediados del siglo XX sentaron las bases científicas para la caracterización de esta lengua. Destaca por la utilización de la E de dos trazos paralelos y A con el trazo interior oblicuo. Es, además, una de las escasas inscripciones en las que se documenta el uso de la letra Š, utilizada también en otro esgrafiado de Peñalba (2.10). Esta letra, sin embargo, no pudo ser identificada hasta la aparición del bronce de Novallas, por lo que no es recogida en ninguna de las ediciones de esta inscripción previas a la publicación del catálogo de C. Jordán en 2019.

La interpretación más difundida considera esta inscripción como una dedicatoria al dios *Lugus*. Esta divinidad aparecería en dativo con y sin preposición en las líneas dos y seis: TO LVGVEI y LVGVEI. Desde el principio, se identificó con el dios pancéltico *Lugus*, que aparece en irlandés antiguo bajo el nombre de *Lug* (*Lugh*, en la escritura moderna).¹³ En donde ya no ha habido tanta unanimidad es en considerar el resto de texto. Dependiendo de los autores y sus lecturas, las dos partes de las que parece que consta el epígrafe comenzarían bien con indicaciones de lugar, bien con indicaciones temporales. A continuación, se indicarían el objeto y otras circunstancias de la dedicatoria.

No obstante, esta interpretación presenta dos problemas. En primer lugar, en la documentación continental celta, hispana y extrahispánica, este teónimo siempre aparece en plural.¹⁴ Pero, además, resulta anómalo el orden sintáctico y en particular la posición de LVGVEI. Es una dedicación a una deidad y, sin embargo, no aparece en primer lugar o, en su defecto, en el último, como es habitual, por ejemplo, en la epigrafía latina del Principado. Es más, parece que los elementos

¹³ Cf. Olivares 2002: 203-218.

¹⁴ Cf. p.ej. la inscripción de Osma, Soria, *CIL* II 2818: *Lugouibus / sacrum / L. L. Urci/co colle/gio sutoru/m d. d.*

que ocupan esa posición preeminente son *ENIORÓSIS (tema en *-i*) y *TIATV (tema en nasal), en la primera parte, *ENIORÓSIS y *EQVEISOS (tema en *-o*) en la segunda, todos ellos en dativo.

Estas dos razones dejan abierta la posibilidad de que LVGVEI no sea un teónimo, sino un apelativo de la raíz **lew*^h- ‘jurar’. El nombre **lugus* significaría ‘el acto de jurar, el juramento’, de donde también el ‘voto’, la ‘consagración’. La etimología de la divinidad es la misma y no **lew*^k- ‘brillar’ como suele aceptarse.



Fig. 2. Inscripciones rupestres de Villastar, Teruel. 1. Inscripciones II-III (Dibujo: J. Untermann). 2. Inscripción IV (Dibujo: J. Cabré). 3. Inscripción V (Dibujo: J. Untermann). 4. Inscripción VI (Dibujo: J. Untermann). 5. Inscripciones VII-VIII (Dibujo: J. Untermann). 6. Inscripciones IX-X (Dibujo: J. Untermann).

2.2. Inscripciones rupestres de Villastar II y III, Teruel (fig. 2.1)

Esgrafiados sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas inscripción II: 3-3,5 cm.; inscripción III: 2,3-4,5 cm. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona. El panel mide: 49,5 x 15,1 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

Inscripción II:
AIO

Inscripción III:
GVANDOS

Bibl. *MLH* IV K.3.13a-b = *BDH* TE.17.13a-b; Cabré 1910: 255; Gómez-Moreno 1949: 328 y 330; Lejeune 1955: 33; Tovar 1959: 358; Navarro 1994: 147-148; Jordán 2019: 900-901.

Todos los editores previos a la publicación de los *MLH* han interpretado estos dos textos como una unidad. AIO puede considerarse, quizás, un nominativo singular de un antropónimo, tema en nasal, en cuyo caso deberíamos considerar que está latinizado.¹⁵ GVANDOS, por el contrario, parece un antropónimo en nominativo singular celtibérico de tema en *-o* (cf. 2.3).

2.3. *Inscripción rupestre de Villastar IV, Teruel (fig. 2.2)*

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión. Documentada por un dibujo realizado por J. Cabré. Según M. Gómez-Moreno el texto tenía una longitud de 72 cm. Perdida.

GVANDOS COTIRIQVM

1. GVANDO, Tovar.

Bibl. *MLH* IV K.3.19 = *BDH* TE.17.19; Cabré 1910: 252; Gómez-Moreno 1949: 328-329; Lejeune 1955: 34; Tovar 1959: 358; Navarro 1994: 149-150; Jordán 2019: 901.

Nombre personal en nominativo (cf. 2.2), seguido del nombre familiar en genitivo del plural.

2.4. *Inscripción rupestre de Villastar V, Teruel (fig. 2.3)*

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas: 7-11,5 cm. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona. El panel mide: 46 x 24,7 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

CALAITOŞ

1. CALAITO+, *MLH*.

Bibl. *MLH* IV K.3.4 = *BDH* TE.17.04; Cabré 1910: 259; Gómez-Moreno 1949: 327 y 329; Lejeune 1955: 28; Tovar 1959: 355; Navarro 1994: 143-144; Jordán 2019: 901-902.

Antropónimo en nominativo singular de tema en *-o* (cf. 2.5 y 2.6).

2.5. *Inscripción rupestre de Villastar VI, Teruel (fig. 2.4)*

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas: 3,9-6 cm. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona. El panel mide: 32 x 20,5 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

CALAITOS

Bibl. *MLH* IV K.3.5 = *BDH* TE.17.05; Cabré 1910: 259; Gómez-Moreno 1949: 327 y 329; Lejeune 1955: 28; Tovar 1959: 355; Navarro 1994: 144-145; Jordán 2019: 902.

Antropónimo en nominativo singular de tema en *-o* (cf. 2.3 y 2.6).

¹⁵ Cf. Vallejo 2005: 111-112.

2.6. Inscripciones rupestres de Villastar VII-VIII, Teruel (fig. 2.5)

Esgrafiados sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas inscripción VII: 1,5-3 cm, inscripción VIII: 0,6-0,9 cm. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona. El panel mide: 18,5 x 10,5 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

Inscripción VII:
CALAITOS

Inscripción VIII:
VORAMOS ++NOVM

1. [.]DNOVM, Lejeune; EDNOVM, Tovar; EDNOVM; *MLH*; +DNOVM, Jordán.

Bibl. *MLH* IV K.3.6-7 = *BDH* TE.17.06-07; Cabré 1910: 257; Gómez-Moreno 1949: 327 y 329; Lejeune 1955: 28-29; Tovar 1959: 355-356; Jordán 2019: 903-904.

Todos los editores previos a la publicación de los *MLH* han interpretado estos dos textos como una unidad. CALAITOS es un antropónimo en nominativo singular de tema en -o (cf. 2.4 y 2.5). VERAMOS/VORAMOS es otro nominativo singular de tema en -o. Parece estar relacionado con la palabra *u(p)er y su significado podría estar próximo al latino *supremus* (cf. 2.9 y 2.12).¹⁶ ++NOVM parece un genitivo del plural, tal vez correspondiente a un nombre familiar.

2.7. Inscripciones rupestres de Villastar IX-X, Teruel (fig. 2.6)

Esgrafiados sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas inscripción IX: 3,5-3,2 cm, inscripción X: 1,5-1,8 cm. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona. El panel mide: 28 x 14 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

Inscripción IX:
TVRROS

Inscripción X:
TVROS

Bibl. *MLH* IV K.3.8-9 = *BDH* TE.17.08-09; Cabré 1910: 256; Gómez-Moreno 1949: 327 y 329; Lejeune 1955: 30; Tovar 1959: 356; Navarro 1994: 145-147; Jordán 2019: 904-905.

Todos los editores previos a la publicación de los *MLH* han interpretado estos dos textos como una unidad. TVRROS/TVROS es un antropónimo en nominativo singular de tema en -o, se repite con vibrante simple en 2.9 y 2.12 y con vibrante múltiple en 2.8 y 2.10. Está atestiguado también en el primer y el tercer bronce celtibérico de Botorrita.¹⁷

¹⁶ *MLH* V.1, s.u. UERAMOS.

¹⁷ *MLH* IV K.1.1 = *BDH* Z.09.01 y *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.01.03; cf. Vallejo 2005: 437.

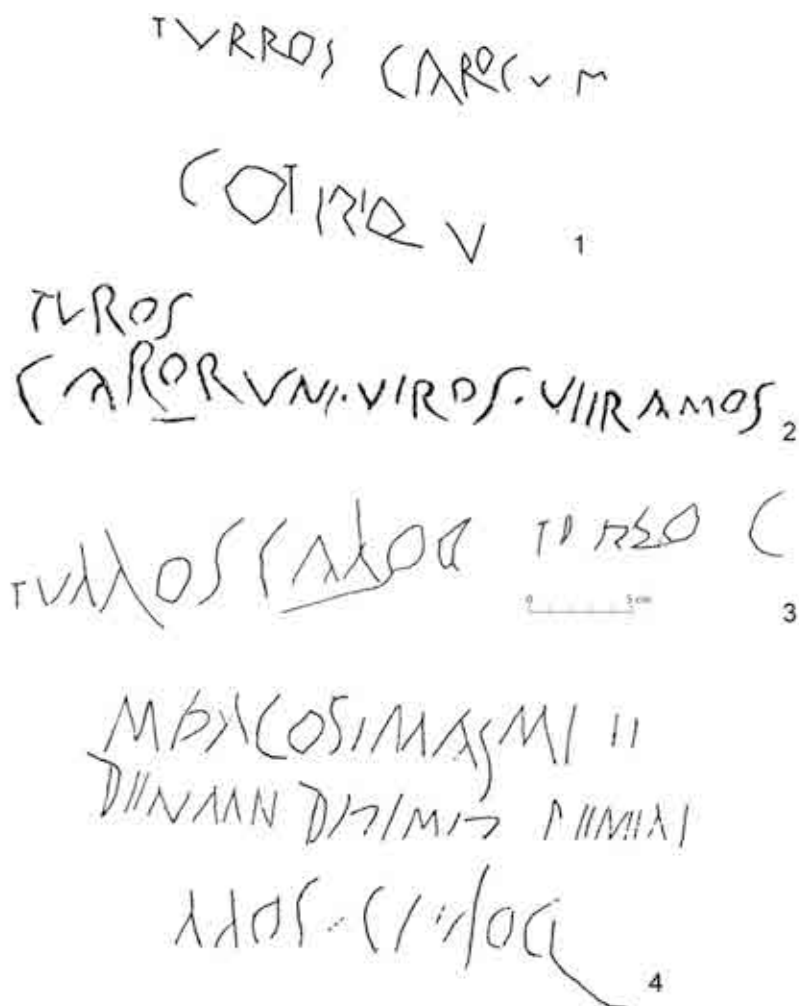


Fig. 3. Inscripciones rupestres de Villastar Teruel. 1. Inscripción XI (Dibujo: J. Untermann, modificado). 2. Inscripción XII (Dibujo: J. Cabré). 3. Inscripción XIII (Dibujo: J. Untermann). 4. Inscripciones XIV-XV (Dibujo: J. Untermann).

2.8. Inscripción rupestre de Villastar XI, Teruel (fig. 3.1)

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas: 5-7,5 cm. Se conserva *in situ*. Autopsia: F. Beltrán, B. Díaz y C. Jordán 2004.

TVRROS CAROQVM

1. CARORVM, MLH. 2. COTIRIQVM, MLH

Bibl. MLH IV K.3.17 = BDH TE.17.17; Navarro 1994, 150-151; Jordán 2019, 905-906.

Nombre personal en nominativo (*cf.* 2.7), seguido del nombre familiar en genitivo del plural. Se trata probablemente de la misma persona mencionada en 2.9, 2.10 y 2.11. J. Untermann recoge una segunda línea en los *MLH* que fuimos incapaces de ver durante la autopsia.

2.9. *Inscripción rupestre de Villastar XII, Teruel (fig. 3.2)*

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión. Interpunción circular. Desaparecida, se conserva el dibujo realizado por J. Cabré. Según M. Gómez-Moreno el texto tenía una longitud de 24 cm.

TVROS
CAROQVM · VIROS · VERAMOS

2. CARORVM, Lejeune; CAROQVNI, Tovar; CARORVM, *MLH*.

Bibl. *MLH* IV K.3.18 = *BDHTE*.17.18; Cabré 1910: 255 y 257; Gómez-Moreno 1949: 327 y 329; Lejeune 1955: 29 y 109; Tovar 1959: 356; Beltrán y Jordán 2019: 285; Jordán 2019: 906-907.

Nombre personal en nominativo, seguido del nombre familiar en genitivo del plural. Seguramente se trate de la misma persona mencionada en 2.8, 2.10 y 2.11. VIROS parece también un nominativo singular de tema en *-o*. En opinión de A. Tovar podría ser el sustantivo **wiros*, ‘hombre.’¹⁸ VERAMOS aparece atestiguado en 2.6 y 2.12. La aposición podría tener un sentido próximo al latino ‘*uir supremus*’.

2.10. *Inscripción rupestre de Villastar XIII, Teruel (fig. 3.3)*

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales con rasgos cursivos realizadas por incisión, medidas: 1,2-4,5 cm. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona. El panel mide: 45 x 13,6 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

TVRROS CAROQ(VM) +++ŚO G(ENTIS?)

1. TVLLOS CELOQ(VM) [---]OS, Lejeune; TVLLOS CALOQ TVRRO G, *MLH*.

Bibl. *MLH* IV K.3.14 = *BDHTE*.17.14; Cabré 1910: 255 y 257; Gómez-Moreno 1949: 328 y 330; Lejeune 1955: 35 y 110; Tovar 1959: 358-359; Jordán 2019: 907-908.

Destaca la utilización de R cursiva, que ha sido confundida por algunos editores precedentes con L (*cf.* 2.11). Se trata también de uno de los dos únicos documentos celtibéricos, además del bronce de Novallas, en los que se ha documentado la letra Ś (*cf.* 2.1). El texto recoge una fórmula onomástica compuesta por nombre personal en nominativo, seguido del nombre familiar abreviado. La secuencia final podría corresponder a la filiación, con el nombre del padre en genitivo singular y la palabra GENTIS, ‘hijo’, abreviada siguiendo el modelo de la fórmula onomástica romana.¹⁹ Seguramente sea la misma persona mencionada en 2.8, 2.9 y 2.11.

¹⁸ *MLH* V.1, *s.u.* UIROS.

¹⁹ *Cf.* Jordán 2019: 257-258.

2.11. Inscripciones rupestres de Villastar XIV-XV, Teruel (fig. 3.4)

Esgrafiados sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales con rasgos cursivos realizadas por incisión. Fue visto por J. Untermann *in situ* en 1973, nosotros no fuimos capaces de encontrarlos en 2004.

Inscripción XIV:

Marcos · Masmi f(i)lius)

+++++

2. +++++PRIMI++++, *MLH*.

Inscripción XV:

[TV]RROS CAŖOQ(VM)

1. ++TVLLOS CALOQ, *MLH*.

Bibl. *MLH* IV K.3.20-21 = *BDH* TE.17.20-21; Cabré 1910: 255 y 257; Gómez-Moreno 1949: 326 y 329; Lejeune 1955: 26-27 y 108; Tovar 1959: 354; Navarro 1994: 140-143; Jordán 2019: 912-913.

Todos los editores previos a la publicación de los *MLH* han interpretado estos dos textos como una unidad. La primera línea del primer texto parece corresponder a una fórmula onomástica. El nominativo *Marcos* puede interpretarse como un arcaísmo latino, pero también como el resultado de la influencia céltica o ser un nombre céltico homófono. *Masmi* podría corresponder a *Maximi/Maxsimi*, con síncope de la -i-, en este caso con desinencia de genitivo latina. No es descartable, por lo tanto, que se trate de un texto mixto que incluiría un nombre celtibérico, mientras que el patronímico se expresaría con un *cognomen* latino en genitivo, seguido de la abreviatura *f(i)lius*). La segunda línea resulta totalmente ilegible.

En el segundo texto, a pesar de su estado fragmentario, puede restituirse sin problemas la fórmula onomástica [TV]RROS CAŖOQ(VM), escrita haciendo uso de R cursiva (*cf.* 2.10). Es probable que se trate de la misma persona mencionada en 2.8, 2.9 y 2.10.

2.12. Inscripción rupestre de Villastar XVI, Teruel (fig. 4.1)

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas: 0,6-2,5 cm. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona. El panel mide: 35,5 x 16 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

[---]IOS VEĽSAM

TICINO VERAMOM

TVROS QILOBOŞ [---?]

1. [---]SAM, Lejeune; COSENAM, Tovar. 2. EL[---] VERAMOM, Lejeune; ETIN VERAMOM, Tovar. 3. TVRÖSVLIÖBIOS SALMIOS, Lejeune; TVROS VLIÖBIO AIDMOS, Tovar.

Bibl. *MLH* IV K.3.10-11 = *BDH* TE.17.10-11; Cabré 1910: 255 y 258; Gómez-Moreno 1949: 327 y 330; Lejeune 1955: 30-32; Tovar 1959: 357; Jordán 2019: 908-909.

J. Untermann consideraba en los *MLH* que [---]IOS era el final de un texto autónomo. La interpretación de VEĽSAM resulta incierta, podría tratarse de la

primera persona del singular de una forma verbal, pero también de un sustantivo o de un adjetivo en acusativo.²⁰ TICINO parece relacionado con el TIGINO atestiguado en 2.1, mientras que VERAMOM debe considerarse como el acusativo del VERAMOS/VORAMOS documentado en 2.6 y 2.9. En la tercera línea vuelve a aparecer el antropónimo TVROS en nominativo (cf. 2.7), seguido del término OILOBOS, tal vez un dativo o un ablativo plural de un sustantivo **oylos*,²¹ que podría estar relacionado con la palabra lusitana OILAM ‘oveja’.²²

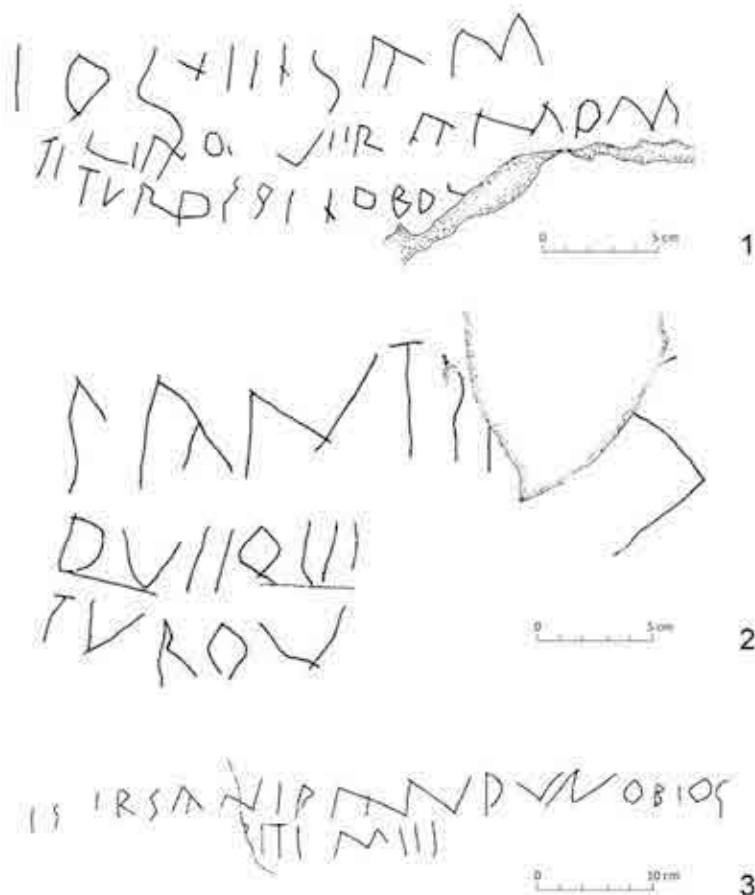


Fig. 4. Inscripción rupestre de Villastar, Teruel.

1. Inscripción XVI (Dibujo: J. Untermann). 2. Inscripción XVII (Dibujo: J. Untermann).
3. Inscripciones XVIII-XIX (Dibujo: J. Untermann).

²⁰ MLH V.1, s.u. UELSAM.

²¹ MLH V.1, s.u. ? OILOBOS[.

²² MLH IV L.3.1 = BDH GUA.01.01; BDH POA.01.01.

2.13. *Inscripción rupestre de Villastar XVII, Teruel (fig. 4.2)*

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas: 2-8 cm. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona. El panel mide: 40 x 18,9 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

PANT++[.]S
QVEQVI
TVRO V

1. [---]ANTEOIS, Lejeune; PANTES, Tovar; PANTR+[.]S, *MLH*. 2. QVEQVE, Lejeune; QVEQVI, Tovar, QVEQVI, *MLH*; QVEQEI, Jordán.

Bibl. *MLH* IV K.3.12 = *BDH* TE.17.12; Cabré 1910: 255 y 258; Gómez-Moreno 1949: 327; Lejeune 1955: 32-33 y 109; Tovar 1959: 357; Jordán 2019: 909-910.

La lectura e interpretación de la primera línea plantea múltiples interrogantes. En el caso de que la primera letra sea realmente una P habría que pensar quizás en un préstamo latino, dada la desaparición de la oclusiva labial sorda originaria en posición inicial en las lenguas célticas. La secuencia QVEQVI o QVEQ(V)EI recuerda a la forma **kuekuetikui** que aparece en el llamado ‘Bronce Res’.²³ Si correspondiera a una forma *QVEQVEI podría tratarse del dativo singular de un *QVEQVIS todavía no documentado. TVRO parece el genitivo singular del antropónimo TVROS/TVRROS, frecuente en las inscripciones de Peñalba.

2.14. *Inscripciones rupestres de Villastar XVIII-XIX, Teruel (fig. 4.3)*

Esgrafiado sobre la pared rupestre de Peñalba, Villastar (Teruel). Letras capitales realizadas por incisión, medidas inscripción XVIII: 2,5-3,9 cm, inscripción XIX: 1,9-3,5 cm. Extraído por J. Cabré a comienzos del s. XX. Según J. Untermann en *MLH* se conservaba en dos paneles en el Museo Arqueológico de Barcelona, pero nosotros solo pudimos ver el segundo de ellos, por lo que para la lectura del texto del primer panel se cuenta únicamente con el dibujo de Untermann. El panel conservado mide: 50 x 21,7 cm. Autopsia: F. Beltrán y C. Jordán 2005.

Inscripción XVIII:
+++RSANIRANDVN
[---]+EI MEI

1. RA[...JORSA[---]NIRANDVN, Lejeune; RACORSAINIRANDVM, Tovar; +++RSANIRANDVM, *MLH*; 2. [O]BITI MEI, Gómez-Moreno.

Inscripción XIX:
OBIOS

Bibl. *MLH* IV K.3.15-16 = *BDH* TE.17.15-16; Cabré 1910: 255 y 258; Gómez-Moreno 1949: 328 y 330; Lejeune 1955: 36 y 110; Tovar 1959: 360; Jordán 2019: 910-912.

Todos los editores previos a la publicación de los *MLH* han interpretado estos dos textos como una unidad. La primera inscripción plantea notables problemas

²³ *MLH* IV K.0.14 = *BDH* SP02.08; Cf. Jordán 2019: 697-698.

de lectura e interpretación, incrementados por la imposibilidad de contrastar la lectura de la secuencia inicial como consecuencia de la desaparición del primer panel. El texto de la segunda línea, incompleto, parece latino. OBIOS podría ser un nominativo singular de tema en *-o*. Parece un antropónimo, por el momento sin paralelos claros.

3. Téseras de hospitalidad

Las téseras de hospitalidad eran utilizadas como contraseñas en pactos firmados entre individuos o entre individuos y ciudades. Se trata por lo general de pequeñas piezas de bronce y excepcionalmente de marfil o hueso con forma de animales, manos diestras enlazadas o geométricas. Es habitual que contengan una breve inscripción en la que aparece mencionada una o las dos partes implicadas en el acuerdo, aunque también se conocen algunos ejemplares que carecen de inscripción. Su uso está atestiguado por etruscos, griegos, púnicos, romanos y celtíberos.²⁴

Se conocen varias decenas de téseras de hospitalidad celtibéricas, todas ellas realizadas en bronce o, excepcionalmente, latón.²⁵ En aquellas ocasiones en las que podemos entender su contenido, parece que recogen acuerdos firmados entre ciudades y particulares.²⁶ Se trata, en cualquier caso, de materiales muy conflictivos ya que la mayoría de ellos son de procedencia desconocida y, dada la demanda por parte de coleccionistas privados, desde comienzos del siglo XX han proliferado las falsificaciones, hasta el punto de que buena parte de las piezas actualmente conocidas deben considerarse de autenticidad dudosa.²⁷ Las piezas cuya autenticidad es segura o probable son poco más de una treintena, entre ellas las ocho que se recogen a continuación, que son las únicas escritas utilizando el alfabeto latino. El interior de la península ibérica ha proporcionado también varias téseras de hospitalidad latinas fechables entre finales de la República y comienzos de época julio-claudia que recojen acuerdos de tradición indígena, semejantes a los documentados por las téseras escritas en celtibérico.²⁸

En este catálogo hemos optado por recoger exclusivamente las piezas de autenticidad segura o bastante probable, omitiendo otras cuatro téseras celtibéricas en alfabeto latino, que han sido publicadas en los últimos años, que, o son claramente falsas, o concitan dudas en torno a su autenticidad.²⁹

²⁴ Beltrán *et al.* 2020, con amplia bibliografía.

²⁵ Simón 2013a: 295-540; Jordán 2019: 491-648 y 851-877.

²⁶ Beltrán 2001.

²⁷ Beltrán, Jordán y Simón 2009.

²⁸ *CIL* I² 2825, 3466; II 5763; *AE* 1967, 239; 1999, 922; *HEp* 3, 1993, 373; *cf.* Beltrán, F. 2012; Beltrán *et al.* 2020: 496-499.

²⁹ *HEp* 18, 2009, 551; *BDH* CC.04.01, P.01.01 y SP.02.26; para un estudio detallado de estas piezas, con bibliografía completa: Jordán 2019: 851-856 y 874-875. Tampoco se ha incluido aquí otra tésera de autenticidad dudosa supuestamente procedente de el Burgo de Osma (Soria), cuya lectura presenta además algunas interrogantes que impiden determinar si se trata de un documento celtibérico escrito en alfabeto latino o estrictamente latino, Almagro *et al.* 2019.



Fig. 5. Tésera de Monreal de Ariza, Zaragoza (Foto: Museo Arqueológico Nacional; dibujo: M. C. Sopena).

3.1. Tésera de Monreal de Ariza, Zaragoza (fig. 5)

Tésera realizada sobre una lámina de latón, en forma de delfín con la cola parcialmente rota. La inscripción recorre el cuerpo del animal, justo hasta el punto donde se rompió la figura. Mide: 2,7 x 5,7 x 0,1 cm. Pesa: 9 g. Letras realizadas mediante punción, miden: 0,2/0,4 cm. Interpunción circular. Formaba parte de la llamada Colección Cerralbo,³⁰ procede seguramente de la ciudad celtíbero-romana de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza).³¹ Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Autopsia: C. Jordán e I. Simón, 2016.

³⁰ Torija y Baquedano 2007.

³¹ *TIR* K-30, s.u. *Arcobriga*.

+KAR · ARCOBRIG(---)
GO++++++CIDOSO

1: IKAR ARCOBRIG+, *MLH*.

Bibl. *MLH* IV K.7.3 = *BDH* Z.04.03; Balbín 2006: 160-161; Torija y Baquedano 2007: 269-274; Simón 2013a: 436; Jordán 2019: 865-867.

El mal estado de la superficie de la pieza dificulta la lectura satisfactoria del texto. En la primera línea puede identificarse tal vez el término KAR, habitual en las téseras de hospitalidad celtibéricas,³² seguido de la referencia abreviada a la ciudad emisora del acuerdo, *Arcobriga*, bien en genitivo o ablativo, bien adjetivada, como es habitual en otras téseras celtibéricas escritas tanto en signario paleohispánico como en alfabeto latino. Al comienzo de la línea se observa un trazo, lo que ha llevado a algunos autores a ofrecer una lectura IKAR, sin embargo, es probable que sea accidental y no tenga valor grafemático.³³ La lectura de la segunda línea es tan insegura que no puede ofrecerse una interpretación satisfactoria. Es probable que en ella se recoja el nombre del beneficiario del acuerdo, pero por el momento no hay ningún indicio que confirme esta hipótesis.

Las representaciones de delfines son habituales tanto en las téseras celtibéricas como en las latinas procedentes de Hispania e Italia.³⁴

Puede fecharse, tal vez, en las primeras décadas del siglo I a.E.

3.2. Tésera de Alfaro, La Rioja (fig. 6)

Tésera realizada sobre una lámina de bronce, con forma de caballo. Su cola tiene notables dimensiones, quizás podría representar la cabeza de un segundo animal. La pieza está muy afectada por la corrosión lo que dificulta la lectura del texto. Mide: 3 x 5,2 x 0,3 cm. Letras realizadas por incisión, miden: 0,5 cm. La pieza se halló en las excavaciones realizadas en el año 1999 en el yacimiento de Las Eras de San Martín de Alfaro (La Rioja), donde se localiza la ciudad antigua de *Gracchurris*, fundada por Ti. Sempronio Graco en el año 179 a.E.³⁵ Fue descubierta entre los restos de una piscina monumental en uso entre los siglos I a.E. y III d.E., quizás perteneciente a un recinto de carácter religioso.³⁶ Se conserva en el Museo de Alfaro. Autopsia: C. Jordán y B. Díaz, 2016.

VENI++O
KR E CA+

Bibl. Martínez y Jordán 2016; Jordán 2019: 875-877.

El mal estado de conservación de la superficie del bronce dificulta de manera notable la lectura. La secuencia inicial podría ser tanto un antropónimo como un topónimo.³⁷ El texto de la segunda línea resulta oscuro. La secuencia KR podría corresponder a la abreviatura de K(A)R, como sucede en la tésera de Paredes de Nava I (3.5).

³² *MLH* V.1, s.u. kar; Jordán 2019: 259-268.

³³ Curchin 1994.

³⁴ Beltrán *et al.* 2020: 506.

³⁵ *TIR* K-30, s.u. Gracchurris, Gracurris.

³⁶ Martínez y Jordán 2016: 261-265.

³⁷ Martínez y Jordán 2016: 272-274.



Fig. 6. Tésera de Alfaro, La Rioja. La pieza está invertida de acuerdo a la orientación del texto (Foto: Museo de Alfaro; dibujo: M. C. Sopena).

Se conocen varias téseras de hospitalidad celtibéricas con forma de équidos. Sin embargo, por su aspecto, la pieza de Alfaro recuerda a una de las piezas anepígrafas procedentes de la Colección Cerralbo, que reproduce dos prótomos de caballo unidos por la grupa.³⁸ Este elemento iconográfico es habitual en los famosos *signa equitum* celtibéricos, que probablemente coronaban bastones de mando o estandartes.³⁹ Son claras sus semejanzas formales con algunas fibulas celtibéricas, que también reproducen la silueta de équidos, con y sin jinete.⁴⁰

Es una de las escasas téseras de hospitalidad celtibéricas procedentes de un contexto arqueológico fiable. Puede fecharse en el I a.E.

³⁸ Torija y Baquedano 2007: 278-279; Simón 2013a: 454.

³⁹ Lorrio 2010; Lorrio y Graells 2012.

⁴⁰ Almagro y Torres 1999.



Fig. 7. Tésera de Sasamón, Burgos (Foto: Museo Arqueológico Nacional; dibujo: M. C. Sopena).

3.3. Tésera de Sasamón, Burgos (fig. 7)

Tésera realizada sobre una lámina de bronce en forma de pez esquemático. Tiene dos agujeros en el eje horizontal de la figura. En el extremo de la aleta caudal, en la cara inscrita, presenta un motivo decorativo que consta de un punto y un círculo concéntrico. Mide: 2,8 x 5,3 x 0,2 cm. Pesa: 9 g. Letras realizadas mediante punteado, miden: 0,3/0,5 cm. Interpunción circular. Formaba parte de la Colección Cerralbo. Procede de Sasamón (Burgos), donde se encontraba la ciudad antigua de *Segisama Iulia*.⁴¹ Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Autopsia: C. Jordán e I. Simón, 2015.

TRIDONIECV · CAISA-
CA DESSVAEONA
NEMAIOSO

1: CARA- o CADA-, *MLH*. 3: NEMAIOSO o NEMAIOSQ, *MLH*.

Bibl. *MLH* IV K.14.2 = *BDH* BU.01.02; Balbín 2006: 154-155; Torija y Baquedano 2007: 279-280; Simón 2013a: 433-434; Jordán 2019: 870-874.

⁴¹ *TIR* K-30, *s.u.* Segisamum Segesamone.

El texto es de difícil interpretación. NEMAIOSO, parece un genitivo singular de un tema en *-o*, derivado de un hipotético *nemaios*, documentado como antropónimo en otra tésera de hospitalidad celtibérica escrita en signario paleohispánico procedente también de Sasamón,⁴² aunque con un sufijo en *-oso* muy poco celtibérico.⁴³ TRIDONIECV podría ser un nombre familiar en genitivo de plural con la *-m* final elidida, que cuenta también con paralelos antroponímicos como *Tridius*.⁴⁴ DESSVAEONA, no dispone por el momento de ningún paralelo claro. Respecto de CAISACA, se ha sugerido entenderlo como topónimo,⁴⁵ aunque también podría ser un nombre personal a partir de la base antroponímica **kais-*, para la que la epigrafía latina del interior de Hispania proporciona numerosos ejemplos.⁴⁶

El soporte de esta pieza presenta ciertas semejanzas tipológicas con otra tésera anepígrafa de la Colección Cerralbo, que también reproduce un pez de manera esquemática,⁴⁷ así como con otra tésera celtibérica escrita en signario paleohispánico procedente de Belorado.⁴⁸

Puede datarse quizás en la primera mitad del siglo I a.E.



Fig. 8. Tésera de Ubierna, Burgos
(Foto: Á. Castellano y H. Gimeno).

⁴² *MLH* IV K.14.1 = *BDH* BU.01.01; cf. el nombre familiar *Nemaiog(um)* en la tésera de Hospitalidad de Herrera de Pisuerga, Palencia, *AE* 1967, 239.

⁴³ Cf. *MLH* V.1, s.u. NEMAIOSQ.

⁴⁴ *AE* 1976, 302 y 307.

⁴⁵ Cf. Ptol. 2.6.57: *Καίσαδα*.

⁴⁶ Vallejo 2005: 243-246.

⁴⁷ Torija y Baquedano 2007: 280-281; Simón 2013a: 454-455.

⁴⁸ *MLH* IV K.24.1 = *BDH* BU.03.01.

3.4. Tésera de Ubierna, Burgos (fig. 8)

Tésera de bronce en forma de cabeza de toro o cabra. Lleva un clavo o pasador en el hocico y un agujero en el cuello que atraviesa toda la pieza. La inscripción ocupa toda la superficie. Mide: 2,8 x 4,5 x 2,1 cm. Letras incisas de tendencia cursiva, E de dos trazos paralelos, miden: c. 0,3/0,4 cm. Interpunción: cuatro puntos circulares. Hallada de manera casual en Ubierna, provincia de Burgos, sin que pueda precisarse el lugar exacto.⁴⁹ Se desconoce el lugar de conservación. Se conoce solo por fotografías, no muy nítidas, por lo que la lectura depende de la transcripción proporcionada por sus editoras, A. Castellano y H. Gimeno.

AMBATO VIROVARCO
 MV+NOIMO ELANOSO · LVBOS
 CAIRO ANT
 + NNIMV · RI
 5 AMITI · MVM
 VIROVACOM

4: M NNIMV · RI, Castellano y Gimeno.

Bibl. *BDH* BU.02.01; Castellano y Gimeno 1999: 359-361 (= *AE* 1999, 923; *HEp* 9, 1999, 246a); Balbín 2006: 153; Simón 2013a: 466-467; Jordán 2019: 869-870.

Inscrita por ambas caras, las editoras de la pieza no especifican cuál es la distribución exacta de las líneas, difícilmente adivinable en las fotografías disponibles. La interpretación del texto resulta complicada. AMBATO, ELANOSO, LVBOS y CAIRO parecen antropónimos. *Ambatus* está ampliamente atestiguado en inscripciones latinas, con una particular concentración de evidencias en las provincias de Burgos y Álava.⁵⁰ ELANOSO podría tener que ver con el *Elanus/Elanio*, del que se conocen varios ejemplos en el interior de la península ibérica.⁵¹ El antropónimo LVBOS se documenta en la famosa “Tésera Fröhner”, escrita en signario paleohispánico,⁵² mientras que CAIRO podría estar relacionado con los distintos antropónimos indígenas que comienzan por la secuencia *cai-*, como *Caita/Caitta*⁵³ o CAISAROS, atestiguado en la Tésera de Paredes de Nava (3.5). VIROVARCO y VIROVACOM recuerdan a la ciudad celtibérica de **uirouia**, conocida por sus monedas,⁵⁴ así como por una tésera de hospitalidad en signario paleohispánico procedente de Palenzuela (Palencia).⁵⁵

El aspecto general de la pieza y el uso del alfabeto latino permite fecharla en el siglo I a.E.

⁴⁹ En el término municipal de Ubierna se localiza el importante *oppidum* del la Edad del Hierro de La Polera, cuya ocupación perdura hasta el siglo I a.E., cf. Sacristán 2011.

⁵⁰ Vallejo 2005: 134-137.

⁵¹ Abascal 1994: 350.

⁵² *MLH* IV K.0.2 = *BDH* Z.00.01.

⁵³ Vallejo 2005: 246.

⁵⁴ *MLH* I A.71 = *BDH* Mon.71.

⁵⁵ *MLH* IV K.25.1 = *BDH* P.03.01.



Fig. 9. Tésera de Paredes de Nava I, Palencia (Fotos: F. Beltrán; dibujos: M. C. Sopena).

3.5. Tésera de Paredes de Nava I, Palencia (fig. 9)

Tésera de bronce en forma de dos manos derechas estrechadas. En cada uno de los extremos, aparecen sendos orificios de diferente tamaño. La inscripción se dispone en la cara plana, en cuyo ángulo inferior derecho aparece un signo con forma de Π, de significado impreciso. Mide: 3,1 x 6,3 x 0,8 cm. Pesa: 83 g. Letras de tendencia cursiva realizadas por punteado, miden: 0,4/0,7 cm. Fue descubierta en 1880 en el paraje llamado ‘La Ciudad’, en las inmediaciones de Paredes de Nava, donde probablemente se encontraba la ciudad antigua de *Intercatia*.⁵⁶ Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia. Autopsia: F. Beltrán y B. Díaz, 2002.

CAISAROS CECCIQ(VM) K(A)R
ARGAILO

Bibl. *MLHIV* K.15.1 = *BDH* P.02.01; Balbín 2006: 149-151; Simón 2013a: 429-430; Jordán 2019: 858-862.

La primera línea presenta una fórmula onomástica con el nombre personal en nominativo singular, CAISAROS, seguido del nombre familiar en genitivo del plural abreviado, CECCIQ(VM).⁵⁷ Sigue el término K(A)R, escrito sin vocal – como sugiriera Curchin–⁵⁸ del que depende ARGAILO, en genitivo singular, que seguramente hace referencia a la importante ciudad celtibero-romana de *Vxama Argaela*.⁵⁹ Hay que recordar que la otra tésera celtibérica encontrada en Paredes de Nava también fue emitida por esa ciudad (3.6).

⁵⁶ Gutiérrez, Abarquero y Pérez 2017.

⁵⁷ Cf. Simón 2012.

⁵⁸ Curchin 1994.

⁵⁹ Cf. García Merino 2005.

Las manos diestras enlazadas –*dextrarum iunctio*– son uno de los motivos que con mayor asiduidad se repiten en las téseras de hospitalidad, tanto celtibéricas como latinas y griegas.⁶⁰

El aspecto de la pieza y el uso del alfabeto latino permite datarla en la primera mitad o mediados del siglo I a.E.



Fig. 10. Tésera de Paredes de Nava II, Palencia (Foto: Á. Castellano y H. Gimeno; dibujo: M. C. Sopena).

3.6. Tésera de Paredes de Nava II, Palencia (fig. 10)

Tésera realizada sobre una lámina de bronce con forma de delfín, presenta incisiones decorativas en las aletas y la cola. Mide: 7,7 x 3,8 cm. Letras realizadas por punteado. Procede de Paredes de Nava, aunque se desconoce su lugar de hallazgo exacto. Se conserva en una colección particular.

AR[G]AILICA · CAR

1: CAR AILICA CAR, Castellano y Gimeno.

Bibl. *BDH* P.02.02; Castellano y Gimeno 1999: 361 (= *AE* 1999, 921; *HEp* 9, 1999, 477a); Balbín 2006: 150-151; Simón 2013a: 467-468; Jordán 2019: 856-857.

El adjetivo AR[G]AILICA seguramente hace referencia a la ciudad de *Vxama Argaela*, que también aparece mencionada en la otra tésera celtibérica encontrada en Paredes de Nava (3.5). Cabe recordar que esta ciudad acuñó moneda con la leyenda en signario paleohispánico *arkailikos*, también en forma adjetival.⁶¹ La fórmula ‘KAR + adjetivo derivado del nombre de la ciudad emisora’ es muy habitual en las téseras de hospitalidad celtibéricas escritas en signario paleohispánico.⁶²

Los delfines son una representación habitual en las téseras de hospitalidad encontradas en Hispania, tanto latinas como celtibéricas.⁶³

El aspecto de la pieza y el uso del alfabeto latino permite datarla en la primera mitad o mediados del siglo I a.E.

⁶⁰ Beltrán *et al.* 2020: 504-505.

⁶¹ *MLH* I A.62 = *BDH* Mon.62.

⁶² Jordán 2019: 512.

⁶³ Beltrán *et al.* 2020: 506.

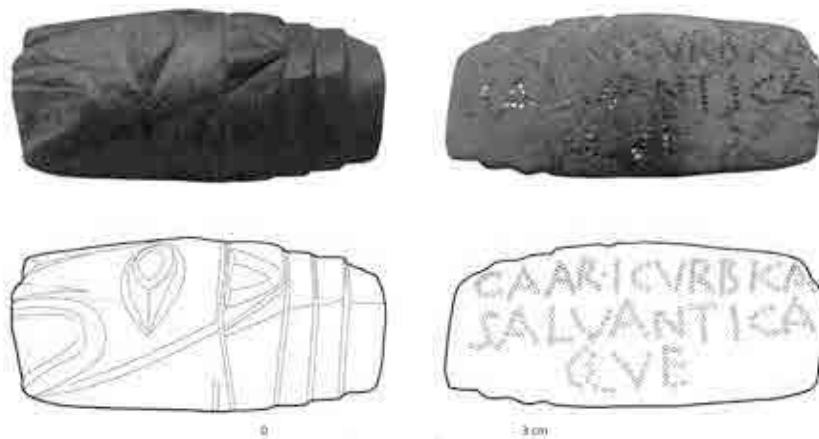


Fig. 11. Tésera de Lora del Río, Sevilla (Fotos: M. A. Ríos Pérez; dibujos: M. C. Sopena).

3.7. Tésera de Lora del Río, Sevilla (fig. 11)

Tésera de bronce en forma de cabeza de perro, lobo o, quizás, león, con las fauces abiertas. Mide: 2 x 4 x 0,5 cm. Letras realizadas por punteado. Interpunción circular. Descubierta de manera fortuita en La Mesa del Almendro, Lora del Río, donde se localiza un importante *oppidum* turdetano.⁶⁴ Se conserva en la colección particular de M. Ríos Pérez, de Lora del Río (Sevilla).

CAAR · ICVRBICA
SALVANTICA-
QVE

Bibl. *BDH* SE.03.01; Remesal 1999 (= *HEp* 9, 1999, 513); Balbín 2006: 178-179; Simón 2013a: 468-469; Jordán 2019: 867-869.

Esta es la única tésera celtibérica en la que son mencionadas lo que parecen ser dos ciudades, haciendo uso de la habitual fórmula ‘adjetivo derivado del nombre de la ciudad + KAR’. El orden de palabras es el inverso al esperado en los documentos escritos en lengua celtibérica y se corresponde con el que aparece en los documentos escritos en lengua latina, quizá por calco sintáctico.⁶⁵ -QVE es una conjunción copulativa enclítica.⁶⁶ Ninguna de las dos ciudades ha sido localizada hasta la fecha: los topónimos a los que remiten los adjetivos son de aspecto ibérico o turdetano el primero (**Icurbi*) e indoeuropeo el segundo (**Saluantia*).⁶⁷ La repetición de la *a* en *caar* puede ser un recurso destinado a indicar la cantidad de la vocal, si es que *caar* es el nominativo de singular de un tema en vibrante con el correspondiente alargamiento de la vocal.⁶⁸

El aspecto general de la pieza y el uso del alfabeto latino permite fecharla en el siglo I a.E., quizás en la primera mitad o mediados.

⁶⁴ Remesal 1999.

⁶⁵ Cf. p.ej. la tésera latina de Las Merchanas, Salamanca, *CIL* I² 3466, l. 1: “*Tes(s)era Caurie(n)sis*”.

⁶⁶ Jordán 2019: 238.

⁶⁷ Ballester 1999: 219.

⁶⁸ Cf. Ballester 1995b.



Fig. 12. Tésera de procedencia desconocida (Foto: B. Díaz; dibujo: M. C. Sopena).

3.8. Tésera de procedencia desconocida (fig. 12)

Tésera de bronce realizada sobre una lámina de tendencia rectangular. Es un poco más ancha por un lado que por otro con las esquinas redondeadas y en el extremo más estrecho presenta una concavidad con dos pequeños salientes. En el centro del extremo opuesto tiene un orificio que atraviesa la pieza. Mide: 2 x 5,6 x 0,2 cm. Pesa: 10,8 g. Letras realizadas por punteado, miden: 0,5/0,6 cm. Interpunción circular. Procedencia desconocida; es posible que fuera descubierta entre El Escorial (Madrid) y Segovia.⁶⁹ Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (núm. inv. 1998/90/2), donde ingresó procedente de la colección Turiel, que incluía varias téseras falsas y sospechosas. Autopsia: C. Jordán 2015.

DVREITA ·
TARVODVRE|SCA
LIGORIQ(VM) ·

1-2: las tres letras finales de la palabra de la l.2 se grabaron al final de la l.1 por falta de espacio.

Bibl. *BDH* SP.02.22; Turiel 1996 (= *HEp* 7, 1997, 1110a); Villar y Untermann 1999: 727-730 (= *HEp* 7, 1997, 1110b); Balbín 2006: 184; Simón 2013a: 448-449; Jordán 2019: 862-865.

Texto de interpretación conflictiva. Fue publicada junto a otras dos téseras de la llamada “Colección Turiel”, una de ellas inscrita⁷⁰ y otra anepígrafa,⁷¹ ambas

⁶⁹ Almagro 2003: 370.

⁷⁰ *BDH* SP.02.21.

⁷¹ Simón 2013a: 484.

de autenticidad dudosa, por lo que la pieza se tomó en un primer momento con precaución: el soporte es de forma anómala y el texto, de sentido incierto, presentaba deficiencias de maquetación (ll. 1-2) e incluía, aparentemente, alguna palabra de aspecto galo.⁷² Sin embargo, la llamativa coincidencia que ofrecen las ll. 1-2 con una secuencia de la tésera celtibérica escrita en signario paleohispánico procedente de El Burgo de Osma (Soria):⁷³ *taruodure+ka dureita* / DVREITA TARVODVRESCA aconsejan incluir esta pieza, por el momento, entre las auténticas. TAVODVRESCA podría ser un adjetivo derivado del nombre de una ciudad desconocida, responsable de la emisión del pacto, y DVREITA quizás una palabra de carácter institucional. LIGORIQ(VM) es, seguramente, un nombre familiar en genitivo del plural abreviado, como sucede en la tésera de Paredes de Nava I (3.5).

La utilización como soporte de una lámina de tendencia rectangular sin elementos figurativos o iconográficos supone una novedad, para la que sólo pueden señalarse los lejanos paralelos de las téseras latinas de Paredes de Nava, sin duda posteriores y de aspecto algo distinto.⁷⁴

El uso del alfabeto latino permite fechar esta pieza en el siglo I a.E., quizás en la primera mitad.

4. Leyendas monetales

A partir de mediados del siglo II a.E. muchas de las ciudades celtibéricas comenzaron a acuñar moneda de bronce y, algunas de ellas, también de plata, siguiendo el modelo romano. La iconografía de estas acuñaciones reproduce con pocas variantes los tipos monetales utilizados por las cecas ibéricas coetáneas de la Hispania Citerior: cabeza viril, normalmente barbada, en el anverso y jinete en el reverso.⁷⁵

Las monedas celtibéricas incorporan leyendas redactadas en la lengua local y escritas en signario paleohispánico, que suelen limitarse a una referencia al nombre de la ciudad, en el exergo del reverso, y, ocasionalmente, breves leyendas secundarias en el anverso que por lo general corresponden a las iniciales del nombre de la ciudad, aunque algunas tengan un significado no siempre claro.⁷⁶ Tras su conversión en municipios en época de Augusto, algunas de estas ciudades continuaron acuñando monedas en época julio-claudia, ahora con iconografía plenamente romana y leyendas en latín.⁷⁷

De manera excepcional, a mediados del siglo I a.E., dos ciudades celtibéricas, *Segobriga* y *Clunia*, emitieron algunas series de moneda de bronce haciendo uso del alfabeto latino y la lengua local para sus leyendas.

En ese periodo, otras dos cecas del interior de la Meseta realizaron también algunas raras emisiones con la tradicional iconografía de cabeza viril en el anverso y jinete lancero en el reverso y leyendas en alfabeto latino. *Segouia*, quizás la actual

⁷² En particular *Taruodure*, Villar y Untermann 1999: 729. Un término parecido a DVREITA, *dureta*, aparece en Suet. *Aug.* 82.2.

⁷³ *MLH* IV K.23.02 = *BDH* SO.06.02.

⁷⁴ *CIL* II 5763 y *AE* 1999, 922; cf. Beltrán *et al.* 2020: 508-509.

⁷⁵ García-Bellido y Blázquez 2001; Villaronga y Benages 2011: 173-445.

⁷⁶ *MLH* I; Jordán 2019: 279-348. Para las leyendas secundarias: Estarán 2013.

⁷⁷ Para las acuñaciones romano-provinciales de Hispania: Ripollès 2010.

Segovia, emitió una serie de moneda de bronce con su nombre en el reverso y las siglas *C* y *L* en el anverso.⁷⁸ *Tolet(um)*, la actual Toledo, en el corazón de la Carpetania, emitió dos series de monedas de bronce, en las que, además del nombre de la ciudad, siempre abreviado, aparece la expresión *ex s(enato) c(onsulto)*, quizás por imitación de las acuñaciones romanas, y el nombre del magistrado monetar, que en la primera serie es indígena, *Celtamb(atus?)*, y en la segunda latino, *C. Viccius C. f.*⁷⁹ En ambos casos resulta difícil determinar si sus leyendas deben considerarse como latinas, celtibéricas o mixtas, por lo que hemos decidido no incluirlas aquí.



Fig. 13. Leyendas monetales celtibero-latinas (Dibujos: M. C. Sopena).
1. *Clunia*. 2. *Segobriga*.

4.1. Monedas celtibero-latinas de *Clunia* (fig. 13.1)

Emisión de ases de bronce de 12,5 g de peso. En el anverso cabeza viril, a su izquierda dos trazos verticales y a su derecha delfín esquemático. En el reverso jinete lancero con casco coronado por penacho. La leyenda se dispone en el reverso, bajo el caballo.

CLOVNIOQ(VM)

Bibl. *MLH* I A.67.2 = *BDH* Mon.67.2; García-Bellido y Blázquez 2001: 252-253; Amela 2002; Villaronga y Benages 2011: 352-353; Jordán 2019: 326.

La ciudad celtibérica de *Clunia* se encontraba probablemente en el yacimiento de El Alto del Cuerno (Peñalba de Castro, Burgos), que todavía no ha sido objeto de excavación arqueológica.⁸⁰ Acuñó dos series monetales antes de su conversión

⁷⁸ García-Bellido y Blázquez 2001: 341-342; Ripollès 2010: 290; Villaronga y Benages 2011: 363.

⁷⁹ García-Bellido y Blázquez 2001: 369-370; Amela 2002; Villaronga y Benages 2011: 173-445.

⁸⁰ *TIR* K-30, *s.u.* *Clunia*; *MLH* VI, *s.u.* *Clunia*.

en municipio romano. La primera, de plata, fechable en época sertoriana, con las leyendas escritas en signario paleohispánico **kolounioku(m)** en el reverso y la sigla **ko** en el anverso, seguida de dos trazos verticales.⁸¹ La segunda, ya en alfabeto latino, suele fecharse a mediados del siglo I a.E. En ambos casos puede considerarse que las leyendas corresponden al genitivo plural abreviado del tema en *-ō.

Tras su conversión en municipio y el traslado de su caserío al vecino *oppidum* del Alto de Castro, la ciudad acuñó varias series de moneda de bronce durante los reinados de Tiberio y Claudio con iconografía plenamente romana, que incluye los retratos de los emperadores, así como leyendas que recogen la titulación imperial, los nombres de los magistrados monetales y de la ciudad en latín, *Clunia*.⁸²

4.2. Monedas celtibero-latinas de Segobriga (fig. 13.2)

Emisión de ases de bronce de 8,9 g de peso. En el anverso cabeza viril, a su izquierda hoja de palma y a su derecha delfín esquemático. En el reverso jinete lancero con casco coronado por penacho. La leyenda se dispone en el reverso, en el exergo.

SEGOBRIS

Bibl. *MLH* I A.89.4 = *BDH* Mon.89.3; Ripollès y Abascal 1996: 114-117; García-Bellido y Blázquez 2001: 238-241; Ripollès 2010: 285; Villaronga y Benages 2011: 353-357; Jordán 2019: 307.

La ciudad celtibero-romana de *Segobriga* se localiza en el yacimiento de Cabeza de Griego (Saelices, Cuenca), probablemente ocupado tras el abandono del cercano *oppidum* de Fosos de Bayona (Villasviejas, Cuenca), que corresponde con la ceca celtibérica de **kontrebia karbika**.⁸³ Las acuñaciones con la leyenda SEGOBRIS fueron, probablemente, las primeras realizadas en el nuevo asentamiento, hacia mediados del sigl I a.E. En época de Augusto obtuvo el estatuto municipal, momento a partir del cual comenzó a incorporar leyendas plenamente latinas que incluyeron primero el nombre de la ciudad, *Segobriga*, y más adelante la titulación imperial.⁸⁴

Existe otra ceca celtibérica que acuñó tanto moneda de bronce como de plata entre el último tercio del siglo II y comienzos del I a.E. que utilizó la leyenda **seko-birikez**.⁸⁵ Su relación con la ceca de SEGOBRIS es incierta, quizás se trate de un mero caso de homonimia ya que, dada la dispersión de sus monedas, su ubicación hay que buscarla en el curso medio del Duero.⁸⁶

En el Museo Arqueológico Nacional se conserva una tésera de hospitalidad celtibérica con la inscripción **sekobiriza**, sin embargo, no hay certeza de su procedencia, tradicionalmente se ha puesto en relación con el yacimiento de Fosos de Bayona, pero recientemente se ha sugerido la posibilidad de que pudiera proceder del valle del Duero.⁸⁷

⁸¹ *MLH* I A.67.1 = *BDH* Mon.67.1.

⁸² Ripollès 2010: 273-277.

⁸³ *MLH* I A.75 = *BDH* Mon.106; *MLH* VI, s.u. Contrebia (2) Carbica; Abascal y Ripollès 2000.

⁸⁴ Ripollès y Abascal 1996; Ripollès 2010: 285-289.

⁸⁵ *MLH* I A.89 = *BDH* Mon.89.

⁸⁶ García-Bellido 1974; cf. *MLH* VI, s.u. Segobriga (1) y (2); Ripollès 2010: 285.

⁸⁷ *MLH* IV K.0.3 = *BDH* SP.02.43; Simón 2013a: 430-441; Jordán 2019: 521-523.

5. Inscripciones funerarias

La epigrafía funeraria celtibérica en piedra, todavía muy escasa, ha experimentado un significativo avance en los últimos años, gracias al descubrimiento de nuevos documentos.⁸⁸ Sin embargo, por el momento se conoce una única inscripción celtibérica en alfabeto latino, fragmentaria y de complicada interpretación, procedente de *Iuliobriga* (Retortillo, Cantabria). En este catálogo hemos decidido incorporar una segunda pieza, procedente de *Clunia* (Peñalba de Castro, Burgos), que no puede considerarse en sentido estricto celtibérica, sino mixta, pero que constituye un buen ejemplo de la fase inicial del proceso de latinización de las poblaciones célticas del interior de la Meseta.



Fig. 14. Estela funeraria de Retortillo, Cantabria. Detalle de la parte inscrita (Foto: J. Gorrochategui; dibujo: M. C. Sopena).

5.1. Estela funeraria de Retortillo, Cantabria (fig. 14)

Estela funeraria de tendencia paralelepípedica realizada en piedra arenisca. Ha perdido su extremo superior. Medidas (70) x 43 x 32 cm. Letras de aspecto descuidado, miden entre 5 y 7 cm. Interpunción circular. Fue descubierta en un pozo romano durante las excavaciones arqueológicas realizadas en 1956 en Retortillo (Cantabria), donde se localiza la ciudad antigua de *Iuliobriga*.⁸⁹ Se conserva en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, Santander (nº inv. 12396). Autopsia: I. Simón 2017.

 LICVM · MI(---?)
 G(---?) MONIM-
 AM

1-3: LIC(VM) VIAMI / G(ENTIS) MONIM/AM, *MLH*.

Bibl. *MLH* VI K.26.1 = *BDH* S.01.01; Iglesias y Ruiz 1998: 74-76; Gorrochategui 2011: 202-203; Simón 2013a: 258-260; Jordán 2019: 847-850.

⁸⁸ Simón 2013a: 21-294; Gorrochategui 2017; Jordán 2019: 468-490.

⁸⁹ *TIR* K-30, s.u. *Iuliobriga*; *MLH* VI, s.u. *Iuliobriga*.

La laguna inicial y las dificultades a la hora desarrollar las secuencias abreviadas impiden ofrecer una interpretación satisfactoria de este texto, para el que se han propuesto distintas hipótesis de restitución más o menos afortunadas. Es posible que en el comienzo se encontrara el nombre del difunto, de tal manera que la secuencia -LICVM podría corresponder, tal vez, al final de su nombre familiar, expresado en genitivo del plural, como es habitual entre los pueblos célticos del interior de la península ibérica. El término MONIMAM aparece también en las dos *trullae* de Tiermes (6.2 y 6.3), es probable que derive de la raíz **men-/*mon-* ‘pensar recordar’, por lo que podría tener un significado póstumo al latino *monumentum*.⁹⁰

Resulta difícil ofrecer una datación precisa para este documento, dada su factura descuidada. Lo más razonable es que sea posterior a las Guerras Cántabras. Como hipótesis de trabajo puede barajarse para él una cronología de finales del siglo I a.E. o inicios del I d.E.

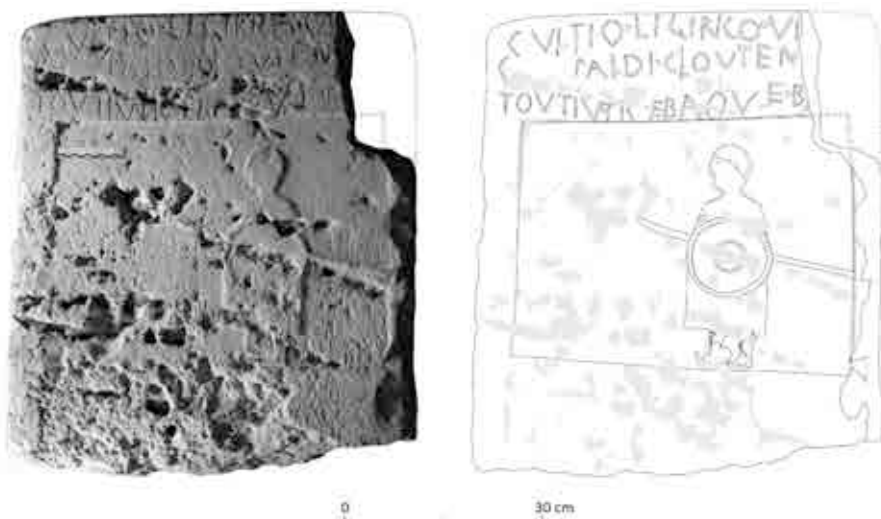


Fig. 15. Estela funeraria de Peñalba de Castro, Burgos
(Foto: J. Gorrochategui; dibujo M. C. Sopena).

5.2. Estela funeraria de Peñalba de Castro, Burgos (fig. 15)

Estela funeraria de tendencia paralelepípedica realizada en piedra caliza. Ha perdido su lado derecho y su extremo inferior, probablemente para facilitar su reutilización como material constructivo. En la parte central, rehundido y enmarcado por un listel, presenta el relieve esquemático de guerrero a pie armado con lanza y escudo redondo. Medidas (72) x (60) x 23 cm. Letras de aspecto descuidado, miden 3 cm. Interpunción circular. Fue descubierta en un pozo romano durante las excavaciones arqueológicas realizadas en 1982 en Alto de Castro (Peñalba de Castro, Burgos), donde se localiza la ciudad antigua de *Clunia*. Apareció

⁹⁰ *MLHV.1, s.u.* MONIMAM.

reutilizada en la puerta de acceso a la basílica jurídica del foro de la colonia.⁹¹ Se conserva en El Museo Monográfico de Clunia, en Peñalba de Castro. Autopsia: I. Simón 2016.

C(aio) Vitio · Ligirico · VI[-3-4-]

C(ai-) Paldi · Clouter[-3-4-]

toutiu · trebaque · B[-3-4-]

1: *Ligirico(n) · Vi[tui f(ilio)?]*, Palol y Vilella; *Ligirico Vi[tui f(ilio)]*, Gorrochategui. 2: *C(aio) Šaldi · Clouter[ico(n) ---]*, Palol y Vilella; *C(aius) Paldi Clouter[icum]*, Gorrochategui. 3. *Toutiu<S>*, Palol y Vilella, Gorrochategui.

Bibl. Palol y Vilella 1987: 80 (= *AE* 1988, 805; *HEp* 2, 1990, 153); Gorrochategui 2011: 211-214; Gorrochategui 2013.

La lectura e interpretación de este texto plantea notables interrogantes motivadas por la laguna que afecta a las secuencias finales de las tres líneas, pero también por su carácter ‘mixto’, ya que no se adapta con facilidad a la lengua o a las fórmulas onomásticas latinas, pero tampoco a las celtibéricas.

Según la hipótesis de J. Gorrochategui, esta estela estaría dedicada a *C. Vitio Ligirico*, en dativo, que considera un posible ciudadano romano, aunque dicha condición solo la confirmaría la mención de la tribu y el *nomen Vitius* solo se documente en esta ocasión en Hispania.⁹² Este personaje, a pesar de utilizar una fórmula onomástica romanizada, conservaba también su nombre familiar, que aparece expresado en forma adjetival: **Ligiricus*.⁹³ El dedicante sería otro individuo, que utiliza como nombre personal el *praenomen* romano abreviado *C(aius)*, acompañado del patronímico en genitivo, *Paldi*, por el momento un *hapax*, y de su nombre familiar, *Clouter[icus, -icum]*. El dedicante habría desempeñado el cargo de *toutiu(s)*, quizás una especie de magistratura, y la erección de la estela se habría visto refrendada por la comunidad cívica: *treba*, que, según Gorrochategui, podría tratarse de un término equivalente al latino *populus*. En esencia la expresión *toutiu(s) trebaque*, sería un préstamo céltico que incluso utilizaría la conjunción copulativa enclítica *-que* habitual en celtibérico (cf. p.ej. 3.7), pero que tampoco es ajena al latín.

Desde un punto de vista estrictamente epigráfico, la pieza se enmarca claramente dentro de la serie de estelas funerarias celtibéricas procedentes de *Clunia*, que presentan una iconografía que suele incluir guerreros a caballo y a pie.⁹⁴ De hecho, comparte un claro aire de familia con una estela cluniense recientemente descubierta, con inscripción celtibérica escrita en signario paleohispánico, en la que también se reproduce un guerrero estante de perfil armado con lanza.⁹⁵

La iconografía de la pieza, próxima a las estelas clunienses con textos en signario paleohispánico, los rasgos paleográficos, en especial el uso de la P con panza abierta, así como las interpunciones circulares consienten fechar esta pieza hacia finales de época republicana o, como muy tarde, a comienzos del reinado de Augusto.

La serie de estelas ‘de guerrero’ clunienses incluye un último documento, muy

⁹¹ Palol y Guitart 2000: 23.

⁹² Abascal 1994: 249.

⁹³ Cf. Ramírez 2003.

⁹⁴ Simón 2017b; 2018b.

⁹⁵ Simón y Gorrochategui 2018; Jordán 2019: 486-489.

parecido a la pieza que nos ocupa, pero con un jinete en lugar de un infante. En este caso el texto fue redactado en latín, aunque la onomástica de las personas mencionadas sea claramente céltica y, por su paleografía, puede considerarse un poco más tardía, quizás de comienzos de época julio-claudia.⁹⁶

6. *Trullae* de plata de Montejo de Tiermes

Las siguientes piezas fueron recuperadas a finales del siglo XIX en las inmediaciones de la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes que se encuentra en el centro de la antigua ciudad celtíbero-romana de *Termes*, en el término municipal de Montejo de Tiermes (Soria).⁹⁷ Se trata de cuatro excepcionales cazos de plata destinados a uso litúrgico (*trullae*). Dos de ellos, con una compleja decoración figurada de carácter báquico, fueron descubiertos de manera casual en 1885 y, tras ser adquiridos en 1905 por M. Huntington a un anticuario parisino, se conservan en la Hispanic Society of America de Nueva York (6.1). Los otros dos, mucho más sencillos, fueron descubiertos en 1891 y, tras pasar por varias colecciones particulares, se encuentran actualmente en paradero desconocido (6.2. y 6.3).⁹⁸

Estas piezas resultan de gran interés porque es precisamente en *Termes* donde tenemos la noticia más tardía sobre la pervivencia de la lengua celtibérica. Se trata del famoso pasaje recogido en los *Anales* de Tácito en el que se recuerda el asesinato del legado jurídico de la Hispania Citerior en el año 25 d.E. a manos de un termestino que, tras ser apresado, respondió a las preguntas de sus interrogadores “*sermone patrio*”, es decir “en la lengua patria” (Tac. *Ann.* 4.45).⁹⁹

6.1. *Trullae* de plata de Montejo de Tiermes I y II, Soria (fig. 16)

Dos *trullae* de plata. En el mango de ambas se repite la misma decoración figurada de carácter báquico que incluye, dispuesta en diferentes registros, una máscara de sátiro barbado acompañada de un escudo oblongo, *pedum* y *simpulum*, un corzo en reposo, una máscara de sátiro imberbe, una cesta con frutos y una cabeza de Baco enmarcada por dos cabezas de cisnes. La *trulla* I mide: 11,5 x 6,6 x 22 cm y la II: 11 x 6,3 x 22 cm. Las inscripciones se disponen en la parte posterior de los mangos. Letras realizadas por punteado, las de la primera línea miden c. 0,4 cm y las de la segunda c. 0,2 cm. Interpunción circular. Fueron descubiertas de manera casual en 1885 en la ‘Tierra de las Tazas’ en las proximidades de la ermita de Nuestra Señora de Tiermes, Montejo de Tiermes (Soria). Se conservan en la Hispanic Society of America de Nueva York (nº inv. R3035 y R3036).

Gn(aei) · Caruici ·
MARI · LATA

⁹⁶ Palol y Guitart 2000: 23 (= *HEp* 2, 1990, 141): *Segio Lougesterico / Aionis f. Atto frate(r) / et Caeno f. d. s.*

⁹⁷ Sobre *Termes*: Martínez 2017.

⁹⁸ García y Bellido 1966; Álamo 2009: 339-343.

⁹⁹ Sobre este pasaje: Beltrán, F. 2011: 21-22; Martínez 2017: 255-258 y 272.



Fig. 16. *Trullae* de plata de Montejo de Tiermes I-II, Soria. 1-2. Vista general de las piezas (Fotos: Hispanic Society of America). 3-4. Detalle de las inscripciones (Fotos: Hispanic Society of America). 5. Dibujo de las inscripciones, en el original invertidas (Dibujo: A. García y Bellido).

Las inscripciones de las dos *trullae* reproducen el mismo texto. En la primera línea se utiliza *I longa*. La segunda línea está invertida respecto de la primera. En una de las dos piezas se observa una marca con forma de *D* realizada mediante un punzón.

Bibl. *EE* IX 431; García y Bellido 1966; Álamo 2009: 339-343 (= *HEp* 17, 2008, 133); Martínez 2017: 596; Jordán 2019: 844-646.

Las diferencias entre ambas líneas parecen indicar que se trataba de dos textos distintos, tal vez grabados en dos momentos diferentes. La primera línea corresponde a una fórmula onomástica en genitivo, compuesta por un *praenomen* latino abreviado (*Gnaeus*) y un nombre personal de origen local que por el momento sólo está atestiguado en estas dos inscripciones (**Caruicus*).¹⁰⁰ El sentido de la secuencia MARI · LATA resulta incierto. La terminación del primer término parece latina, pero ambas secuencias podrían corresponder también a elementos onomásticos indígenas de carácter celta. El hecho de que, dada su procedencia, probablemente formarían parte del mismo conjunto que las siguientes piezas refuerza esa posibilidad.

Por su aspecto y paleografía pueden fecharse de manera aproximada en época julio-claudia.

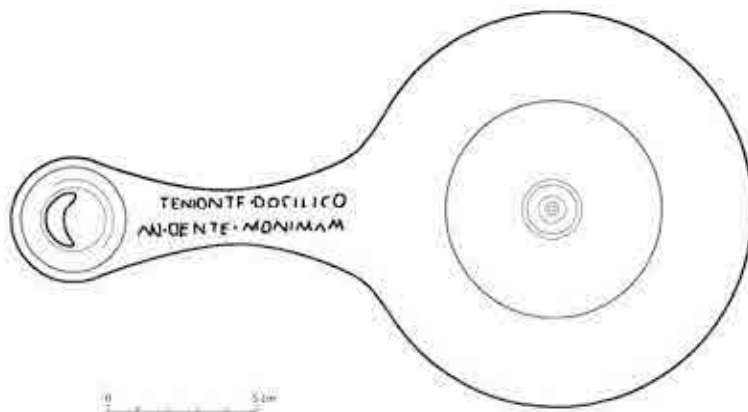


Fig. 17. *Trulla* de plata de Montejo de Tiermes III, Soria (Dibujo: A. Vives, modificado).

6.2. *Trulla de plata de Montejo de Tiermes III, Soria (fig. 17)*

Trulla de plata sin decoración. Medía 13 cm de diámetro y pesaba 630 g. La inscripción se disponía en la parte posterior del mango. Letras realizadas por punteado. Fue descubierta de manera casual hacia 1891 en la ‘Tierra de las Tazas’ en las proximidades de la ermita de Nuestra Señora de Tiermes, Montejo de Tiermes (Soria). Estuvo en la colección de M. Cánovas del Castillo y posteriormente en la de A. Vives Escudero. Actualmente desaparecida. Se conserva un dibujo realizado por A. Vives poco fiable en lo que se refiere a la inscripción.¹⁰¹ La lectura se basa en la ofrecida por F. Fita, que seguramente tuvo oportunidad de verla cuando estaba en la colección de Cánovas del Castillo.¹⁰²

¹⁰⁰ Vallejo 2005: 261, 559 y 573.

¹⁰¹ García y Bellido y García-Bellido 1993: 136 y 258.

¹⁰² Fita 1892: 148-149.

STENIONTE · DOCILICO
AN(---) · GENTE · MONIMAM

2: ‘MAN’, Luján.

Bibl. *MLH* IV K.11.1 = *BDH* SO.05.01; *EE* VIII 417-418; García y Bellido 1966: 115-118; Luján 2009: 701-703 (= *HEp* 18, 2009, 414); Gorrochategui 2011: 203-204; Martínez 2017: 597; Jordán 2019: 839-842.

El texto contiene la palabra MONIMAM, documentada también en la estela de Retortillo (5.1), así como en la pieza siguiente (6.3). Delante aparece una fórmula onomástica. STENIONTE es un nombre personal, probablemente en dativo. Está atestiguado en dos ocasiones en inscripciones celtibéricas escritas en signario paleohispánico.¹⁰³ DOCILICO puede interpretarse como un nombre familiar en genitivo singular. Está atestiguado en dos altares gemelos dedicados a Hércules procedentes de la localidad soriana de S. Esteban de Gormaz.¹⁰⁴ AN podría ser el nombre del padre abreviado y GENTE la palabra celtibérica para ‘hijo’ en dativo singular.¹⁰⁵ El texto podría traducirse como ‘MONIMAM para Estenionte, del (grupo familiar) Docílico, hijo de An(---)’.

La desaparición de la pieza impide ofrecer una datación precisa, pero probablemente fuera coetánea de las otras dos *trullae* conservadas en la Hispanic Society.

6.3. Trulla de plata de Montejo de Tiermes IV, Soria

Trulla de plata sin decoración. Medía 9,5 cm de diámetro y pesaba 300 g. Letras realizadas por punteado. Fue descubierta de manera casual hacia 1891 en la ‘Tierra de las Tazas’ en las proximidades de la ermita de Nuestra Señora de Tiermes, Montejo de Tiermes (Soria). Estuvo en la colección de M. Cánovas del Castillo. Actualmente desaparecida. La lectura se basa en la ofrecida por F. Fita, que seguramente tuvo oportunidad de verla cuando estaba en la colección de Cánovas del Castillo.¹⁰⁶

COVGIO · VISCI-
CO · MONIMAM

Bibl. *MLH* IV K.11.2 = *BDH* SO.05.02; *EE* VIII 417-418; García y Bellido 1966: 115-118; Gorrochategui 2011: 203-204; Martínez 2017: 596; Jordán 2019: 842-844.

En el texto vuelve a aparecer el término MONIMAM (*cf.* 5.1 y 6.3), en este caso precedido por una fórmula onomástica formada por un nombre personal en genitivo singular, COVGIO, seguido del nombre familiar VISCICO también en genitivo singular. El texto podría traducirse como ‘MONIMAM de Cugio del (grupo familiar) Viscico’. Tampoco puede descartarse la posibilidad de una interferencia de la lengua latina, que obligaría a considerar a COVGIO como un dativo, aunque en nuestra opinión resulta menos probable.

La desaparición de la pieza impide ofrecer una datación precisa, pero probablemente fuera coetánea de las otras dos *trullae* conservadas en la Hispanic Society.

¹⁰³ *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03, col. IV, l. 2: *stenion+*; *MLH* IV K.17.1 = *BDH* AUD.04.01: *steniote*.

¹⁰⁴ *CIL* II 2816: *Pompeius / Docilico / Herc(u)li / u.s.l.m.*; *HEp* 12, 2002, 380: [*P*]ompeius / [*D*]ocilico / *Herc(u)li u.s.l.m.*

¹⁰⁵ *MLH* V.1, *s.u.* GENTE; Jordán 2019: 257-258.

¹⁰⁶ Fita 1892: 148-149.

7. *Varia*

En este apartado se recogen cinco inscripciones realizadas sobre materiales que podemos considerar como *instrumenta domestica*. La primera de ellas fue grabada sobre un pequeño cono de alabastro recuperado en la ciudad celtibérica de *Contrebia Belaisca*, Botorrita, en las proximidades de Zaragoza (7.1). Los cuatro restantes corresponden a esgrafiados sobre cerámica realizados antes de la cocción en tinajas de almacenaje encontrados en el *oppidum* indígena del Castrejón de Capote, en Badajoz (7.2).



Fig. 18. Cono de alabastro de Botorrita, Zaragoza (Fotos: I. Simón; dibujo. M. C. Sopena).

7.1. *Cono de alabastro de Botorrita, Zaragoza (fig. 18)*

Cono de alabastro con inscripción en su base. Mide: 3 x 3,5 cm. Pesa 45,5 g. Letras realizadas por incisión, miden 0,3/0,7 cm. Interpunción circular. Fue descubierto en la década de los setenta del siglo pasado durante las obras de ampliación de la fábrica Largo-Cem, en las Eras Bajas, a los pies del Cabezo de las Minas en Botorrita, Zaragoza, donde se localizaba la ciudad de *Contrebia Belaisca*. Apareció muy cerca de la casa de época republicana donde se encontró el primer bronce celtibérico de Botorrita.¹⁰⁷ Se conserva en el Museo de Zaragoza (nº inv 9367). Autopsia: I Simón, 2012.

¹⁰⁷ MLH IV K.1.1 = BDH Z.09.01.

MVNIG(---) ·
ELAISIO

l: *Munic*, Beltrán, Díaz.

Bibl. Beltrán, F. 1989 (= *AE* 1989, 470; *HEp* 3, 1993, 414); Beltrán, F. 1997, 308-309; Díaz 2008, 181-182; Simón 2015.

La función de este objeto resulta incierta, podría tratarse de una pesa, pero también de una mera pieza de juego. El desarrollo de MVNIG(---) es desconocido, pero la secuencia cuenta con un buen paralelo en el antropónimo indígena *Munigalicus/Munigaligus*, atestiguado en inscripciones latinas de época imperial en Asturias y León.¹⁰⁸ ELAISIO parece una forma adjetival derivada del antropónimo *Elaesus/Elaisus*, que está bien documentado en el interior peninsular,¹⁰⁹ mediante la utilización del sufijo indoeuropeo *-yo-*.¹¹⁰ En consecuencia, podría tratarse de un genitivo de tema en *-o*, lo que permitiría interpretar el texto como una fórmula onomástica compuesta de nombre personal (abreviado) seguido del nombre del grupo familiar al que pertenece en genitivo singular. Serían posibles, no obstante, otras interpretaciones onomásticas.

El contexto arqueológico y sus rasgos paleográficos permiten datarla en el siglo I a.E.

7.2. Grafitos del Castrejón de Capote, Badajoz (fig. 19)

Grafito sobre al menos cinco tinajas de almacenaje de manufactura local. Letras realizadas por incisión antes de la cocción de las piezas, miden en torno a 8-10 cm. Fueron descubiertas en las excavaciones arqueológicas realizadas en la segunda mitad de los años 80 del siglo pasado en el *oppidum* indígena de Castrejón de Capote, en el término municipal de Higuera la Real, Badajoz.¹¹¹ Se conservan en el Museo Arqueológico de Badajoz.

ABLONIOS

En al menos dos de las tinajas el texto aparece abreviado como ABL(ONIOS).

Bibl. Jordán 2019: 419.

ABLONIOS es un antropónimo de carácter céltico.¹¹² La terminación en *-os* permite identificarlo quizás como un nominativo celtibérico de tema en *-o*. El hecho de que el mismo texto se repita en cuatro tinajas de almacenaje distintas y que fuera realizado antes de la cocción apunta a que el nombre podría corresponder tanto al individuo que encargó la fabricación de las tinajas como al artesano que las elaboró. En el mismo contexto arqueológico del que procede una de las tinajas fue descubierto un vaso de cerámica gris local con decoración estampillada, en cuya pared exterior presenta el esgrafiado *post cocturam se*, escrito en signario

¹⁰⁸ Vallejo 2005: 362-363.

¹⁰⁹ Vallejo 2005: 314-315.

¹¹⁰ Cf. Jordán 2019: 201.

¹¹¹ Berrocal 1989.

¹¹² Vallejo 2005: 162-165.

paleohispánico.¹¹³ La caracterización étnica y lingüística de la *Baeturia Celtica*, donde se encuentra el *oppidum* del Castrejón de Capote constituye un asunto de notable complejidad: es posible incluso que allí se asentaran poblaciones desplazadas desde la Celtiberia en una fecha imprecisa entre el siglo III y el II a.E.¹¹⁴ De hecho, hay cierta unanimidad en ubicar en el *oppidum* de Villasviejas de Tamuja (Botija, Cáceres), la ceca celtibérica de **tamusia**, que acuñó varias series de moneda de bronce en el tránsito del siglo II al I a.E.¹¹⁵

El contexto arqueológico permite fechar estas piezas en el siglo II a.E.

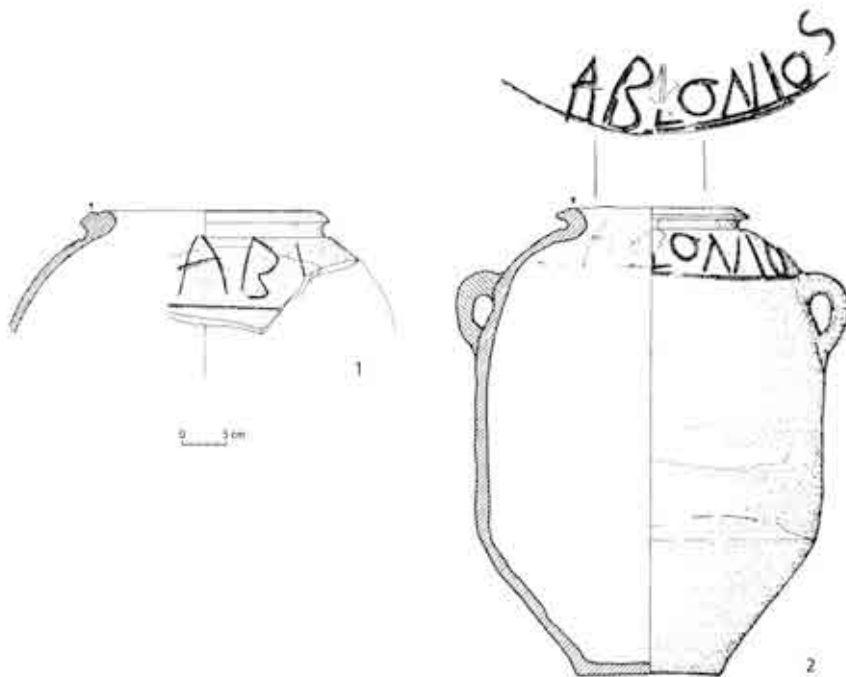


Fig. 19. Grafitos de Castrejón de Capote, Badajoz (Dibujos: L. Berrocal, modificado).

¹¹³ Berrocal 1994: 287; Jordán 2019: 419.

¹¹⁴ Cf. Untermann 2004.

¹¹⁵ *MLH* I A.91 = *BDH* Mon.91; Heras 2018: 485-489; Jordán 2019: 293.

Anexo II

Catálogo de las inscripciones latinas con Ś

1. Introducción

El siguiente catálogo recoge todas las inscripciones latinas procedentes del interior de la península ibérica en las que se ha identificado la presencia de la letra Ś con diacrítico indicado mediante un trazo horizontal o curvo en su parte inferior.

Este repertorio incluye tres casos seguros: la tábula de bronce de Peralejo de los Escuderos, Soria (2.1), y las inscripciones funerarias de Buenafuente del Sistol y Almadrones, Guadalajara (2.2-3). A ellas pueden sumarse otros dos casos, atestiguados en sendas inscripciones de Lara y Salas de los Infantes en la provincia de Burgos (3.1-2), que, dadas las dificultades de lectura que plantea su descuidada paleografía y su estado de conservación, no pueden considerarse totalmente seguros. También debe considerarse como probable una tercera inscripción procedente de Sisante, en la provincia de Cuenca (3.3).

Todas las piezas pueden fecharse de manera genérica entre mediados del siglo I d.E. y la centuria siguiente. Proceden del territorio correspondiente a los antiguos conventos jurídicos cluniense (2.1 y 3.1-2), cesaraugustano (2.2-3) y cartaginense (3.3), pertenecientes a la provincia Hispania Citerior Tarraconense.

Las fichas contienen la información básica de cada inscripción, incluyendo descripción, transcripción, aparato crítico selectivo, traducción y un breve comentario, así como una bibliografía selecta, que se limita a los catálogos y repertorios de referencia y a los trabajos específicos más relevantes. Conviene recordar que la identificación del signo Ś en estas inscripciones fue propuesta por I. Simón y C. Jordán en 2018 y que todos los autores precedentes ignoraban su existencia.



Fig. 1. Tábula de bronce de Peralejo de los Escuderos, Soria (Foto: Museo Arqueológico Nacional, Madrid).

2. Inscripciones latinas con Ś segura

2.1. Tábula de Peralejo de los Escuderos, Soria (fig. 1)

Tábula de bronce fragmentaria. Ha perdido su extremo superior. El lateral izquierdo conserva parte del listel de 1,6 cm que enmarcaba el campo epigráfico, está formado por dos láminas de bronce de distinta medida sujetas mediante remaches. Presenta varios agujeros circulares destinados a fijar la pieza a la pared mediante clavos, se conservan tres de ellos en el borde inferior y uno en el lateral derecho. Mide: (13,7) x 14,8 x 0,2 cm. El grosor incluyendo el marco es de 0,6 cm. Letras de buena factura realizadas mediante incisión, medidas: 0,5/0,9 cm. Interpunción circular y trazo vertical. Fue descubierta a mediados del siglo XX en el pueblo soriano de Peralejo de los Escuderos, que se encuentra en las inmediaciones de la antigua ciudad de *Termes* (Montejo de Tiermes, Soria).¹ Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Autopsia: B. Díaz, 2006.

¹ Sobre la ciudad celtíbero-romana de *Termes*: Martínez 2017, con amplia bibliografía.

[---] ADIT[---]

[---] suis · ornamenti[s]

populo · Termestino · d(e) · s(ua) · p(ecunia)

f(aciendum) · c(urauerunt). · Dercinoásédensibus

5 uicanis · Cluniensium lib-

eris · posterisque · eorum · se-

natus · populusque Termestin-

us · concessit · ut eodem · iure · es-

sent · Termes · quo ciues · Term-

10 estini · IIIuiris · L(ucio) · Licinio · Pilo

M(arco) · Terentio · Celso · L(ucio) · Pompeio

Vitulo · T(ito) · Pompeio ·

Raro ·

1-3: ----- / [---co(n)s(ulibus)] / ----- / [Dercinoassedenses / uicanii Cluniensium / balineum cum] adit[/ et omnibus s]uis ornament[is], D'Ors. 10: Termis, D'Ors.

Bibl. D'Ors 1951 (= *AE* 1953, 267); D'Ors 1953: 375-376; Jimeno 1980: 160-161; Balbín 2006: 220-222; Martínez 2017: 403-404 y 593; Simón y Jordán 2018: 187-188 y 196-197.

“[---] con su dinero se encargaron de hacer [---] con sus ornamentos para el pueblo termestino. El senado y el pueblo termestino concedió a los dercinoasedenses, vicanos de los clunienses, a sus hijos y descendientes, que tuvieran en Termes los mismos derechos que los ciudadanos termestinos, siendo cuatroviro Lucio Licinio Pilo, Marco Terencio Celso, Lucio Pompeyo Vitulo y Tito Pompeyo Raro”.

Este documento reúne varios rasgos que lo destacan del resto de los pactos de hospitalidad hispanos.² Recoge un acuerdo entre unos *Dercinoásédenses*, que conformaban un *uicus* dependiente de *Clunia*, y la ciudad de *Termes*. Al parecer los primeros ofrecieron algún tipo de donación a los termestinos, que no es posible concretar ya que se ha perdido el comienzo del texto.³ Como contrapartida el senado y el pueblo de *Termes* les permitió que disfrutaran de los mismos derechos que los ciudadanos termestinos, utilizando una expresión muy semejante a la que aparece en las téseras de hospitalidad de Paredes de Nava⁴ y Herrera de Pisuerga⁵ para la concesión de la ciudadanía honoraria.⁶ Es, por el momento, el único acuerdo de hospitalidad que afecta a una ciudad, *Termes*, sin duda un *municipium* ya que se mencionan a sus *IIIuiri*, y una comunidad dependiente de otra ciudad distinta, *Clunia*, que en esas fechas era un *municipium* o incluso una *colonia*, si consideramos que el acuerdo es posterior al 68 d.E.

² Cf. Balbín 2006; Díaz y Cimarosti 2016.

³ D'Ors 1951 y 1953: 375-376 consideraba que los *Dercinoásédenses* se habrían encargado de la construcción de unas termas en *Termes*, si bien no hay datos que permitan contrastar esa posibilidad.

⁴ *AE* 1999, 922.

⁵ *AE* 1967, 239.

⁶ Beltrán, F. 2012.

La Ś aparece en *Dercinoāśsedenses*, gentilicio que solo se atestigua en este documento. La Ś está geminada y el diacrítico se indica mediante un trazo horizontal en su base. Los trazos de ambas letras son nítidos y permiten diferenciarlas claramente de las demás eses del texto. Desconocemos dónde se encontraba el *uicus* de los *Dercinoāśsedenses*. El nombre es claramente celtibérico. El segmento inicial tiene un paralelo claro en el antropónimo *Dercinos* o **terkinos** atestiguado en cinco ocasiones en el tercer Bronce de Botorrita.⁷ El final de la palabra podría estar relacionado con el antropónimo *Asedus*, que aparece en genitivo en una inscripción de Lisboa,⁸ o incluso con el epíteto teonímico *Aseddiago*, atestiguado en una inscripción de Mieres (Asturias),⁹ tal vez derivado de **ad-sedyo-* ‘poblamiento cercano’.¹⁰

La desaparición de las primeras líneas del texto, donde probablemente se indicaba la datación consular, impide fechar con seguridad este documento. Su cronología puede oscilar entre mediados del siglo I d.E. y comienzos del II d.E., siempre con posterioridad a la concesión del estatuto municipal a *Termes*, probablemente en la primera mitad del siglo I d.E.



Fig. 2. Estela de Buenafuente del Sistal, Guadalajara (Foto: Museo Arqueológico Nacional, Madrid).

⁷ *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03; cf. *MLH* V s.u. **terkinos**; Simón y Jordán 2018: 196-197.

⁸ *CIL* II 6249,3; cf. Simón y Jordán 2018: 197.

⁹ *AE* 1935, 11.

¹⁰ C. Búa, *apud* Vallejo 2005: 188.

2.2. Estela de Buenafuente del Sistol, Guadalajara (fig. 2)

Fragmento de estela de caliza. Se conserva la parte central, en la que se ubica el campo epigráfico, rebajado y con forma de *tabula ansata*. En la parte superior se preservan restos de la decoración en relieve. Mide: (33) x 45,5 x 19 cm. Letras de buena factura, miden entre 4,6 y 6,4 cm. Nexo MA en la tercera línea. La única interpunción es triangular. Presenta líneas de guía incisas. Fue hallada en 1882 en una necrópolis romana ubicada junto al castillo de Buenafuente del Sistol (Cuenca). En 1903 fue donada a la Real Academia de la Historia por Valentina Carratalá y en 1907 se depositó en el Museo Arqueológico Nacional, Madrid, donde se conserva.

Letondo
Segośsoq(um)
Mel'ma'ndi · f(i)lius
(h)ī(c) s(itus) e(st) H
 5 [-----?]

3-5: El desarrollo del final de la inscripción resulta incierto. Abascal ha propuesto restituir *fi(lius) s(itus) e(st) h(ic)*. Tampoco puede descartarse la opción de leer *!(ocus) se(pulturae) h(eredem) / [n(on) s(equetur)]*.

Bibl. *CIL* II 5790; Abascal 1983: 56-59 (= *AE* 1987, 624); Abascal y Gimeno 2000: 130-131; Gamo 2012: 197-199; Simón y Jordán 2018: 188 y 197-198.

“*Letondón hijo de Melmando, de los Segosocos, aquí yace [---]*”.

El difunto presenta una fórmula onomástica típicamente celtibérica compuesta por nombre personal, nombre familiar en genitivo plural y nombre del padre. *Letondo* se documenta tanto en inscripciones latinas¹¹ como celtibéricas, en especial en el tercer Bronce de Botorrita.¹² *Melmandi* (gen.) puede ponerse en relación con **melmanzos** y **melmanzo**, que también se atestiguan en el tercer bronce de Botorrita.¹³ El signo *Ś* aparece en el nombre familiar *Segośsoq(um)*, escrito con Q y con la desinencia celtibérica del genitivo plural abreviada.¹⁴ Se puede relacionar con la larga nómina de antropónimos de la Hispania indoeuropea que comparten el radical *Seg-*.¹⁵ *Segossus*, escrito con S normal, se atestigua en una inscripción latina recuperada en *Metellinum* (Medellín, Badajoz).¹⁶ La habitual fórmula funeraria *h(ic) s(itus) e(st)* parece que se recoge aquí de manera deficiente.

La paleografía, la fórmula onomástica y el hecho de que el nombre del difunto aparezca en nominativo permiten fecharla en el siglo I d.E.

¹¹ *CIL* I² 2951a.

¹² *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03, cf. *MLH* V s.u. **letontu** y **letontunos**.

¹³ Cf. *MLH* V s.u. **melmanđo** y **melmanđos**.

¹⁴ Cf. Simón 2012.

¹⁵ Vallejo 2005: 395-397.

¹⁶ *AE* 2015, 545: *Q. Caecilius Q. f. Segoss(us)*; cf. Simón y Jordán 2018: 197-198.

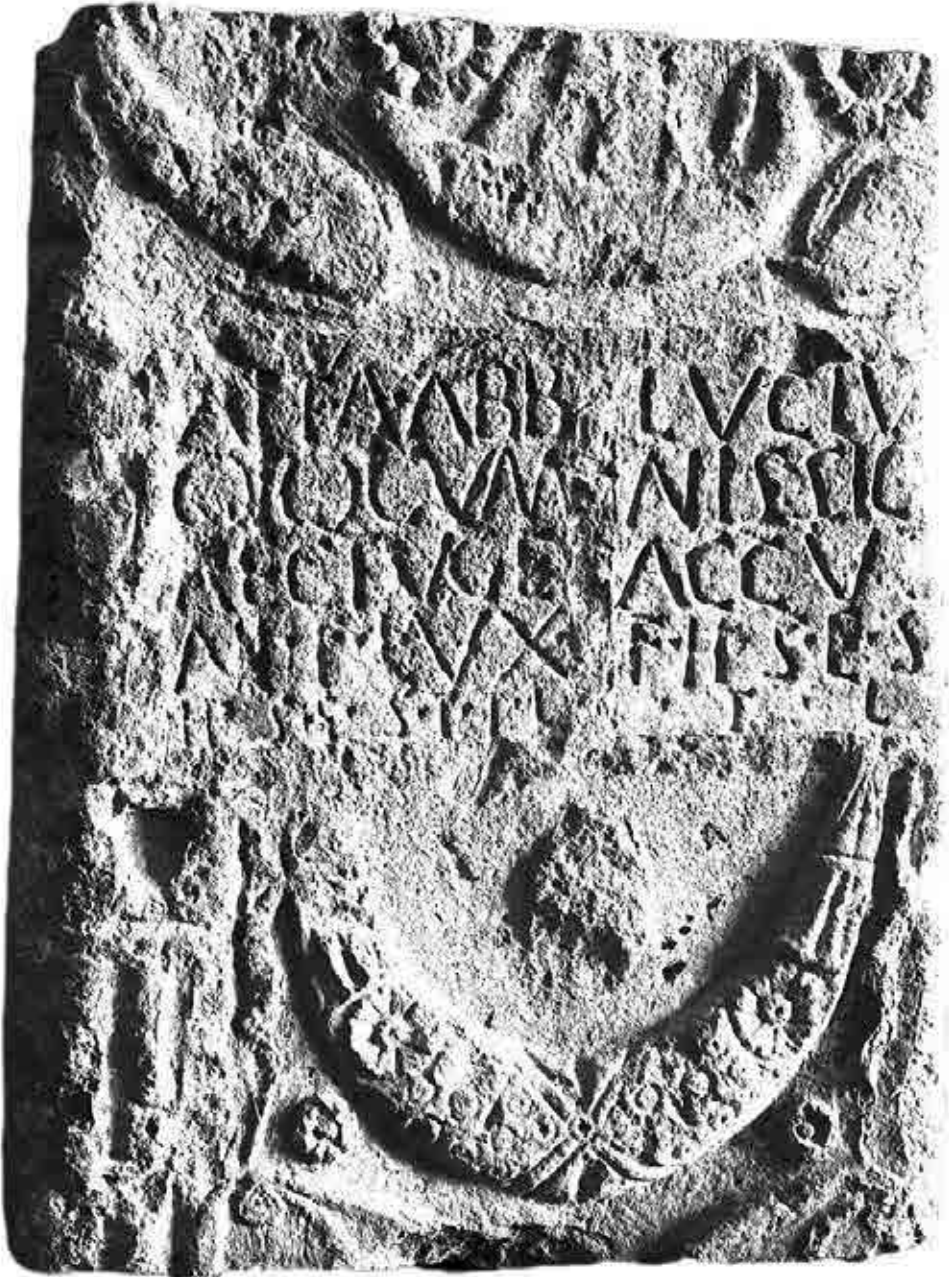


Fig. 3. Estela de Almadrones, Guadalajara (Foto: F. Naval).

2.3. Estela de Almadrones, Guadalajara (fig. 3)

Estela de caliza con decoración en relieve, que incluye una guirnalda en la parte inferior y un navío con tripulante entre dos delfines en la superior. El campo epigráfico está delimitado por una moldura y un listel vertical divide los dos epitafios. Letras de aspecto descuidado, A sin trazo interno. Interpunciones triangulares. Se descubrió en el siglo XVII y fue empotrada en la Ermita de los Santos de Almadrones (Guadalajara). Posteriormente se trasladó al Seminario de Sigüenza donde pudo verla F. Naval en 1921. Perdida durante la Guerra Civil,¹⁷ se conoce por fotografías.

- Atta · Abb-
oiocum
Rectuge-
ni · f(ilia) · L(ucii) · ux(or)*
- 5 *h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(euis)*
Luciu[s]
Niśśic[um]
Accut[i]
- 10 *f(ilius) · h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) [t(ibi)]*
t(erra) · l(euis) ·

1: *Atta*, CIL. 2-3: [R]ectug[e]ni, CIL. 4: f[i]i(ia) Vx(amensis), CIL.

Bibl. CIL II 6294; Naval 1921; Abascal 1983: 53-56; Gamo 2012: 80-84; Simón y Jordán 2018: 189-190 y 198.

“*Ata hija de Rectugeno, de los Aboyocos, mujer de Lucio, aquí yace, que la tierra te sea leve. Lucio hijo de Acuto, de los Nísicos, aquí yace, que la tierra te sea leve*”.

Epitafio doble perteneciente a un matrimonio. La fórmula onomástica de la mujer incluye el nombre de su padre, el de su familia en genitivo del plural y el de su esposo. La del marido incluye el del padre y el de su familia en genitivo del plural.

Atta pertenece a una serie de nombres breves, *Atta*, *Atto* y *Attus*, bien documentados en el interior de Hispania.¹⁸ *Rectugenus* es un antropónimo característicamente celtibérico, atestiguado tanto en fuentes literarias como en inscripciones latinas y paleohispánicas.¹⁹ El difunto utiliza como nombre personal un *praenomen* latino sin abreviar, *Lucius*. También parece latino su patronímico, *Acutus*.²⁰ El nombre familiar *Abboiocum*, se documenta en el tercer bronce de Botorrita.²¹ Mientras que *Niśśic[um]*, por el momento solo está atestiguado en esta inscripción.²² A pesar de la desaparición de la pieza, el trazo inferior de las dos S se aprecia con claridad en las fotografías, por lo que su lectura es segura.

El aspecto de la pieza, las fórmulas onomásticas y el uso del nominativo para hacer referencia al difunto permiten fecharla en el siglo I d.E.

¹⁷ Gamo 2012: 80-81.

¹⁸ Vallejo 2005: 189-191.

¹⁹ *MLH* V s.u. **retukeno** y **retukenos**.

²⁰ Kajanto 1965: 219.

²¹ *MLH* IV K.1.3 = *BDH* Z.09.03; cf. *MLH* V s.u. **aboioikum**.

²² Simón y Jordán 2018: 198.



Fig. 4. Estela de Lara de los Infantes, Burgos (Foto: Museo Provincial de Burgos).

3. Inscripciones latinas con Ś probable

3.1. Estela de Lara de los Infantes, Burgos (fig. 4)

Fragmento de un cipo o estela de cabecera recta. Mide: (20) x 24 x 9,5 cm. Letras de aspecto descuidado, miden: 3 cm. La *A* no presenta trazo interior y la *P* tiene la panza abierta. Los tres renglones del texto están delimitados por líneas de guía. Interpunciones triangulares. Procede de Lara de Los Infantes (Burgos), que corresponde quizás al municipio flavio de *Noua Augusta*.²³ Se conserva en el Museo Provincial de Burgos. Autopsia: I. Simón, 2017.

Visado · Preśšo
Elaesi · Pulliani
f(ilio) · an(norum) · XL ·

Bibl. Abásolo 1974: 68; Simón y Jordán 2018: 190-191 y 198-199.

“*A Visado Preso, hijo de Elaeso Puliano, de 40 años*”.

²³ Gimeno y Mayer 1993.

La fórmula onomástica del difunto y de su padre incluyen dos nombres personales, un rasgo habitual en los individuos de condición peregrina de la región de Lara de los Infantes.²⁴ *Visado* solo se documenta en otro epígrafe de la misma localidad,²⁵ aunque comparte la raíz *uis-* con otros antropónimos vernáculos.²⁶ *Preşşo* (dat.), que se documenta en nominativo en la inscripción siguiente (3.2), parece que emplea Ś geminada. La identificación de los trazos adicionales en la parte inferior de ambas letras no es tan segura como en los epígrafes anteriores debido a la degradación de la superficie de la piedra. La adscripción lingüística de este nombre ha sido objeto de debate. No obstante, lo más probable es que se trate de un antropónimo autóctono perteneciente al acervo lingüístico céltico.²⁷ *Elaesus* está bien documentado en Hispania y en la propia epigrafía de la zona de Lara de los Infantes.²⁸ *Pullianus* de momento puede considerarse un *unicum*.²⁹

No hay argumentos más sólidos para precisar la cronología de esta inscripción, que podría fecharse en el siglo I, pero también, con más dudas, en el II d.E.



Fig. 5. Árula de Salas de los Infantes, Burgos, vista general y detalle (Fotos: Museo Provincial de Valladolid).

3.2. *Árula de Salas de los Infantes, Burgos (fig. 5)*

Árula de piedra caliza con base y coronamiento moldurados. Mide: 32,5 x 18,5 x 9 cm. Letras de aspecto descuidado, miden: 3/2 cm. Nexos VAL, MA y TR. Fue des-

²⁴ Gorrochategui, Navarro y Vallejo 2007: 293.

²⁵ *CIL* II 2866.

²⁶ Vallejo 2005: 457-458.

²⁷ Abascal 1994: 474; Navarro, Gorrochategui y Vallejo 2011: 189.

²⁸ Vallejo 2005: 315-316; Gorrochategui, Navarro y Vallejo 2007: 293.

²⁹ Simón y Jordán 2018: 192-193 y 198-200.

cubierta en Salas de los Infantes (Burgos), localidad próxima a Lara de los Infantes, de donde procede 3.1, probablemente formaba también parte de la *ciuitas* de *Noua Augusta*. Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid. Autopsia: I. Simón, 2017.

*Val'erius Pr-
eşşus Val'er-
iani f(ilius) Ma'tr'ibus Monitucinis uot-
um soluit l(ibens) m(erito)*

1-2: *Pr/issus*, Abásolo.

Bibl. Abásolo 1974: 149; Abascal 1994a: 283 (= *AE* 1994, 818); Beltrán y Díaz 2007: 35; Simón y Jordán 2018: 191-194.

“Valerio Preso, hijo de Valeriano, a las Madres Monitucinas, cumplió el voto de buen grado, como debía”.

El ara está dedicada a las *Matres*, un grupo de divinidades autóctonas características del interior de Hispania cuyo culto estaba especialmente arraigado en el convento jurídico cluniense.³⁰ El epíteto *Monitucinis* (dat.) es un *unicum*. La fórmula onomástica del oferente carece de *praenomen*. Tanto el *nomen Valerius* como el *cognomen Valerianus* son antropónimos latinos muy habituales en Hispania.³¹ *Preşşus* es el mismo antropónimo que aparece en la inscripción anterior (3.1). Los trazos adicionales de Ś no son muy nítidos, pero la autopsia ha permitido comprobar que hay restos un trazo supletorio ligeramente curvo, parcialmente tapado por unas concreciones blancuzcas.

No hay argumentos más sólidos para precisar la cronología de esta inscripción, que podría fecharse en el siglo I, pero también, con más dudas, en el II d.E.

3.3. Estela de Sisante, Cuenca (fig. 6)

Estela de cabecera semicircular realizada en caliza. Presenta un círculo inciso en su extremo superior y el campo epigráfico ligeramente rehundido. Mide: (91) x 31 x 29 cm. Letras de aspecto descuidado, miden: 4 cm. Profundas líneas de guía incisas. Interpunción circular. Fue descubierta en 1941 en las proximidades del casco urbano de Sisante, Cuenca, posteriormente fue trasladada a Játiva y de allí al Servicio de Arqueología Municipal del Ayuntamiento de Valencia, donde se conserva.

*Reřucen-
us · Telaşş-
icus · h(ic) · s(itus) · e(st)*

1-2: *Neiučen/us*, Corell.

Bibl. Corell 1992: 584 (= *HEp* 5, 1995, 338); Corell 1997: 263-265; Abascal 2015: 238-240.

“Rectugeno Telásico aquí yace”.

³⁰ Beltrán y Díaz 2007: 35-38; Olivares 2002: 120-123 y 254-255.

³¹ Cf. Abascal 1994: 232-244 y 538.

El contenido del texto se limita al nombre del difunto en nominativo y la fórmula funeraria *H.S.E.* El antropónimo *Retucenus* puede considerarse una variante del antropónimo celtibérico *Rectugenus*, que aparece también en la estela de Almadrones (2.3). *Telaššicus* es un nombre familiar, que en este caso se expresa en nominativo singular, concordando con el nombre personal, en lugar del más habitual genitivo del plural. Solo aparece atestiguado en esta inscripción. El uso del signo Ś no es completamente seguro, pero parece que existen dos tenues trazos curvos en la parte inferior de ambos signos, que consienten considerarlo al menos como probable.

El aspecto de la pieza, las fórmulas onomásticas y el uso del nominativo permiten fecharla en el siglo I d.E.



Fig. 6. Estela de Sisante, Cuenca, vista general y detalle (Fotos: SIAM, Valencia).

Índices

1. Obras antiguas

- Ap. *Ib.* 44: 62, 97
Ap. *Ib.* 47-48: 62
Ap. *Ib.* 48-49: 62
Ap. *Ib.* 52: 62
Ap. *Ib.* 63: 62
Ap. *Ib.* 83: 62, 97
Ap. *Ib.* 171: 20
Ap. *Ib.* 345: 20
- Assis distributio*, 46: 122
- Cass. Dio 39.54.1: 61
Cass. Dio 51.20.5: 61
Cass. Dio 53.30.3: 26
- Corpus agrimensorum* L 93.14: 122
Corpus agrimensorum L 192.15: 123
Corpus agrimensorum L 242.1: 123
Corpus agrimensorum L 244.2: 123
- Corpus glossariorum latinorum*
IV.476.44: 80
- Fest. *De uerb. sign.* 5L: 122, 138
- Front. *De controu.* 11.3: 138
- It. Ant.* 392.2: 115
- Just. 44.3.8: 24
- Liv. 40.50.2: 23
Liv. 25.32: 62
Liv. 91: 24
- Mart. 1.49: 24
Mart. 4.55: 24, 60
- Mela 3.1.15: 60
- Plin. *NH* 3.24: 26-27, 115
Plin. *NH* 34.99: 89
Plin. *NH* 34.144: 24
- Plut. *Sert.* 14: 62
- Pol. 35.2.3: 62

Ptol. *Geog.* 2.4.15: 124
 Ptol. *Geog.* 2.6.57: 156
 Ptol. *Geog.* 2.6.66: 21, 155

Suet. *Aug.* 48.81: 26
 Suet. *Aug.* 82.2: 162
 Suet. *Vesp.* 8: 90

Str. 3.2.15: 59
 Str. 3.4.10: 24

Tac. *Ann.* 4.45: 59, 168

Verg. *A.* 2.268-269: 140

2. Referencias epigráficas

Se recogen las inscripciones antiguas mencionadas en el libro, a excepción de las incluidas en los anexos I y II. Para ellas debe consultarse el apartado “Correspondencias epigráficas”.

<i>AE</i> 1925, 22: 81		<i>BDH</i> Mon.89: 164
<i>AE</i> 1935, 11: 80, 178	<i>BDH</i> CC.04.01: 151	<i>BDH</i> Mon.91: 174
<i>AE</i> 1952, 49: 100		<i>BDH</i> Mon.106: 84, 127, 164
<i>AE</i> 1957, 317: 57, 100	<i>BDH</i> CU.01.01: 15, 126	
<i>AE</i> 1967, 239: 65, 151, 156, 177	<i>BDH</i> CS.18.02: 101	<i>BDH</i> NA.05.01: 101
<i>AE</i> 1976, 302: 156		<i>BDH</i> NA.09.01: 22
<i>AE</i> 1976, 307: 156	<i>BDH</i> GU.01.01: 15, 73, 76, 86, 103, 105, 110, 126, 129	<i>BDH</i> P.01.01: 23, 151
<i>AE</i> 1981, 557: 63		<i>BDH</i> P.03.01: 157
<i>AE</i> 1983, 476: 100		
<i>AE</i> 1983, 477: 100		
<i>AE</i> 1984, 495: 55, 97, 105	<i>BDH</i> IB.01.01: 77	<i>BDH</i> SO.03.01: 126, 137
<i>AE</i> 1987, 665: 63		<i>BDH</i> SO.06.02: 77, 81, 111-112, 114, 126, 162
<i>AE</i> 1997, 926: 60	<i>BDH</i> Mon.27: 116	
<i>AE</i> 1999, 915: 57, 97-98	<i>BDH</i> Mon.48: 74	
<i>AE</i> 1999, 922: 23, 63, 151, 162, 177	<i>BDH</i> Mon.49: 22, 73, 115	
<i>AE</i> 2001, 1232: 65	<i>BDH</i> Mon.51: 22	<i>BDH</i> SP.02.01: 74, 76
<i>AE</i> 2002, 471: 138	<i>BDH</i> Mon.53: 21	<i>BDH</i> SP.02.03: 76, 106-107, 110, 113-114
<i>AE</i> 2004, 788: 63	<i>BDH</i> Mon.61: 73	<i>BDH</i> SP.02.04: 129
<i>AE</i> 2006, 676: 11, 25	<i>BDH</i> Mon.62: 159	<i>BDH</i> SP.02.06: 112, 126
<i>AE</i> 2006, 826: 85	<i>BDH</i> Mon.67: 163-164	<i>BDH</i> SP.02.07: 115
<i>AE</i> 2008, 725: 140	<i>BDH</i> Mon.68: 73, 121	<i>BDH</i> SP.02.08: 74, 106-107, 114, 121
<i>AE</i> 2011, 525: 64	<i>BDH</i> Mon.70: 117	
<i>AE</i> 2014, 890: 85	<i>BDH</i> Mon.71: 157	<i>BDH</i> SP.02.14: 23, 126
<i>AE</i> 2015, 545: 81, 179	<i>BDH</i> Mon.72: 73-74, 124	<i>BDH</i> SP.02.24: 73
	<i>BDH</i> Mon.75: 127	<i>BDH</i> SP.02.26: 151
	<i>BDH</i> Mon.77: 74, 78	
<i>BDH</i> BU.01.01: 156	<i>BDH</i> Mon.78: 74	<i>BDH</i> SP.02.43: 74, 84, 119, 164
<i>BDH</i> BU.03.01: 156	<i>BDH</i> Mon.83: 116	

- BDH* SP.04.01: 110
BDH TE.03.01: 104, 106, 114, 123
BDH TE.04.11: 74
BDH TE.17.01: 140

BDH V.04.27: 101
BDH V.06.008: 78

BDH Z.00.01: 157
BDH Z.01.01: 22
BDH Z.09.01: 11, 73-74, 76-78, 81, 102-103, 110, 112, 114, 118-121, 129, 136-137, 145, 173
BDH Z.09.03: 11, 50, 74, 77, 81, 104, 109, 121, 126, 129, 136, 171, 178-180
BDH Z.09.24: 11, 102-103, 110, 119, 129

CIL F 581: 91-92
CIL F 582: 92, 94
CIL F 583: 92
CIL F 584: 92
CIL F 585: 92
CIL F 586: 92
CIL F 587: 50, 92
CIL F 588: 92
CIL F 589: 50, 92
CIL F 590: 92
CIL F 591: 92
CIL F 592: 55, 92
CIL F 593: 92, 138
CIL F 595: 92
CIL F 596: 92
CIL F 597: 92
CIL F 598: 92
CIL F 599: 92

CIL F 600: 92
CIL F 602: 92
CIL F 605: 92
CIL F 606: 92
CIL F 614: 97-98
CIL F 709: 50, 55, 92-93
CIL F 2677: 92
CIL F 2825: 151
CIL F 2924: 92
CIL F 2925a: 92
CIL F 2951a: 11, 55, 87, 99-100, 138, 179
CIL F 3466: 151, 160

CIL II 989: 124
CIL II 2818: 142
CIL II 2847: 83
CIL II 2866: 183
CIL II 2990: 23
CIL II 3695: 100
CIL II 4321: 115
CIL II 5763: 63, 151, 162
CIL II 5812: 65, 82
CIL II 5853: 82
CIL II 6249: 178

CIL II²/13, 267: 63
CIL II²/13, 268: 63
CIL II²/13, 283: 64
CIL II²/13, 329: 64
CIL II²/13, 826: 64
CIL II²/13, 827: 64
CIL II²/13, 828: 64
CIL II²/13, 829: 64
CIL II²/13, 830: 64
CIL II²/13, 831: 64

CIL II²/14, 1266: 81

CIL III 568: 138

CIL V 1584: 82

CIL VIII 10525: 57

CIL XI 844: 100
CIL XI 3003: 138

CIL XII 162: 82
CIL XII 1593: 73

CIL XIII 3649: 85
CIL XIII 3992: 85
CIL XIII 4008: 85
CIL XIII 4018: 85
CIL XIII 4022: 85
CIL XIII 11313: 82

HEp 2, 1990, 141: 168
HEp 2, 1990, 143: 74
HEp 3, 1993, 373: 151
HEp 6, 1996, 912: 77
HEp 14, 2005, 366: 140
HEp 14, 2005, 367: 140
HEp 18, 2009, 551: 151

Im.It. Bantia 1: 95-96

MLH IA.27: 116
MLH IA.48: 74
MLH IA.49: 22, 73, 115
MLH IA.51: 22
MLH IA.53: 22
MLH IA.61: 73
MLH IA.62: 159
MLH IA.67: 164
MLH IA.68: 73, 121
MLH IA.70: 117
MLH IA.71: 157
MLH IA.72: 73-74, 124
MLH IA.75: 84, 128, 164
MLH IA.77: 74, 78
MLH IA.78: 74
MLH IA.83: 116

- MLH I A.89*: 164
MLH I A.91: 174

MLH III F.7.2: 101
MLH III F.11.29: 101
MLH III F.13.3: 78

MLH IV K.0.2: 157
MLH IV K.0.3: 74, 84,
119, 164
MLH IV K.0.5: 15, 126
MLH IV K.0.7: 76, 106-
107, 110, 113-114
MLH IV K.0.8: 129
MLH IV K.0.10: 112, 126
MLH IV K.0.11: 74, 76
MLH IV K.0.13: 115
MLH IV K.0.14: 70, 106-
106, 114, 121
MLH IV K.1.1: 11, 73-74,
76-78, 81, 102-103,
110, 112, 118-121,
129, 136-137, 145, 173
MLH IV K.1.3: 11, 50, 74,
77, 81, 104, 109, 121,
126, 129, 136, 171,
178-180
MLH IV K.3.1: 140
MLH IV K.6.1: 15, 73, 76,
86, 103, 105, 110, 126,
129
MLH IV K.8.1: 22
MLH IV K.14.1: 156
MLH IV K.16.1: 77
MLH IV K.23.2: 77, 81,
111-112, 126, 162

MLH IV K.24.1: 156
MLH IV K.25.1: 157
MLH IV K.27.1: 23
MLH IV K.29.1: 101

RIG I G-153: 126

RIG I.2 L-13: 110

RIG II.1 E-2: 112, 115

RIG II.2 L-29: 110
RIG II.2 L-90: 85
RIG II.2 L-93: 85
RIG II.2 L-98: 118, 128
RIG II.2 L-100: 80

3. Lugares

Los nombres de las ciudades antiguas aparecen en *cursiva*, aquellos atestiguados en textos paleohispánicos se recogen en **negrita**. Los nombres de lugar modernos aparecen en redonda.

- Agón (Zaragoza): 11, 24, 45-47, 132
 Aguilar de Campoo (Palencia): 65
Alaun (Alagón, Zaragoza): 100
 Almadrones (Guadalajara): 79-82, 84,
86, 175, 180-181
Aphrodisias (Geyre, Turquía): 91
Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza):
152-153
 Aranguren (Navarra): 101
 Arellano (Navarra): 34
arekorata (¿Ágreda?, Soria): 19, 103
Ascolum (Áscoli Piceno, Italia): 50,
55, 92-93, 100, 102, 135
Augustobriga (Muro de Ágreda,
Soria): 19, 126

Baetulo (Badalona, Barcelona): 116
baitolo = *Baetulo*
 Bechí (Castellón): 101

Bilbilis (Calatayud, Zaragoza): 59-60, 63
 Buenafuente del Sistol (Guadalajara):
79-81, 86, 175, 178-179
 Bujarrabal (Guadalajara): 83
Bursao (Borja, Zaragoza): 24

Caesar Augusta (Zaragoza): 25, 92, 94,
100, 102
Calagurris (Calahorra, La Rioja): 21, 24,
63, 133
 Caridad, La (Caminreal, Teruel): 66, 104
Cascantum (Cascante, Navarra): 19,
21-22, 24-25, 27, 34, 63, 65, 114,
115-116, 132-134, 137
 Castrejón (Capote, Badajoz): 172-174
Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza): 133
 Chamalières (Auvernia): 80
 Chicharroya III = Novallas

- Clunia* (Peñalba de Castro, Burgos): 63, 84, 126, 162-167, 177
- Conobaria* (Cabezas de San Juan, Sevilla): 100
- Colonia Genetiua Iulia = Vrso*
- Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza): 100, 102, 127-128, 131, 134, 172
- Contrebia Carbica* (Huete, Cuenca): 84, 127, 164
- Contrebia Leucada* (Aguilar del Río Alhama, La Rioja): 24, 128, 134, 137
- Ercauica* (Cañaveruelas, Cuenca): 63
- Fosos de Bayona (Villasviejas, Cuenca): 15, 84, 164-165
- Gracchurris* (Alfaro, La Rioja): 21, 23-24, 27, 63, 133, 153
- Gubbio (Umbria, Italia): 85
- Hasta Regia* (Jerez de la Frontera, Cádiz): 97
- Ilerda* (Lérida): 92
- Intercatia* (¿Paredes de Nava?, Palencia): 63, 133, 158
- Iulia Traducta* (Algeciras, Cádiz): 60
- Iuliobriga* (Retortillo, Cantabria): 165
- kaiseza** (¿Cáseda?, Navarra): 116
- kaiskata** = *Cascantum*
- konterbia karbika** = *Contrebia Carbica*
- Lara de los Infantes (Burgos): 80, 182-184
- Lascuta* (Alcalá de los Gazules, Cádiz): 97-98
- Luzaga (Guadalajara): 15, 76, 86, 103, 105, 126, 129
- Lora del Río (Sevilla): 67, 160
- **Maggauia* (¿Monte Cildá?, Palencia): 63
- Metellinum* (Medellín, Badajoz): 179
- Mieres (Asturias): 80, 178
- Muskaria* = Tudela (?)
- Novallas (Zaragoza): 19, 29, 86
- Numantia* (Garray, Soria): 23, 61, 65, 68, 97
- Oscá* (Huesca): 62
- Oruña. La (Vera de Moncayo, Zaragoza): 25
- Oscierda* (La Puebla de Híjar, Teruel): 27
- pagus Belsinonensis* (Mallén, Zaragoza): 25
- pagus Gallorum* (Gallur, Zaragoza):
- Palantia* (Palencia): 63
- Pedraza (Soria): 64
- Peñalba (Villastar, Teruel): 64, 66-68, 75, 78-79, 83-84, 86, 135, 139-150
- Peralejo de los Escuderos (Soria): 79, 80, 84, 175, 177
- Raso, El (Candeleda, Ávila): 62
- Sagunto (Valencia): 101
- Salas de los Infantes (Burgos): 79-80, 82, 84, 175, 184-185
- Salduie* = *Caesar Augusta*
- Segeda* (Mara, Zaragoza): 61
- Segia* (Ejea de los Caballeros, Zaragoza): 92
- Segisama* (Sasamón, Burgos): 155
- Segobriga* (Saelices, Cuenca): 63-64, 162-164
- Sisante (Cuenca): 79-80, 82-84, 175, 184-185
- tamusia** (Botija, Cáceres): 174

- Termes* (Montejo de Tiermes, Soria): 50, 59-60, 63, 84, 168-171, 176-177
Tierga (Zaragoza): 117
Toletum (Toledo): 130, 163
Tritium Magallum (Tricio, La Rioja): 64, 77
Tudela (Navarra): 19, 21
Turiaso (Tarazona, Zaragoza): 19, 23, 25-27, 63, 133-134
- turiazu** = *Turiaso*
Ubierna (Burgos): 67, 156-157
Vrso (Osuna, Sevilla): 46-47, 100
Vxama Argaela (El Burgo de Osma, Soria): 77, 81, 112, 124, 126, 158-159
- Valeria* (Las Valeras, Cuenca): 63
Vozmediando (Soria): 19
Villavieja (Alcántara, Cáceres): 97

4. Correspondencias epigráficas

A continuación, se recogen las correspondencias con los principales repertorios epigráficos de las inscripciones incluidas en los anexos I y II.

<i>AE</i>		TE.17.04	I.2.3
1953, 267	II.2.1	TE.17.05	I.2.5
1987, 624	II.2.2	TE.17.06-07	I.2.6
1988, 805	I.5.2	TE.17.08-09	I.2.7
1989, 470	I.7.1	TE.17.10-11	I.2.12
1994, 818	II.3.2	TE.17.12	I.2.13
1999, 921	I.3.6	TE.17.13a-b	I.2.2
		TE.17.14	I.2.10
		TE.17.15-16	I.2.14
		TE.17.17	I.2.8
		TE.17.18	I.2.9
		TE.17.19	I.2.4
		TE.17.20-21	I.2.11
		Z.04.03	I.3.11
<i>BDH</i>			
BU.01.02	I.3.3		
BU.02.01	I.3.4		
Mon.67.2	I.4.1		
Mon.89.4	I.4.2		
P.02.01	I.3.5		
P.02.02	I.3.6		
S.01.01	I.5.1		
SE.03.01	I.3.7		
SO.05.01	I.6.2		
SO.05.02	I.6.3		
SP.02.22	I.3.8		
TE.17.03	I.2.1		
		<i>CIL</i>	
		II 5790	II.2.2
		II 6294	II.2.3
		<i>EE</i>	
		VIII 417-418	I.6.2-3
		IX 431	I.6.1
		<i>HEp</i>	
		2, 1990, 153	I.5.2
		3, 1993, 414	I.7.1
		5, 1995, 338	II.3.3

7, 1997, 1110	I.3.8	IV K.3.10-11	I.2.12
9, 1999, 477a	I.3.6	IV K.3.12	I.2.13
9, 1999, 513	I.3.7	IV K.3.13a-b	I.2.2
17, 2008, 133	I.6.1	IV K.3.14	I.2.10
18, 2009, 414	I.6.2	IV K.3.15-16	I.2.14
		IV K.3.17	I.2.8
<i>MLH</i>		IV K.3.18	I.2.9
IA.67.2	I.4.1	IV K.3.19	I.2.4
IA.89.3	I.4.2	IV K.3.20-21	I.2.11
		IV K.7.3	I.3.1
IV K.3.3	I.2.1	IV K.11.1	I.6.2
IV K.3.4	I.2.3	IV K.11.2	I.6.3
IV K.3.5	I.2.4	IV K.14.2	I.3.3
IV K.3.6-7	I.2.6	IV K.15.1	I.3.5
IV K.3.8-9	I.2.7	IV K.26.1	I.5.1

Bibliografía

- Abascal, J. M. 1983: “Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara”, *Wal-Al-Hayara* 10, 49-115.
- Abascal, J. M. 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Abascal, J. M. 1994a: “Notas de epigrafía Hispánica”, *Archivo Español de Arqueología* 67, 281-287.
- Abascal, J. M. 2015: *Estudios sobre la tradición manuscrita de la Epigrafía hispano-romana*, Madrid.
- Abascal, J. M., Cebrián, R. y Riquelme, T. 2000: “*Retucenos Elocum, Turanus, Antirus* y la producción de *tegulae* en Segobriga”, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 16, 187-197.
- Abascal, J. M y Gimeno, H. 2000: *Epigrafía hispánica*, Madrid.
- Abascal, J. M. y Ripollès P. P. 2000: “Las monedas de *Konterbia Karbika*”, en: M. H. Olcina y J. A. Soler (eds.), *Scripta in honorem E. A. Llobregat Conesa*, Alicante, 13-75.
- Abásolo, J. A. 1974: *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.
- Aguilera, I. 1995: “El poblamiento celtibérico en el área del Moncayo”, en: Burillo 1995: 213-233.
- Aguilera, I. y Díaz, B. 2020: “Un nuevo sello sobre *dolium* procedente de la villa romana de Valesclaras (Alberite de San Juan, Zaragoza)”, en: J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (eds.), *III Congreso de Arqueología y Patrimonio aragonés*, Zaragoza, 241-248.
- Aja, J. R. 2007: “La epigrafía de la *cohors I Celtiberorum*”, en: M. Mayer, G. Baratta y A. Guzmán (eds.), *Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae*, Barcelona, 23-30.
- Álamo, C. del 2009: “La colección de orfebrería de la Hispanic Society of America”, en: M. Bendala, C. del Álamo, S. Celestino y L. Prados (eds.), *El tesoro arqueológico de la Hispanic Society of America*, Madrid, 336-355.
- Albertos, M. L. 1972: “Nuevos antropónimos hispánicos”, *Emerita* 40, 287-318.
- Alfayé, S. 2009: *Santuarios y rituales en la Hispania céltica*, Oxford.
- Almagro, M. 2003: *Epigrafía prerromana*, Madrid.
- Almagro, M., Ballester, X., Roura, M. A. y Turiel, M. 2019: “Tésera celtibérica en forma de cierva procedente de Burgo de Osma (Soria, España)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 45, 239-248.

- Alonso, J., Jerez, M. y Sabio, R. 2012: "Instrumentos de escritura en Hispania", en: M. Bustamante y D. Bernal (eds.), *Artífices idóneos*, Madrid, 169-187.
- Álvarez, A., Domènech, A., Gutiérrez, A., Lapuente, P., Pitarch, A. y Royo, H. 2009: *Marbles and Stones of Hispania*, Tarragona.
- Amela, L. 2002: "Dos cecas de la Masetta: CLOVNIOQ y TOLETO", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 68, 131-148.
- Amela, L. 2013: "La primera emisión latina de Turiaso", *Turiaso* 21, 93-101.
- Amela, L. 2016: "Turiaso sus monedas augústeas y tiberianas", *Revista numismática Hécate* 3, 55-78.
- Andreu, J. y Jordán, A. Á. 2006: "Apuntes para un debate en torno a la localización de la *Muskaria* de los Vascones", *Salduie* 6, 185-193.
- Arcusa, H. y Álvarez, D. 2018: "Chicharro III. Una villa romana en el término municipal de Novallas (Zaragoza)", en: J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (eds.), *II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza, 293-300.
- Armendáriz, J. 2008: *De aldeas a ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a.C. en Navarra*, Pamplona 2008.
- Balbín, P. 2006: *Hospitalidad y patronato en la península ibérica durante la Antigüedad*, Salamanca.
- Ballester, X. 1995a: "Sobre el valor fonético de ζ en celtibérico", *Kalathos* 13-14, 319-323.
- Ballester, X. 1995b: "CAR en celtibérico", *Kalathos* 13-14, 389-393.
- Ballester, X. 1999: "Tres notas celtibéricas: *OILAUNICA CaR, *ARGAILICA CaR y CAAR *SALMANTICA", *Veleia* 16, 217-220.
- Ballester, X. 2003: "Celtibérico SE-CoNZOS = ¿Secundus o SECoNTIOS?", *Veleia* 20, 351-354.
- Beltrán, A. y Tovar, A. 1982: *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). I El bronce con alfabeto 'ibérico' de Botorrita*, Zaragoza.
- Beltrán, F. 1989: "*Munic. Elaisio*: sobre un nuevo municipio atestiguado en Botorrita (Zaragoza)", en: C. Castillo (ed.), *Novedades de epigrafía jurídica en el último decenio*, Pamplona, 357-376.
- Beltrán, F. (ed.) 1995: *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza.
- Beltrán, F. 1997: "Epigrafía romana", *Caesaraugusta* 72.2, 275-333.
- Beltrán, F. 1999: "Inscripciones sobre bronce: ¿un rasgo característico de la cultura epigráfica de las ciudades hispanas?", en: I. di Stefano (ed.), *XI Congreso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina. Atti II*, Roma, 21-37.
- Beltrán, F. 2001: "La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina", *Palaeohispanica* 1, 35-62.
- Beltrán, F. 2004: "*Nos Celtis genitos et ex hiberis*: apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia", en: G. Ruiz Andreotti y B. Mora (eds.), *Identidades étnicas, Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, 87-145.
- Beltrán, F. 2005: "Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico", *Palaeohispanica* 5, 21-56.
- Beltrán, F. 2006: "An irrigation decree from Roman Spain: The *Lex riui Hiberiensis*", *Journal of Roman Studies* 96, 147-197.
- Beltrán, F. 2008: "Les débuts de l'Hispanie Citerior: précédents de la régionalisation de l'administration

- provinciale”, en: I. Piso (ed.), *Die Römischen Provinzen*, Cluj-Napoca, 123-143.
- Beltrán, F. 2009: “*Vltra eos palos*. Una nueva lectura de la línea 7 de la Tabula Contrebiensis”, en: *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al Dr. A. U. Stylow*, Madrid, 33-42.
- Beltrán, F. 2010: “El nacimiento de un tipo epigráfico provincial: las tabulas de hospitalidad y patronato”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 175, 273-286.
- Beltrán, F. 2011: “Lengua e identidad en la Hispania prerromana”, *Palaeohispanica* 11, 19-59.
- Beltrán, F. 2012: “*Hospitium municipal* y *ciuitas honoraria*. Una relectura de la tésera de hospitalidad de Herrera de Pisuerga”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 181, 245-259.
- Beltrán, F. 2015: “The Epigraphic Habit in the Roman World”, en: Ch. Brunin y J. Edmondson (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford, 131-148.
- Beltrán, F. 2017a: “Augusto y el valle medio del Ebro”, *Gerión* 35, 535-540.
- Beltrán, F. 2017b: “*Colonia Caesar Augusta*: el impacto sobre el territorio y las comunidades indígenas”, *Revista de Historiografía* 25, 301-315.
- Beltrán, F. 2017c: “War, destruction, and regeneration in the middle Ebro valley (1st century BCE)”, en: S. von Reden (ed.), *Resources, Environment, Exchange and Power in Classical Antiquity*, Ginebra, 151-186.
- Beltrán, F. 2018: “Reflexiones sobre el nacimiento de la epigrafía pública en Hispania ¿Un fenómeno de matriz romana o una tendencia general mediterránea?”, en: Beltrán y Díaz 2018: 157-168.
- Beltrán, F. 2020: “Palaeo-European studies: Languages, writings, epigraphic cultures”, *Palaeohispanica* 20, 15-25.
- Beltrán, F. e.p.: “La latinización de Hispania en el contexto mediterráneo, reflexiones desde la epigrafía”, en: *El foro de los clásicos. Actas del XV congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, en prensa.
- Beltrán, F., Bienes, J. J., Hernández J. A. y Jordán, C. 2013: “El Bronce celtibérico en alfabeto latino de Novallas (Zaragoza). Avance”, *Palaeohispanica* 13, 615-635.
- Beltrán, F., de Hoz, J. y Untermann, J. 1996: *El Tercer Bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Beltrán, F. y Díaz, B. 2007: “Altares con teónimos hispano-célticos de la Meseta Norte (Museos de Palencia, Burgos y Valladolid)”, en: M. Hainzmann (ed.), *Auf den Spuren keltischer Götterverehrung*, Viena, 29-56.
- Beltrán, F. y Díaz, B. (eds.) 2018: *El nacimiento de las culturas epigráficas en el occidente mediterráneo. Modelos romanos y desarrollos locales (III-I a.E.)*, Madrid.
- Beltrán, F., Díaz, B., Jordán, C. y Simón, I. 2020, “*Tesseram conferre*. Etruscan, Greek, Latin and Celtiberian *tesserae hospitales*”, *Historia* 69, 482-518.
- Beltrán, F. y Jordán, C. 2016: *Celtibérico. Lengua, escritura, epigrafía*, Zaragoza.
- Beltrán, F. y Jordán, C. 2019: “Writing and language in Celtiberia”, en: Sinner y Velaza 2019: 240-303.
- Beltrán, F. y Jordán, C. 2020: “Celtibérico”, *Palaeohispanica* 20, 631-688.
- Beltrán, F., Jordán, C. y Marco, F. 2005: “Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar (Teruel)”, *Palaeohispanica* 5, 911-954.

- Beltrán, F., Jordán, C. y Simón, I. 2009: “Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas”, *Palaeohispanica* 9, 625-668.
- Beltrán, F. y Simón, I. 2017: “La Epigrafía del valle del Queiles”, en: García Benito *et al.* 2017: 191-205.
- Beltrán, F. y Velaza, J. 1993: “Una nueva inscripción ibérica sobre bronce (Aranguren, Navarra)”, en: I. J. Adiego, J. Siles y J. Velaza (eds.), *Studia Palaeohispanica et Indogermanica Jürgen Untermann ab Hispaniis amicis oblata*, Barcelona, 89-99.
- Beltrán, F. y Velaza, J. 2007: “De etnias y monedas: las ‘cecas vasconas’, una revisión crítica”, en: J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la Antigüedad peninsular*, Barcelona, 99-126.
- Beltrán, F. y Willi, A. 2011: “El regadio en la Hispania romana. Estado de la cuestión”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 21, 9-56.
- Beltrán, M. 2002a: “La etapa de Sertorio en el valle del Ebro. Bases arqueológicas”, *Pallas* 60, 45-92.
- Beltrán, M. 2002b: “Augusto y Turiaso”, en: Beltrán y Paz 2002: 259-295.
- Beltrán, M. y Paz, J. (eds.) 2002: *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso. Excavaciones en el patio del colegio Joaquín Costa (antiguo Allué Salvador). Tarazona (Zaragoza)*, Zaragoza.
- Berrocal, L. 1989: “El asentamiento ‘céltico’ del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 16, 245-295.
- Berrocal, L. 1994: “La falcata de Capote y su contexto. Aportaciones a la fase tardía de la cultura céltico-lusitana”, *Madridier Mitteilungen* 35, 258-291.
- Bienes, J. J. y García Serrano, J. Á. 1995: “Avance a las primeras campañas de excavación en la Oruña (Vera de Moncayo, Zaragoza)”, en: Burillo 1995: 239-244.
- Bispham, E. 2007: *From Asculum to Actium. The Municipalization of Italy from the Social War to Augustus*, Oxford.
- Blänsdorf, J. 2012: *Die Defixionum Tabellae des Mainzer Isis- und Mater Magna-Heiligtums*, Mainz.
- Buongiorno, P. y Raggi, A. 2020: *Il senatus consultum de Plarasensibus et Aphrodisiensibus del 39 a.C. Edizione, traduzione e commento*, Stuttgart.
- Burillo, F. (ed.) 1995: *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre celtíberos, Zaragoza*.
- Burillo, F. 2007²: *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona [1ª ed. 1998].
- Caballos, A. 2006: *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*, Sevilla.
- Caballos, A. 2009: “Publicación de documentos públicos en las ciudades del occidente romano: el ejemplo de la Bética”, en: Haensch 2009: 131-172.
- Cadiou, F. 2008: *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l’Hispanie sous la République (218-45 av. J.-C.)*, Burdeos.
- Campbell, B. 2000: *The Writings of the Roman Land Surveyors. Introduction, Text, Translation and Commentary*, Londres.
- Camia, F. 2009: *Roma e le poleis. L’intervento di Roma nelle controversie territoriali tra le comunità greche di Grecia e d’Asia Minore nel secondo secolo a.C.: le testimonianze epigrafiche*, Atenas.
- Cantón, E. 2005: “Sobre la expansión vascona en las fuentes literarias”, *Veleia* 22, 129-143.

- Cappelletti, L. 2011: *Gli statuti di Banzì e Taranto nella Magna Graecia del secolo I a.C.*, Frankfurt.
- Castellano, Á. y Gimeno, H. 1999: "Tres documentos de *hospitium* inéditos", en: Villar y Beltrán 1999: 359-374.
- Cabré, J. 1910: "La montaña escrita de Peñalba, Teruel", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 56, 241-280.
- Cinca, J. L., Ramírez, J. L. y Velaza, J. 2003: "Un depósito de proyectiles de catapulta hallado en Calahorra", *Archi-vo Español de Arqueología* 76, 263-271.
- Cortés, C. 2013: *Epigrafía en los confines de las ciudades romanas. Los termini publici en Hispania, Mauretania y Numidia*, Roma.
- Corell, J. 1992: "Inscripciones romanas de Iniesta y Sisante (Cuenca) y la Iglesia del Cid (Teruel)", en: *Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Plá Ballester*, Valencia, 583-596.
- Corell, J. 1997: *Inscripcions romanes de Valentia i el seu territori*, Valencia.
- Crawford, M. 1974: *Roman Republican Coinage*, Cambridge.
- Crawford, M. (ed.) 1996: *Roman Statutes I-II*, Londres.
- Criniti, N. 1970: *L'Epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milán.
- Cugusi, P. 2012: *Carmina Latina Epigraphica Hispanica*, Faenza.
- Cuomo, S. 2007: "Measures for an emperor: Volusius Maecianus' monetary pamphlet for Marcus Aurelius", en: J. König y T. Whitmarsh (eds.), *Ordering Knowledge in the Roman Empire*, Cambridge, 206-228.
- Curchin, L. A. 1994: "The celtiberian vocable 'kar' in two inscriptions from central Spain", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 103, 229-230.
- Chaín, A. y de la Torre, J. I. (eds.) 2005: *Celtiberos: tras la estela de Numancia*, Soria.
- De Bernardo, P. 1987: *Die Vertretung der indogermanischen Liquiden und Nasalen Sonanten im Keltischen*, Innsbruck.
- De Bernardo, P. 1999: *Nominale Wortbildung des älteren Irischen. Stammbildung und Derivation*, Tübingen.
- De Bernardo, P. 2001: "Grafemica e fonologia del celtibérico: 1. Nuovi dati sulle vocali mute; 2. Una nuova legge fonetica che genera dittonghi; 3. Fonti e fasi di sviluppo della sibilante sonora", en: Villar y Fernández 2001: 319-334.
- De Bernardo, P. 2007: "Sull'origine delle sibilanti in celtibérico: Una modifica alla teoria di Francisco Villar", en: P.-Y. Lambert y G.-J. Pinault (eds.), *Gaulois et celtique continental*, Ginebra, 182-188.
- De Hoz, J. 1999: "Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce", en: Villar y Beltrán 1999: 433-470.
- De Hoz, J. 2005: "La lengua y la escritura", en: Chaín y de la Torre 2005: 417-426.
- De Hoz, J. 2018: "Las fricativas en celtibérico", en: J. M. Vallejo, I. Igartúa y C. García (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui. Indoeuropaea et palaeohispanica*, Vitoria, 197-221.
- De Vaan, M. 2008: *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages*, Leiden-Boston 2008.
- Decorte, R. 2015: "Publishing laws: an investigation of Layout and Epigraphic Connections in Roman Statutes", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 195, 234-254.
- Decorte, R. 2016: "Sine dolo malo. The influence and impact of Latin legalese

- on the Oscan of the *Tabula Bantina*”, *Mnemosyne* 69, 279-291.
- Delamarre, X. 2003: *Dictionnaire de la langue gauloise*, París.
- Delamarre, X. 2007: *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, París.
- Delamarre, X. 2009: “Cuatro topónimos celticos d'España: *Albocrarum, Dercinoasseda, Ercoriobriga, Iera Briga*”, *Nouvelle revue d'onomastique* 51, 75-87.
- Díaz, B. 2008: *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona.
- Díaz, B. 2009: “La Hispania Citerior, desarrollo económico e integración en época republicana, una aproximación epigráfica”, *Dialogues d'Histoire Ancienne* 35.1, 115-152.
- Díaz, B. 2011: “Epigrafía y gobernadores provinciales en Hispania durante la República Romana”, *Chiron* 41, 149-179.
- Díaz, B. e.p.: “Culture écrite, latinisation et épigraphie dans l'Hispanie Citerieure républicaine”, en: M. Coltelloni-Tranoy y N. Moncunill (eds.), *La culture de l'écrit en Méditerranée occidentale à travers les pratiques épigraphiques*, París, en prensa.
- Díaz, B. y Cimarosti, E. 2016: “Las tábulas de hospitalidad y patronato”, *Chiron* 46, 319-360.
- Díaz, B., Estarán, M. J. y Simón, I. 2019: “Writing, colonization and Latinization in the Iberian Peninsula”, en: Sinner y Velaza 2019: 396-416.
- Díaz, S. y García, E. 2011: *Técnicas metodológicas aplicadas a la conservación-restauración del patrimonio metálico*, Madrid.
- Dolç, M. 1953: *Hispania y Marcial. Contribución al conocimiento de la España antigua*, Barcelona.
- D'Ors, Á. 1951: “Un nuevo dato para la historia de la llamada Termancia”, en: *Estudios dedicados a Menéndez Pidal II*, Madrid, 567-581.
- D'Ors, Á. 1953: *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid.
- Du Cange 1887: *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, París.
- Dunkel, G. E. 2014: *Lexicon der indogermanischen Partikeln und Pronominal-stämme*, Heidelberg.
- Duval, P.-M. y Pinault, G. 1986: *Recueil des Inscriptions Gauloises (RIG). Volume III. Les Calendriers (Coligny, Villards d'Heria)*, París.
- Eck, W. 2015: “Documents of bronze: A phenomenon of the Roman west?”, en: J. Bodet y N. Dimitrova (eds.), *Ancient Documents and their Contexts. First North American Congress of Greek and Latin Epigraphy*, Leiden-Boston, 127-151.
- Eckardt, H. 2018: *Writing and Power in the Roman World. Literacies and Material Culture*, Cambridge.
- Edmonson, J. 2002: “Writing Latin in the Province of Lusitania”, en: A. E. Cooley (ed.), *Becoming Roman, Writing Latin? Literacy and Epigraphy in the Roman West*, Portsmouth R.I., 41-60.
- Eska, J. F. 2017: “The significance of **sdam̃** and related matters”, *International Journal of Diachronic Linguistics and Linguistic Reconstruction* 14, 51-75.
- Estarán, M. J. 2013: “Epigrafía monetaria paleohispánica. Las leyendas secundarias”, *Palaeohispanica* 13, 65-83.
- Estarán, M. J. 2016: *Epigrafía bilingüe del Occidente romano. El latín y las lenguas locales en las inscripciones bilingües y mixtas*, Zaragoza.
- Evans, D. E. 1967: *Gaulish Personal Names, A Study of some Continental Celtic Formations*, Oxford.

- Fatás, G. 1972: "Aproximación al estudio de la expansión vascona en los siglos II y I antes de Cristo", en: *La romanización en el País Vasco*, Bilbao, 383-390.
- Fatás, G. 1980: *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). II Tabula Contrebiensis*, Zaragoza.
- Fernández, F. y del Amo, M. 1990: *La Lex Irnitana y su contexto arqueológico*, Sevilla.
- Ferrer, J. 2020: "Las escrituras epicóricas de la península ibérica", *Palaeohispanica* 20, 969-1016.
- Fita, F. 1892: "Antigüedades romanas", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 21, 129-150.
- Fleuriot, L. 1975: "La grande inscription celtibère de Botorrita", *Études Celtiques* 14, 405-442.
- Gamo, E. 2012: *Corpus de inscripciones latinas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara.
- García y Bellido, A. 1966: "Las trullae argéneas de Tiermes", *Archivo Español de Arqueología* 39, 113-123.
- García y Bellido, A. y García-Bellido, M^a P. 1993: *Álbum de dibujos de la colección de bronce antiguos de Antonio Vives Escudero*, Madrid.
- García-Bellido, M^a P. 1974: "Tesoriillo salmantino de denarios ibéricos", *Zephyrus* 25, 379-395.
- García-Bellido, M^a P. y Blázquez C. 2001: *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.
- García Benito, C., García Serrano, J. Á. y Pérez Pérez, J. 2016: "Contribución al conocimiento de la elaboración de vino en el ámbito celtibero-romano. Dehesa-Cintruénigo III (Tarazona, Zaragoza)", en: J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (eds.), *I Congreso de Arqueología y Patrimonio aragonés*, Zaragoza, 389-397.
- García Benito, C., García Serrano, J. Á. y Pérez Pérez, J. (eds.) 2017: *Arqueología y poblamiento en el valle del Queiles*, Tarazona.
- García Benito, C., Estarán, M. J., Pérez Pérez, J., Luesma, R. y García Serrano, J. Á. 2019: "Dos esgrafiados y dos estampillas procedentes del yacimiento Dehesa Cintruénigo III (Tarazona, Zaragoza)", *Palaeohispanica* 19, 169-187.
- García Merino, C. 2005: "Vxama Argaela", en: Chaín y de la Torre 2005: 177-182.
- García Riaza, E. 2002: *Celtiberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*, Vitoria.
- García Riaza, E. 2005: "Lengua y poder. Notas sobre los orígenes de la latinización de las elites celtibéricas (182-133 a.C.)", *Palaeohispanica* 5, 637-656.
- García Riaza, E. 2006: "La expansión romana en Celtiberia", en: F. Burillo (ed.), *Segeda y su contexto histórico entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)*, Zaragoza, 81-94.
- García Serrano, J. Á. 2004: "Turiaso-Turiazu ¿Dónde está la ciudad celtibérica?", *Turiaso* 17, 119-133.
- García Serrano, J. Á. 2015: "Algunos puntos débiles de la teoría referente a la curación de Augusto en Turiaso", *Turiaso* 22, 119-135.
- García Serrano, J. Á. y Pérez Pérez, J. 2011: "El poblamiento rural romano en el área de influencia del *municipium Turiaso*. Patrones de asentamiento en torno al río Queiles, término municipal de Novallas", *Turiaso* 20, 55-95.
- García Serrano, J. Á., Pérez Pérez, J. y García Benito, C. 2017: "Corpus de inscripciones romanas del valle del Queiles", en: García Benito et al. 2017: 315-332.
- Guerra, A. 2016: "Notas sobre as perurações onomásticas pré-romanas no

- ocidente peninsular”, en: J. d’Encarnação, M. C. Lopes, P. C. Carvalho (eds.), *A Lusitânia entre romanos e Bárbaros*, Coimbra, 47-69.
- Gimeno, H. y Mayer, M. 1993: “Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/Nova Augusta”, *Chiron* 23, 313-321.
- Gómara, M. 2007: “Una inscripción paleohispánica sobre cerámica altoimperial en Cascante (Navarra)”, *Palaeohispanica* 7, 263-268.
- Gómara, M. 2009: “El *municipium Cascantum* en la antigüedad: valoración general y aspectos arqueológicos”, en: J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la Antigüedad peninsular*, Barcelona, 403-414.
- Gómara, M. 2016: “Campaña de excavaciones de 2015 en la villa romana de Piecordero I (Cascante): la *cella uinaria*”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 28, 15-19.
- Gómara, M., Andreu, J., Serrano, B., Santos, Á., Bonilla, O. y Pérez, M. 2018: “Un sello inédito sobre *dolium* del *municipium Cascantum* (Cascante, Navarra)”, *Saguntum* 50, 203-217.
- Gómara, M., Sola, O. y Bienes, J. J. 2017: “Arqueología y poblamiento en el curso bajo del Queiles”, en: García Benito et al. 2017: 231-262.
- Gómez-Moreno, M. 1949: *Misceláneas, Historia, Arte, Arqueología (dispersa, emmendata, addita, inédita). Primera serie: la Antigüedad*, Madrid.
- Gordon, J. y Gordon, A. E. 1957: *Contributions to the Palaeography of Latin Inscriptions*, Milán.
- Gorrochategui, J. 2011: “Interferencias lingüísticas en el material epigráfico hispano-celta”, en: E. R. Luján y J. L. García (eds.), *A Greek Man in the Iberian Street. Papers in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck-Budapest, 201-216.
- Gorrochategui, J. 2013: “*Totius trebaque*: Instituciones políticas peregrinas arévacas”, en: E. Ortiz (ed.), *Magistrados locales de Hispania. Aspectos históricos, jurídicos y lingüísticos*, Vitoria, 159-169.
- Gorrochategui, J. 2017: “Soporte, imagen y escritura en las inscripciones funerarias celtibéricas”, *Palaeohispanica* 17, 291-314.
- Gorrochategui, J., Navarro, M. y Vallejo, J. M. 2009: “Reflexiones sobre la historia social del Valle del Duero: las denominaciones personales”, en: M. Navarro y J. J. Palao (eds.), *Villes et territoires dans le basin du Douro à l’époque romaine*, Burdeos, 287-339.
- Gozalbes, M. 2009: *La ceca de Turiazu. Monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, Valencia.
- Grau, L. y Hoyas, J. L. 2001: *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, León.
- Gutiérrez, J., Abarquero, F. J. y Pérez, F. J. 2018: “La Ciudad (Paredes de Nava. Palencia)”, en: S. Martínez, J. Santos y L. J. Mucio (eds.), *El Urbanismo de las ciudades romanas del valle del Duero*, Segovia, 237-250.
- Haensch, R. 2009: *Selbstdarstellung und Kommunikation. Die Veröffentlichung staatlicher Urkunden auf Stein und Bronze in der Römischen Welt*, München.
- Hedrick, Ch. W. 1999: “Democracy and the Athenian Epigraphical Habit”, *Hesperia* 68.3, 387-439.
- Heras, F. J. 2018: *La implantación militar romana en el suroeste hispano (siglos II-I a.n.e)*, Madrid.
- Hernández, J. A. 2002: “La fundación de *Graccuris*”, en: J. L. Jiménez y A. Ribera (eds.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, 173-182.

- Hernando, M. R. 2005: *Epigrafía romana de Ávila*, Burdeos.
- Herrera, J. 2020: *Cultura epigráfica y romanización en la Hispania meridional*, Vitoria.
- Hirt, A. M. 2010: *Imperial Mines and Quarries in the Roman World. Organizational Aspects 27 BC-AD 235*, Oxford.
- Howgego, Ch. 2004: "Coinage and identity in the roman provinces", en: Ch. Howgego, V. Heuchert y A. Burnett (eds.), *Coinage and Identity in the Roman Provinces*, Oxford, 1-17.
- Huschke, Ph. E. 1886: *Iurisprudentia anteiustinanae quae supersunt*, Leipzig.
- Iglesias, J. M. y Ruiz, A. 1998: *Epigrafía romana de Cantabria*, Burdeos-Santander.
- Jimeno, A. 1980: *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- Jimeno, A., Sanz, A., De Bernardo, P., Tabernero, C. y Benito, J. P. 2010: "Nueva tésera hallada en Muro (Soria) y la posible ubicación de 'AreKora-Ta'", en: F. Burillo (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre Celtiberos*, Zaragoza, 291-297.
- Jordán, C. 1998: *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.
- Jordán, C. 2004: *Celtibérico*, Zaragoza.
- Jordán, C. 2005: "¿Sistema dual de escritura en celtibérico?", *Palaeohispanica* 5, 1013-1030.
- Jordán, C. 2007: "Estudios sobre el sistema dual de escritura en epigrafía no monetar celtibérica", *Palaeohispanica* 7, 101-142.
- Jordán, C. 2014a: "Sobre el verbo 'dar' en celtibérico", en: A. Duplá, M. V. Escribano, L. Sancho y M. Á. Villacampa (eds.), *Miscelánea de Estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*, Zaragoza, 429-434.
- Jordán, C. 2014b: "La forma verbal *cabint* del bronce celtibérico de Novallas (Zaragoza)", *Emerita* 82.2, 327-343.
- Jordán, C. 2015a: "La valeur du s diacrité dans les inscriptions celtibères en alphabet latin", *Études Celtiques* 4, 75-94.
- Jordán, C. 2015b: "Audintum, una nueva forma verbal en celtibérico y sus posibles relaciones paradigmáticas (*auzeti, auzanto, auz, auzimei, auzares...*)", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos* 25, 11-23.
- Jordán, C. 2015c: "Presente, pasado y futuro de la Paleohispanística", en: J. Vela, J. F. Fraile y C. Sánchez (eds.), *Studia Classica Caesaraugustana. Vigencia y presencia del Mundo Clásico hoy: XXV años de Estudios Clásicos en la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, 301-338.
- Jordán, C. 2017a: "Sistema dual y redundante en celtibérico", *Palaeohispanica* 17, 315-327.
- Jordán, C. 2017b: "Sobre el topónimo *Contrebia Leucade*", *Habis* 48, 31-48.
- Jordán, C. 2018: "Los bronces celtibéricos", en: Beltrán y Díaz 2018, 195-230.
- Jordán, C. 2019: *Lengua y epigrafía celtibéricas*, Zaragoza.
- Kajanto, I. 1965: *The Latin Cognomina*, Helsinki.
- Kerr, R. M. 2010: *Latino-Punic Epigraphy*, Tübingen.
- Laffi, U. 2004: "Nota minima sulla diuisio uocabulorum nel fragmentum Atestinum", *Athenaeum* 92, 567.
- Lambert, P.-Y. 2003: *La langue gauloise*, Paris.
- Lambert, P.-Y. 2018: "Les inscriptions publiques Gauloises", en: Beltrán y Díaz 2018: 145-156.

- Le Bohec, J. 2003: *Inscriptions de la cité des Lingons. Inscriptions sur pierre. Inscriptiones Latinae Galliae Belgicae* 1, París.
- Lejeune, M. 1955: *Celtiberica*, Salamanca.
- Lindsay, W. M. 1913: *Sexti Pompei Festi De verborum significatu quae supersunt cum Pauli Epitome*, Leipzig.
- López, R., Sánchez, J. L. y García, S. 1984: “El bronce de Alcántara, una dedictio del 104 a.E.”, *Gerión* 2, 265-323.
- Lorrio, A. J. 2005²: *Los celtiberos*, Madrid [1ª ed. 1997].
- Lostal, J. 1992: *Los miliarios de la provincia tarraconense*, Zaragoza.
- Luján, E. 2009: “Notas sobre algunas inscripciones paleohispánicas”, *Palaeohispanica* 9, 701-709.
- Luján, E. 2019: “Language and writing among the Lusitanians”, en: Sinner y Velaza 2019: 304-334.
- Mantovani, D. 2000: “Aspetti documentali del processo criminale nella Repubblica. Le *tabulae publicae*”, *Mélanges de l'École Française de Rome. Antiquité* 112, 651-691.
- Martínez, S. 2017: *El proceso de urbanización de la Meseta norte en la Protohistoria y la Antigüedad: la ciudad celtibérica y romana de Termes (s. VI a.C.-193 p.C.)*, Oxford.
- Martínez, J. M. y Jordán, C. 2016: “Una tésera celtibérica y algunas inscripciones sobre *instrumentum* procedentes de *Gracurris*”, *Palaeohispanica* 16, 261-279.
- Matasović, R. 2009: *Etymological Dictionary of Proto-Celtic*, Leiden-Boston.
- Mauduit, C. y Lambert, P.-Y. 2006: “Une découverte d'exception: le pot à Fascinum de la patte d'oie à Gonesse (Val-d'Oise)”, en: *SFECAG, Actes du congrès de Pézenas. Productions, approvisionnements et usages de la vaisselle en Languedoc du 1^{er} au 4^e siècle apr. J.-C.*, Marsella, 617-625.
- Mayer, M. y Abásolo, J. A. 1997: “Inscripciones latinas”, en: M. S. Corchón (ed.), *La Cueva de la Griega de Pedraza (Segovia)*, Zamora, 184-259.
- McCone, K. 2001: “Celtibérico, celta continental y celta común”, en: Villar y Fernández 2001: 483-494.
- Meid, W. 1996: *Kleinere keltiberische Sprachdenkmäler*, Innsbruck.
- Meid, W. 2000: “Forschungsbericht. Altkeltische Sprachen (Fortsetzung und Schluß). 3 Keltiberisch”, *Kratylos* 45, 1-28.
- Meid, W. 2001: “The Grammatical and Semantic Interpretation of Celtiberian Texts. Methodological Considerations”, en: Villar y Fernández 2001: 495-500.
- Meiser, G. 1986: *Lautgeschichte der umbrischen Sprache*, Innsbruck.
- Meyer, E. A. 2004: *Legitimacy and Law in the Roman World. Tabulae in Roman Belief and Practice*, Cambridge.
- Mézquiriz, M. A. 2008²: *La villa romana de Arellano*, Pamplona [1ª ed. 2003].
- Moncunill, N. y Velaza, J. 2016: *Ibérico. Lengua, escritura, epigrafía*, Zaragoza.
- Mullen, A. y Ruiz, C. 2018: *Galo. Lengua, escritura y epigrafía*, Zaragoza.
- Naval, F. 1921: “La estela romana de Almadrones”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 79, 281-289.
- Navarro, M. 1994: *La epigrafía romana de Teruel*, Zaragoza.
- Navarro, M., Gorrochategui, J. y Vallejo, J. M. 2011: “L'onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine”, en: M. Dondin-Payre (ed.), *Les noms de personnes dans l'Empire romain. Trans-*

- formations, adaptation, évolution*, Burdeos, 89-175.
- Navarro, M. y Magallón, M^a A. 2013: "Epigrafía y sociedad de *Labitolosa*", en: M^a A. Magallón y P. Sillières (eds.), *Labitolosa. Une cité romaine de l'Hispanie Citérieure*, Burdeos, 333-418.
- Nicolet, C. (ed.) 1994: *La mémoire perdue. A la recherche des archives oubliées, publiques et privées de la Rome antique*, París.
- Olesti, O. 2019: "Los instrumentos de escritura y registro en el noreste peninsular en época republicana (s. II-I a.n.e.) como indicadores de romanización", *Palaeohispanica* 19, 55-79.
- Olivares, J. C. 2002: *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid.
- Palol, P. de y Guitart, J. 2000: *Clunia VIII.1. Los grandes conjuntos públicos. El foro de Clunia*, Burgos.
- Palol, P. de y Vilella, J. 1987: *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Madrid.
- Paracuellos, P. A. 2017: "Proceso inicial de romanización en el Queiles", en: García Benito *et al.* 2017: 99-111.
- Paribeni, E. y Segenni, S. 2015: *Notae lapicidinarum dalle cave di Carrara*, Pisa.
- Peña, Y. 2012: "La producción de vino y aceite en el valle medio del Ebro", *Anales de Prehistoria y Arqueología* 27-28, 141-154.
- Peña, Y. 2014: "Bodegas y almazaras en Hispania: estructuras y ámbitos de producción", en M. Bustamante y D. Bernal, (eds.), *Artífices idóneos: Artesanos, talleres y manufacturas en Hispania*, Madrid, 211-268.
- Pérez Macías, J. A. 2006: "Técnica metalúrgica y análisis metalográficos", en: Caballos 2006: 83-84.
- Pérez Pérez, J. 2017: "Poblamiento celtibérico en la cuenca aragonesa del río Queiles", en: García Benito *et al.* 2017: 75-97.
- Pelegrín, J. 2005: "Polibio, Fabio Píctor y el origen del etnónimo 'celtiberos'", *Gerión* 23, 115-136.
- Pocchetti, P. 1999: "Il metallo come supporto di iscrizioni nell'Italia antica: aree, lingue e tipologie testuali", en: Villar y Beltrán 1999: 545-562.
- Pocchetti, P. 2009: "Lineamenti di tradizioni 'non romane' di testi normativi", en: A. Ancillotti y A. Calederini (eds.), *L'umbro e le altre lingue dell'Italia mediana antica*, Perugia, 165-248.
- Ponte, V. 2007: *Régimen jurídico de las vías públicas en Derecho Romano*, Madrid.
- Prag, J. R. W. 2018: "A new bronze honorific inscription from Halaesa, Sicily, in two copies", *Journal of Epigraphic Studies* 1, 93-141
- Prosdocimi, A. L. 2015: *Le Tavole Iguvine II. Preliminari all'interpretazione*, Florencia.
- Prósper, B. M. 1993: "Notas de celtibérico", *Veieia* 10, 191-197.
- Prósper, B. M. 2005: "Estudios sobre la fonética y la morfología de la lengua celtibérica", en: F. Villar y B. M. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca, 153-364.
- Prósper, B. M. 2011: "The instrumental case in the thematic noun inflection of Continental Celtic", *Historische Sprachforschung* 124, 224-241
- Prósper, B. M. 2014: "El nombre de Kaiskata", *Faventia* 34-36, 215-223.
- Prósper, B. M. 2015: "Time for Celtiberian dialectology: Celtiberian syllabic structure and the interpretation of the bronze tablet from Torrijo del Campo, Teruel (Spain)", *Keltische Forschungen* 6, 115-155.

- Prósper, B. M. 2016: *The Indo-European Names of Central Hispania. A Study in Continental Celtic and Latin Word Formation*, Innsbruck.
- Prósper, B. M. 2017: “Novallas, ¿un testimonio celtibérico de la ingeniería romana en Hispania?”, en: J. A. Álvarez-Pedrosa, A. Bernabé, E. Luján y F. Presa (eds.), *Ratna. Homenaje a la profesora Julia Mendoza*, Madrid, 163-169.
- Raggi, A. 2001: “Senatus consultum de Aslepiade Clazomenio sociisque”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 135, 73-116.
- Ramírez, M. 2003: “Epigrafía latina y relaciones de parentesco en la región celtibérica: nuevas propuestas”, en: S. Armani, B. Hurllet y A. U. Stylow (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el alto imperio: estructuras y relaciones sociales*, Madrid, 13-31.
- Reynolds, J. 1955: “Inscriptions of Roman Tripolitania: A Supplement”, *Papers of the British School at Rome* 23, 124-147.
- Reynolds, J. 1982: *Aphrodisias and Rome. Documents from the Excavation of the Theatre at Aphrodisias Conducted by Professor Kenan T. Erim, together with some Related Texts*, Londres.
- Remesal, J. 1999: “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, en: Villar y Beltrán 1999: 595-603.
- Ripollès, P. P. 2010: *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.
- Ripollès, P. P. y Abascal, J. M. 1996: *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Barcelona-Madrid.
- Rix, H. (ed.) 2001: *Lexicon der indogermanischen Verben*, Wiesbaden.
- Rodríguez Neila, J. F. 2005: *Tabulae publicae. Archivos municipales y documentación financiera en las ciudades de la Bética*, Madrid.
- Sacristán, D. 2011: “El urbanismo vacceo”, *Complutum* 22.2, 185-222.
- Salido, J. 2017: “Los *dolia* en Hispania: caracterización, funcionalidad y tipología”, C. Fernández, A. Morillo y M. Zarzalejos (eds.), *Manual de cerámica romana III. Cerámicas romanas de época altoimperial: cerámica común de mesa, cocina y almacenaje. Imitaciones hispanas de series romanas, Otras producciones*, Alcalá de Henares, 237-309.
- Salinas, M. 1996: *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca.
- Saquete, J. C. y Guerra, S. 2015: “Una inscripción constructiva procedente de *Metellinum* (provincia Lusitania)”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 196, 303-306.
- Sebastián, M., Miranda, J. J., García, D. y García, C. 2017: “Marco geográfico de la Comarca de Tarazona y el Moncayo: el valle del río Queiles”, en: García Benito *et al.* 2017: 27-54.
- Simón, I. 2012: “La letra Q y los genitivos del plural de las llamadas ‘unidades organizativas’”, *Gerión* 30, 133-147.
- Simón, I. 2013a: *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Barcelona.
- Simón, I. 2013b: “El final de las escrituras paleohispánicas”, *Palaeohispanica* 13, 167-186.
- Simón, I. 2014: “Inscripciones celtibéricas en alfabeto latino”, en F. Burillo y M. Chordá (eds.), *VII Simposio sobre los celtiberos. Nuevos hallazgos. Nuevas interpretaciones*, Teruel, 493-500.
- Simón, I. 2015: “Note de lecture sur une brève inscription de Botorrita (*Contrebia Belaisca*)”, *Études Celtiques* 41, 59-74.

- Simón, I. 2016: “Los alfareros de *terra sigillata* hispánica con nombre indígena”, *Palaeohispanica* 16, 95-113.
- Simón, I. 2017a: “*Corpus* de inscripciones paleohispánicas del valle del Queiles”, en: García Benito *et al.* 2017: 305-314.
- Simón, I. 2017b: “Los jinetes de las estelas de Clunia”, *Palaeohispanica* 17, 383-406.
- Simón, I. 2018a: “Las abreviaturas de los nombres personales ibéricos en el bronce de Ascoli (CIL P² 709)”, *Mélanges de l'École Française de Rome. Antiquité* 130.1, 41-48.
- Simón, I. 2018b: “El primer horizonte epigráfico de Clunia: Promoción jurídica, latinización y memoria”, *Epigraphica* 80, 9-43.
- Simón, I. 2018c: “Alfareros indígenas de la Hispania Citerior. Un catálogo de sellos con antropónimos vernáculos”, *Gerión* 36.1, 163-184.
- Simón, I. 2019a: “Lenguas vernáculas de Hispania escritas en alfabeto latino. Un episodio particular de la latinización”, *Athenaeum* 107, 55-93.
- Simón, I. 2019b: “La paleografía y datación de la inscripción lusitana de Lamas de Moledo”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 49.1, 159-184.
- Simón, I. 2020: “Adaptations of the Latin alphabet to write fragmentary languages”, *Palaeohispanica* 20, 1067-1101.
- Simón, I. e.p.: “Los estilos de hueso en los yacimientos del valle medio del Ebro. Un elemento novedoso en la cultura material de los II y I a.C.”, en: *Cultura Material Romana en la Hispania Republican*, en prensa.
- Simón, I. y Gorrochategui, J. 2018: “Estela con iconografía e inscripción celtibéricas de Clunia”, *Archivo Español de Arqueología* 91, 55-66.
- Simón, I. y Jordán, C. 2018: “The Celtiberian S. A new sign in (Paleo)Hispanic epigraphy”, *Tyche* 33, 183-205.
- Schmidt, K. H. 1957: *Die Komposition in gallischen Personennamen*, Tübingen.
- Sherk, R. K. 1969: *Roman Documents from the Greek East. Senatus Consulta and Epistulae to the Age of Augustus*, Baltimore.
- Sherk, R. K. 1970: *The Municipal Decrees of the Roman West*, Buffalo.
- Sinner, A. G. y Velaza, J. (eds.) 2019: *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*, Oxford.
- Solin, H. y Salomies, O. 1994: *Reperitorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim-Zürich-Nueva York.
- Thurneysen, R. 1993: *A Grammar of Old Irish*, Dublín [original de 1946].
- Tomlin, R. S. O. 2016: *Roman London's First Voices. Writing Tablets from the Bloomberg Excavations, 2010-14*, Londres.
- Torija, A. y Baquedano, I. 2007: “Las *tesserae* de la Colección Cerralbo”, *Palaeohispanica* 7, 269-336.
- Tovar, A. 1956, “La inscripción grande de Peñalba de Villastar y la lengua celtibérica”, *Ampurias* 17-18, 159-168.
- Tovar, A. 1959: “Las inscripciones celtibéricas de Peñalba de Villastar”, *Emerita* 27, 349-365,
- Turiel, M. 1996: “Tésera Turiel, bialfabética”, *Acta Numismática* 26, 53-54.
- Untermann, J. 1999: “La aportación lingüística de los antropónimos del Bronce de Botorríta III”, en: Villar y Beltrán 1999: 635-649.
- Untermann, J. 2000: *Wörterbuch des Oskisch-Umbrischen*, Heilderberg.

- Untermann, J. 2004: "Célticos y túrdulos", *Palaeohispanica* 4, 199-214.
- Vallejo, J. M. 2005: *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria.
- Van Effenterre, H. y Ruzé, F. 1994: *Nomina. Recueil d'inscriptions politiques et juridiques de l'archaïsme Grec*, Roma.
- Velaza, J. 2010: "El nombre antiguo de Cascante", *Veleia* 27, 135-139.
- Villar, F. 1993: "Las silbantes en celtibérico", en: J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas V CLCPH*, Salamanca, 773-811.
- Villar, F. 1995: *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- Villar, F. 1997: "The Celtiberian language", *Zeitschrift für celtische Philologie* 49-50, 898-849.
- Villar, F. 2004: "The Celtic language of the Iberian Peninsula", en: Ph. Baldi y P. Udini (eds.), *Studies in Baltic and Indo-European Linguistics*, Amsterdam-Filadelfia, 243-273.
- Villar, F. y Beltrán, F. (eds.) 1999: *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas VII CLPH*, Salamanca.
- Villar, F., Díaz, M. A., Medrano, M. y Jordán, C. 2001: *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca.
- Villar, F. y Fernández, M^a P. (eds.) 2001: *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas VIII CLCPH*, Salamanca.
- Villar, F. y Untermann, J. 1999: "Las 'téseras' de Gadir y Tarvodurum", en: Villar y Beltrán 1999: 719-731.
- Villaronga, L. y Benages, J. 2011: *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona.
- Von Hesberg, H. von 2009: "Archäologische Charakteristika der Inschriftenträger staatlicher Urkunden – einige Beispiele", en: Haensch 2009: 19-56.
- Von Planta, R. 1892-97: *Grammatik der oskisch-umbrischen Dialekte*, 2 vols, Estrasburgo.
- Wallace, R. E. 2008: "Sabellian languages", en: R. D. Woodard (ed.), *The Ancient Languages of Europe*, Cambridge.
- Wallace-Hadrill, A. 2008: *Rome's Cultural Revolution*, Cambridge.
- Walde, A. y Hofmann, J. B. 1938-56: *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg.
- Weiss, E. 2016: *Les tables d'Heraclée. Étude historique et linguistique*, París.
- Williamson, C. 1987: "Monuments of bronze: Roman legal documents on bronze tablets", *Classical Antiquity* 6, 160-183.
- Wodtko, D. 2017: *Lusitano. Lengua, escritura, epigrafía*, Zaragoza.



1 OBJETIVO, TEMÁTICA, PÚBLICO, PERIODICIDAD. El *Museo de Zaragoza. Boletín* es una revista, dedicada a la Museología, el Mundo Antiguo, las Bellas Artes y la Etnología. Sirve de instrumento de promoción y difusión del Museo de Zaragoza en el ámbito profesional. Su periodicidad será anual.

2 INTERCAMBIOS. El *Museo de Zaragoza. Boletín* se intercambia con publicaciones especializadas en los contenidos comunes expresados en el punto 1.

3 ACEPTACIÓN DE ORIGINALES. Los artículos podrán ser encargados por la revista o propuestos por los autores. La Secretaría de la revista comunicará la recepción de los originales y su admisión por el Consejo de Redacción.

- Para su aceptación los autores deberán enviar los originales del texto (en formato Word) como adjunto al correo museoza@aragon.es.

4. IDIOMA. Se aceptan los textos en español, inglés o francés.

5. EXTENSIÓN. Se recomienda un máximo de 20 páginas (2200 caracteres por página, interlineado sencillo, incluidas las notas a pie de página). En algún caso, los trabajos propuestos podrán rebasar dicha extensión a juicio del Consejo de Redacción.

6. FORMATO. Los autores deberán redactar el texto en un archivo de formato Word (Times New Roman 12 para el texto y Times New Roman 10 para las notas).

- Los artículos deberán ir precedidos de una página con el título del trabajo, nombre completo del autor, institución a la que pertenece, dirección postal y correo electrónico.

- El artículo deberá llevar el título en español y en inglés, a continuación los nombres del autor/es y su filiación institucional.

- Antes del texto deberá incluirse un resumen de hasta 150 palabras (español e inglés) y hasta 6 palabras clave (español e inglés). Las palabras clave no deberán repetir las palabras que ya figuran en el título.

- Si se desea manifestar agradecimientos o mencionar fuentes de financiación se incluirán en un apartado de “agradecimientos” antes de la bibliografía.

7. ILUSTRACIONES. Toda la documentación gráfica se considerará como *Figura*, ya sea una fotografía, dibujo, mapa o plano. Las figuras se ordenarán de forma correlativa, empezando por el número 1 y así sucesivamente.

- Las *Tablas* llevarán numeración propia correlativa.
- Se insertarán en el texto todas las figuras, en el lugar donde se desee que aparezcan, con el pie de la figura correspondiente (Fig. 1. Pie de la figura) y números y pies de figuras sucesivos.
- La documentación gráfica debe ser de calidad, de modo que su reducción no impida identificar correctamente las leyendas o desdibuje los contornos de la figura. Los dibujos, planos y cualquier tipo de registro (como cerámicas, monedas, bronces...) irán acompañados de una escala gráfica.
- Las figuras deben enviarse, junto al texto, en soporte digital, en fichero de imagen TIFF o JPG con una resolución mínima de 300/600 - 300 DPI.
- Para preservar los derechos que puedan derivarse del uso de las imágenes, tablas, gráficos o cualquier figura, los autores deberán indicar si son ellos los autores o, en caso contrario, deberán indicar con precisión la procedencia y si tienen o no derechos de reproducción.

8. CITAS DENTRO DE LOS TEXTOS.

- Las citas en latín irán siempre en cursiva.
- Las citas en griego se harán en fuente Unicode o, en su defecto, fuente Greek.
- Las citas en lenguas modernas en redonda con comillas (“ ”).
- Las comillas angulares se usarán sólo cuando haya que colocar comillas dentro de un párrafo previamente entrecomillado y cuando haya que entrecomillar alguna palabra o locución en el título o subtítulos (« »).

9. CITAS.

- Las citas serán siempre a pie de página. No se admitirán en el texto.
 - Los números volados deberán ir detrás del signo de puntuación correspondiente:
... cerámica campaniense.¹
- ¹ Arce Martínez 1982, 23, fig. 24, más los comentarios que se consideren oportunos.

10. NORMAS DE PUNTUACIÓN.

- Para los signos de puntuación, paréntesis, espacios, guiones, barras y rayas se seguirán las orientaciones de la RAE.
- Las abreviaturas de magnitudes no llevan punto final, ejemplos: metro (m), centímetro (cm), milímetros (mm), gramo (g), etc.
- Las demás abreviaturas siempre llevan puntuación, por ejemplo: metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.).

- Los años no llevan puntuación: 1934.
- Se emplearán tildes en mayúsculas y abreviaturas.
- Para los decimales se utilizará coma: 3,57.
- El porcentaje no llevará separación de la cifra: 17%.

11. LISTA BIBLIOGRÁFICA AL FINAL DEL TRABAJO. Se citarán los dos apellidos siempre que estén referenciados y se organizará siguiendo el orden alfabético por apellidos. Los lugares de edición deben citarse tal y como aparecen en el trabajo original.

Ejemplos:

- Monografías:
 - Arce Martínez, J. (1982): *El último siglo de la España romana*, Madrid.
- Artículos de revista:
 - Trías de Arribas, G. (1966): “Cerámicas griegas de figuras rojas procedentes de El Castell (Almenara, Castellón)”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 11, 91-97.
- Contribuciones a congresos y obras conjuntas:
 - Trías de Arribas, G. (1989): “El Sec: la cerámica ática de figuras rojas”, en *Grecs et ibères au IVe siècle avant Jésus-Christ. Commerce et iconographie, Table Ronde Bordeaux 16-18 decembre 1986, Revue des Études Anciennes* LXXXIX 3-4, 21-49.

En el caso de artículos contenidos en obras colectivas que tengan coordinador, editor, etc., se actuará como en los artículos de revista, pero teniendo en cuenta que los coordinadores, editores, etc. llevarán la inicial del nombre de pila delante del apellido y detrás del último de ellos su condición abreviada entre paréntesis:

- Chavarría Arnau, A. (2010): “Suburbio, iglesias y obispos. Sobre la errónea ubicación de algunos complejos episcopales en la *Hispania* tardoantigua”, en D. Vaquerizo Gil y G. Trías de Arribas (eds.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica: topografía, usos, función*, Córdoba, 435-453.
- Trabajos dentro de una serie monográfica:
 - Alföldy, G. (1973): *Flamines Provinciae Hispaniae Citerioris, Anejos Archivo Español de Arqueología* VI, Madrid.
- En el caso de un autor con varios artículos:
 - Beltrán Lloris, M.
(1976): *Museo de Zaragoza. Secciones de Arqueología y Bellas Artes*, Madrid.
 - (2000): “I. El pasado”, en M. Beltrán Lloris (coord.), *Museo de Zaragoza: 150 años de historia*, Zaragoza, 25-180.

12. REFERENCIAS CRONOLÓGICAS. Para expresar cronologías absolutas con respecto a un punto determinado en el tiempo se utilizarán las siguientes abreviaturas:

- Antes de Cristo: a. C./B. C.; después de Cristo: d. C./A. D.; antes de nuestra Era: ANE/Before Present: BP; Mil años: Ky/Ka; Millón de años: My/Ma.
- Para fechas calibradas se usará la abreviatura: cal.
- Las fechas de C14 irán acompañadas de la referencia del laboratorio, el número de muestra, la clase de material y la desviación estadística. Las fechas calibradas citarán la tabla o programa informático usado.

13. REFERENCIAS A FUENTES ANTIGUAS. Se debe citar siempre con cifras arábigas (Liv. 7, 32, 15. Symm. Ep. 4, 28, 1., por ejemplo), siguiendo los diccionarios Liddell-Scott-Jones, *Greek-English Lexicon* (www.tlg.uci.edu/lsg/), *Diccionario Griego-Español*, del CSIC (dge.cchs.csic.es), Lewis-Short, *A Latin-English Dictionary* (on line a través de *Perseus*) o P.G.W. Glare, *Oxford Latin Dictionary*.

14. CORRECCIÓN DE PRUEBAS. Las únicas pruebas serán corregidas por los autores, limitándose a la subsanación de erratas y correcciones mínimas. La corrección se hará en el plazo máximo de 15 días.

15. Las opiniones expresadas por los autores no corresponden necesariamente a las de *Museo de Zaragoza. Boletín*.

16. © de la edición: Museo de Zaragoza. De las fotografías y textos: los autores correspondientes.



MUSEO DE ZARAGOZA

El Bronce de Novallas (Zaragoza) y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino
Se terminó de imprimir el día 10 de marzo de 2021,
76 aniversario del nacimiento del pintor epilense
Natalio Bayo Rodríguez